

Sergio Gómez E.

LA “NUEVA RURALIDAD” ¿Qué tan nueva?

Revisión de la bibliografía, intento por definir sus límites
y propuesta conceptual para investigaciones

Segunda versión ampliada

Programa de Magíster Planificación Territorial Rural
Universidad Academia de Humanismo Cristiano

Programa de Capacitación y Extensión Rural
Grupo de Investigaciones Agrarias
Serie: Reflexión Crítica y Propuestas para el Desarrollo Rural

LA NUEVA RURALIDAD ¿ QUÉ TAN NUEVA ?
Sergio Gómez E.

Registro de Propiedad Intelectual N° 171384

I.S.B.N: N° 978-956-319-285-8

2da versión ampliada Enero 2008

243 páginas

Serie: Reflexión crítica y propuestas para el Desarrollo Rural

Edición: Programa de Magister Planificación Territorial Rural UAHC - GIA

Rafael Cañas 39, 2º Piso, Providencia. Santiago, Chile

Fonos: (56-2) 2443832 – 2443833

Correo electrónico: capacitacion@gia.cl

Páginas Web: www.uahc.cl / www.gia.cl

Diagramación e impresión: LOM Ediciones

La publicación de este Libro se inscribe en el marco de las acciones de extensión del Programa de Capacitación y Extensión Rural del GIA, y cuenta con el invaluable apoyo, y de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, y de la Agencia Alemana de Cooperación al Desarrollo EED.

Santiago, Enero 2008

“La ruralidad representa una memoria histórica que, desde el origen mismo de la civilización, ha tendido el arco entre el ser humano y aquello que lo excede: la naturaleza, el tiempo, la o las divinidades. El entretejido de la ruralización es así, antes que nada, el primer marco dentro del cual el hombre y la mujer establecen el diálogo con una tierra a la que necesitan saber como protectora”.

RAÚL ZURITA,
poeta chileno
Premio Nacional de Literatura

El Grupo de Investigaciones Agrarias, GIA, organismo académico vinculado a la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, en una muestra más de su permanente preocupación y compromiso con el devenir del sector rural nacional, y campesino en particular, se complace en entregar la segunda versión ampliada del libro “La nueva ruralidad, ¿Qué tan nueva?, del Dr. Sergio Gómez E.

Su reedición está justificada no tan solo por la pertinencia de lo que el libro, en su primera edición, planteaba respecto a las reales transformaciones que ha experimentado el sector rural de nuestro país, sino que también por los relevantes desafíos que se plantean para nuestro país, y para el sector rural en particular, a la luz de los acontecimientos que vienen marcando el quehacer de una buena parte de la población mundial en los últimos años; obviamente nos referimos a la crisis alimentaria y sus múltiples causas. Esta ha reabierto o puesto nuevamente en el tapete temas que algunos “especialistas” habían dado por superados: seguridad alimentaria, rol de los campesinos en la producción de alimentos básicos, impactos ambientales de los monocultivos, etc.

Lo anterior, que duda cabe, demanda que los distintos actores involucrados en el quehacer rural del país, se detengan y lleven adelante una reflexión menos inspirada por las modas del momento y más por una mirada estratégica de largo plazo donde el ideario que las motive sea la satisfacción de las necesidades fundamentales para el conjunto de la población dentro el marco de lo sostenible. Y esto necesariamente requiere de un replanteamiento sobre el cómo se ha estado operando, y para ello resulta fundamental, entre otras cosas, emprender un proceso reflexivo fundamentado en una práctica científica y sus resultados.

Queremos agradecer al Dr. Gómez, quien se desempeña actualmente como Director del Programa de Magíster, impartido por el GIA en conjunto

con la Universidad de Humanismo Cristiano, su disposición a complementar su texto a la luz de nuevos antecedentes y escenarios.

Miguel Bahamondes Parrao

Presidente

Corporación Grupo de Investigaciones Agrarias

Prólogo	7
Presentación I	13
Presentación II	17
CAPÍTULO I	
LA VIEJA Y LA NUEVA RURALIDAD: UNA REVISIÓN DE LA BIBLIOGRAFÍA	29
1. EL PREDOMINIO DE LOS ENFOQUES DICOTÓMICOS	30
1) Los Clásicos de la Sociología	30
2) Los Clásicos en América Latina	36
3) La Ruralidad Tradicional: una expresión cultural	40
2. ALGUNOS DESARROLLOS DE LA SOCIOLOGÍA RURAL EN NORTEAMÉRICA Y EUROPA	41
1) En los Estados Unidos	41
a) Estudio de las comunidades (1900-1950)	43
b) Sociología rural (1950-1970)	44
c) Sociología de la agricultura (desde 1970 hasta la actualidad)	46
2) Ejemplos sobre el desarrollo de la sociología rural europea: análisis de dos casos	47
a) Antecedentes	47
b) Holanda (Wageningen)	49
c) España (Andalucía)	50
3. LA PRÁCTICA ACTUAL DE LA SOCIOLOGÍA RURAL EN AMÉRICA LATINA	54
1) El “agrarismo mexicano”	55
2) Brasil	57
3) Argentina	62

4) Colombia	63
5) Perú	65
6) Nota final	66
4. OTROS INTENTOS POR CONCEPTUALIZAR LA NUEVA RURALIDAD: FAO E IICA	67
1) Antecedentes	67
2) El Documento IICA	68
a) Concepto de desarrollo rural sostenible	69
b) Elementos del desarrollo rural sostenible	69
3) El Documento FAO	72
a) Las reformas estructurales	73
b) Los nuevos desafíos	73
c) El nuevo trato con el sector rural	74
4) Análisis de Conjunto	78
5) Las contribuciones desde Europa: Los Programas de la Unión Europea	79
5. LAS CONTRIBUCIONES REALIZADAS EN CHILE	105
a) Antecedentes	105
b) Las tres visiones del estudio de ODEPA 2000	106
c) El estudio del RIMISP	109
d) Propuesta de Rafael Baraona: “campesinología”	111
e) Juan Gastó: Desarrollo rural y la ordenación territorial	113
f) Otras visiones	114
6. UN BALANCE: RURALIDAD TRADICIONAL Y ELEMENTOS DE UNA NUEVA RURALIDAD	119
CAPÍTULO II	
NUEVA RURALIDAD: SUS CONTORNOS, PRINCIPALES RASGOS Y MARCO CONCEPTUAL	123
1. LO RURAL / LA RURALIDAD	124
1) En cuanto a espacio y actividades	126
2) En cuanto a su especificidad	126
3) En cuanto a su alcance	128

2. CARACTERÍSTICAS DEL MARCO CONCEPTUAL	133
1) En cuanto a su alcance: teoría de rango medio	133
2) En cuanto a su orientación y criterio de validación: heterogénea y útil	134
3) En cuanto a su enfoque: sistémico	134
4) En cuanto a sus raíces disciplinarias: comprensivo	135
a) Disciplinas fronterizas	136
b) Disciplinas complementarias	138
3. VARIABLES QUE CONSIDERA	138
1) Variables de contexto	139
a) Contexto local	139
b) Contexto global	141
2) Variables de sistema	142
a) Estructura social rural	142
b) Estructura cultural rural	144
c) Estructura productiva rural	169
d) Demandas: alianzas y conflictos	180
CAPÍTULO III	
REFLEXIONES FINALES	183
1. LO RURAL / LA RURALIDAD	184
1) En cuanto espacio y actividades	184
2) En cuanto a su especificidad	184
3) En cuanto a su alcance	184
2. VARIABLES	186
1) Variables de contexto	186
2) Variables de sistema	186
ANEXOS	189
N° 1 Propuesta de investigación	189
N° 2 Principales períodos a considerar	190
BIBLIOGRAFÍA	195

Con la distancia de seis años desde la edición original de este libro, me interesa explicitar las razones de esta nueva versión y señalar los cambios que he introducido.

De partida, hay que plantear que su contenido se mantiene en lo fundamental, con algunas partes que se han resumido y otras que se han agregado. Ello explica que se mantiene la presentación del libro en su primera versión como “Presentación II”. Las modificaciones se han realizado en función del objetivo que siempre tuvo el texto, cual es, servir de material de apoyo para las tareas docentes que desarrolla el autor.

En consecuencia, gran parte de las modificaciones corresponden a discusiones que el texto ha suscitado con los estudiantes que realizan estudios de post grado en Programas en que participo, donde el libro ha sido utilizado como texto de consulta.

Además, esta versión, también se ha beneficiado con mi participación, en el último tiempo, en dos actividades.

La primera actividad, fue mi participación activa en el Programa de la Red Temática Rural: **Nueva Ruralidad en América Latina y la Unión Europea: teorías, procesos y casos**, que llevó a cabo en forma conjunta las Universidades de Córdoba, de Zaragoza y Universidad a Distancia de España y de las Universidades de Comahue, Argentina; Javeriana de Bogotá, Colombia y Austral de Chile entre los años 2003 y 2005. En mi condición de Profesor de la Universidad Austral de Chile, junto con Carlos Antmann, participamos en las actividades que se desarrollaron en España y, algunas que se realizaron en América Latina.

Las discusiones que tuvimos en torno a esta actividad con docentes y estudiantes de España y de los países de América Latina, resultaron muy enriquecedores, sobre todo porque el tema que se discutió en las actividades de la Red fue el mismo que trata el libro. Más estimulantes aún, fueron las visitas de campo que pudimos realizar en España, conociendo de primera mano los programas de desarrollo rural que siguen las orientaciones de los

programas LEADER y PRODER. Sin desmerecer al conjunto de actividades y de los otros académicos participantes, quiero resaltar las estimulantes discusiones conceptuales que pudimos tener en Córdoba y Bogotá con los colegas Edelmira Pérez, Adelaida Farah, María del Mar Delgado y Eduardo Ramos.

La segunda actividad corresponde a las diversas presentaciones que he realizado durante estos años en cursos, seminarios y charlas en general, destinadas a plantear el contorno de la ruralidad – es decir hasta donde llega, más allá de los criterios censales – y las variables básicas que se deben considerar para contar con un diagnóstico básico. Ello, ha resultado de gran utilidad para los profesionales y técnicos que trabajan en ambientes de alta ruralidad. Los casos donde las presentaciones tuvieron una acogida más entusiasta fueron las exposiciones que realicé en Jornadas de Formación destinadas a los jóvenes profesionales que participaban en el Programa “Servicio País”, antes de ser destinados a sus lugares de trabajo en comunas rurales. Debo reconocer que, pocas veces he tenido la experiencia de un público tan extremadamente interesado en discutir estos planteamientos, como en estas ocasiones.

Entre los principales interesados dentro del Programa “Servicio País” debo mencionar a Lorena Arce y a Rodrigo Castañeda. Ambos han sido activos promotores en mi participación como docente en las actividades de capacitación de los jóvenes profesionales del Programa. A Rodrigo Castañeda, además, le agradezco su apoyo editorial a esta versión.

Con respecto a la versión original, se ha mantenido la revisión bibliográfica relativamente exhaustiva. ya que es bastante desconocida y, en general, no es de fácil acceso a un grupo importante de autores –unos clásicos otros contemporáneos - que resultan fundamentales para entender los fundamentos de la ruralidad. La oportunidad de presentar las principales contribuciones de estos autores, en un solo texto, es un aspecto del libro, que resultó altamente valorado.

Además, mantengo la convicción de que el tema de la ruralidad me parece absolutamente vigente, a la vez que se mantiene más que ausente del debate. Creo que el concepto que mejor refleja la falta de preocupación por la ruralidad en Chile es su **invisibilidad**. No es que tenga una baja prioridad frente a otras realidades y problemas que deben ser resueltos. Simplemente este no existe para una amplia gama de la población, sus políticos e intelect-

tuales. Por otro lado, si alguna inquietud pueda haber, prevalece una suerte de identidad automática, natural y lógica de identificar lo rural con la actividad agropecuaria. Además resulta señalar que, tras estos hechos, no sólo se manifiesta una carencia de rigurosidad conceptual, sino que tiene profundas consecuencias prácticas y de formulación de políticas. Es evidente que la forma como se define la realidad que se pretende intervenir, determina el tipo de intervención que se diseña y aplica.

A continuación señalo las partes que se han mantenido del texto original y las que han sido modificadas.

La presentación original se mantiene bajo el título Presentación II.-, lo que refleja la continuidad que tiene con el texto original.

Tres son las principales modificaciones.

En primer lugar, se han agregado nuevas referencias bibliográficas la mayoría que han sido publicadas en el último tiempo.

En segundo lugar, se ha abreviado la parte que corresponde a las proposiciones de la FAO y del IICA y se ha agregado un resumen de los planteamientos que se han formulado en la Unión Europea, particularmente los Programas Leader. Las formulaciones que se han realizado en Europa en las últimas décadas contienen importantes aportes que resultan pertinentes para la realidad de América Latina en general y para Chile en particular. Sobre este punto hay que dejar en claro que no se tiene la pretensión de un análisis o evaluación de ellos sino que se pretende una presentación resumida y sistemática de los objetivos y estrategias en los últimos 20 años.

En tercer lugar, se ha ampliado la parte que corresponde a las variables de sistema, ampliando las estructuras, los actores y las organizaciones más allá del ámbito de lo productivo y se ha considerado lo social y lo cultural, temas que no fueron considerados en la versión anterior.

Un punto que me interesa aclarar desde el comienzo es el plano en que se aborda el tema de la nueva ruralidad en este libro, para evitar discusiones que a veces resultan interminables y bastante estériles.

¿Acaso, se está frente a una nueva teoría? La respuesta es definitiva: No, lo que se plantea es el contenido moderno que debería ser el objeto de estudio de la sociología rural en la actualidad. Por lo tanto, se trata de definir los límites que abarca el objeto de estudio de la sociedad rural y destacar cuales son algunos elementos que parecen fundamentales de considerar si se quie-

re avanzar en su comprensión. Por ello, no se trata de postular una nueva teoría, sino que se ha echado mano a las contribuciones teóricas de autores clásicos y contemporáneos para entender mejor esta cambiante realidad.

Finalmente, este libro está destinado a los técnicos y profesionales que tienen como objeto de su trabajo en programas de intervención en el medio rural con la pretensión de que encuentren elementos para una mejor comprensión del medio en que trabajan y contribuir a aumentar el impacto que tienen las actividades de los programas en que participan. Esto, además, explica que esta versión se publica dentro de las actividades docentes que realiza el Grupo de Investigaciones Agrarias (GIA) de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, donde el autor forma parte del equipo docente y dirige el Programa de Magíster en *Planificación Territorial Rural: Enfoque y métodos*.

El tema de la ruralidad ha perdido en Chile la importancia que tuvo en el pasado. En efecto, durante la década del 60 y hasta comienzos de los años 70, fue un sector que atrajo la atención por los fenómenos políticos que la estremecieron y que, a su vez, convulsionó a la sociedad en su conjunto. Luego, en los años 80, la agricultura pasó a ser una verdadera estrella del modelo que se implementaba, por el dinamismo que mostraba el sector de la fruta destinada al mercado externo y la fuerte expansión de la actividad forestal y la industria anexa. Durante este tiempo, lo que sucedía en el campo tenía prioridad en la discusión pública, en sectores políticos y académicos en el país.

En la actualidad, tanto la ruralidad tradicional como una concepción moderna, no llama la atención de la opinión pública ni forma parte de la discusión política. No se encuentra en la tabla de los problemas sociales urgentes pendientes ni en las preocupaciones de la “nueva economía”. Esta es la realidad que se observa desde Santiago.

A pesar de lo anterior, la ruralidad tiene importancia en el Chile de hoy. Como se verá en el desarrollo de este libro, la ruralidad tiene una presencia expresiva en gran parte del territorio nacional.

En este libro se hace una revisión de la Bibliografía, exhaustiva en los casos de América Latina y de Chile, sobre lo que se entiende por ruralidad, y pretende aportar en la conceptualización de ella y proponer un marco para su estudio.

En los últimos años circula una extensa Bibliografía sobre la nueva ruralidad. Para abordar este material, vamos a seguir un camino que consiste en intentar responder a dos preguntas:

-Si existe una nueva ruralidad, ¿cuál era la antigua?

-¿Cuáles fueron los factores que llevaron a su ruptura?

Es un hecho que la ruralidad, como fue definida en términos tradicionales, ya no existe más. La industrialización de la agricultura y la urbanización de las comunidades rurales acabó con la ruralidad tradicional, pero no con

la ruralidad. El título del libro alude al hecho de que esta nueva ruralidad tiene ya varias décadas de existencia. Por eso no se la puede considerar tan nueva. Quizás, lo nuevo es que ahora se mira una realidad que antes se ignoraba. Pero, al mismo tiempo, hay que afirmar que antes no había recibido la atención que se le presta en la actualidad.

Diversas manifestaciones muestran que se trata de un tema de candente actualidad en el ambiente académico. Por una parte, el último Congreso Regional dedicado a temas rurales

y agrarios sociales de importancia, realizado en Colombia a mediados del año 2000, estuvo

dedicado a este tema en particular¹. Por otra parte, el último libro de la Comisión de Estudios Rurales de la CLACSO, recientemente editado en Buenos Aires lleva como título **¿Una Nueva Ruralidad en América Latina?**²

Además del debate en el ámbito académico, también se pueden encontrar expresiones de la nueva ruralidad en el ámbito de los movimientos sociales y de la institucionalidad pública. Movimientos campesinos en países del Norte, como la Confederation Paysanne de Francia o el Movimiento Solidaridad Rural de Quebec, constituyen expresiones de defensa de la ruralidad³. Por su parte, en los Estados Unidos de América y en Europa, se registran discusiones sobre la institucionalidad para contener y orientar programas de desarrollo rural. En el primer caso se han formado “Consejos de Estado para el Desarrollo Rural”, los que se han federado en la “Asociación Nacional de Desarrollo Rural”. En el caso de Europa se observa una revisión de los Programas Leader.

El concepto mismo de desarrollo, asociaba la noción de progreso “*con una dirección de cambios que iban desde “lo rural” hacia “lo urbano”, de la agricultura a la industria, de lo tradicional a lo moderno, de lo atrasado a lo próspero. De tal manera, que bajo esta concepción, el proceso de transformación estructural*

1 Seminario Internacional: **La Nueva Ruralidad en América Latina**. Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Estudios Ambientales y Rurales. Maestría en Desarrollo Rural. Bogotá, 22 - 24 de agosto 2000. Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Desarrollo Rural. Departamento de Desarrollo Rural y Regional. Memorias Seminario Internacional La Nueva Ruralidad en América Latina Maestría en Desarrollo Rural 20 años. 2 Tomos, Bogotá, 2001.

2 **¿Una Nueva Ruralidad en América Latina?** Norma Giarracca (compiladora). Colección Grupos de Trabajo de CLACSO. Grupo de Trabajo Desarrollo Rural. CLACSO, Buenos Aires, 2001.

3 Se mencionan estos casos que cuentan con interesantes sitios electrónicos en Internet.

significó tanto el crecimiento de sectores industriales como la urbanización de la vida moderna. Y, concomitantemente, la desvalorización de lo rural, que pasó a ocupar un papel residual en el desarrollo"⁴.

Más aún, se llegó a considerar que un país era más desarrollado, mientras más alto fuera el grado de urbanización de su población.

Sin embargo, este paradigma del desarrollo ha cambiado en los últimos tiempos y se puede observar *"una revalorización de lo rural, entendida no como una "vuelta a lo rural" sino como un cambio de visión sobre lo rural"*.⁵

En general, se puede adoptar una de dos posiciones frente a la situación actual. Una, consiste en señalar que la creciente urbanización de las comunidades rurales lleva a que se consolide una situación cada vez más homogénea y que conviene acercarse hacia lo "local" sin considerar cuán urbana o rural sea la localidad que interesa analizar o estudiar. Otra opción puede plantear que existe una especificidad de lo rural que conviene distinguir de otras situaciones. Entonces, vale la pena identificar, caracterizar y describir las situaciones de ruralidad, con el objeto de distinguirlas de otras situaciones que pueden ser consideradas básicamente urbanas.

Siendo las dos alternativas válidas, este trabajo ha optado por la última, por estimar que lo rural tiene especificidades y que resulta conveniente tratar de identificarlas y caracterizarlas.

Este libro pretende recuperar el origen de la concepción de la ruralidad tradicional y definir lo que se entiende por la nueva ruralidad y cuáles son sus límites. El propio avance de la teoría sociológica se ha basado en el enriquecimiento de sus marcos conceptuales, en la medida en que la sociedad se ha vuelto más compleja. En este sentido, se puede considerar como un hecho que la sociedad rural, en vez de desaparecer, se ha vuelto más compleja. De ahí, la necesidad de avanzar para redefinir el contenido de la nueva ruralidad y de proponer un marco conceptual que pueda ser útil en la hora de enfrentar la realización de estudios sobre el particular.

Hay, al menos, dos maneras que son complementarias para plantear el objetivo de este libro.

4 Luis Alfredo Muñoz Wilches. **El Nuevo Rol de lo Rural**. Trabajo presentado al Seminario Internacional La Nueva Ruralidad en América Latina, Bogotá, Agosto de 2000.

5 Luis Alfredo Muñoz Wilches. Trabajo citado.

Una, la más genérica, es señalar que intenta definir los límites de lo que se debe considerar como “lo rural” en la actualidad. Esto puede ser el reflejo de la inseguridad intelectual que menciona Inkeless⁶, -cuando comenta la necesidad que tienen los científicos sociales de definir las fronteras de su disciplina. Es, más que nada, una forma de contribuir a una necesaria identidad profesional.

Para ello, se trata de responder la siguiente pregunta: ¿Cómo se define la “cuestión rural”⁷ hoy en Chile? Para llegar a una respuesta, puede resultar muy útil formular la misma pregunta a un conjunto de autores -que se analizan más adelante- que, en diversos momentos y circunstancias, han tenido las mismas inquietudes.

Otra manera de plantear lo mismo, es intentar definir cuál es el campo que le es propio a la sociología rural, o sea, su objeto de estudio, que no es otro que la cuestión rural.

Por eso, el objetivo que persigue este trabajo es definir un conjunto de elementos que conforman lo rural en la actualidad, en vistas a identificar las diferentes estructuras que lo integran y analizar las relaciones que se establecen entre ellas, los actores sociales que animan a estas estructuras, las organizaciones que estructuran y otro tipo de redes que se articulan, y codificar las demandas que canalizan los actores a través de sus organizaciones.

Por lo tanto, no se pretende desarrollar una definición filosófica o de principios sobre lo que es o lo que puede llegar a ser el campo o la ruralidad en la actualidad. Su objetivo es más modesto: saber hasta dónde llegar y precisar cuáles son los elementos que deben ser considerados cuando se intenta analizar la realidad rural.

En otras palabras, el trabajo no parte de la base de que existe un conjunto de estructuras definidas a priori y que el conjunto de ellas conforma la realidad del sector rural. Más bien plantea una búsqueda de las estructuras que pueden existir en la realidad - las que se encuentren dentro de los lími-

6 Alex Inkeless. *Personality and Social Structure*. En: Robert K Merton, Leonard Broom y Leonard S. Cottrell Jr. Editors. **Sociology Today**. Problems and Prospects, Volume II. Harper Torchbooks, New York, 1965.

7 En los autores clásicos se planteaba como la “cuestión agraria”; sin embargo, en la actualidad parece más riguroso hacer referencia a lo “rural”, que incluye lo agrícola, pero no se agota en él.

tes de lo que se entenderá por "lo rural"- para definir sus características y, sobre todo, las relaciones que se establecen entre ellas.

En este sentido, el libro se plantea una meta ambiciosa, pues pretende lograr un enfoque integrador de la nueva situación rural. Hasta ahora han predominado enfoques más bien parciales que toman en cuenta determinadas estructuras, o algunos actores sociales, referidos a ámbitos específicos.

Hasta comienzos de los años 70, los temas prioritarios de los estudios rurales, en Chile y en América Latina en general, estaban centrados en una visión marcadamente agrícola y, dentro de ella, en las organizaciones campesinas, las movilizaciones y las demandas que planteaban. Se daba como un hecho, que temas como la estructura agraria y los actores sociales se encontraban claramente definidos y no requerían de nuevos antecedentes. Quizás, se partía de la base que los resultados de los estudios realizados por el Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola (CIDA), a mediados de los años 60, todavía se encontraban vigentes en casi todos los países de América Latina⁸.

Sin embargo, en la actualidad, como producto de los profundos cambios estructurales ocurridos en los últimos 30 años, existen dudas fundadas sobre los componentes de la estructura rural -ya no solamente agraria- y los diferentes actores que se derivan de ella. Además, el tema de la organización campesina y las movilizaciones, como las conocimos en el pasado, no alcanza a cobrar importancia, salvo algunas excepciones, como pueden ser los focos de violencia de sectores Mapuches en el sur de Chile y movilizaciones de los Campesinos Sin Tierra en el Sur de Brasil. En cambio, otro tema que resulta significativo en la actualidad, es el de las organizaciones empresariales y las movilizaciones que han emprendido en los últimos años⁹.

Por lo tanto, el objetivo que se propone este libro, es elaborar una definición acerca de lo que se debe considerar hoy la nueva ruralidad que existe en Chile. Para ello nos parece fundamental tratar de avanzar en la respuesta de algunas preguntas básicas, como las siguientes:

8 Solon Barraclough y Juan Carlos Collarte. **El Hombre en América Latina**. Resumen de los informes del Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola (CIDA) sobre tenencia de la tierra en Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Guatemala y Perú. Editorial Universitaria, Santiago, 1972.

9 Ver Giarraca, Norma y colaboradores, **La protesta social en la Argentina, Transformaciones económicas y crisis social en el interior del país**. Alianza Editorial, Buenos Aires, 2001.

¿Cuál es el origen de los enfoques dicotómicos que dan origen a la concepción de una sociología rural tradicional?

¿Cómo se explica que la sociología en general haya nacido con una marcada perspectiva dicotómica o dualista?

¿Cómo influyó este hecho en la constitución de la disciplina de la sociología rural y se llegó a conceptualizar lo que era el sector rural?

¿Cuáles fueron los elementos que precipitaron el fin de aquel sector rural?

¿Cuál es el nuevo medio rural que observamos en la actualidad?

¿Cuál sería un marco conceptual adecuado para comprender la nueva ruralidad?

Antes de continuar, debo una explicación sobre la coherencia entre este libro y los planteamientos que he desarrollado con anterioridad. A propósito de estudios que realicé a comienzos de los años 90, centrados en los Complejos Agroindustriales (CAI) en Chile, ligados a la fruticultura y al sector forestal, formulé ciertas expresiones que llevaron a que me catalogaran como un genuino representante de la posición que sostenía que “lo rural” dejaba de constituir un foco central de interés para la sociología rural, para ser sustituido por un enfoque centrado en estos complejos¹⁰.

Así, por ejemplo, Miguel Murmis, comienza un escrito suyo, con las siguientes expresiones:

“En un reciente artículo, Sergio Gómez plantea una visión del agro latinoamericano muy claramente delineada. Para él “en la actualidad enfrentamos una nueva estructura agraria estabilizada y compleja”. Constituida esta nueva estructura, cambiaría también el foco de la sociología rural en tanto “la sociología rural más tradicional estuvo básicamente destinada al conocimiento de cómo se podía lograr la superación de lo rural. En esta nueva estructura el elemento central y modelador serían los complejos agroindustriales, los CAI; conocerlos

10 Esta afirmación ha sido desarrollada por diferentes colegas, entre ellos, Luis Llambí: **Globalización y Nueva Ruralidad en América Latina: Una agenda teórica de investigación**. En: Revista Latinoamericana de Sociología Rural. Segundo Semestre N°2, Valdivia, 1994. Alberto Riella. **Desafíos Teóricos y Empíricos de la Sociología Rural Contemporánea: una mirada desde Uruguay**. En: 30 Años de Sociología Rural en América Latina. ALASRU, SBS y Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República del Uruguay. Montevideo, Julio 2000.

a ellos y a sus efectos sobre otros componentes no integrados a los CAI pasaría ahora a ser la tarea decisiva¹¹".

No voy a negar lo que afirmé en aquella época; y, a raíz de lo expresado por mí, el maestro y amigo Miguel Murmis me cita como una referencia para, con el pretexto de ella, formular un conjunto de ideas, tan pertinentes como brillantes.

Solo intentaré ubicar el contexto de mis afirmaciones, de modo que tengan sentido los argumentos que desarrollo a continuación.

Hay cuatro elementos que deben ser tomados en cuenta:

1) Para mí, el descubrimiento de la realidad de los CAI, que irrumpían con fuerza con una penetración de empresas transnacionales, me sorprendía, pues era un hecho bastante inaudito en la agricultura chilena;

2) Se trataba de una estructura que rompía la visión de un sector estancado y le otorgaba dinamismo, asunto que Miguel Murmis se encarga de destacar en el mismo artículo;

3) Se encontraban presentes en ese momento mis primeros contactos con la sociología de la agricultura de los Estados Unidos, donde se había desarrollado un nuevo enfoque teórico que consideraba los CAI, el que será analizado más adelante;

4) Por último, cabría señalar que, si pretendía ser escuchado para expresar esta nueva realidad, se hacía necesario subir el tono de la voz y, por lo tanto, dar un grado de certeza a los planteamientos a través de proposiciones tajantes.

Volvamos a lo central del libro, cuyo contenido tiene una continuidad con reflexiones anteriores. En especial, hay dos ponencias presentadas en Congresos de LASA¹² donde se plantean algunos de los temas que logran un mayor desarrollo en esta oportunidad.

11 Miguel Murmis. **Algunos Temas para la Discusión Rural Latinoamericana: Reestructuración, desestructuración y problemas de excluidos e incluidos.** En: Revista Latinoamericana de Sociología Rural, Segundo Semestre 1994, N°2, Valdivia, Chile, 1994.

12 **Marco Teórico Metodológico para el Análisis de las Organizaciones Rurales en Chile.** Ediciones AGRARIA, 54 páginas. Santiago, 1996 y **Organizaciones Rurales en América Latina. (marco para su análisis).** Trabajo presentado a la Mesa "Organizaciones Empresariales Rurales en América Latina en el Contexto de la Globalización y la Privatización". XXII Reunión de LASA, Miami, 16 al 18 de marzo 2000. En: Revista Austral de Ciencias Sociales. Facultad de Filosofía y Humanidades, Instituto

El libro ha sido dividido en tres capítulos.

El primer capítulo, consiste en una revisión bibliográfica complementada con entrevistas a informantes calificados. Para su realización se ha efectuado una exhaustiva revisión bibliográfica que ha permitido hacer una lectura de dos tipos de trabajos.

En primer lugar, se recurrió a la nueva bibliografía sobre el tema que, de alguna manera, resulta desconcertante, a lo menos en tres dimensiones. Por un lado, su abundancia. En realidad se ha escrito mucho sobre el tema de la nueva ruralidad en los últimos años.

Por el otro, son mínimas las referencias, solo aquellas para confirmar la excepción, hacia los autores clásicos. Además, y quizás como consecuencia de lo anterior, abundan los trabajos que enfatizan el carácter descriptivo de la realidad que analizan.

En segundo lugar, se tuvo la oportunidad de volver a leer textos de autores clásicos, tanto de los fundadores de la sociología, de la sociología rural y nuestros clásicos de América Latina. Las obras de estos últimos fueron escritas antes de la década del 60. Resultó ser definitivamente una nueva lectura. En efecto, si bien se había tenido la oportunidad de leer la mayoría de ellos, se hizo en una etapa de la formación profesional y en un contexto muy particular. Aquel contexto condicionó una lectura caracterizada por un clima donde predominaba una soberbia intelectual que tendía a descalificar todo aquello que no coincidía con el ambiente ideológico preponderante y donde se estaba seguro de contar con respuestas inmediatas y automáticas para todo, en un ambiente donde lo único que resultaba útil era lo que servía para el cambio estructural. Esa era la vara con que se medía cualquier contribución intelectual y, por lo tanto, explica el sesgo con que se realizaron aquellas lecturas.

Hoy día, en un ambiente propicio para poner en discusión temas que antes eran sacralizados o satanizados de antemano, se enfrenta a autores como Tönnies, Sorokin, Parsons o Germani, con mucho respeto por su obra intelectual y con muchas preguntas que se plantean con bastante humildad. A través de esta nueva disposición, se han podido encontrar elementos que

pueden otorgar una base relativamente sólida a la concepción tradicional de la sociología rural y sugerencias para definir la nueva ruralidad.

Como se ha señalado, la revisión bibliográfica comienza con los autores clásicos de la sociología, destacando la fuerte orientación que ellos muestran hacia los enfoques dicotómicos, considerándolos como el punto de partida de un análisis que pretende entender las formulaciones clásicas de la sociología rural. Además, se reseñan los planteamientos de los sociólogos clásicos de la región, quienes retoman, actualizan y adaptan los esquemas dicotómicos (Solari y Germani) a la realidad de América Latina.

En segundo lugar, se presenta el desarrollo de la sociología rural en los Estados Unidos, a través de las escuelas que han prevalecido, como es aquella que se ubica dentro de la "Rural Sociology" y la de "Sociología de la Agricultura". También se ofrece un breve esbozo sobre las principales preocupaciones que ha tenido la sociología rural en Europa, en general, y en España y en Holanda, en particular.

En tercer lugar, se presentan las posiciones de los sociólogos rurales clásicos en América Latina ligados al "agrarismo mexicano" y la de los representantes de la sociología rural en Brasil, y se analiza la práctica de la sociología rural contemporánea en aquellos países de América Latina que tienen un desarrollo significativo de la disciplina.

En cuarto lugar, se expone un resumen de formulaciones recientes de organismos internacionales ligados a la agricultura (FAO e IICA) en torno a la nueva ruralidad latinoamericana. También se presentan antecedentes sobre los programas de desarrollo rural con una perspectiva territorial que se desarrollan en Europa.

En quinto lugar, se examinan los elementos que surgen de la nueva ruralidad en Chile a través de la investigación y reflexión más contemporánea.

Una segunda fuente han sido las entrevistas con destacados intelectuales que tienen una importante trayectoria en los temas que trata este libro.

El primero es Rafael Baraona, maestro y amigo, sobre quien no tengo duda en calificar como el más importante ruralista que ha tenido Chile. Autor de obras clásicas y sobre todo con un conocimiento de primera mano del campo en Chile y en varios países de América Latina, donde vivió y realizó profundos trabajos de campo.

El segundo es Jacques Chonchol, una figura intelectual internacionalmente reconocida por su amplio dominio sobre la historia y situación actual del campo en América Latina, protagonista de procesos de cambios estructurales en Chile y en otros países de la región, y académico en Chile y en Francia.

El tercero es Emiliano Ortega, un profesional que ha destacado tanto en el ámbito ejecutivo de instituciones públicas y privadas, como en el ámbito de las organizaciones internacionales dedicadas al tema del desarrollo rural y también ha participado en la elaboración de propuestas sobre la nueva ruralidad.

Además, pude tener acceso directo a la producción de dos importantes autores: Alejandro Schetjman y Juan Gastó. El primero, con una vasta experiencia en América Latina, quien se ha preocupado particularmente del tipo de vinculaciones entre estructuras rurales y las urbanas. El segundo, con una gran experiencia en los campos de la ecología, el desarrollo rural y el ordenamiento territorial, en Chile, América Latina y Europa.

También he podido aprovechar largas conversaciones con otros destacados conocedores de la realidad rural chilena, tales como agrónomos, empresarios agrícolas y dirigentes campesinos.

En todos los casos, el tema de la conversación giró en torno a lo que se debe considerar como propiamente parte del campo en la actualidad, cuál es la ruralidad y, en definitiva, qué aspectos de la realidad se debían considerar en un estudio sociológico sobre el campo.

En el segundo capítulo se propone una definición de lo rural tomando en cuenta la revisión de los autores y se intenta delimitar los contornos de este concepto para avanzar en un marco conceptual, precisando sus principales características y las variables que considera. Esta debe ser considerada la parte más medular del libro en la medida en que explica su origen y sentido.

En el tercer capítulo se hace un balance entre los objetivos planteados y se constata hasta qué punto ellos fueron alcanzados y se reseña lo medular del marco conceptual propuesto. Además, se avanza en las líneas generales sobre lo que podría constituir el contexto institucional y los principales rasgos de un futuro proyecto de investigación.

Si bien en el texto se comienza presentando una forma de definir la nueva ruralidad y al final se plantea el tema de las organizaciones rurales, ello más bien tiene que ver con el orden de la exposición. La preocupación original, como tema de investigación, proviene de las organizaciones rurales, más específicamente las agrícolas y, desde esa realidad, se avanzó hacia indagar en la realidad de los actores sociales hasta llegar a la estructura rural y las variables contextuales. Este itinerario es el que refleja mejor el orden que ha seguido la investigación.

Desde la partida, hay que dejar en claro que el libro no considera el tema de las etnias. Su estudio requiere un tratamiento específico, tanto por las particularidades de este fenómeno como por la situación que los grupos rurales Mapuches enfrentan en la actualidad.

El texto se mueve en cuatro planos: descriptivo, explicativo, normativo e instrumental. Una parte importante, sobre todo la que considera la revisión bibliográfica, se ubica en un plano descriptivo. Luego, cuando se propone el modelo para el análisis -básicamente el capítulo II- se ubica en un plano más explicativo. También, abundan los enfoques y las perspectivas normativas en aquellos temas que son objeto de controversias (lo que debe ser) y finalmente, se pueden encontrar referencias que se ubican en el plano de lo instrumental (cómo se debe hacer)

Además, un borrador de este libro fue utilizado como material de discusión en actividades docentes en que ha participado el autor. Ellos son los cursos realizados en el Seminario sobre Modernización Rural en el Magíster en Sociología de la Modernización en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile; en actividades realizadas en la Fundación CRATE y en el Liceo Agrícola Alberto Hurtado de Molina. En todos los casos, el uso del texto recibió valiosas sugerencias.

Finalmente, un comentario sobre las dos partes principales que componen este libro.

La primera contiene una revisión bibliográfica que puede ser útil para la formación de académicos que se incorporan al tema. No se trata de una revisión completa sobre la materia, pero sí es bastante exhaustiva en los casos que se abordan. Es decir, si bien no se tratan todos los casos, sí pretende ser relativamente exhaustiva en los abordados.

En la segunda parte del libro avanzo en una propuesta sobre lo que podría ser una visión moderna de la ruralidad. Ella es el resultado de una larga

experiencia de investigación de la que me beneficié fundamentalmente en dos instituciones donde trabajé largos períodos: en el Instituto de Capacitación e Investigación en Reforma Agraria, ICIRA, y en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO. En ambas instituciones, por largos períodos, formé parte de equipos docentes, de gran calidad, donde realizamos fundamentalmente investigaciones.

La actividad docente en Chile y en el extranjero también ha resultado fundamental en la maduración de las ideas que se exponen. Una corta pero fructífera estancia en la Universidad de Wageningen, Holanda, en el verano de 1993, con el profesor Norman Long, resultó particularmente alentadora para avanzar en el marco conceptual que propongo. El haber podido reconstituir junto a él, paso a paso, la forma como elaboró su marco teórico, conocido como “actor oriented approach”, me alentó a proseguir mi búsqueda.

Tal como señalé, las deudas intelectuales de este libro se encuentran en las instituciones donde he trabajado y en las universidades donde he sido alumno y profesor. Debo mencionar además personas, con las que he mantenido una larga y profunda cercanía profesional y personal, unos maestros, otros colegas, todos amigos. En varios lugares, he compartido discusiones sobre éstos y otros temas relacionados con Miguel Murmis, José Francisco Graziano da Silva, José Vicente Tavares dos Santos, Norma Giarracca y, en Chile, con Gonzalo Arroyo, Rafael Baraona, José Bengoa, Jorge Echenique, Emilio Klein y Cecilia Leiva.

Para el trabajo que dio origen a la primera versión este libro, conté con la colaboración de muchas personas, a las cuales estoy muy agradecido por las entrevistas que pude realizar, así como por las sugerencias sobre textos de consulta interesantes. Además, debo agradecer a mi colega y amigo Augusto Varas, entonces Representante de la Fundación Ford en Santiago y a Anthony Tillett, oficial de programas de la misma Fundación. A ellos, les agradezco la oportunidad privilegiada que me otorgaron para emprender una tarea que puede ser considerada como un puente para mi reincorporación académica, con la posibilidad de reciclarme, luego de cuatro años de servicio en el aparato del Estado.

Finalmente, dedico esta nueva versión a los estudiantes que utilizaron la anterior y que me han ayudado a darle la forma actual.

CAPÍTULO I

La vieja y la nueva ruralidad: una revisión de la Bibliografía

Para comenzar la revisión bibliográfica, me ha parecido importante indagar en la relevancia que el tema de la ruralidad o de la sociedad rural ha tenido en el desarrollo de la teoría social, en general.

En verdad, si se examinan los principales temas abordados por los autores clásicos no se encuentra una preocupación específica por el tema, sino más bien se inclinan a observar las consecuencias sobre la sociedad de la industrialización y la urbanización, con todos los fenómenos asociados en esta nueva situación, más que preocuparse de los efectos de estos fenómenos en la realidad que la antecedió: el campo.

En consecuencia, para llevar a cabo la revisión bibliográfica, he planteado el camino de partir con los autores clásicos de la sociología destacando esta fuerte orientación que ellos muestran hacia los enfoques dicotómicos, los que marcan originariamente el sentido del desarrollo de la sociología rural, por lo menos en sus primeras formulaciones.

Este debe ser necesariamente el punto de partida de un análisis que pretende entender las raíces profundas que tienen las formulaciones clásicas de la sociología rural.

Como se señaló en la Presentación, en este capítulo se exponen los temas centrales que trata la sociología rural en los Estados Unidos y en Europa en general, y en España y en Holanda, en particular. Parece necesario considerar estos antecedentes por dos razones: i) para observar la forma en que ellos han definido su objeto de estudio, ii) porque ellos han sido un referente muy importante en la sociología rural en Latinoamérica y en particular, en el caso de Chile. Luego se retrocede un paso atrás, al presentar los planteamientos de los sociólogos clásicos de la Región, quienes retoman y actualizan los esquemas dicotómicos (Germani y Solari). El próximo paso es presentar las preocupaciones de la sociología rural más desarrollada en

América Latina: a través del “Agrarismo Mexicano” y de la evolución de la sociología rural en Brasil, para luego analizar la práctica de la sociología rural contemporánea en varios países de la Región, particularmente en Argentina, Brasil, Colombia y Perú.

Posteriormente se exponen las concepciones que organismos internacionales ligados a la agricultura (FAO e IICA) han formulado en torno a la nueva ruralidad latinoamericana. Después se examinan los elementos que surgen de la nueva ruralidad en Chile en la actualidad a través del análisis de la investigación y reflexión más contemporánea.

Este largo periplo conduce al objetivo que persigue el trabajo, cual es definir la nueva ruralidad y sus principales rasgos, como una manera de perfilar los contornos de la sociología rural en la actualidad, en la medida en que esta nueva ruralidad viene a ser su objeto de estudio.

1.-EL PREDOMINIO DE LOS ENFOQUES DICOTÓMICOS

1) LOS CLÁSICOS DE LA SOCIOLOGÍA

Tal como se ha planteado, se parte del análisis de los autores clásicos de la sociología, para llegar a las raíces en las cuales se funda la ruralidad en su versión tradicional.

- El origen del enfoque dicotómico

Ferdinand Töennies, en su obra más importante: **Comunidad y Sociedad**, publicada por primera vez en 1887, plantea un conjunto de ideas que dan sustento a este enfoque. A continuación, se plantean tres de sus ideas centrales:

- a) Las relaciones sociales son una creación de la voluntad humana.
- b) Distingue dos tipos de voluntades:
 - (i) Un tipo es la voluntad esencial, que resulta de la tendencia básica, instintiva y natural de los hombres basada en hechos y situaciones que lo anteceden. Esa es la voluntad propia de la vida de los campesinos y de los artesanos.
 - (ii) Otro tipo de voluntad es la arbitraria, deliberada y con fines precisos. Esta es la voluntad propia de los hombres de negocios, de los científicos, de las personas investidas de autoridad.

c) Estos dos tipos de voluntad dan origen a la existencia de dos tipos sociales:

- (i) Al tipo de voluntad esencial, lo llama "comunidad". En ella, predominan las tradiciones y la autosuficiencia. Se trata de voluntades en un estado primitivo y natural. La relación más clara de este tipo social puede ser la relación de una madre con sus hijos.
- (ii) Al tipo de voluntad arbitraria, lo llama "sociedad". En ella, surge la especialización de las personas y de los servicios, sobre todo cuando esto se expresa en el acto de comprar y vender en un mercado libre. En este caso la voluntad común de cada intercambio, considerado como un acto social, recibe el nombre de contrato. Este es el resultado de voluntades divergentes que se cruzan en un punto.

El aporte de Töennies en la elaboración de la teoría sociológica es significativo y marcó a muchos autores que lo sucedieron¹.

De hecho, esta tipología original ha servido de base posteriormente en los fundamentos del continuo rural urbano elaborado por Sorokin y Zimmerman (Principles of Rural-Urban Sociology de 1929)².

Robert. A. Nisbet³ hace un análisis de conjunto a través de las ideas fuerzas que caracterizan el pensamiento sociológico de Europa en el período 1830-1900, cuando los autores clásicos se encontraban en la fase de la constitución de la disciplina. Nisbet considera que las ideas fuerzas o "ideas unidades esenciales" de la sociología son las bases del pensamiento y deben cumplir con ciertas condiciones:

i) deben ser generalizables, o sea deben ser encontradas en un número importante de autores, ii) deben tener continuidad, vale decir, ellas se deben encontrar tanto al inicio como al término del período de tiempo que analiza, iii) deben ser distintivas, lo que significa que se deben referir a lo más propio de cada disciplina, iv) deben ser ideas, en el sentido pleno de la palabra.

1 Nicolás S. Timasheff. **La Teoría Sociológica**. Fondo de Cultura Económica. México, 1963.

2 Ver Norma Giarracca y Paula Gutiérrez. **Una Aproximación a los Estudios Agrarios en Europa y los EE.UU. en este siglo**. En: Estudios Rurales. Teorías, problemas y estrategias metodológicas. Norma Giarracca, Coordinadora. Editorial La Colmena, Buenos Aires, 1999.

3 Robert A. Nisbet. **The Sociological Tradition**, Londres 1973. En José de Souza Martins. Introducción Crítica a la Sociología Rural. Editorial Hucitec. Sao Paulo 1981.

Después de una revisión de los autores europeos del siglo XIX, propone el siguiente cuadro resumen:

Conservadurismo	Racionalismo
Comunidad	Sociedad
Autoridad	Poder
Status	Clase
Sagrado	Profano
Alineación	Progreso

Dentro de la columna “conservadurismo” se presentan las principales ideas-fuerza más allá de la comunidad local y engloba la religión, el trabajo, la familia y la cultura y se refiere a los vínculos sociales caracterizados por la cohesión emocional. La autoridad es la estructura o el orden interno de una asociación y su legitimidad está dada por la tradición o la lealtad a una causa. El status se refiere a la posición del individuo en la jerarquía de prestigio o influencia que caracteriza a toda comunidad. Lo sagrado incluye las costumbres, lo no racional y el comportamiento religioso ritual. La alienación significa ver al hombre ajeno, anómico y desarraigado.

Cada una de estas ideas fuerzas es asociada a otra opuesta. Interesa llamar la atención que la evolución natural de la sociedad, en la medida en que se avanza en el desarrollo, apunta a lograr hacer predominantes las ideas-fuerza que se encuentran en la columna “racionalismo”, que implica el crecimiento urbano y las ocupaciones industriales. En esa misma medida, el campo pasa a ser un sector residual.

De acuerdo a esta visión de conjunto que ofrece Nisbet sobre las “ideas unidades esenciales” marcadas por los fundadores de la sociología, el señalar otro grupo de ideas opuestas, como las que se mencionan a continuación, resulta solo un paso fácil y natural.

Tradicional	Moderno
Campo	Ciudad
Agricultura	Industria
Rural	Urbano

Ello marcará un tipo de construcción social de lo que será considerado como el campo, y por lo tanto, lo “rural” en su versión tradicional.

La sociología rural

El sociólogo ruso, vecindado en los Estado Unidos, Pitirim A. Sorokin⁴, junto a Carlo Zimmerman y Charles J. Galpin, sistematizaron en 1930 las diferencias entre el mundo rural y el urbano⁵. Este estudio, un clásico en el tema, es considerado como “una síntesis de la literatura mundial sobre sociedades rurales, que es incomparable en relación con cualquier otra de las ramas de la sociología”⁶.

Hay que considerar que se hace referencia a sociólogos que jugaron un papel muy central en el desarrollo de la sociología de Norteamérica, en general, y en la sociología rural, en particular. Por esta razón, sus aportes se tratan en forma pormenorizada.

Ellos destacan las características diferenciales y las definiciones “compuestas” del mundo rural y del mundo urbano, mostrando, al menos, nueve diferencias.

A continuación se señalan las principales diferencias. Para ello hemos intentado reproducir, resumidamente, la posición de estos autores, utilizando en muchos casos sus propios dichos.

1. Diferencias ocupacionales

La sociedad rural se encuentra compuesta por una totalidad de individuos dedicados a la ocupación agrícola. Más aún *“El principal criterio de definición de la población o de la sociedad rural es ocupacional. La cosecha y el cultivo de las plantas y animales. A través de ello la sociedad rural se diferencia de otras poblaciones, particularmente de la urbana, que se dedica a actividades ocupacionales diferentes”*. En este sentido, el criterio fundamental para definir la población de la sociedad rural es su ocupación agrícola. De esta diferencia entre comunidades rurales y urbanas, siguen todas las otras diferencias, la mayoría

4 Durante la Revolución Rusa, Sorokin fue encarcelado y sentenciado a muerte, pena que fue conmutada por el exilio. Después de dos años en Checoslovaquia se trasladó a los Estados Unidos donde desarrolló una importante carrera académica. Eduardo y José Luis Sevilla Guzmán. Ver: **La Tradición Sociológica de la Vida Rural: una larga marcha hacia el Funcionalismo**. En: Eduardo Sevilla Guzmán (Coordinador). Sobre Agricultores y Campesinos. Estudios de Sociología Rural en España. Serie Estudios. Instituto de Estudios Agrarios y Alimenticios. Madrid 1984.

5 **A Systematic Source Book in Rural Sociology**. The University of Minnesota Press, Mineapolis, 1930. En José de Souza Martins. Introdução Critica a Sociologia Rural. Editorial Hucitec, Sao Paulo, 1981

6 C. Arnold Anderson. **Tendencias de la Sociología Rural**. En José de Souza Martins. Obra citada.

de las cuales se encuentra ligada de manera causal por esta diferencia en la ocupación.

Parece importante la afirmación taxativa planteada en este primer criterio, el que tendrá un peso importante por un largo tiempo para establecer las diferencias entre el campo y la ciudad.

2. Diferencias ambientales

La ocupación agrícola hace que los agricultores trabajen al aire libre, en un contacto directo con la naturaleza, y se encuentren más expuestos a los cambios en las condiciones climáticas. El habitante urbano por su parte, se encuentra separado de esta realidad por el ambiente artificial de la ciudad de piedra y de fierro.

Estas diferencias ambientales, que resultan obvias para las sociedades del pasado (Egipto, Babilonia, China, etc.), son válidas para el universo urbano y rural contemporáneos, pues la ciudad moderna se encuentra constituida en gran escala por acero, fierro y papel, elementos poco usados en las ciudades antiguas.

3. Diferencias en el tamaño de las comunidades

El carácter de la actividad agrícola dificulta la agrupación de los agricultores en grandes concentraciones y determina que el trabajador habite permanentemente cerca de la tierra que cultiva. Estos hechos determinan que, a pesar de los medios de transportes, los agricultores no puedan vivir en grandes aglomeraciones.

En virtud de ello, existe una correlación negativa entre el tamaño de la comunidad y el porcentaje de la población ocupada en la agricultura. Como se puede apreciar, tiene sentido la advertencia hecha en el primer punto sobre la importancia que se le otorga a la variable ocupacional.

4. Diferencia en la densidad poblacional

Como regla general, las comunidades de agricultores tienen una densidad de población más baja que las comunidades urbanas. En palabras de los autores, “se encuentra una correlación negativa entre la densidad poblacional y el carácter rural y una relación positiva entre la densidad y la urbanización”.

Esta diferencia se explica en forma causal con las características que exige la producción de los cultivos.

5. Diferencias en la homogeneidad/heterogeneidad de la población

La quinta diferencia permanente entre las comunidades urbanas y las rurales se refiere a que la población de las comunidades rurales tiende a ser más homogénea en sus características psico-sociales (lenguaje, creencias,

opiniones, tradiciones, etc.) que la población de las comunidades urbanas. La homogeneidad rural se explica porque la base de reclutamiento de la población rural se realiza en su propio sector (hijos de agricultores y de trabajadores agrícolas) mientras que en las ciudades, las poblaciones tienen los más diferentes orígenes.

6. Divergencias en la diferenciación, estratificación y complejidad social

La sexta diferencia relativamente constante plantea que en las aglomeraciones urbanas existe una complejidad mayor, que se manifiesta en una más clara diferenciación y estratificación social. Por definición, la ciudad es una sociedad compleja formada por una multiplicidad de grupos secundarios. La división del trabajo es un criterio válido de diferenciación y ésta es mayor en las ciudades que en los conglomerados agrícolas. Una de las razones que explica la menor estratificación en el campo que en las ciudades, radica en que las comunidades rurales expulsan hacia las ciudades tanto a los individuos que se han vuelto excesivamente ricos como a quienes se han vuelto excesivamente pobres.

En consecuencia, la permanente eliminación de los grupos extremos hace que las comunidades rurales sean más homogéneas.

7. Diferencias en la movilidad social

La población urbana se moviliza de un lugar a otro, cambia de ocupación, de posición social, por lo cual tiene más movilidad horizontal y vertical que la observada en las comunidades rurales. La movilidad territorial es mayor en las poblaciones urbanas por el mayor cambio en los domicilios, los mayores desplazamientos dentro de las ciudades. A su vez en las poblaciones rurales, los agricultores permanecen más tiempo en su condición de tales o cambian menos frecuentemente de empleo que las poblaciones urbanas. El porcentaje de hijos que heredan la ocupación de sus padres agricultores es de las más altas entre las categorías ocupacionales.

8. Diferencias en la dirección de las migraciones

La dirección predominante de las migraciones es desde el campo hacia las ciudades y desde las ocupaciones agrícolas hacia las ocupaciones urbanas. Por lo tanto, la migración poblacional es unidireccional. La excepción a este proceso se puede encontrar en períodos de catástrofes, períodos de decadencia, etc. donde se producen interrupciones a este éxodo desde el campo a la ciudad.

9. Diferencias en los sistemas de integración social

Toda vez que las comunidades rurales son menos voluminosas y densamente pobladas y cuya población es menos móvil, es de esperar que el número de personas con quienes establece un contacto y el número de contactos por individuo, debe ser muy inferior al de un habitante urbano.

En otras palabras, un agricultor se encuentra con un número muy reducido de personas. También cabe mencionar diferencias cualitativas. El área de contacto de un miembro de una comunidad rural es espacialmente más estrecha y limitada que el área de un miembro de una comunidad urbana. Además, las relaciones cara a cara son más frecuentes en habitantes de comunidades rurales, mientras las relaciones indirectas o secundarias son más habituales entre los habitantes urbanos. También se puede afirmar que la totalidad de las relaciones que componen la red del sistema de interacción de un individuo urbano está compuesta por relaciones casuales, superficiales y de corta duración, en contraste con la interacción de los miembros de una comunidad rural. El sistema de interacción rural, sus líneas y cadenas tienen un “toque personal”, “intimidad” y solidez.

Hemos presentado con relativo detalle las diferencias que establecen estos autores entre lo rural y lo urbano, por la importancia que estas formulaciones tuvieron en el desarrollo de la sociología rural, en su versión más tradicional. Además, algunos de estos elementos serán retomados en el capítulo II.

Este tipo de formulaciones posteriormente será desarrollado ampliamente por Parsons, quien establece una inmensa variedad de pares opuestos, para explicar el funcionamiento de la sociedad. Esta versión luego tendrá una notable influencia en América Latina a través de la obra de Gino Germani, como se verá más adelante.

En resumen, el desarrollo de la sociología tal como fue formulada por los teóricos fundadores de esta disciplina, quienes le imprimieron un fuerte enfoque dicotómico en sus sistemas de clasificación de la realidad, pasó naturalmente a expresarse en la dicotomía entre la realidad observada en el sector rural y aquella que emergía en el sector urbano.

No se debe perder de vista que la preocupación por lo nuevo se situaba en el sector urbano-industrial, mientras lo que se consideraba como residual, permanecía en el campo.

Más todavía; este dualismo se encontró vigente hasta los años 60 en el interior de la sociología rural en América Latina, por ejemplo en la conceptualización de la estructura agraria, caracterizada por la coexistencia del complejo latifundio-minifundio. Una nueva versión, más actualizada, de aquel dualismo, es la caracterización de la actual estructura agraria, que formulan algunos autores, sobre la base de la existencia simultánea de una economía campesina junto a una economía empresarial.

Para terminar con este punto, interesa reiterar que el interés de los sociólogos fundadores de la disciplina, situación que se mantiene hasta mediados del Siglo XX, es entender sus consecuencias sobre la sociedad, la revolución industrial, el acelerado proceso de urbanización y la modernidad que estos procesos significaron. Ello explica que lo agrario, lo tradicional, se mantuviera como un residuo.

2) LOS CLÁSICOS EN AMÉRICA LATINA

Para acercarnos a América Latina, conviene recordar las formulaciones utilizadas por los sociólogos clásicos de la región para analizar el enfoque con que ellos abordaron la sociología rural. Además, se debe tomar en cuenta que los más importantes de ellos, tanto Germani como Solari, aplicaron los esquemas dicotómicos propuestos por los clásicos europeos, que luego son desmenuzados por los funcionalistas norteamericanos y que ellos luego adaptan a la realidad de América Latina.

Revisando la obra clásica de Germani⁷, uno de los sociólogos latinoamericanos más importantes, se constata que dedica 10 páginas para señalar

7 Gino Germani. **Política y Sociedad en una Epoca de Transición**. De la sociedad tradicional a la sociedad de masas. Editorial Paidós, Buenos Aires, 1962

las dicotomías que utiliza para diferenciar entre la sociedad tradicional y la sociedad industrial, sobre la base de tipos ideales contrapuestos.

En el siguiente cuadro, resumido y, por cierto, muy simplificado, Germani nos muestra el proceso de transición, desde un punto de “origen” a otro de “destino”, desde la sociedad tradicional hacia la sociedad moderna.

Variable 1. Estructura social	Sociedad Tradicional -Acción prescriptiva -Institucionalización de la tradición -Instituciones indiferenciadas	Sociedad Industrial -Acción efectiva -Institucionalización del cambio -Instituciones específicas
2. Relaciones sociales	-Adscripción -Particularismo -Difusas -Afectivas	-Desempeño-Universalismo -Específicas -Neutrales
3. Organización social	-Predominio de lo primario	-Predominio de lo secundario
4. Status	-Adscrito	-Adquirido
5. Familia	-Extensa	-Nuclear
6. Valores	-Tradición -Tierra -Divinidad	-Racional -Progreso -Vida terrenal
7. Tecnología	-Energía humana -Tipo de producción artesanal	-Maquinaria -Producción en serie
8. Economía	-Subsistencia	-Mercado

Fuente: Versión simplificada de Gino Germani. **Política y Sociedad en una Época de Transición. De la sociedad tradicional a la sociedad de masas.** Editorial Paidós, Buenos Aires, 1962, págs. 117-126.

El punto de origen de la transición señala las características que tendría el campo en América Latina, el que sería el objeto de la sociología rural.

En un libro de homenaje a Germani⁸ con motivo del aniversario número 35 de la primera edición de su obra *Estructura Social de la Argentina*, se hace un recuento de su obra.

Lo más conocido de su obra es el enfoque dicotómico de la modernización que hemos reseñado, que es uno de los temas centrales de su obra, con una fuerte influencia de Parsons, con quien trabajó cuando estuvo en la Universidad de Harvard. Sin embargo, la obra de este sociólogo italiano, exiliado por el fascismo en la Argentina, trasciende con mucho este aspecto.

Por una parte, hay que aclarar que sus tres grandes preocupaciones teóricas son, junto con la modernización, los temas de la movilización y la marginalidad. Por la otra, Germani esboza la estructura social del sector agropecuario caracterizando diferentes clases sociales en el campo⁹.

Sin embargo, Germani no oculta que sus principales preocupaciones tienen que ver con las principales transformaciones experimentadas por las sociedades latinoamericanas, que tenían que ver más con la modernidad que con la realidad residual representada en el campo. Cuando plantea la necesidad de renovar los estudios sociológicos, para este autor los temas son: *“la urbanización, la industrialización, la incorporación de las masas humanas al tipo de vida de las sociedades industriales, integración política de grandes sectores de la población, los que han creado una multiplicidad de problemas y cambiado la estructura de clases, el origen social de los estudiantes universitarios, sus profesores y el de las élites intelectuales”*.

Como se puede apreciar, no hay referencias a la realidad rural, situación que también se observó en los fundadores de la disciplina.

Una primera aproximación a otro autor clásico en la región, Aldo Solari, es a través de su obra *Sociología Rural Latinoamericana*, donde muestra una preocupación específica sobre lo rural.

Solari, con una fuerte influencia de Sorokin, desarrolla la idea del continuum rural-urbano. Una característica básica es la ocupación de la población, donde la población rural trabaja en la agricultura en un sentido amplio,

8 Jorge Raúl Jorrot y Ruth Sautu (compiladores) **Después de Germani**. Exploraciones sobre la estructura social de la Argentina. Editorial Paidós, Buenos Aires 1992.

9 Jorge Raúl Jorrot y Ruth Sautu (compiladores), **Después de Germani**. Exploraciones sobre la estructura social de la Argentina. Editorial Paidós, Buenos Aires 1992, pág. 20

vale decir, en el cultivo de las plantas y en la crianza de los animales. También utiliza otros de los rasgos distintivos propuestos por Sorikin como son las características ambientales, el volumen de las comunidades, etc.

Solari plantea que el desarrollo de la sociología está vinculada a cambios sociales y a situaciones de crisis. A su vez, la sociología rural se desarrolla por la existencia de una doble crisis:

(i) Las migraciones desde el campo hacia las ciudades, que han tenido un crecimiento sustantivo con respecto a las que se podían observar en el pasado,

(ii) La invasión del campo por las ciudades, lo que lleva a una urbanización del medio rural.

Lo anterior lo lleva a concluir: “una vez completado el proceso de urbanización rural, la sociología rural debería desaparecer, al menos en su sentido tradicional”¹⁰.

Al respecto, otra contribución de este autor es el análisis de su obra más global y reciente, publicada por ILPES en 1976¹¹, en la cual el mismo tiene un rol preponderante. Esta obra recoge un análisis sistemático y crítico de las diversas orientaciones desarrolladas en la sociología latinoamericana desde la década del 40 hasta la fecha de su publicación. Uno de los objetivos que persigue es realizar un esfuerzo sistemático por definir el objeto de la sociología.

Cuando buscamos la referencia hacia lo rural, la principal exposición se encuentra en el apartado “los agentes de cambio y conservación en América Latina”, en la categoría de los “sectores populares” bajo el título de “los campesinos”, donde a partir de sus principales orientaciones como actor social, se plantean los temas de la estructura agraria y de las organizaciones y movilizaciones campesinas.

De acuerdo a este libro, se podría considerar como elementos constitutivos del sector rural:

1. La estructura agraria, donde se mencionan tipologías de estructuras similares a las que se pueden encontrar en los informes CIDA. Además, se

10 Aldo Solari. **Sociología Rural Latinoamericana**. Editorial Paidós, Buenos Aires, 1971.

11 Aldo Solari, Rolando Franco y Joel Jutwowitz. **Teoría, Acción Social y Desarrollo en América Latina**. ILPES y Siglo XXI Editores, México 1976.

discuten diferentes tipos de comunidades campesinas (abiertas y cerradas) y la situación en las haciendas.

2. Actores sociales, donde se privilegia al campesinado como actor político y se discute si se trata de conservadores a ultranza (Robert Redfield) o los únicos revolucionarios (Franz Fanon). Luego se establece una discusión en torno a los términos "peasant" (más tradicional) y "farmer" (que sería una versión más moderna) y discute las contribuciones de Wolff, Quijano y Landberguer.

3. Una parte importante del trabajo está dedicada a los movimientos campesinos y se analizan los autores que han trabajado el tema como Quijano, Hobsbawn, Landberguer, Juliao y Fals Borda. Bajo el tema "movimientos" se encuentran comprendidas las nociones de organizaciones y demandas campesinas.

Como se verá en el próximo capítulo, cuando se presente el enfoque propongo, se privilegian los temas sobre estructuras, actores sociales, organizaciones, movimientos y demandas. Por lo tanto, se puede concluir que proyecta una tradición en el desarrollo de la sociología de la Región.

3) LA RURALIDAD TRADICIONAL: UNA EXPRESIÓN CULTURAL

Es interesante dejar registrada la expresión cultural que acompañó a la visión tradicional de la ruralidad. Se puede encontrar una variedad de expresiones que lo testimonian, como son los estudios, los ensayos, las novelas, el teatro y el cine.

Dentro de los estudios clásicos, se pueden citar los trabajos de Rafael Baraona, Ximena Aranda y Roberto Santana sobre la agricultura campesina del Valle Central¹²; los estudios de Mario Góngora y de Alejandro Shejtman sobre el inquilinaje¹³; sobre la hacienda de José Medina Echavarría¹⁴; sobre la importancia del ciclo rural de los siglos XVIII y XIX de Hernán Godoy¹⁵, etc.

12 Valle de Putaendo. **Estudio de Estructura Agraria**. Universidad de Chile, Santiago, 1961

13 **Orígenes de los Inquilinos en el Valle Central**, Editorial Universitaria, Santiago, 1960 y **El Inquilino del Valle Central**, ICIRA, Santiago, 1970.

14 De la Hacienda a Empresa en: Hernán Godoy. **Estructura Social de Chile**. Editorial Universitaria, Santiago, 1971.

15 **Estructura Social de Chile**. Editorial Universitaria, Santiago, 1971

Dentro del género de los ensayos se encuentran el estudio clásico de Mc Bride¹⁶, el de Correa Vergara¹⁷ y otro de José Bengoa,¹⁸18 que será tratado más adelante. Dentro de las novelas se pueden mencionar las más conocidas de José Donoso y de Isabel Allende¹⁹19 .

Finalmente, en el teatro contemporáneo se destaca la obra *Qué te Pasó Nemesio Pelao* y, dentro del cine, *Julio Comienza en Julio*.

Veamos los planteamientos de José Bengoa sobre la expresión cultural de la ruralidad tradicional en el ensayo ya mencionado. Reflexionando sobre la nostalgia de lo rural, señala que en la cultura e identidad de Chile, en su inconsciente colectivo, la ruralidad tiene una importancia central.

Señala que un componente esencial en la formación de la clase media es una “gran caravana formada en las provincias, la mesocracia de las migraciones rurales. Nos ubicamos temporalmente -dice Bengoa en el comienzo de ese gran período de formación de las clases medias, las últimas décadas del siglo pasado y la primeras de éste. El ocaso del ciclo triguero en la agricultura, a fines del Siglo XIX, provocó una ruptura profunda en las clases agrícolas provinciales y, sobre todo, significó el inicio del descenso social de un tipo de medianos propietarios que, a partir de allí, se transformaron en un sector empobrecido de las sociedades de provincia, con el antiguo recuerdo de pasados esplendores”...

Con la crisis del trigo -señala-, estos grupos con un pasado emprendedor, pero venidos a menos, llegan a la capital desde la costa del Maule, de Chillán, etc.

De este modo, según Bengoa, la clase media chilena recuperó la comunidad perdida a través de la política, donde los clubes radicales fueron un símbolo.

En este contexto también hay que ubicar la presencia de la hacienda en la ruralidad tradicional. En efecto, la persistencia de la hacienda como una estructura notablemente compleja, considerada como una unidad geográfica,

16 Jorge Mc Bride. **Chile, su Tierra y su Gente**. (1936). ICIRA, Santiago, Segunda Edición, 1973.

17 Luis Correa Vergara. **La Agricultura Chilena**. Editorial Nascimento, 2 Tomos, Santiago, 1938, escrito con motivo del centenario de la Sociedad Nacional de Agricultura.

18 **La Comunidad Perdida. Ensayos sobre Identidad y Cultura: los desafíos de la modernización en Chile**. Colección Estudios Sociales, Ediciones SUR, Santiago, 1996.

19 **Casa de Campo y La Casa de los Espíritus**.

social y económica, con instalaciones de infraestructura física (obras de riego, instalaciones del casco) y social (escuela, capilla, pulpería), que persiste en diferentes versiones hasta la reforma agraria de los años 60.

Estos son los elementos que sustentan la base de la nostalgia de la ruralidad tradicional.

2. ALGUNOS ANTECEDENTES SOBRE EL DESARROLLO DE LA SOCIOLOGÍA RURAL EN NORTEAMERICA Y EUROPA

1) EN LOS ESTADOS UNIDOS

El desarrollo de la sociología rural en los Estados Unidos de Norteamérica ha tenido influencia en la disciplina en la región en general y en Chile en particular. Por un lado, hay que considerar los estudios de "comunidades" ligados a la escuela de la "rural sociology". Por el otro, aquellos estudios que se ubican en la línea de la llamada "sociología de la agricultura".

Esta influencia se ha manifestado a través de la participación de estudiantes latinoamericanos que han ido a realizar estudios de post grado a universidades norteamericanas y a la presencia de académicos de estas universidades en los países de América Latina. Este es, particularmente, el caso de la Universidad de Wisconsin, a través del Land Tenure Center, que tuvo incluso dependencias en varios países, entre ellos Chile. También cabría mencionar la influencia a través de las publicaciones periódicas, como las revistas *Rural Sociology* y la *Revista Internacional de Sociología sobre Agricultura y Alimentos*.

De partida, hay que señalar que la sociología rural ha sido considerada como la rama más antigua de la sociología en los Estados Unidos, ha contado con una simpatía en el público en general, ha manifestado un sentimiento de adhesión hacia la tradicional vida rural y ha recibido un fuerte apoyo fiscal para el desarrollo de sus actividades²⁰.

También es la rama de la sociología que en Estados Unidos estructuró una organización corporativa altamente formalizada e importante.

20 C. Arnold Anderson. **Trends in Rural Sociology**. En Robert K Merton, Leonard Broom y Leonard S. Cottrell Jr. Editors. *Sociology Today. Problems and Prospects*, Volume II. Harper Torchbooks, New York, 1965

El trabajo de los sociólogos rurales se tradujo en cuatro tipos de contribuciones:

- (i) Comprensión de los aspectos que permanecen y que cambian en la sociedad rural;
- (ii) Análisis conceptuales y construcciones teóricas que tienen una aplicación más amplia;
- (iii) Innovaciones en los métodos de investigación;
- (iv) Asistencia en la formulación de políticas públicas para la vida rural.

Sin embargo, ha sido pobre la articulación entre la sociología rural y las otras ramas de la sociología. Uno de los problemas que enfrentó la sociología rural tuvo que ver con la definición de su propio objeto de estudio, mientras otras especialidades fueron surgiendo en la medida en que la sociedad norteamericana alcanzaba una creciente heterogeneidad. Así, mientras la sociología rural permanecía abocada a “lo rural”, que no presentaba grandes cambios frente a los que ocurrían en el ámbito de lo urbano, fueron surgiendo diferentes especialidades en la sociología que daban cuenta de los nuevos fenómenos que afectaban a una sociedad crecientemente compleja. Lo anterior no significa que se asumiera una situación de inmovilismo en lo rural, sino que los cambios que ocurrían en el campo eran de menor magnitud.

Los orígenes académicos de la sociología rural en este país, reconocen tres Centros Universitarios²¹:

1) La Universidad de Wisconsin, asociada a la figura de Charles J. Galpin, primero desde la propia universidad y luego desde el departamento de Agricultura como Director de la “División Farm Life”. La presencia de esta universidad a través de los Land Tenure Center en América Latina, es una muestra de continuidad de la importancia de la sociología rural en esta casa de estudios.

2) La Universidad de Cornell, en torno a la figura de Ezra D. Sanderson, que desarrolló una importante labor de investigación que se caracterizó por

21 Eduardo y José Luis Servilla Guzmán. **La Tradición Sociológica de la Vida Rural: una larga marcha hacia el Funcionalismo**. En: Eduardo Sevilla Guzmán (Coordinador). *Sobre Agricultores y Campesinos. Estudios de Sociología Rural en España*. Serie Estudios. Instituto de Estudios Agrarios y Alimenticios. Madrid 1984.

conceptualizar y definir los problemas que se analizaban, por avanzar en el uso de tipologías para clasificar y describir a los grupos sociales rurales y por realizar una investigación social con un claro sentido práctico.

3) La Escuela de Minnesota-Harvard, abarca a los académicos que comienzan en la primera universidad y luego coinciden en la segunda. Es la más relevante en la tradición sociológica de la vida rural de los Estados Unidos. La figura descollante es Pitirim Sorokin quien, "a pesar de su fugaz paso por las ciencias sociales agrarias, dejaría una mayor huella"²²

Este trabajo, como se ha reiterado, no pretende hacer una revisión histórica completa sobre el desarrollo de la sociología rural. Su objetivo específico es determinar cómo ha variado el objeto de estudio de la sociología rural. Para llegar a este punto nos ha parecido necesario dar una mirada a cómo este objeto ha cambiado a lo largo del tiempo. Para ello, se analizarán los principales períodos en que puede ser dividida la sociología rural de los Estados Unidos²³, registrando tres aspectos:

- a) El contexto histórico en que ella se desarrolla;
- b) El marco conceptual que utiliza;
- c) La definición del objeto de estudio.

Se puede presentar el desarrollo de la sociología rural de los Estados Unidos en tres grandes períodos, que en algunos casos se traslapan en ciertas décadas. En efecto, los períodos que se señalan caracterizan el desarrollo de la disciplina, pero no reflejan cortes drásticos en el tiempo. Se trata de señalar las características predominantes en cada uno de ellos y, por lo tanto, se puede observar un traslape de los períodos que se prolongan más allá de las fechas señaladas.

a) Estudio de las comunidades (1900-1950)

Para comprender el contexto en que se desarrolla este período, se deben destacar los siguientes elementos. En primer lugar, los efectos que tiene la

22 Eduardo y José Luis Sevilla Guzmán. **La Tradición Sociológica de la Vida Rural: una larga marcha hacia el Funcionalismo**. En: Eduardo Sevilla Guzmán (Coordinador). *Sobre Agricultores y Campesinos. Estudios de Sociología Rural en España. Serie Estudios*. Instituto de Estudios Agrarios y Alimenticios. Madrid 1984.

23 Hay diversos trabajos que dan cuenta del desarrollo de la sociología rural de los Estados Unidos: Ver Newby (1980 y 1982), Norma Giarracca y Paulo Gutiérrez, C. Arnold Anderson. Sergio Schneider. Eduardo y José Luis Sevilla. Ver Bibliografía.

aparición y el rápido crecimiento del capitalismo americano que convierte a los agricultores en instrumentos y a la vez en víctimas²⁴. Ello explica, el carácter asistencial de los primeros practicantes de la disciplina, la mayoría de ellos muy ligados a las iglesias y a las escuelas rurales.

En segundo lugar, en términos institucionales se puede observar la necesidad de darle un status especial, a través de la creación de la Revista Rural Sociology, fundada en 1936, y la necesidad de una identidad que los distinga del resto, llegando a romper con la American Sociological Association en 1937.

Normalmente se ha insistido en el carácter ateórico o antiteórico que caracterizó a la sociología rural de este período. Sin embargo, el marco conceptual que utiliza, basado en el continuum rural- urbano, resulta bastante sofisticado. Hay un esfuerzo sistemático por definir las características fundamentales de la comunidad rural, como una forma de diferenciar a esta disciplina de modo que se pueda constituir como tal.

Finalmente, en cuanto a la definición del objeto de estudio, esta es la comunidad rural, con las características distintivas con que Sorokin, Zimmerman y Galpin aportaron en su formulación.

b) Sociología rural o “rural sociology” (1950-1970)

El contexto histórico en que ella se desarrolla, es la modernización que experimenta la agricultura norteamericana, como producto de las innovaciones tecnológicas a que logra acceder y a la creciente mercantilización de las relaciones sociales en el campo. Por eso, el tema central es como lograr “modernizar” a los agricultores para que usen la nueva tecnología. Esta es la base de la corriente de estudios sobre la difusión e innovación de las nuevas tecnologías, y así su impacto en los individuos y en las comunidades.

El marco conceptual que utilizó consiste en ubicar los elementos que llevaban a los agricultores para que respondieran racionalmente frente a los estímulos para el uso de las nuevas tecnologías. Las principales líneas eran determinar las características psicosociales de los agricultores y de los

24 Ver Eduardo y José Luis Sevilla. La Tradición Sociológica de la Vida Rural: una larga marcha hacia el Funcionalismo. En: Eduardo Sevilla Guzmán (Coordinador). **Sobre Agricultores y Campesinos. Estudios de Sociología Rural en España**. Serie Estudios. Instituto de Estudios Agrarios y Alimenticios. Madrid 1984, pág. 43.

grupos y el rol de los medios de comunicación para influenciar a los agricultores para que adoptaran las nuevas prácticas agrícolas. Otra línea insistía en las orientaciones valorativas de los agricultores, explorando aspectos sociales y psicológicos. Por último, una tercera línea estudiaba las aspiraciones educacionales y ocupacionales de los individuos que dejaban la actividad agrícola.

La obra de Parsons, *La Estructura de la Acción Social*, se convierte en un referente teórico obligado de estos trabajos.

En esta perspectiva conceptual de la difusión y adopción de nuevas tecnologías, el trabajo del sociólogo se acercaba bastante al papel del asistente social, mezclado con el de extensionista rural.

La definición del objeto de estudio en este período es la interacción entre el mundo urbano moderno que debe vencer las resistencias de un sector rural que se mostraba refractario al cambio tecnológico.

Para resumir, como señala Newby²⁵, la sociología rural hasta los años 80 vivió más preocupada por los problemas referentes a su objeto de estudio, a su pertinencia teórica, su responsabilidad pública e incluso su competencia para realizar investigación. Más aún, hubo un tiempo en que la *Revista Rural Sociology* dedicó más espacio a publicar ensayos sobre la autoevaluación de la disciplina que a temas más sustantivos de la sociología rural.²⁶

La necesidad de avanzar en un nuevo contenido de la sociología rural, según Newby, se explica sobre la base de dos razones:

1) La pérdida de confianza en la disciplina en el país que la vio nacer y desarrollarse, los Estados Unidos, junto con una difusión de ellas en el resto del mundo. En otras palabras, la difusión de la sociología rural norteamericana en el mundo oculta sus propias debilidades internas.

2) Se puede apreciar una fuerte modificación en la sociedad rural contemporánea, que requiere un nuevo enfoque que podría ser una "nueva sociología rural" o una concepción más totalizadora de una "sociología de la agricultura".

25 Howard Newby. **El Desafío de la Sociología Rural en la Actualidad**. En *Revista Comercio Exterior* Vol. 32 N° 4, México, abril de 1982.

26 Idem

William H. Friedland²⁷, sostiene que la sociología rural enfrentó una crisis continuada de identidad en la medida en que falló en desarrollar una sociología de la agricultura. En su opinión, si bien su foco inicial fue la agricultura, en su evolución pasó a analizar la ruralidad. Por eso plantea que no tiene sentido mantener como foco la comunidad rural y debe asumir la agricultura como proceso productivo.

c) Sociología de la agricultura (1970 hasta la actualidad)

El contexto histórico en que se desarrolla la “sociología de la agricultura” es la consolidación de los complejos agroindustriales, primero la transnacionalización de las grandes corporaciones agroindustriales y luego la globalización. A los fenómenos vinculados con la producción de alimentos en una perspectiva mundial se pretende dar una respuesta totalizadora de los fenómenos sociales agrarios.

La sociología de la agricultura critica el enfoque anterior, pues sostiene que la categoría de lo rural pasaba a ser una mera categoría empírica, casi una expresión geográfica, vacía de un contenido conceptual.

Por eso, el marco conceptual que utiliza se encuentra fuertemente influenciado por los autores marxistas clásicos (Marx, Lenin y Kautsky) y por los neo - marxistas. Como una reacción a la tradición de la “rural sociology”, la sociología de la agricultura busca abrirse hacia tendencias amplias no solo de la sociología en general, sino además incorpora contribuciones teóricas de otras disciplinas como la geografía, la antropología, la ciencia política, etc.

El desarrollo de la sociología de la agricultura despegó con fuerza en los Estados Unidos, aun cuando forman parte de esta red, académicos de Europa y de América Latina.

Por lo tanto, resulta muy difícil definir un marco conceptual propio de la sociología de la agricultura, que tenga un grado más de precisión que señalar que se trata de adaptar el método de la economía política al tema de la producción y distribución de alimentos.

27 William H. Friedland. **The End of Rural Society and the Future of Rural Sociology**. En: *Rural Sociology*, 47 (2) XXXX, 1982.

La definición del objeto de estudio de esta nueva orientación no resulta fácil de circunscribir. Buttel y Newby intentan la siguiente definición: "La estructura de la agricultura en el capitalismo avanzado, las políticas estatales agrícolas, la fuerza de trabajo agrícola, las desigualdades regionales y la agricultura ecológica"²⁸ .

Según Friedland se trata de cubrir "el movimiento que desde la agricultura rural hasta la agricultura industrial que se encuentra directamente relacionado con el desarrollo de nuevas prácticas productivas y nuevas formaciones económicas dentro y fuera del sector de alimentos"²⁹ .

Como queda planteado, uno de los temas centrales de esta orientación es el efecto del proceso de globalización en el sistema de frutas y vegetales frescos. La discusión surge a raíz de un Taller realizado en California a comienzos de los años 90³⁰ .

Uno de los puntos debatidos, se refiere a la delimitación del problema, pues existe una interrelación entre el sistema de frutas y vegetales frescos, con la producción generalizada, entre la cual un segmento es el mercado de lo fresco. Existe el procesamiento de frutas y vegetales a través del envasado, secado, congelado, etc., que se interrelacionan con el segmento fresco. Los participantes decidieron mantenerse en el tema de los productos frescos.

También se planteó la necesidad de considerar los sistemas locales, regionales y nacionales de producción y de distribución. También, se recomendó impulsar la realización de investigaciones comparativas a fin de poder avanzar en establecer las diferencias y las similitudes que se observan en diferentes regiones geográficas.

Por lo tanto, en esta tercera etapa del desarrollo de la sociología rural en los Estados Unidos, se da un paso importante al considerar como objeto de estudio a los fenómenos que ocurren en el sector moderno de la agricultura, pero falta un esfuerzo por incluir otras actividades rurales no agrícolas que son relevantes de considerar dentro de la ruralidad.

28 Ver Sergio Schneider. **Proyecto RURBANO**, UNICAMP, Brasil.

29 Ver William H. Friedland y Otros. 1991.

30 Ver William H. Friedland y David Goodman. **Agenda de Investigación. El Sistema de Frutas y Vegetales Frescos**. En: Revista Internacional de Sociología sobre Agricultura y Alimentos. Vol. 3, CENDES, Venezuela, 1993.

Con lo analizado hasta ahora, se podría sugerir que la sociología rural norteamericana avanzaría si toma en cuenta la siguiente doble dimensión: por un lado, considerar una perspectiva histórica y, por el otro, que sea totalizadora. Esto significa que desde la perspectiva de la sociología, lo rural, más allá de constituirse como una categoría espacial, geográfica, requiere una vinculación de lo espacial con lo social.

En otras palabras, se hace necesario convertir “lo rural” en una categoría que tenga un componente sociológico y que se le pueda insertar en una perspectiva histórica.

2) EJEMPLOS SOBRE LA SOCIOLOGÍA RURAL EUROPEA: ANÁLISIS DE DOS CASOS

a) Antecedentes

Para abordar el tema se tomarán dos casos que aparecen relevantes para el objetivo de este trabajo. El desarrollo de la sociología rural en Europa también ha ejercido una influencia en América Latina y en Chile. Para ello, se hace referencia a los temas centrales que ha tratado la sociología holandesa a través de la Universidad de Wageningen (Norman Long) y las formulaciones de las instituciones encargadas del desarrollo rural del Gobierno de Andalucía. También se hace referencia a la producción intelectual generada en la Universidad de Córdoba.

Una parte importante de la sociología rural europea se encuentra en la revista *Sociología Ruralis*, que se edita desde 1960 y que actúa como órgano oficial de la Sociedad Europea de Sociología Rural (constituida en 1957).

En primer lugar, veamos las preocupaciones más generales de la sociología rural de Europa. Para ello, interesa destacar dos aspectos que le son muy propios.

Por un lado, se trata de la línea temática tradicional vinculada a la pequeña agricultura familiar, fenómeno de largo desarrollo en Europa, especialmente en algunos países como Polonia. Aquí los temas centrales son:

- La persistencia de la pequeña agricultura familiar. No se debe olvidar la importancia que ha tenido la agricultura familiar en Europa, trascendiendo por un largo período a las más diversas formas de organizar la sociedad. Se debe tener en cuenta que la agricultura familiar se establece en la Edad Media, sobrevive al capitalismo -a pesar de los anuncios que proclamaron

su desaparición-, incluso pasó la prueba del socialismo -el que dedicó no pocas energías a su desaparición- y aún sobrevive -no sin dificultades- en el capitalismo globalizado que prima en la actualidad.

- Muy ligado a lo anterior, se encuentra el desarrollo de una agricultura multifuncional y de tiempo parcial existente en la actualidad. Se trata de una agricultura que los Estados de Europa se encuentran interesados en preservar y para lo cual se asignan importantes recursos. Esta agricultura familiar forma parte de una nueva ruralidad que ha incorporado a la población que contiene las ventajas y comodidades de la modernidad: medios de comunicación, infraestructura, etc.

Las discusiones en torno a estos y otros temas ligados a la realidad campesina, no sólo referidas a la realidad europea, sino también a otras realidades del Tercer Mundo, se pueden encontrar en la Revista *The Journal of Peasant Studies*, editada en Inglaterra desde 1973.

Por otro lado, hay que considerar un sector de académicos de Europa, en Portugal, España, Gran Bretaña, Francia, etc.; que se encuentran vinculados a la sociología de la agricultura de los Estados Unidos.

Para tener una visión sobre el objeto de estudio de la sociología rural de Europa, se requeriría una mirada de conjunto y equilibrada de la agricultura europea y de la sociedad rural de Europa, la que debería considerar tanto la perspectiva del Norte, la mediterránea y la agricultura del Este (que considere la sociedad rural pos socialista). En la ocasión, solo nos referiremos a las dos primeras, en la medida en que carecemos de antecedentes sobre esta última realidad.

b) Holanda (Wageningen)

Desde el punto de vista de la sociología rural, el desarrollo agrícola de Holanda, desde los años 40 hasta las últimas décadas, se basó en la intensificación en el uso de los recursos productivos, la especialización de la producción y la necesidad de bajar los costos para mantenerse vigente en el mercado nacional, europeo y mundial. Así las cosas, se estimaba que la "cuestión agraria" de Holanda se encontraba resuelta.

Sin embargo, a pesar de la internacionalización de los mercados, del desarrollo tecnológico y de la centralización de las políticas estatales hacia la agricultura, no ha ocurrido una homogeneización (standarization) de la agricultura europea y tampoco en Holanda.

Ello explica que la “cuestión agraria” haya surgido con fuerza en los últimos años.

Jan Douwe van der Ploeg³¹ llama la atención sobre cinco dimensiones, en las cuales la heterogeneidad de la sociedad rural de Holanda ha crecido y que deberían ser los temas centrales de preocupación de la sociología rural en este país.

1) La necesidad de establecer la variedad de condiciones ecológicas y la relación entre los ecosistemas locales y las prácticas agrícolas.

2) Establecer las diferencias entre la escala de producción y la intensidad en el uso de factores, pues ello determinará la organización técnica del proceso productivo.

3) La tercera expresión de la heterogeneidad es la interrelación entre la producción primaria, el procesamiento, la distribución y el consumo de los productos agropecuarios. En otras palabras, hay que determinar el grado de integración de la cadena como un todo.

4) También se debe considerar la gran variabilidad que se observa en las relaciones sociales internas de producción. En este sentido, el tipo de relaciones que se establecen entre marido - mujer, en y alrededor del predio, son importantes de considerar.

5) La quinta expresión de la heterogeneidad que es necesario observar es en la pluriactividad de la agricultura y la emergencia de empresarios rurales. Con respecto a lo primero, la agricultura a tiempo parcial ya no se puede seguir considerando como algo transitorio, sino que se trata de un fenómeno permanente y al interior de él se deben distinguir diversas situaciones. Con referencia a los nuevos empresarios rurales, hay situaciones donde se desplazan capitales desde la ciudad al campo, actividades ligadas al agroturismo, etc.

La heterogeneidad en cada una de estas dimensiones ha crecido en las últimas décadas y ellas deben ser objeto preferente de la sociología rural holandesa.

31 Jan Douwe van der Ploeg. **Rural Crisis and Rural Research in the Netherlands**. Sociología Ruralis Vol. XXXIII, N° 2 1993.

Dentro de la sociología rural en este país, cabe mencionar al Departamento de Sociología de la Universidad de Wageningen. Hace varios años, su decano, Norman Long, elaboró una teoría de alcance medio como una manera de avanzar, dejando de lado las teorías totalizantes, y propone una perspectiva orientada al actor para el análisis del cambio social ("actor oriented approach to the analysis of social change")³². Pretende despejar la contradicción que a veces se presenta entre el conocimiento para la comprensión de una realidad del conocimiento para la acción. Dentro de su formulación interesa destacar: (i) la importancia que le otorga a la estructura, a los actores locales y las movilizaciones; (ii) en su perspectiva privilegia la "vida social de las cosas" lo que significa que las cosas no tienen sentido en sí, sino la que le otorgan los actores³³. Esta perspectiva se encuentra directamente ligada a la concepción organizacional que plantea que la percepción de la realidad es un proceso mediante el cual la persona selecciona e interpreta la realidad de acuerdo a su propia experiencia y al contexto.

También ellos recomendaban que el investigador se involucrara e interactuara con la realidad investigada, pues de ese modo podrá entender mejor el sentido de las cosas.

c) España (Andalucía)

Cuando se hace referencia a la agricultura y la sociedad rural de España, lo que primero se plantea es la diferenciación regional³⁴. Así, por ejemplo, la distribución de la tierra es más equitativa en el Norte que en el Sur. En el Norte del país predomina la pequeña y la mediana propiedad, mientras que en el Sur, se encuentra marcadamente concentrada. Por su parte, la transición democrática en España ha sido un factor de participación de las poblaciones rurales en relación con el término del sistema de patronaje y con el fin del aislamiento de las comunidades rurales con respecto al resto del país.

32 Ver: Norman y Ann Long. **Battlefields of Knowledge**. The interlocking of theory and practice in social research and development. Routledge, London, 1992.

33 A. Appadurai. **The Social Life of Things**. Commodities in Cultural Perspective. Cambridge, 1986.

34 Manuel Pérez Yruela. **Spanish Rural Society in Transition**. En: Sociología Ruralis Vol. XXXV N° 3/4.

La evolución de la agricultura demanda nuevas estrategias y modelos de desarrollo rural que no pueden descansar en la actividad agrícola tradicional.

A continuación se presentan los planteamientos del desarrollo de la sociología española, particularmente la de Andalucía, muy marcada por la producción intelectual de la Universidad de Córdoba³⁵. Estos planteamientos son particularmente interesantes para Chile por el hecho de compartir algunos aspectos con nuestra realidad y por ser muy pertinentes con la perspectiva de la nueva ruralidad.

Para el Gobierno de Andalucía³⁶ el desarrollo del medio rural es un modelo de desarrollo territorial e integrado basado en la población local y en los recursos endógenos existentes.

Los planteamientos que se formulan se ubican dentro del debate sobre el futuro de la agricultura de Europa:

“La liberalización de los mercados, el surgimiento en los mercados mundiales de nuevos países productores con costos de producción más bajos, los nuevos espacios geopolíticos, los incrementos de rendimientos que permiten que un número reducido de explotaciones produzca una parte muy substancial de la producción final agraria, la nueva sensibilidad social hacia el mundo rural, concebido como un espacio en que confluyen la naturaleza, el paisaje, la tradición, la historia ... todo ello configura un nuevo contexto ... (la importancia) de la imbricación en el territorio, decisiva para una ocupación equilibrada del espacio, su función como principal gestor de los recursos naturales y creador de paisaje; su capacidad de generar empleo no concentrado y su papel de motor de la economía sobre la que gravitan en amplias zonas rurales la mayor parte de las actividades de servicios y transformación; su protagonismo como componente de una “cultura rural” añorada y valorada por sociedades cada vez más urbanas; su papel insustituible de intermediario entre la naturaleza y el hombre; su aportación a la “cultura

35 Ver Segunda Parte, destinada a Andalucía de: Eduardo Sevilla Guzmán (Coordinador). *Sobre Agricultores y Campesinos*. Estudios de Sociología Rural en España. Serie Estudios. Instituto de Estudios Agrarios y Alimenticios. Madrid 1984.

36 Ver: DAP. Empresa Pública para el Desarrollo Agrario y Pesquero de Andalucía. Consejería de Agricultura y Pesca. Junta de Andalucía. **Memoria Anual 1999**. DAP. Empresa Pública para el Desarrollo Agrario y Pesquero de Andalucía. Consejería de Agricultura y Pesca. Junta de Andalucía. Plan de Modernización de la Agricultura Andaluza. 2000 - 2006.

del gusto y del sabor” evocadora de los territorios y de los hombres, que resurge hoy y resiste la tendencia homogeneizadora y despersonalizadora del consumo masivo ...”³⁷.

Esta larga cita constituye una buena síntesis de una versión moderna de ruralidad.

Dentro de la estrategia de desarrollo rural con relación a la población local se privilegia a los jóvenes y a las mujeres, como parte central de la renovación de los actores sociales tradicionales y envejecidos. Se parte de la base que los jóvenes y las mujeres son quienes tienen una mayor posibilidad de involucrarse en actividades innovadoras, aspecto muy central en la estrategia de desarrollo rural.

La innovación³⁸ se refiere a la creación de nuevos productos o servicios, o bien a la puesta en marcha de nuevos tipos de gestión, métodos o formas de organización. Se entiende como un medio para enfrentar los principales desafíos del territorio y permite:

1. Prever los cambios y adaptarse a ellos.
2. Desarrollar la especificidad del territorio.
3. Diversificar las ventajas comparativas.
4. Fortalecer las redes y espacios colectivos para la toma de decisiones.
5. Renovar las estructuras productivas y de organización socioeconómica.
6. Valorar lo que se es y lo que se hace.

La innovación resulta fundamental en las regiones menos desarrolladas y en el caso de España ha tenido particular relevancia por los recursos provenientes de la Unión Europea (Proyectos Leader). Este tema será retomado más adelante.

La innovación en el mundo rural es una actividad que se define dentro del contexto, las necesidades y las oportunidades de un territorio. En el ámbito local, una actividad se considera “nueva” si anteriormente no existía o no era corriente en el respectivo territorio y con ella se suplen necesidades

37 DAP. Empresa Pública para el Desarrollo Agrario y Pesquero de Andalucía. Consejería de Agricultura y Pesca. Junta de Andalucía. **Plan de Modernización de la Agricultura Andaluza**. 2000 - 2006.

38 DAP. **Acciones Innovadoras en el medio Rural**. Guía de Desarrollo Rural, Córdoba 1999.

hasta ese momento no satisfechas. Por ello, una misma actividad puede ser innovativa en un territorio y en otro, no.

En resumen, se entiende por innovación la incorporación de cambios cualitativos que han permitido la movilización y la articulación social y la diversificación de la economía de las zonas rurales.

El desarrollo rural debe ser integral y sostenible, valorizando el patrimonio cultural como un recurso importante en la dinamización socioeconómica y para el reforzamiento de la identidad local.

La nueva ruralidad emerge como consecuencia de profundos cambios que han operado en la sociedad.

Los principales cambios son:

1. Proceso de urbanización. Con dos dimensiones: una concentración de poblaciones en núcleos de tamaño mediano y grande; extensión de beneficios propiamente urbanos hacia el medio rural y la extensión de pautas culturales urbanas hacia el campo.

2. Modificación de la percepción de la vida en pueblos rurales. Este fenómeno ocurre tanto en habitantes del medio rural como de la ciudad. Es interesante llamar la atención sobre cómo se incorpora a los pueblos rurales como un componente de la ruralidad.

3. Revalorización de la “vida rural” y de la “cultura rural” por parte de los habitantes de las grandes ciudades. Lo rural es percibido como más auténtico, relaciones más humanas, mayor cercanía de la naturaleza, menor

delincuencia, etc. En el capítulo en que se plantea la proposición conceptual de nueva ruralidad, se volverá sobre este tema. También se plantea una demanda por naturaleza y paisaje, lo que se refleja en el auge del turismo rural, el senderismo, y otros deportes vinculados con la naturaleza.

4. Inversión de los flujos demográficos hacia y desde el medio rural. Personas mayores de las grandes ciudades van a pueblos; los jóvenes de pueblos rurales no tienen como primera prioridad emigrar hacia los centros urbanos.

5. Preocupación creciente por la protección del medio ambiente, lo que pone el campo en el centro de la atención.

6. La agricultura deja de ser la única actividad en zonas rurales. Desarrollo de nuevas actividades como deportes, turismo, artesanía, servicios, etc.

Ello requiere una tecnificación en los procesos de ordenación territorial, a fin de compatibilizar los intereses que a veces pueden ser contrapuestos.

7. Cambios en los hábitos de abastecimiento y en la forma de alimentarse. Diversificación de la dieta, nuevos hábitos de consumo (comida rápida y comida lenta), segmentación de los productos alimenticios, preocupación por la salud.

8. Se plantea la posibilidad de que el sector rural juegue un papel activo en la creación de empleos. También hay que tomar en cuenta los flujos migratorios de mano de obra temporal y la presencia de inmigrantes. Temas que también se destacan son la mejoría en las condiciones laborales y la seguridad laboral.

Todos estos cambios se traducen en nuevas demandas que la sociedad, en su conjunto, le formula a la ruralidad.

A su vez, se plantea que el desarrollo de la nueva ruralidad debe lograr un sector rural participativo, diversificado, dinámico, con economías competitivas y generadoras de empleo. Un proceso de desarrollo rural con estas características debería alcanzar:

- Mayor cohesión social, territorial y económica.
- Fijar población en áreas rurales.
- Mejorar la calidad de vida de los habitantes rurales.

Por lo tanto, el desarrollo de la nueva ruralidad debe ser un marco de referencia para corregir los desequilibrios sociales y territoriales.

Como ya se señaló al analizar los planteamientos de van der Ploeg, la pluriactividad de la agricultura o la agricultura de tiempo parcial (ATP) es un fenómeno importante en toda Europa y también lo es para el caso de España, donde el fenómeno alcanza al 29,9% de los jefes de explotación³⁹. El tamaño de la explotación y el funcionamiento del mercado de trabajo son importantes en una condición ambivalente. La mayor importancia de la ATP se observa en los extremos: tanto en los que tienen poca tierra como en los que controlan grandes explotaciones. La función de la ATP para los pequeños es una necesidad para la supervivencia; para los grandes, es un

39 Ver: Manuela Castillo Quero. **La Agricultura a Tiempo Parcial en España**. Aproximación a los factores diferenciadores del fenómeno en cada región. En: Revista española de economía agraria N° 170. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid 4/1994.

complemento en su proceso de acumulación y para la modernización de su explotación.

En los mercados de trabajo que ofrecen múltiples oportunidades de empleo, se observa ATP; pero donde ello no ocurre, los pequeños agricultores crean las condiciones, al menos estableciéndose en actividades por cuenta propia.

Más importante en la explicación de la ATP, resulta ser la estructura productiva de las propias explotaciones. En aquellos lugares donde existen cultivos permanentes, esta actividad resulta más importante. También resulta importante la edad: es más común encontrar poblaciones jóvenes en ATP que poblaciones más envejecidas.

También, hay que destacar el aporte conceptual realizado por el profesor Eduardo Moyano, de la Universidad de Córdoba, para tratar el tema de las organizaciones rurales⁴⁰, asunto que será tratado cuando presente el marco conceptual.

Resumiendo, desde la sociología rural europea podemos plantear respecto al objeto de estudio de la disciplina una visión más amplia que aquella más agrarista que propone el desarrollo que observamos en los Estados Unidos.

3. LA PRÁCTICA ACTUAL DE LA SOCIOLOGÍA RURAL EN AMÉRICA LATINA

Dentro de América Latina, los países donde la disciplina dispuso de una base institucional más temprana, estable y más desarrollada, son México y Brasil. El primero, por su ligazón con los procesos históricos y políticos de comienzos del Siglo XX, muy ligados al campo; el segundo, por el temprano apoyo que se otorgó desde el aparato del Estado a la investigación científica y al establecimiento de programas universitarios de postgrado, en los cuales se incluyó a las ciencias sociales y dentro de ellas, la temática del campo, asunto que será tratado más adelante.

40 Eduardo Moyano E. **Acción Colectiva y Corporativismo en la Agricultura Europea**. Serie Estudios. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Madrid, 1993.

Lo anterior se traduce en un desarrollo de una variedad de estudios sociales rurales a través de la enseñanza universitaria de grado y postgrado y en la publicación de una vasta literatura especializada en el tema.

1) El agrarismo mexicano⁴¹

Para presentar el objeto de estudio de la sociología rural en México durante prácticamente todo el siglo XX, se hace referencia a lo conocido como el "agrarismo mexicano". Esta denominación, más que hacer referencia a temas ligados a la nueva ruralidad, representa una amplia producción intelectual, predominante en este país.

México, igual que la mayoría de los países latinoamericanos, mostraba una desigualdad extrema en la tenencia de la tierra. La revolución de 1910 y la reforma agraria que se comienza a realizar a partir de 1915, con la promulgación de las leyes agrarias, modificaron profundamente esta realidad.

Esta situación dio lugar a un proceso de transformación social de grandes magnitudes, el que fue acompañado por una extensa reflexión en un variado plano de actividades, que ha sido denominada el "agrarismo mexicano".

En esta concepción que, según Durán, "emanaba de lo más hondo y de lo más decisivo de la Revolución Mexicana" se incluye una variedad de aspectos:

- La ideología y la doctrina sobre la reforma agraria y la actividad realizada en torno a este proceso,
- Apoyo a la acción reformadora y el estímulo cuando su intensidad ha decaído,
- El proceso político de destrucción del latifundio y la forma peculiar de propiedad como es el ejido,
- Se refiere a la movilización de los campesinos que solicitan la tierra y que luchan por ella, a la situación de los que la han recibido (ejidatarios),
- También se refiere a quienes, fuera de los ejidos, sostienen el ideario del agrarismo, como son los dirigentes campesinos, políticos, intelectuales, legisladores y burócratas.

Se trata, por lo tanto, de un movimiento en el que participan los propios protagonistas y el entorno político que comparte sus posiciones. Ello inclu-

41 Marco Antonio Durán. **El Agrarismo Mexicano**. Siglo XXI Editores SA, México, 1967.

ye no solo las movilizaciones campesinas, sino también las investigaciones que dan cuenta de ella, los intelectuales que los apoyan, los políticos que les prestan ayuda, las expresiones artísticas populares (corridos y rancheras) o de elite (los grandes pintores muralistas) que luchan junto a ellos.

Todas estas expresiones sociales para destrozarse el latifundismo, hacen parte de este movimiento. Otro tanto se puede plantear en torno al ejido, las fortalezas del ejido, los momentos de avance en los procesos de colectivización, las debilidades de los ejidos parcelados y la manera como los elementos contrarrevolucionarios inician situaciones de “neolatifundismo” a partir de estas debilidades del proceso de reforma agraria.

Un componente central del agrarismo es la prolífica actividad de investigación sobre los problemas del campo y la abundante producción editorial sobre temas rurales. Además del interés de los propios mexicanos, hay que agregar un importante aporte realizado por académicos de los Estados Unidos de América y de Europa, sobre los procesos agrarios en México.

En 1970, Jorge Martínez Ríos publicó una extensa bibliografía⁴², donde revisó y comentó 1.553 títulos, publicados hasta 1968, y es más bien “un ensayo bibliográfico sobre la tenencia de la tierra y el desarrollo agrario en México, elaborado en una perspectiva sociológica”⁴³.

Temáticamente la obra toma como eje de su análisis, la tenencia de la tierra y distingue dentro de la sociedad agraria:

i) la estructura, definida como las posiciones sociales de los individuos y grupos;

ii) la organización de la sociedad rural; iii) los procesos que dinamizan a la sociedad rural. En cuanto al tiempo cubierto por este trabajo, considera los temas antes señalados, con subtemas dentro de cada uno de ellos, en los siguientes períodos: el México prehispánico; la época Colonial; desde la Independencia al Porfiriato; el Porfiriato; y la tenencia de la tierra en el México contemporáneo.

42 Jorge Martínez Ríos. **Tenencia de la Tierra y Desarrollo Agrario en México**. (Bibliografía selectiva y comentada: 1522 - 1968, Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, México DF, 1970.

43 Idem pag.VIII

Por su parte, a comienzos de los años 80, Arturo Warman hace un balance de la discusión que tiene lugar entre académicos mexicanos desde 1968 en adelante⁴⁴, donde plantea que a pesar de la modernización de México y de su sector agropecuario, el campesino tiene una enorme capacidad de persistencia. Las discusiones sobre "campesinización" y "proletarización" resultaron más bien estériles (en palabras de Warman, "falsos, ideales y prestados").

Por eso, los temas relevantes han sido el comportamiento político de los campesinos, los movimientos sociales en el campo, las relaciones sociales del campesinado con otras clases de la sociedad, la dimensión técnica y ecológica de la producción rural y la intervención del Estado. Agreguemos los temas más recientes como son los nuevos movimientos sociales⁴⁵ en el campo y las consecuencias del término de la reforma agraria de México.

En definitiva, el agrarismo mexicano nace con la revolución mexicana, se desarrolla con las leyes agrarias y con las disposiciones de apoyo a la reforma agraria incorporadas en la Constitución Política de México. Más aún, el agrarismo mexicano es una parte constitutiva de la historia del siglo XX en este país.

Este proceso termina formalmente con la derogación del Artículo 27 Constitucional, en 1990, cuando se pone fin a este largo proceso con motivo del Tratado de Libre Comercio de México con el resto de Norte América.

2) Brasil

Para tratar el caso de Brasil, con una perspectiva histórica, de acuerdo a José Vicente Tavares⁴⁶, la producción institucional de la sociología rural en Brasil comienza a mediados de los años 50, con los estudios desarrollados en la Universidad de Sao Paulo por Antonio Cândido. Luego, a finales de la

44 Arturo Warman. **Invitación al Pleito. La Nueva Polémica.** En Revista Nexos N° 71, México, DF, noviembre 1983.

45 Hubert C. de Grammont. **El Barzón, un movimiento social inserto en la transición hacia la democracia política en México.** En Norma Giarracca (compiladora). ¿Una Nueva Ruralidad en América Latina? Grupo de Trabajo Desarrollo Rural CLACSO, Buenos Aires 2001.

46 José Vicente Tavares dos Santos. **A Sociologia do "rural" no Brasil.** Balanço critico e perspectiva para o Cono Sur. En: Diego E. Piñeiro (Editor). La Sociología Rural en el Cono Sur. Estado actual y perspectivas ante la integración regional. Facultad de Ciencias Agrarias, Departamento de Sociología, Grupo de Investigaciones en Sociología Agraria. Montevideo, 1993.

misma década se ubican los trabajos de Maria Sylvia Carvalho y de María Isaura Pereira de Queiroz.

Es necesario destacar los significativos aportes de dos sociólogos contemporáneos. En los inicios de los años 70 José de Souza Martins comienza una crítica a la “rural sociology” Norteamericana, y Octavio Ianni, quien ubica el tema de lo rural en una perspectiva más amplia.

Las ciencias sociales, la sociología y la sociología rural tienen un amplio apoyo del aparato estatal a través de la creación de postgrados donde la cuestión rural juega un lugar destacado y a través del financiamiento para la realización de investigaciones con fondos estatales federales (CNPq) y estatales (CAPES de San Paulo y otros). Esto origina una voluminosa bibliografía con investigaciones que son fruto de las tesis de maestría y de doctorado, tanto en el país como fuera de él, y de investigaciones de terreno.

Los principales ejes temáticos de la sociología rural del Brasil son:

- (i) la estructuración de lo rural, entendida como la actuación del Estado en el medio rural;
- (ii) las relaciones sociales en el campo, los principales grupos y clases sociales;
- (iii) la violencia, los conflictos y luchas sociales;
- (iv) los mediadores políticos presentes en los procesos sociales agrarios.

En un libro reciente, Octavio Ianni⁴⁷ hace un análisis de la globalización desde el punto de vista de los efectos que este proceso tiene en el campo.

Plantea que la nueva división transnacional del trabajo significa un nuevo impulso del capitalismo en el mundo, transformando las condiciones de vida y de trabajo en el mundo rural. El campo se industrializa y se urbaniza al tiempo que se verifica una creciente migración de individuos, familias y grupos hacia centros urbanos próximos y distantes, nacionales y extranjeros.

En sus palabras, la globalización del capitalismo está provocando la disociación del mundo agrario. Esto significa que se reduce o supera la contradicción campo-ciudad y, por lo tanto el mundo agrario dejó de ser un motor decisivo de la historia. No se trata de que el mundo agrario desaparezca, sino que continúe existiendo, estando presente, pero transformado.

47 Octavio Ianni. **La Era del Globalismo**. Siglo Veintiuno Editores, México 1999.

En la nueva ruralidad se disuelve la tierra como fuente de poder, como matriz de las fuerzas sociales:

1. El capitalismo revoluciona el mundo agrario al desarrollarse extensiva e intensivamente en todo el mundo.

2. La sustitución parcial o total de las materias primas de origen agropecuario por otras de origen químico.

3. La reducción drástica de los trabajadores rurales, incluyendo familias, vecindades, barrios y pueblos.

4. Se observa una reiterada y progresiva urbanización del mundo agrario que termina asimilándose a lo urbano, no solo regional o nacional sino también a dimensiones transnacionales y cosmopolitas.

Plantea Ianni, que hace tiempo, la ciudad no sólo venció sino que absorbió al campo, a lo agrario, a la sociedad rural. Se acabó la contradicción campo-ciudad, en la medida en que el modo urbano de vida, la cultura del capitalismo invaden, recubren, absorben o recrean al campo con otros significados.

De esta manera el mundo rural, se integra a la dinámica de la sociedad urbano-industrial. La cultura de masas de origen nacional y mundial se extienden y en el mundo rural se imponen las formas de hablar, de vestir, de actuar, de pensar, etc.

Y concluye:

“Lo que permanece es lo bucólico, la nostalgia por la naturaleza, la utopía de la comunidad agraria, campesina, tribal, indígena, pasada, pretérita, remota, imaginaria. Una parte de los estudios e interpretaciones de los historiadores, geógrafos, sociólogos, antropólogos, economistas, científicos, políticos y otros, se revela impregnada de la nostalgia por la utopía pretérita; o se dedica a un objeto fugaz, que se modifica, cambia de sentido, deja de ser lo que era, lo que se imagina que podría ser... Vuelve a inventar en campo, country, campagna, champ, sertao, desierto, sierra, montaña, río, lago, verde, ecología, medio ambiente y otras formulaciones, aparecidas en la imaginación de muchos como sucedáneo de la utopía del paraíso”.

En definitiva, lo que queda es la construcción social que desde la ciudad se elabora sobre el medio rural.

Por otra parte, desde Río Grande do Sul, José Vicente Tavares y Anita Brumer⁴⁸ proponen una “sociología de los procesos sociales agrarios”, que se basaría en cuatro ideas: i) la noción de complejidad, la heterogeneidad del espacio social; ii) la historicidad de los procesos sociales; iii) la oposición entre orden y conflicto como estructurante del saber sociológico; iv) una simultaneidad del análisis de los instrumentos del conocimiento y las condiciones de producción de estos instrumentos. Sobre la base de estos postulados, proponen una serie de temas que debería incluir esta sociología de los procesos sociales agrarios. Entre ellos: la relación entre el medio social y el medio ambiente, las clases sociales en el campo, los procesos de dominación y las luchas sociales. Si bien esta posición muestra un avance metodológico, no trata directamente el tema de la ruralidad.

Por su parte, el Instituto de Economía de la Universidad Estadual de Campinas⁴⁹ viene desarrollando un ambicioso Proyecto denominado RURBANO UNICAMP. Este Proyecto da cuenta de la emergencia de una nueva conformación en el campo brasileño que ya ocurrió hace tiempo en los países desarrollados.

Esta “nueva ruralidad”⁵⁰ se compone de tres grandes grupos de actividades:

- Una agropecuaria moderna, basada en commodities, la que se encuentra íntimamente ligada a la agroindustria,
- Un conjunto de actividades no agrícolas ligadas a la residencia (fabricación de conservas, muebles, flores), al ocio y a la entretención (caza y pesca), a actividades industriales y a la prestación de servicios (turismo rural, agro turismo),
- Un conjunto de “nuevas” actividades agropecuarias, localizadas en nichos especiales de mercado.

El término “nuevo” se ocupa entre comillas, pues estas actividades no son nuevas, pero no tenían la importancia económica que han adquirido en

48 José Vicente Tavares y Anita Brumer. Editorial. **Por Uma Sociologia dos Processos Sociais Agrarios**. En: Cadernos de Sociologia Nº 6. Publicación del Programa de Pos Graduação em Sociologia, Universidad Federal do Río Grande do Sul, Porto Alegre, 1994.

49 José Graziano da Silva y Mauro Eduardo del Grossi. **O Novo Rural Brasileiro: uma atualizao para 1992 - 98**.

50 Se ha traducido “novo rural” por “nueva ruralidad”.

la actualidad. Estas últimas actividades siempre se realizaron, pero antes se orientaban hacia el autoconsumo, mientras en esta situación se destinan al mercado.

Se trata de un espacio rural penetrado por el mundo urbano, con nuevos y viejos personajes: los neo rurales (profesionales liberales y otros urbanos que pasan a vivir en el campo), asentados (ex sin tierras) y los sin-sin (sin tierra, sin empleo, sin salud, etc.).

Esta situación lleva a que el ingreso no agrícola pase a tener una gran importancia en las familias rurales. Este tema ha sido ampliamente tratado por Sergio Schneider⁵¹ desde una amplia perspectiva. Las razones del aumento de este tipo de empleo se deben a tres factores: al aumento de productividad del trabajo agrícola, la disminución de población residente en áreas rurales, y al crecimiento extraordinario en los volúmenes de producción. El trabajo analiza el impacto de las formas de ocupación del trabajo en áreas rurales, diferenciando las agrícolas de las no agrícolas.

Revisando la información disponible en las últimas décadas en los países de capitalismo avanzado sobre las modificaciones en las formas de ocupación del empleo, se llega a la conclusión de un alto crecimiento de las actividades no agrícolas en el medio rural. Para ello cita un estudio de la OCDE donde se muestra un fuerte crecimiento de ocupaciones no agrícolas, inclusive en regiones que son consideradas "esencialmente rurales", mientras paralelamente desciende el empleo agrícola.

En otras palabras, la ocupación de la mayoría de los habitantes rurales no se encuentra ligada a la agricultura. Este fenómeno no es algo transitorio, sino que tiende a crecer y consolidarse.

Las razones de este cambio son:

1) El proceso de modernización tecnológica lleva a que la agricultura pase a ser una actividad individual, volviendo innecesaria la ocupación de fuerza de trabajo familiar, como ocurría anteriormente.

2) El crecimiento de la productividad que lleva a un incremento substancial del ingreso de los agricultores.

51 Ver: Sergio Schneider. **Actividades Rurales no Agrícolas y Transformaciones del Espacio Rural**. En: Cuadernos de Desarrollo Rural N° 44. Instituto de Estudios Rurales. Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Primer Semestre de 2000.

3) El apoyo y estímulo de políticas públicas para actividades no agrícolas como una manera de desincentivar la producción agropecuaria para evitar situaciones de sobreproducción.

4) El trabajo a tiempo parcial y la pluriactividad no se debe sólo a transformaciones internas de la agricultura sino que es la forma normal del funcionamiento de las unidades de trabajo de la familia.

5) La expansión de la pluriactividad y de las actividades no agrícolas en el medio rural, pueden ser atribuibles a las dinámicas propias del mercado de trabajo no agrícola.

Luego analiza el fenómeno en América Latina donde, si bien no se cuenta con la precisión de los datos de los países del Norte, hay evidencia de que la población rural es cada vez menos, sinónimo de población ocupada en la agricultura. Para el conjunto de la región se estima que menos del 70% de la población económicamente activa rural, se ocupa en la agricultura. En este caso las actividades rurales no agrícolas corresponden a servicios privados y públicos y al comercio.

También cabe resaltar el alto grado de institucionalidad de la sociología brasileña y, dentro de ella, la sociología rural, lo que permite un fluido contacto entre los académicos. Cabe destacar que estas organizaciones tienen reuniones periódicas y entre ellas hay que mencionar a la Asociación Nacional de Investigadores de Post Grado en Ciencias Sociales (ANPOCS) y el Programa de Intercambio de Investigadores Sociales Agrarios (PIPSA). Esta última entidad cuenta con estructuras regionales y grupos temáticos para realizar sus actividades.

3) Argentina⁵²

En el caso de Argentina, los principales temas cubiertos por sociólogos rurales reflejan el ámbito de la disciplina y se refieren a los efectos de la aplicación del esquema neoliberal donde la liberalización de los mercados, las privatizaciones y los procesos de concentración juegan un papel importante en la agricultura y la sociedad rural de Argentina. El Grupo de Estudios

52 Norma Giarracca. **Las Ciencias Sociales y los Estudios Rurales en la Argentina durante el Siglo XX**. En Norma Giarracca (coordinadora) Estudios Rurales. Teorías, problemas y estrategias metodológicas. Editorial La Colmena, Buenos Aires, 1999.

Rurales de la Argentina cumple un rol importante de articulación entre los investigadores.

Los principales ejes temáticos abordados son:

1) Estructura productiva, económica y social del sector y ubicación estructural de los productores. Los temas centrales abordados por estos estudios son las empresas vistas a través de los siguientes hilos: la tierra, su propiedad y tenencia, los niveles de capitalización y de tecnología, las relaciones sociales que surgen entre las estructuras. También se trabajan tipologías de productores y se establecen comparaciones a través de observaciones en diferentes momentos. Además ocupan un lugar central los temas de la concentración de la mediana propiedad y las modificaciones en la agricultura familiar.

2) Relaciones estructurales condicionadas por tendencias que escapan a los espacios nacionales (complejos agro-industriales). En este punto, ocupan un lugar destacado el tema de la agroindustria, el agrobusiness, la transnacionalización de la agricultura y la temática agroalimentaria.

3) Actores-agentes que son capaces de producir sentido, que generan conflictos. Entonces los temas centrales pasan a ser las acciones colectivas, las negociaciones, los conflictos y las movilizaciones sociales en las cuales se involucran los actores sociales rurales. La publicación de Norma Giarracca y colaboradores es un buen ejemplo de este tema⁵³.

4) Categoría residual: temas ligados a pobreza rural, mujer rural y medio ambiente. Este conjunto de temas ha tenido una importancia creciente en los últimos años. En este sentido, sería más conveniente llamarlos temas emergentes en los cuales los estudios abordan posturas teóricas y metodológicas novedosas. El tema de la pobreza rural ha sido tratado por Miguel Murmis con aportes teóricos y rigurosidad en el análisis de la información, así como temas ligados con las estrategias de sobrevivencia de los pobres rurales. Los estudios ligados al género, destacando la posición subordinada de las mujeres en los ámbitos laboral y familiar, ha recibido creciente atención, igual que lo observado en otros países de América Latina. Finalmente, hay que mencionar los estudios ligados con el medio ambiente, con el

53 **La Protesta Social en Argentina**. Transformaciones económicas y crisis social en el interior del país. Editorial Alianza. Buenos Aires, 2001.

aporte de biólogos y ecólogos en una perspectiva de lo social y ligados a movimientos ecologistas.

En otro trabajo, Miguel Murmis⁵⁴ plantea un esquema de análisis para examinar las conexiones de los diferentes actores sociales rurales (campesinos, asalariados y empresarios) con los CAI, analizando las condiciones de su grado de integración. También advierte que el riesgo de orientar el análisis de los eslabones de la cadena hacia adelante, hacia lo no agrario, nos lleva a alejarnos de lo propiamente rural. Esta mirada, que es necesaria, requiere de un enfoque más interdisciplinario.

En definitiva, los temas tratados por la sociología rural argentina en cada época tuvieron una estrecha correspondencia con los grandes problemas agrarios que el país fue enfrentando. Los resultados de la producción sociológica en cada momento se convirtieron en un insumo importante en el debate que la sociedad estableció sobre la cuestión agraria de la Argentina.

4) Colombia⁵⁵

El tema de la nueva ruralidad se encuentra presente en este país. Por “medio rural” se entiende un conjunto de regiones o zonas (territorio) cuya población desarrolla diversas actividades o se desempeña en diversos sectores, como la agricultura, la artesanía, las industrias pequeñas o medianas, el comercio, los servicios, la ganadería, la pesca, la minería, la extracción de recursos naturales y el turismo, entre otros.

En otras palabras, se trata de superar la visión lineal de que, junto con el crecimiento, el desarrollo y el progreso, el campo se extingue, en su marcha hacia lo urbano, lo industrial y lo moderno.

Se trata entonces de analizar la interdependencia del medio rural con el sistema del cual forma parte y con el medio urbano en particular.

Tres son los grandes cambios experimentados en el campo en los últimos decenios:

54 Miguel Murmis. **Algunos Temas para la Discusión en la Sociología Rural Latinoamericana: Reestructuración, desestructuración y problemas de excluidos e incluidos.** En: Revista Latinoamericana de Sociología Rural, N° 2, Valdivia, 1994.

55 Edelmira Pérez C. **Hacia una Nueva Visión de lo Rural.** En ¿Una Nueva Ruralidad en América Latina? CLACSO, Buenos Aires, 2001

- Demográficos, como consecuencia del éxodo masivo del campo a la ciudad, tanto en Europa como en América Latina, y el reciente éxodo desde la ciudad al campo que se observa en algunos países europeos.
- Económicos, originados en el declive de la agricultura y una diversificación de las actividades.
- Institucionales, debido a la descentralización política que pretende dar mayor poder a lo local.

Los cinco grandes problemas que enfrenta el mundo rural son:

- 1) Crisis de producción y de orientación. Autoconsumo versus mercado.
- 2) Crisis de población y poblamiento. Población rural envejecida y desmotivada.
- 3) Crisis de las formas tradicionales de gestión. Frente a prácticas de gestión tradicional debe enfrentar la globalización.
- 4) Crisis en el manejo de recursos ambientales. Deforestación, contaminación, erosión, etc.
- 5) Crisis de las formas tradicionales de articulación social. Las organizaciones rurales han entrado en crisis y no se ven fórmulas de reemplazo.

El medio rural es una entidad socioeconómica que en un espacio territorial tiene cuatro componentes:

1. Un territorio
2. Una población (con cierto modelo cultural)
3. Un conjunto de asentamientos que se relacionan entre sí
4. Un conjunto de instituciones públicas y privadas.

Cabe señalar que hay una revalorización de lo rural. La más importante se refiere a la revalorización cultural: la visión de lo rural como una nueva, aceptable y mejor alternativa de vida. También se observa una revalorización política donde la tradicional dicotomía urbano - rural cede paso a la dicotomía de lo local, lo regional y lo global. Finalmente, hay un cambio en las demandas colectivas, desde las más tradicionales, ligadas a la propiedad de la tierra, hacia servicios y participación social.

En palabras de Jesús Antonio Bejarano⁵⁶, se enfrenta un nuevo cuadro respecto a la dirección de lo rural hacia lo urbano, como dirección del progreso. Más bien tiende a predominar una visión de revalorizar lo rural como una nueva, aceptable y mejor alternativa de vida. Sin embargo, la idea de lo rural, según este autor, sigue siendo “ambigua, resbaladiza y debe ser discutida”. Las diferencias entre lo urbano y lo rural se vuelven más tenues. A continuación se presentan las principales características de la nueva ruralidad.

1) En primer lugar, destaca la revalorización de lo rural, ya señalada como la dirección del progreso desde la ciudad hacia el campo.

2) La desintegración territorial y social en las comunidades que ven cómo se van socavando sus solidaridades colectivas.

3) El decrecimiento de la importancia de las relaciones de propiedad en las tensiones y conflictos rurales. Hay un cambio muy importante en las nuevas demandas colectivas de lo rural, que excluyen la propiedad de la tierra, tan frecuente en el pasado.

4) Acentuación de los desequilibrios regionales.

Estas serían las principales expresiones de una nueva visión de lo rural. En resumen, significa terminar con la visión de que lo rural es exclusivamente lo agrícola, la producción primaria, la antípoda de lo urbano, la expresión de lo atrasado.⁵⁷

Finalmente, se debe señalar que Colombia tiene una base institucional sólida para el desarrollo de la disciplina, como lo demuestra la existencia de una Maestría en Desarrollo Rural en la Universidad Javeriana, con más de 20 años de experiencia. Además, ha sido un país convocante de importantes iniciativas ligadas a la sociología rural, como fue la revista *Estudios Rurales Latinoamericanos* y un reciente Seminario Internacional sobre el tema que trata este libro.

5) Perú

El Perú dispone de una fuerte institucionalidad para el desarrollo de investigaciones sociales rurales, que se expresa en el Seminario Permanente

56 Jesús Antonio Bejarano. **El Concepto de lo Rural: ¿Qué hay de nuevo?** En: Revista Nacional de Agricultura N° 922-923, Colombia, 1998.

57 Idem, pág. 12.

de Investigación Agraria (SEPIA), entidad que desde 1985 se reúne cada dos años en diferentes lugares del Perú.

De los trabajos presentados en cada una de estas reuniones, que convocan más de un centenar de investigadores, se edita un libro que recoge las principales ponencias y preocupaciones (Perú: el problema agrario en debate).

En la V Reunión de SEPIA, Guillermo Rochabrún⁵⁸ presenta un sugerente trabajo donde sostiene que "la noción de agro es una construcción conceptual (y también una realidad) conformada desde la ciudad en razón de su propia dinámica y en virtud de sus propias necesidades"⁵⁹. Se trata de romper el círculo que plantea: "lo rural es lo que no es urbano, y éste es lo que no es aquello".

El campo se caracteriza por ser un espacio donde el contacto de los hombres con la naturaleza, aun si ésta ha sido modificada, es un contacto directo. El personaje típico del campo es el campesino, vale decir, no solamente vive en el campo, sino que además puede vivir integralmente de él. El campo se constituye en agro, cuando la ciudad deja de ser un "campo concentrado" y a través de una división del trabajo, absorbe del campo no ya productos terminados sino materias primas, las cuales, ya separadas de sus fuentes, sufren sucesivas transformaciones y comienzan a ser comercializadas y consumidas en el propio campo. Así, se termina por constituir el sector agrario desde la ciudad.

Parece posible intentar construir conceptualmente el mundo de lo rural desde sí mismo, a diferencia de lo que ocurrió con el sector agrario.

Las especificidades de la sociedad rural peruana que necesariamente debe estar en la agenda de la investigación social, son, al menos, las siguientes.

- a) Las diferencias regionales entre la selva, la sierra y la costa,
- b) El estudio de los espacios locales,
- c) La violencia política.

58 Guillermo Rochabrún, **Mirando el Campo con Ojos Urbanos**. V SEPIA, 1993.

59 Idem, pág. 17

En la misma línea de argumentación, otra perspectiva particularmente interesante es la que propone María Isabel Remy⁶⁰, cuando analiza el objeto de la sociología rural en los años 60 y en los 80.

En la primera fecha, la atención de los científicos sociales era el cambio y tomaba al campesino como actor de las transformaciones ligadas a las movilizaciones campesinas y al proceso de reforma agraria. La meta era liquidar un sistema de dominación tradicional, no solo porque se trataba de una exigencia de los campesinos, sino porque representaba un problema para que la sociedad peruana en su conjunto se pudiera modernizar. Posteriormente, en los años 80, unos de los temas predominantes consistieron en explorar las condiciones para que los campesinos se pudieran integrar a la economía moderna. Con ellos vuelven viejos temas sobre cuán tradicionales son, en su resistencia al cambio. De nuevo la meta es la incorporación de los campesinos a la modernidad, porque ello es una condición para que la sociedad peruana se pueda modernizar en las actuales circunstancias.

En ambos casos, se trata de procesos exógenos al campo, con una fuerte presencia del Estado, donde la sociedad rural prácticamente aparece sin actores sociales. Falta, quizás, una mirada de la exigencia de una nueva sociedad rural, definida a partir de los propios actores sociales rurales.

6) Nota final

En definitiva, se puede señalar que la sociología rural mexicana, tan ligada al “agrarismo” de ese país, se preocupó fundamentalmente del mundo campesino, y, por lo tanto, puede ser ubicada en forma más cercana a la tradición de la sociología rural europea.

En tanto, la sociología rural brasileña, que se preocupa por los fenómenos derivados de los efectos del capitalismo en el campo, se ubica más cercana a la tradición de la sociología rural de los Estados Unidos.

Además de los casos planteados en el punto anterior, conviene revisar los trabajos más significativos que han realizado sociólogos rurales en algunos países donde se puede verificar una investigación sistemática de equipos académicos.

60 María Isabel Remy. **¿Modernos o Tradicionales? Las Ciencias Sociales frente a los Movimientos Campesinos en los últimos 25 años.** En: La presencia del Cambio: campesinado y desarrollo rural. Ediciones DESCO, 25 años, Lima, 1990.

Estas son las preocupaciones centrales que cubren los estudios sobre sociología rural que han sido tratados en los cuatro países analizados. De ellas interesa destacar las siguientes:

1) La necesidad de avanzar en la definición de la ruralidad como una categoría social -como construcción social- más allá de considerarla como una categoría residual. Se debe avanzar en la definición de lo que cubre lo rural, de lo que no se puede considerar como urbano.

2) La importancia de la estructura social y de los actores sociales. La estructura social rural debe ir más allá de lo puramente agrícola y debe considerar tanto a otras estructuras económicas y sociales como a nuevos actores que han surgido en el campo.

3) Dentro del contexto, es fundamental considerar aquellos procesos derivados de la globalización de la economía y sus efectos sobre el mundo rural que ocupan un lugar destacado.

4. OTROS INTENTOS PARA DEFINIR LA NUEVA RURALIDAD: FAO E IICA

Dentro de esta revisión bibliográfica hay que considerar la producción que han elaborado específicamente sobre la materia, organismos internacionales especializados en la agricultura y el desarrollo rural. Nos referimos a la FAO y al IICA, instituciones que recientemente han realizado elaboraciones dedicadas al tema de la "nueva ruralidad". Hemos incluido este material por su atinencia con el tema, aun cuando se trata de textos de un plano muy diferente al que tienen los otros. En efecto, mientras los otros textos tienen un carácter más analítico, éstos tienen un planteamiento que se acerca más a lo normativo.

1) Antecedentes

De partida, ambos estudios fueron presentados al Seminario Internacional "La Nueva Ruralidad en América Latina" realizado en agosto del año 2000 en Bogotá, aunque obedecen a orígenes diferentes.

El trabajo de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe de la FAO, lleva como título "De reformas estructurales y reconstrucciones rurales

⁶¹ y señala expresamente que los puntos de vista dependen exclusivamente de sus autores, entre ellos, el Director Regional para América Latina y el Caribe. El documento del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), “El Desarrollo Rural Sostenible en el Marco de una Nueva Lectura de la Ruralidad “NUEVA RURALIDAD⁶² “. Se señala en cambio que una instancia de la estructura central del IICA, “la Dirección de Desarrollo Rural Sostenible del IICA fue la responsable por la producción de este documento” y “reconoce y agradece las apreciables contribuciones de apoyo que ha recibido en el proceso de elaboración de este documento. Dicho proceso se ha caracterizado por ser democrático, participativo, abierto e incluyente. Más de 300 especialistas han participado en este trabajo orientado a definir una Nueva Lectura de la Ruralidad ...” Por lo tanto, en el caso del Documento del IICA se puede considerar que representa una posición más institucional.

Ambos documentos serán analizados exclusivamente en función de los propósitos que persigue este trabajo y se intenta mantener la lógica de la argumentación que cada uno de ellos contiene.

2) Documento IICA

Parece interesante comenzar con la definición de sociología rural que tenía el IICA hacia comienzos de los años 60⁶³, pues de ella se podría inferir su concepción de la ruralidad tradicional:

“Sociología rural. La disciplina que trata las relaciones sociales entre la gente rural, de los patrones de interacción que esta gente mantiene y de los factores que influyen en la organización de dichos patrones de interacción”.

Como se puede apreciar, más que una definición tradicional de la sociología rural, que lo hace en función de otro -normalmente lo urbano-, se trata de una tautología.

61 Gustavo Gordillo de Anda y Alan Farcas Guendelman. **De Reformas Estructurales y Reconstrucciones Rurales**. Trabajo presentado al Seminario Internacional “La Nueva Ruralidad en América Latina”, Santa Fe de Bogotá, Agosto 2000. Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe, Santiago 2000.

62 IICA. Nueva **Ruralidad. El Desarrollo Rural Sostenible en el Marco de una Nueva Lectura de la Ruralidad**. Serie: Documentos Conceptuales. Ciudad de Panamá, Marzo 2000.

63 Olen E. Leonard y Roy A. Clifford. **La Sociología Rural para los Programas de Acción**. IICA, La Habana, 1960.

Volvamos al texto actual. Aun cuando en el trabajo del IICA no se define formalmente lo que se entiende por la nueva ruralidad, en él se entregan las razones para reconceptualizarla a partir de la elaboración sobre el tema del desarrollo rural sostenible que, en último término, tiene como referente la nueva ruralidad.

a) Concepto de desarrollo rural sostenible

Las razones que se señalan para reconceptualizar el tema son: la acentuación de desequilibrios en el medio rural; la necesidad de generación de ingresos y de combate a la pobreza; el reconocimiento del potencial que existe en el medio rural para el desarrollo; y la creciente importancia de un desarrollo focalizado en unidades territoriales.

Sobre este último tema, se reconocen las crecientes interrelaciones entre lo rural-urbano y el hecho de que lo rural no significa solamente agricultura y población dispersa. En palabras del propio documento:

“La visión territorial de lo rural, comprendiendo a las poblaciones dentro de ese ámbito, permite visualizar la multiplicidad de funciones vinculadas al desarrollo agrícola, agroindustrial y artesanal, a los servicios, turismo y cultura, a la conservación de la biodiversidad y de los recursos naturales, es decir, de los ecosistemas locales y globales sustentadores de la vida y de actividades productivas. Todo ello concebido bajo un enfoque de una visión integrada de la sociedad y sus múltiples actividades y relaciones”.

El tema del desarrollo rural sostenible, desde la perspectiva de la “nueva ruralidad”, plantea la necesidad de definir políticas sobre la concepción, las estrategias y las prioridades del desarrollo nacional, regional y local, teniendo en cuenta las relaciones que establecen con la cadena productiva y comercial y lo rural y las vinculaciones con los programas y políticas de reformas económicas, sean éstas reformas del Estado, políticas

macroeconómicas, y otras que tengan impacto sobre la ruralidad.

En cuanto a los fundamentos básicos de la nueva ruralidad, se mencionan: el desarrollo humano como objetivo central del desarrollo, el fortalecimiento de la democracia y la ciudadanía, el crecimiento económico con equidad, la sostenibilidad del desarrollo, el desarrollo rural sostenible más allá del enfoque compensatorio y asistencial y el capital social como sustento de las estrategias de desarrollo.

b) Elementos del desarrollo rural sostenible

A su vez, el desarrollo rural sostenible es el proceso de transformación de las sociedades rurales y sus unidades territoriales, centrado en las personas, participativo, con políticas específicas dirigidas a la superación de los desequilibrios sociales, económicos, institucionales, ecológicos y de género, a fin de ampliar las oportunidades de desarrollo humano.

Luego señala 13 elementos básicos que deben ser considerados en una estrategia de desarrollo rural sostenible:

1) Reducción de la pobreza rural. Se plantea que la pobreza es una situación éticamente intolerable, políticamente inaceptable y mayoritariamente rural. Ello es un reflejo de la incapacidad que han tenido las propuestas de desarrollo para superarla y, por lo tanto, se mantiene como un tema vigente.

2) Planificación integral territorial. Se deben aplicar modelos de planificación territorial que sean descentralizados y democráticos, que consideren distintas dimensiones del desarrollo (productivo, social, cultural y ecológico de las regiones o espacios rurales) y las interrelaciones que tienen con los centros urbanos, la comunidad nacional y la internacional.

3) Desarrollo del capital social. Se señala que el desarrollo está determinado por una combinación que optimice el capital natural, el capital financiero, el capital humano y el capital social; de allí la pertinencia de tomarlo en cuenta en las estrategias de desarrollo. A su vez, el sector rural cuenta con estructuras sociales y culturales que expresan sólidos procesos históricos de construcción de comunidades y naciones.

4) Fortalecimiento de la economía multisectorial. Se plantea que el desarrollo rural sostenible debe aumentar las oportunidades de producción y de comercio para financiar el desarrollo en el medio rural. Este sentido multisectorial implica estrategias de recursos humanos, inversión, financiamiento, desarrollo de infraestructura, entre otros, que estimulen las actividades de la agricultura y de la economía rural, propiciando los encadenamientos productivos de la agricultura y el fomento de actividades no agrícolas en el medio rural.

5) Fomento de la competitividad y de la eficiencia productiva. En este punto se plantea que los desafíos de la globalización de la economía, los acuerdos internacionales de comercio, la normativa sobre calidad de los

alimentos y los cambios en la demanda de los consumidores plantean, a productores y otros actores del desarrollo, la eficiencia productiva, el incremento de la productividad, la ampliación de mercados, el aprovechamiento de los mercados internos y el mejoramiento de las capacidades tecnológicas y de gestión del recurso humano con vistas a enfrentar mercados crecientemente complejos.

6) Profundización de la descentralización y desarrollo institucional. Se consideran aspectos estratégicos para la gobernabilidad democrática y la eficiencia de los programas de desarrollo rural; que se avance en los procesos de descentralización y el fortalecimiento de las instituciones territoriales y de la participación. En este sentido, se considera un elemento esencial del desarrollo sostenible local y del fortalecimiento de la democracia la planificación y gestión participativa de los planes de desarrollo local, microrregional, y de cuencas hidrográficas en el área rural en manos de las autoridades, instituciones, organizaciones y actores locales.

7) Formulación diferenciada de políticas. También se sostiene que la naturaleza heterogénea de la sociedad rural plantea la necesidad de formular políticas diferenciadas que reconozcan las condiciones particulares y las potencialidades de cada grupo de la sociedad rural. En este sentido se debe diferenciar a los grandes, pequeños y medianos empresarios agropecuarios y forestales, la empresa familiar campesina con énfasis en la microempresa y agroindustria, la industria y los servicios que se ubican en los espacios rurales. También en el plano socioeconómico se debe plantear que es necesario ejecutar acciones explícitas hacia y en favor de las mujeres, los jóvenes, las etnias y otros grupos más vulnerables y excluidos.

8) Ampliación de las oportunidades de acceso a activos productivos para el logro de la equidad. Este elemento de la estrategia se refiere a las acciones destinadas a facilitar el acceso a la tierra, agua, servicios y bienes públicos, financiamiento rural, asistencia técnica y tecnología, principalmente. Los gobiernos y las organizaciones de la sociedad civil deben jugar un papel activo en una mayor participación de los sectores marginados en el crecimiento económico y de los beneficios del desarrollo.

9) Desarrollo político-social e institucional territorial. La participación. Este aspecto incluye acciones que posibiliten el llamado "empoderamiento" de la sociedad civil rural y la adecuación del marco institucional. La consecución de un desarrollo sostenible exige la participación real y activa de

todos los grupos y de sus organizaciones. Se trata de propiciar la creación y el fortalecimiento de espacios y mecanismos de participación, desde el nivel local al global, en la formulación, ejecución y seguimiento de políticas y planes de desarrollo para incidir en la construcción de nuevas instituciones y, a la vez, asegurar la permanencia de aquellas que favorecen y promueven un desarrollo sostenible, particularmente en el medio rural.

10) Incorporación de la dimensión ambiental en el desarrollo y el manejo sostenible de los recursos naturales y ecosistemas frágiles. Se señala que aun cuando ha aumentado la conciencia sobre la sostenibilidad ambiental y de las medidas adoptadas para conservar los recursos naturales y el medio ambiente, aún continúan considerándose por separado los factores económicos, sociales y ambientales, en las decisiones políticas, de planificación y gestión de las actividades públicas y privadas. Por esa razón, dentro de la globalización de las actividades económicas, la competitividad adquiere una relevancia de primer orden: los aspectos ambientales. Por ello, resulta fundamental la gestión del medio ambiente en la formulación de las políticas públicas y en la administración de las organizaciones.

11) Tratamiento de los desastres naturales. Se introduce este elemento como consecuencia de la mayor frecuencia e impactos de magnitud creciente de los desastres naturales que están ocasionando pérdidas de vidas humanas, degradación y pérdida de los recursos productivos, particularmente en el medio rural. Por ello, es necesario fortalecer la consideración de este tema en las políticas, planes y programas de desarrollo.

12) Estrategia laboral rural. Se considera que el trabajo y el empleo pleno productivo son componentes básicos del desarrollo rural sostenible y para la superación de la situación de pobreza. Se requieren acciones específicas que busquen mejorar la aplicación de tecnología apropiada, de producción y gestión empresarial, a las condiciones sociales y culturales, y la articulación del crecimiento económico y el desarrollo social. Sin oportunidades reales de trabajo y empleo en el medio rural, persistirá la pobreza, la migración y la degradación ambiental.

13) Articulación del desarrollo rural con la mundialización. Finalmente, se sostiene que la globalización plantea la necesidad de acciones específicas que vinculen el desarrollo rural con las negociaciones, acuerdos e instituciones de comercio internacional y que contribuyan al desarrollo sostenible de las sociedades rurales. Si bien la globalización es una realidad, no es menos

cierto que se puede influir en su forma de aplicación. Por ello se debe velar por el fortalecimiento de la ruralidad, de sus valores e identidades.

Finalmente, la globalización debe velar por un fortalecimiento de las redes de cooperación para el desarrollo en sus diferentes dimensiones (vertical, horizontal y triangular).

Como se puede apreciar, este documento incorpora todos los temas que se encuentran vigentes en la actualidad para el desarrollo en general, el desarrollo rural y el desarrollo local, para incorporarlos dentro de la concepción de la nueva ruralidad. Tiene la ventaja de las concepciones amplias que incluyen visiones de conjunto de la realidad, pero presentan limitaciones cuando se pretende circunscribir y limitar una realidad, que es en definitiva uno de los objetivos de este trabajo.

3) El Documento FAO

El documento de la FAO comienza tratando cuatro grandes temas: i) las lecciones sobre el reformismo, donde se revisan las fases y las consecuencias de las reformas estructurales en América Latina, ii) el desarrollo rural, iii) el desarrollo institucional, iv) un nuevo trato para el campo. Además, se presentan los principales argumentos sobre los efectos de las reformas sobre el campo y la mirada sobre el futuro del mismo.

A continuación se resumen los aspectos que parecen más novedosos contenidos en el documento. Por un lado, un listado de los principales desafíos que enfrenta la agricultura y el sector rural de América Latina; por el otro, lo que el documento plantea como un "nuevo trato para el campo" entendido como un nuevo relacionamiento entre el campo y la sociedad global.

a) Las reformas estructurales

El documento señala que la forma como se implantaron las reformas estructurales de los años 80 y de la primera mitad de los 90, produjo una crisis institucional en el sector rural, caracterizada al menos por cuatro factores:

1) Un vacío institucional generado o exacerbado por la ausencia de un marco institucional que equilibre la magnitud de los cambios implantados y le dé un sentido de propósito a las políticas

públicas;

2) Un desequilibrio entre la intención y la capacidad de renovación de las instituciones rurales, a la vez que se mantiene su legitimidad;

3) Una resistencia enérgica, aunque a veces dispersa, a las reformas, que expresa en buena medida ausencia de mecanismos de diálogo y concertación;

4) La débil sincronía entre el desarrollo institucional del sector rural y los cambios en el resto de la economía y de la sociedad.

La combinación de los factores antes mencionados con frecuencia ha tenido como resultado una modernización selectiva sólo en algunos subsectores o regiones, aquellas que cuentan con ventajas competitivas.

b) Los nuevos desafíos

Frente a la realidad descrita, se presentan los siguientes desafíos:

1) Participación social/profundización de la democracia. El tema de la participación social surge como el eje central dentro de la preocupación por reformas institucionales, no obstante cierto uso inflacionario del término

participativo. Su uso engloba los puntos centrales vinculados al desarrollo de la democracia, como son los sistemas de representación electoral, la garantía de los derechos ciudadanos y la libertad económica y política. La importancia de la participación social radica fundamentalmente en dos aspectos, estrechamente vinculados a las dos caras de la acción social: por un lado, la asociación voluntaria de agentes privados para ciertos fines resulta crucial en la construcción de una sociedad civil. Por otro lado, el papel de la participación como el ojo vigilante e independiente de la sociedad sobre el sector político y administrativo puede ser decisivo en la promoción de procesos transparentes en la toma de decisiones públicas.

2) Reformas gerenciales al sector público rural. Con frecuencia, reestructuraciones organizacionales del sector público rural han sido presentadas como reformas institucionales. Se han formado nuevas agencias y cerrado otras, ciertas entidades han cambiado de nombre, pero mantienen los mismos recursos humanos y organización interna. En muchos casos los ministerios de agricultura han redefinido sus funciones, han disminuido en algunos casos de forma radical el número de funcionarios, etc.

3) Procesos de descentralización. El tema de la descentralización ha sido abordado formalmente en varios países desde hace muchos años; sin embargo, los logros por lo general han sido limitados. Dos han sido poco desarrollados hasta ahora: primero, que un Estado fuerte y a la vez limitado en sus acciones no es una contradicción y, segundo, que la subsidiariedad debe

ser el principio rector en el tema de la estructura orgánica de los gobiernos. Para que la toma de decisiones se efectúe lo más cerca de la gente, tres son los ámbitos más decisivos: la descentralización fiscal, la desconcentración administrativa y la descentralización política.

4) Instituciones de mercados. El sistema de mercado depende de ciertas instituciones, particularmente aquellas que definen el qué y el cómo efectuar transacciones: los derechos de propiedad y la libertad de los contratos. Estas instituciones pueden ser concebidas como bienes públicos, lo que significa que la responsabilidad para su provisión recae en el Estado.

5) Apropiación territorial del Estado. La apropiación territorial del Estado se refiere al hecho de que es común que el Estado esté ausente en ciertas regiones y en ciertos sentidos, lo cual significa que el ejercicio del derecho no penetra toda la sociedad en forma equitativa, con las consecuencias negativas en cuanto a la imposición de la ley y la rendición de cuentas.

6) Instrumentos de políticas. Las nuevas realidades requieren de una evaluación permanente de los programas y proyectos que se desarrollan.

7) Otros cambios legales. Hay que tomar en cuenta también otras áreas, por ejemplo, la legislación ambiental o los acuerdos de comercio internacional, que afectan directamente las economías rurales. Ambos casos introducen nuevas normas y reglas en las relaciones con el mercado.

Una lección a tomar en cuenta es que en este proceso de reformas estructurales se debe establecer una adecuada conexión entre las reformas macro y los ámbitos locales, pues se enfrentan lógicas distintas de funcionamiento.

c) Nuevo trato con el campo

Luego se plantea una nueva mirada o un nuevo trato para el campo latinoamericano; se usa la palabra "trato" en su doble significado: como acuerdo y como forma de relación. Como acuerdo, porque es indispensable un consenso básico de nuestras sociedades y sus actores que revalore el papel que debe desempeñar el ámbito rural. Como relación, porque se requiere reconocer y asumir las transformaciones importantes que han tenido los actores rurales.

Tanto como acuerdo y como relación, el nuevo trato para el campo requiere algunos ingredientes centrales, entre los que se destacan la certidumbre y la cohesión social.

Certidumbre

Con el término “vacíos institucionales” se explica el hecho, muy evidente en los espacios sectoriales donde el retiro del Gobierno en determinadas intervenciones -como el extensionismo agrícola, la comercialización de productos agropecuarios o el crédito formal- no ha sido compensado por la presencia de otros actores sociales.

Se puede argumentar que, para algunos segmentos de los productores rurales, ciertas intervenciones públicas no respondían a sus necesidades reales. También se puede señalar que ciertas intervenciones públicas han sido contraproducentes, como notablemente ha ocurrido en el caso del crédito rural gubernamental. Finalmente, se puede suponer que el retiro de las intervenciones públicas sería compensado por el propio mercado. Pero, como se sabe, los mercados son construcciones institucionales y, por lo tanto, requieren intervenciones deliberadas del gobierno para crearlos sobre, todo en ámbitos caracterizados por mercados incompletos o inexistentes. De hecho, los vacíos institucionales dejados por el retiro de algunas intervenciones, en ausencia de una política deliberada para crear nuevos arreglos institucionales, han sido llenados de manera desordenada por mercados paralelos y arreglos informales, a un costo económico y social alto, sobre todo cuando se analizan esos procesos en una dimensión de más largo plazo.

Así se entiende por reconstrucción de las instituciones un proceso deliberado emprendido por sectores mayoritarios del Estado y la sociedad como respuesta a una situación límite. Ésta, producto de una combinación de fragmentación social y debilidad institucional, requiere el establecimiento de un conjunto de compromisos mutuos de derechos y obligaciones. Al resultado de esos compromisos se le denomina “pacto de garantías”. El pacto de garantías tiene un propósito único: construir un piso básico a partir del cual negociar y resolver diferencias y discrepancias inevitables en sociedades pluralistas. No se trata de mitificar el rol que juega la construcción de consensos, pero sí de señalar su papel insustituible para modular el ritmo de cambio.

Este proceso de reconstrucción institucional -cuya expresión es el pacto de garantías- puede ser alimentado por impulsos provenientes de la movilización social de determinados regímenes de políticas y de una buena estructura de incentivos y sanciones que garantice el cumplimiento de las reglas pactadas.

Para los ámbitos rurales este proceso de reconstrucción institucional requiere reconocer que la Región se encuentra inmersa en una etapa en que las relaciones sectoriales tienden a estrecharse como producto de las transformaciones de la propia agricultura. Asimismo, la nueva fase de revolución tecnológica genera cambios cualitativos en las relaciones agricultura-industria, sobre todo en lo referente a la incorporación de los procedimientos e instrumentos industriales en los procesos productivos y de comercialización del sector agropecuario. Estas tendencias, presentes ya desde hace bastante tiempo en la Región, se pueden sintetizar en las siguientes 11 características que debe tener la agricultura:

1) debe ser extendida, que trasciende la simple producción primaria vinculada a otros agentes económicos y se integra de manera horizontal y vertical.

2) contractual, que permite el establecimiento de reglas más claras y equilibradas entre los diferentes agentes productivos.

3) flexible, que enfatiza el vínculo con los diversos mercados.

4) basada en el conocimiento y en el capital humano.

5) vinculada a la política macro económica.

6) acompañada por el Estado a través de políticas diferenciadas.

7) responde a la feminización en el campo.

8) que considere la asociatividad.

9) sustentable, en el uso de los recursos.

10) urbanizada, que reconoce la diversificación de las fuentes de ingreso.

11) que reconoce la globalización y su creciente influencia en los sistemas agrícolas nacionales.

Estos son los rasgos que debería contener la reconstrucción de las instituciones rurales.

Cohesión

La agricultura ampliada presupone conformar una mayor y diversificada organización económica de los productores rurales, altamente vinculada con otros agentes, que sea proclive a establecer economías de escala, acceder a nuevos canales de comercialización y financiamiento, aprovechar plenamente las potencialidades por producto y región, y generar encadena-

mientos verticales y horizontales. El rol de estas alianzas productivas es precisamente superar las fallas tanto del mercado como de las propias políticas públicas.

Pero esta plataforma de organización y asociación económica requiere acompañarse de un universo de empresas de servicios colaterales relacionados con comercialización, almacenamiento, transporte, asesoría en proyectos productivos, asistencia y adiestramiento técnico, y capacitación en gestión empresarial.

Otros dos elementos fundamentales para conformar una agricultura ampliada requieren también la movilización como medio de producción: i) una creciente y sostenida inversión para la capacitación de recursos humanos y el desarrollo de los productores en su carácter de agentes de mercado; ii) una política de bienestar rural concertada y corresponsable, orientada a reducir la pobreza, e inducir la apropiación entre los pobladores rurales, de conocimientos y habilidades relacionados con la economía popular y la organización comunitaria.

Hay razones poderosas para enfatizar en las políticas públicas su papel en la promoción de la cohesión social. Las profundas transformaciones que está experimentando América Latina generan intranquilidad y conflicto. Estas expresiones pueden ser consideradas como un hecho dado e inscrito en la realidad frente a la cual la única opción aparente es una aproximación casuística en un intento por amortiguar sus efectos políticos y sociales. También se pueden enmarcar las protestas sociales como parte de una estrategia integral que busca canalizar las energías sociales e incrementar las capacidades negociadoras de ciertos actores sociales a efecto que contribuyan a la reestructuración productiva y a la innovación institucional. Ello es fundamental en sociedades desiguales, fragmentadas y frágiles desde el punto de vista institucional.

El término “movilización social” es usado como un estado de tensión generado por la interacción de actores específicos como resultado de la incertidumbre asociada a cambios en las reglas del juego. La movilización social puede ser alentada por mecanismos que facilitan la innovación y la experimentación, y que canalizan el impulso social a partir de acuerdos mutuos basados en una ética de la responsabilidad. Esta ética que asume los derechos adquiridos como un ejercicio permanente de responsabilidad pú-

blica, brinda certidumbres a los distintos actores sobre el curso probable que tomarán los cambios.

En todos estos mecanismos es decisivo contar con un vínculo fuerte entre un esquema legal sólido y claro (leyes, tribunales, etc.) y otras instituciones formales e informales que desempeñan un rol importante de mediación en los conflictos.

No toda movilización social se convierte en innovación institucional; de hecho, la movilización contiene algún riesgo disruptivo. En América Latina, este riesgo está acicateado por dos poderosos factores cuya confluencia ha influido en el contexto actual de la Región: una desigualdad social estructural y procesos de cambio que erosionan la cohesión social e impactan las certidumbres culturales. En consecuencia, la alternativa parece descansar en la capacidad de procesar acuerdos básicos e intervenciones directas que permitan orientar el sentido de los procesos de cambio hacia un desarrollo más equitativo, esto es, más allá de los objetivos genéricos del crecimiento.

El contenido de estas movilizaciones plantea no solo tener mayor igualdad de oportunidades sino que además se rechaza una visión de justicia redistributiva exclusivamente centrada en acuerdos corporativos, para participar en la toma de decisiones y en su puesta en marcha. Su principio unificador es una visión ampliada de la noción de soberanía popular. La libertad por la que se lucha implica la igualdad de la participación en las diversas instancias de la sociedad y del Estado. Esta ampliación de la noción de soberanía popular funde el principio de la igualdad, propio del discurso de la justicia social, con el principio del sufragio propio de la democracia y supone diversas formas de expresión de autonomía de los actores sociales.

Ambos documentos han sido tratado en forma detallada, básicamente por su relación con el tema de este libro.

Como se puede ver, el Documento de la FAO enfatiza el nuevo escenario que surge en la agricultura y la ruralidad de América Latina y el rol de los actores y la nueva institucionalidad para enfrentar el desarrollo.

4) Visión de conjunto

Analizando los dos textos en conjunto, desde el punto de vista del propósito que persigue este trabajo, se puede señalar que ambos llaman la atención sobre el contenido que deberían tener los programas de desarrollo

rural, destacando el rol del sector público, de la sociedad civil y de los propios actores sociales rurales.

También se otorga particular importancia a cuatro dimensiones que deben estar presentes en una estrategia de desarrollo rural. La primera, es la mirada desde lo local, donde lo cotidiano pasa a tener relevancia. La segunda, es relevar el tema del ordenamiento territorial y la gestión municipal. En tercer lugar, la descentralización en la decisión de la asignación de los recursos. Finalmente, el tema de la participación de las poblaciones rurales en el diseño, formulación y ejecución de los planes y programas, es tratado en forma reiterada en ambos documentos.

Cabe también mencionar otro documento reciente de la FAO⁶⁴ en el que se hace referencia explícita al tema que nos interesa y se refiere a un enfoque territorial de la economía local-rural y que supone un cambio a la hora de tomar en cuenta los siguientes elementos, para pasar desde:

- El pequeño productor a la familia rural ampliada,
- El empleo agrícola al multiempleo,
- De una política agrícola genérica a políticas diferenciadas de acuerdo a tipos de unidades familiares,
- De la producción agrícola a los encadenamientos de ésta con la agroindustria y los servicios,
- De la antítesis entre mercado y Estado como mecanismo de regulación a la reconstrucción de las instituciones como mediadoras entre la sociedad civil, el Estado y el mercado.

Algunos de estos temas serán retomados en el próximo capítulo.

Parece interesante la proposición del documento del IICA al proponer el tema de los “desastres naturales” como uno de los elementos constitutivos del desarrollo rural. Ello significa reconocer que los desastres que se producen en la región tienen dos características:

- (i) La frecuencia con que ocurren,
- (ii) Sus efectos perversos se explican, en buena medida, porque ellos ocurren en sistemas ambientales frágiles y degradados.

64 FAO. **Reforma de las Instituciones para el Desarrollo Rural**. 26 Conferencia Regional de la FAO para América Latina y el Caribe. Mérida, México, 10 al 14 de abril del 2000.

El conjunto de estos temas debe tener una debida importancia al momento de formular planes y programas de desarrollo rural pues, de alguna manera, reflejan el contenido de lo rural.

5) Las contribuciones desde Europa: Los Programas de la Unión Europea⁶⁵

Si bien, en la Sección 2 de este Capítulo se hizo una breve mención al desarrollo de la sociología rural en España y particularmente en Andalucía, en esta parte se hace una presentación sobre los nuevos programas de desarrollo rural que se fundamentan en una concepción moderna de la ruralidad.

Existe una amplia bibliografía⁶⁶ sobre los Programas de Desarrollo Rural que se han desarrollado en la Unión Europea, en las últimas décadas, los que tienen especial interés para América Latina, en general y para Chile en particular. En esta sección se da cuenta de la naturaleza y alcance de estos Programas. La razón de hacer un relato relativamente pormenorizado, es facilitar su divulgación, en un medio como el chileno, en el cual existe una ignorancia relativamente generalizada sobre el.

A continuación, se entregan las características predominantes de las estrategias de desarrollo rural, los Programas LEADER y PRODER⁶⁷ y luego se presenta un análisis sobre el grado de pertinencia que esta experiencia podría tener sobre América Latina.

La sigla, LEADER es el nombre con el que se conoce a las sucesivas iniciativas de desarrollo rural que se han desarrollado en la Unión Europea. Corresponde a las iniciales en francés de: "Liaisons entre Activités de Deve-

65 Parece necesario insistir en el hecho que esta Sección no pretende ni un análisis o evaluación de estos Programas. Simplemente se presenta un a síntesis de ellos.

66 Ver entre otros:

- Edelmira Perez y María Adelaida Farah (Compiladoras) **Desarrollo Rural y Nueva Ruralidad en América Latina y la Unión Europea**. CIRAD y Pontificia Universidad Javeriana,, Bogotá 2004.

- FAO y Banco Mundial. **La Nueva Ruralidad en Europa y su Interés para América Latina**, Roma, 2003.

- José María Sumpsi. **Lecciones aprendidas de las experiencias de desarrollo territorial rural de la Unión Europea y de América Latina**. Universidad Politécnica de Madrid Reunión técnica: Experiencias innovadoras de inversiones para el desarrollo rural en América Latina y el Caribe Roma, 9-11 de octubre 2006.

67 Si bien estos Programas tienen un alcance en todos los países de la UE, con la excepción de los que se han incorporado recientemente, el relato se basa en la experiencia española, en la medida que es una realidad que puede conocer directamente a través de la participación en la Red Temática Rural: Nueva Ruralidad en América Latina y la Unión Europea.

lopement de L'Economie Rural”, que en español, significa: “Relaciones entre Actividades de Desarrollo de la Economía Rural”.

Este programa ha tenido, a lo largo del tiempo, tres versiones: los LEADER I, los II y los llamados Leader +. Lo que hay que recalcar, es que estos programas no sólo subvencionan actividades ligadas a programas de desarrollo rural en las comarcas, sino que, para los fines de nuestro trabajo, que ellos marcan el inicio de una nueva metodología de trabajo en los procesos de desarrollo rural.

Las principales características del método que orientan a los programas LEADER se resumen en los siguientes siete rasgos.

1. El **enfoque territorial** para definir la política de desarrollo, supone basarse en los recursos particulares de cada comarca con el fin de responder mejor a las necesidades locales. Este rasgo marca la gran diferencia con los programas tradicionales de desarrollo rural

2. En términos de participación, se destaca una **perspectiva ascendente**, lo que significa que en todas las fases del programa las búsquedas de soluciones y las decisiones parten desde abajo hacia arriba.

3. La contraparte en las comunidades de los programas Leader es el **Grupo de Acción Local** (también denominado **partenariado local**⁶⁸) como forma de cooperación horizontal donde se agrupan en calidad de socios agentes e instituciones locales y comarcales representativos. El fin que persigue es identificar una estrategia común y acciones innovadoras necesarias para luego aplicar estas decisiones y gestionar las subvenciones procedentes de los fondos públicos con autonomía local.

4. Se destaca la **innovación**, es decir, el carácter innovador de las acciones promovidas por los beneficiarios finales, de manera que aporten un valor añadido respecto a otras intervenciones en la comarca. Se trata, por tanto, de buscar nuevas soluciones a problemas a las que además se les pide que sean transferibles hacia otras zonas.

5. Enfoque **integral y multisectorial**, lo que supone contemplar conjuntamente las potencialidades de los diferentes sectores de la economía, la sociedad, y los recursos locales. El enfoque tiene influencia sobre las accio-

68 Es un expresión poco frecuente el español, que se usa con frecuencia en los documentos sobre estos programas y equivale a “partner” en inglés.

nes realizadas, así como sobre los resultados previstos y el impacto, en la medida que favorece aglutinamientos y sinergias. Esta dimensión implica desactivar la tendencia a que las actividades agropecuarias ocupen el centro de los programas tradicionales de desarrollo rural.

6. Para la gestión y financiamiento, se busca la **descentralización real** en la operación de los programas. En la aplicación del programa siempre es el propio grupo de acción local quién decide qué promotores de proyectos son los beneficiarios finales de la subvención. Ello influye en la flexibilidad del programa a lo largo de todo el período de realización y en el tipo de proyectos subvencionados.

7. Se privilegia la **organización en red y la cooperación transnacional**. Se trata de comunicar con otros grupos experiencias y resultados, intercambiar conocimientos y asociarse en proyectos comunes, con grupos de otros países. El trabajo en red y la cooperación transnacional influyen sobre las relaciones entre el nivel local y el mundo exterior en el flujo de información, conocimientos e inicio de acciones conjuntas. La cooperación transnacional es un acuerdo más formal y estructurado que los intercambios realizados en el marco de la puesta en red.

Las Etapas del Programa: De LEADER I a LEADER +.

Los programas LEADER I, se desarrollaron entre 1991-1994, marcaron el inicio de una nueva concepción de la política de desarrollo rural basada en un enfoque territorial, integrado y participativo. Tuvieron una respuesta muy positiva por parte del sector privado, contribuyendo en la inversión.

El programa Leader I marcó el inicio de una nueva concepción de la política de desarrollo rural, como se ha señalado se basa en un enfoque territorial, integrado y participativo.

Los programas LEADER II, realizados entre 1994-1999, mantuvieron el enfoque de LEADER I, pero a diferencia de estos, se otorgó una especial importancia en el carácter **innovador** de los proyectos.

Con los programas LEADER II se persiguió, entre otros aspectos, fomentar actividades innovadoras realizadas por los agentes locales en todos los sectores de la actividad en el mundo rural.

Los programas LEADER +, comenzaron en el año 2000, mantienen su función de laboratorio para el descubrimiento y experimentación de nuevos enfoques de desarrollo integrados y sostenibles, que marcan la política de

desarrollo rural de la Unión Europea. No se plantea la idea de ser una mera continuación de la iniciativa Leader II, sino que está destinada a fomentar y apoyar estrategias integradas y de alta calidad para el desarrollo rural a escala local.

Deben poner un énfasis especial en el desarrollo de los siguientes aspectos o temas aglutinadores: utilización de nuevos conocimientos y tecnologías; mejoramiento de la calidad de vida; valorización de los productos locales, y valorización de los recursos naturales y culturales; carácter piloto; partenariados asociaciones de calidad y proyectos interterritoriales y transnacionales.

El programa LEADER +, tiene como finalidad el fomento de las estrategias originales de desarrollo sostenible y de calidad, destinada a la experimentación de nuevas formas de valorización de patrimonio natural y cultural, de mejora de empleo y de la mejora de la calidad de organización de las respectivas comunidades rurales.

El objetivo genérico de LEADER + es ayudar a los agentes del mundo rural para reflexionar sobre el potencial de su territorio en una perspectiva de largo plazo.

Sus objetivos adicionales son la experimentación de nuevas formas de valoración del patrimonio natural y cultural, la mejora del entorno económico con el fin de contribuir a la creación de empleo, y la mejora de la capacidad de organización de las respectivas comunidades rurales.

En cuanto a los territorios que son seleccionables, se plantea que: “contrariamente a LEADER I o LEADER II, todos los territorios rurales podrán beneficiarse de la iniciativa LEADER +” aunque “únicamente un número limitado de territorios podrá acogerse a la ayuda financiera comunitaria”.

Entonces cada Estado miembro o región, recoge en su programa LEADER + qué tipo de territorios es posible de ser seleccionados en su ámbito geográfico.

Los beneficiarios finales de la ayuda financiera de LEADER + son los “Grupos de Acción Local”, que actúan como transmisores de la estrategia de desarrollo y se encargan de su aplicación.

Los receptores últimos de las ayudas son los promotores o titulares de los proyectos que resulten seleccionados por los Grupos de Acción Local,

siendo los gastos que se realicen en la ejecución de dichos proyectos los que deban tenerse en cuenta para justificar las ayudas percibidas.

Las medidas que pueden ser subvencionadas se agrupan en ejes, que corresponden a los capítulos de la Comunicación LEADER +. Estos ejes son los siguientes:

Eje 1) Estrategias de desarrollo: adquisición de competencias, gastos de gestión, funcionamiento administrativo y asistencia técnica, servicios a la población, patrimonio, valorización de los productos locales y agrarios, PYMES y servicios, valorización del patrimonio natural y arquitectónico, turismo, otras inversiones y formación y empleo

Eje 2) Cooperación: Interterritorial y transnacional.

Eje 3) Puesta en red de todos los grupos LEADER + y otros agentes locales.

Eje 4) Gestión, seguimiento y evaluación

En el Eje 1, estrategias de desarrollo, se incluyen las medidas subvencionables por los Grupos de Acción Local, que pueden ser diferentes según las distintas comunidades autónomas donde estén localizados. En términos generales éstas van dirigidas a la integración, parcial o totalmente, de los 4 temas aglutinadores:

- Utilización de nuevos conocimientos y tecnologías,
- Mejoramiento de la calidad de vida,
- Valorización de los productos locales y
- Valorización de los recursos naturales y culturales.

El Programa LEADER + en España se articula a través de 1 Programa Nacional y 17 Programas Regionales.

El Programa Nacional LEADER + comprende los programas de los grupos interautonómicos, cuyo territorio pertenezca a dos o más Comunidades Autónomas, y la integración en red de todos los territorios rurales de España (Célula de Promoción y Animación). El Programa Nacional actúa en los 4 ejes antes descritos.

Por su parte, los 17 Programas Regionales LEADER + son desarrollados por las propias Comunidades Autónomas para grupos de desarrollo rural cuyo territorio afecte en su totalidad a una sola comunidad autónoma. Estos

programas regionales LEADER + se articulan en los ejes 1, 2 y 4 (excluido la puesta en red).

En el marco de los programas nacional y regionales aprobados por la Comisión, la iniciativa LEADER + se aplica mediante programas comarcales, que deben reunir una serie de requisitos, y sobre los que se realiza un proceso de selección de programas y de Grupos de Acción Local. La iniciativa LEADER+ se financia conjuntamente con aportaciones de fondos: comunitarios, de la Administración General del Estado, de las Comunidades Autónomas y, en su caso, de las Entidades Locales. A ellos se añade la inversión privada.

LEADER +, como iniciativa de la Comisión, tiene su implantación en todos los Estados miembros de la U.E. El número de grupos LEADER + en Europa se eleva a más de 850.

El programa nacional LEADER + se dirige a la consecución de los programas de los grupos interautonómicos, cuyo territorio pertenezca a dos o más comunidades autónomas

Objetivos del Programa Nacional

En España se recogen en el “programa de desarrollo rural LEADER +” una serie de objetivos que van dirigidos a: desarrollar el carácter innovador de LEADER + en los territorios rurales mediante la difusión de las enseñanzas LEADER buscando coherencia de la organización interna de los grupos de acción local.

Se busca consolidar una buena aplicación de LEADER mediante la aplicación rigurosa en cuanto a la selección de los promotores y proyectos, el seguimiento apropiado de la complementariedad de LEADER respecto a los programas generales de desarrollo, la calidad de los grupos de acción local y de los programas y mejorar de la gestión administrativa y financiera de la iniciativa,

Programas PRODER

A continuación se señalan las características de los Programas PRODER, sigla que corresponde a “Programa Operativo de Desarrollo y Diversificación Económica en Zonas Rurales”, que se han realizado en España.

PRODER corresponde a un conjunto de programas para el desarrollo rural que aplican medidas de desarrollo endógeno y que se han implementado exclusivamente en España. En estos programas, se va extendiendo de forma específica la aplicación del método LEADER.

El Programa PRODER que se realizó entre 1996 y 1999, tenía como objetivo impulsar el desarrollo endógeno y sostenido en las comarcas en las que se implantó. Tuvo un carácter plurirregional y se aplicó en las zonas que no hubieran sido beneficiarias de la medida B (Innovación) de la Iniciativa Comunitaria LEADER II.

El Programa PRODER 2, ejecutado entre 2000 y 2006, es aplicable potencialmente en todo el territorio nacional. Tiene esta denominación genérica (PRODER 2) aunque varía el nombre en cada comunidad autónoma. Se trata de un conjunto de medidas de desarrollo endógeno de zonas rurales que forman parte de la programación de desarrollo rural de ámbito regional.

Los objetivos que tienen los programas comarcales PRODER son el desarrollo endógeno y sostenido del medio rural, el fortalecimiento y diversificación de su economía, el mantenimiento de su población, la elevación de las rentas y el bienestar social de sus habitantes, y la conservación del espacio y de los recursos naturales.

Los programas comarcales y los Grupos de Acción Local que los gestionen y que se constituyen al efecto presentando planes de desarrollo para una comarca, se seleccionan mediante convocatorias regionales, conforme a la bases y criterios que se recogen en los programas regionales o adoptados entre el MAPA y la Consejería correspondiente de las Comunidades Autónomas. Este proceso se ha estado realizando desde 2001 y continúa actualmente en algunas Comunidades Autónomas.

Los beneficiarios de las ayudas son:

1) Los Grupos de Acción Local, cuando la Comunidad Autónoma. deciden que la gestión de los programas se realice mediante este método organizativo.

2) Las Comunidades Autonómicas o las entidades locales, cuando, cualquiera que sea la modalidad de financiamiento, las ayudas a proyectos de perceptores finales serán concedidas, a propuesta de Grupos de Acción Local por Administraciones locales, sociedades de promoción o Comunidades Autónomas.

Los perceptores finales de las ayudas serán los titulares o promotores de los proyectos que resulten seleccionados por los Grupos de Acción Local.

Con referencia a las medidas que son subvencionables hay una gran variabilidad en este aspecto entre las Comunidades Autónomas que apliquen PRODER 2

Las acciones que se incluyen corresponden a: mejora de tierras, reparcelación de tierras, establecimiento de servicios de sustitución y asistencia a la gestión de las explotaciones agrarias, comercialización de productos agrícolas de calidad, servicios de abastecimiento básicos para la economía y la población rurales, renovación y desarrollo de pueblos y la protección y la conservación del patrimonio rural, diversificación de las actividades en el ámbito agrario y ámbitos afines, a fin de aumentar las posibilidades de empleo y de ingresos alternativos, desarrollo y mejora de las infraestructuras relacionadas con el desarrollo de la producción agraria, fomento del turismo y el artesanado, protección del medio ambiente en conexión con la conservación del paisaje y la economía agraria forestal, así como con la mejora del bienestar de los animales, recuperación de la capacidad de producción agraria dañada por desastres naturales y el establecimiento de medios de prevención adecuados y la ingeniería financiera.

Como se puede apreciar, si bien se mencionan acciones que tienen que ver con la actividad agropecuaria, su ámbito de acción la incluye, pero a su vez la excede.

Se financia mediante fondos comunitarios de la U.E., de Administración General del Estado, de las Comunidades Autónomas y, en su caso, de las entidades locales y la inversión del sector privado.

En cuanto al financiamiento comunitario, PRODER 2 se aplica a partir de las medidas de desarrollo endógeno, del Marco Comunitario de Apoyo 2000-2006.

A continuación se presentan las principales diferencias entre los programas LEADER + y los programas PRODER:

- En primer lugar, hay que destacar que en LEADER + las acciones deben ser innovadoras, transferibles y con efecto demostrativo. En PRODER 2 no tienen que cumplir estos requisitos, ya que pueden ser acciones generales a desarrollar en la comarca.
- En segundo lugar, en los programas LEADER +, frente a los PRODER, los programas de desarrollo rural de los Grupos de Acción Local debe tener una estrategia de carácter piloto.

- Finalmente, en las comarcas donde se aplica el programa LEADER + no se puede aplicar PRODER 2, con casos muy excepcionales, por ejemplo, Madrid.

La Célula de Promoción y Animación del Desarrollo Rural es una estructura de animación para el intercambio de logros, experiencias y conocimientos técnicos entre todos los interesados en el desarrollo rural, el impulso de la cooperación entre territorios, el aprendizaje y la difusión de información en material de desarrollo rural territorial.

La Célula de Promoción y Animación del Desarrollo Rural se enmarca en la Comunicación de la Comisión sobre LEADER + donde se establece que cada Estado miembro de la Unión Europea establecerá una estructura necesaria para la gestión de la red, a través de una "célula" de animación en el ámbito nacional, garantizándose la integración en red a escala comunitaria mediante la creación de un Observatorio de los territorios rurales dirigido por la Comisión Europea. En el caso de España, esta estructura está dirigida por la Dirección General de Desarrollo Rural del Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación.

Los objetivos de la Célula de Promoción y Animación, que regula la aplicación de LEADER + y PRODER se han dividido en función de la etapa de desarrollo en que se encuentre.

En la primera fase los objetivos son:

- El mantenimiento y animación de una red telemática que facilite la comunicación entre todos los participantes en la red del desarrollo rural. El centro de esta red telemática es una página Web, que además de disponer de una base de datos con los proyectos y actividades considerados "buenas prácticas" para el desarrollo rural, tendrá toda la información posible que pueda interesar a cualquier implicado en los procesos de desarrollo de las comarcas rurales, y sirva, con el uso del correo electrónico, de foro de discusión y para la difusión de noticias en tiempo real.
- Edición de una publicación que sirva de soporte material a la comunicación entre todos los que formen la red, y que potencie y ayude a difundir el resto de actividad de la célula.

En una fase posterior se consulta:

- Búsqueda, análisis e información a escala nacional de “buenas prácticas” en la promoción del desarrollo rural
- Organización de encuentros de Grupos de Acción Local y otros actores del desarrollo rural, con el fin de poner en común las experiencias individuales locales y comarcales.
- Mejorar la formación del personal que trabaja en los centros de desarrollo comarcal dependientes de los Grupos de Acción Local.
- Análisis y difusión de experiencias y de los cambios producidos en la aplicación de las políticas de igualdad de oportunidades de jóvenes y mujeres en el medio rural.
- Promoción de actos que mejoren la imagen del medio rural y la necesidad de mantenerle vivo, en el conjunto de la sociedad.

Para cumplir con los objetivos, las actividades a desarrollar por la Célula de Promoción y Animación del Desarrollo Rural, en el Programa Nacional LEADER +, se consulta:

1) Página Web, El fin es conseguir que esta página sea una referencia obligada para todos los interesados en el Desarrollo Rural. Se propone una puesta en marcha progresiva de esta actividad.

2) Publicación de una revista trimestral, considerada como heredera de “Actualidad LEADER” en la que se recojan aspectos del desarrollo rural de interés para técnicos y especialistas, entrevistas, noticias, procesos llevados a cabo en localidades o comarcas, acciones innovadoras, etc.

- Otras actividades previstas:

1) Visitas a los Grupos de Acción Local, como fórmula de conocer “in situ” el funcionamiento de los Centros de Desarrollo dependientes de ellos, y en relación con el propio grupo y la población de las comarcas.

2) Jornadas Temáticas, donde se tratarán los temas que más puedan interesar a los implicados en la red, donde se da una especial importancia a relacionar a los actores directos de la promoción del desarrollo rural con los elaboradores de teoría del desarrollo, investigadores y departamentos de universidades

3) Cursos de Formación, teniendo en cuenta las necesidades detectadas en las visitas a los Grupos, y con encuestas que puedan prepararse al efecto, se hará una programación anual de cursos de formación para personal de

los Centros de Desarrollo y si se considera conveniente para promotores de proyectos.

4) Promoción del uso de las nuevas tecnologías de la información en los Centros de Desarrollo y en las comarcas rurales. Se pretende que ningún Centro quede al margen de la red telemática, y participe de forma activa enviando propuestas para la página Web y opiniones o los foros de discusión que se propongan. A la vez, se pretende que los Centros sean animadores del empleo de estos medios en sus comarcas, y den facilidades para que los jóvenes puedan practicar estas técnicas, directamente en el centro, habilitando un servicio público o promoviendo la creación de Centros Telemáticos.

5) Organización de eventos, tales como ferias, certámenes, etc., en colaboración con las asociaciones de Grupos de Acción Local, o con otros actores del desarrollo rural endógeno y participativo, en los que se promocionan los productos y servicios que son la base de la economía de las zonas rurales por finalizarse en ellos todas las fases de acercamiento de la producción al consumo.

6) Difusión de noticias relacionadas con el desarrollo rural a los medios de comunicación de ámbito nacional.

7) Coordinación con el Observatorio Europeo en todo lo que se refiere a las actividades de animación de la red del desarrollo rural europeo y a las actividades que programe realizar en España, o con participación de grupos de acción local u otros implicados en el desarrollo que trabajen en el territorio.

Antes de pasar al análisis de los recursos involucrados, interesa formular un par de comentarios sobre los programas analizados.

En primer lugar, destacar la evolución que han tenido estos programas. Como producto de sucesivas evaluaciones, ellos han tenido modificaciones sobre todo en cuando a la metodología que emplean. Esta realidad da cuenta que se trata de programas vivos que se adaptan a al proceso de aprendizaje que ellos mismos generan.

En segundo lugar, la importancia que se otorga al proceso de divulgación de las experiencias. Ello es otro reflejo de la necesidad de tener un constante proceso de aprendizaje.

A continuación se trata el tema de la pertinencia de estas experiencias de Europa para el caso de América Latina.

Agricultura y ruralidad en Europa y América Latina⁶⁹.

Para tratar este tema se hace una reseña de un documento elaborado por un equipo de expertos del Banco Mundial y de la FAO, en el cual realizan un análisis sobre las posibles lecciones que se pueden derivar de las experiencias innovadoras de desarrollo rural que se han realizado en la Unión Europea, especialmente del sur de Europa, y con el fin de difundirlas en América Latina.

El texto que se reseña fue realizado con el propósito de examinar la posible utilidad que pueda tener la experiencia europea, en particular aquella de los países con mayor influencia en América Latina, para la formulación de políticas y programas de desarrollo rural que pudieran resultar útiles.

El documento comienza reconociendo que el paisaje rural del sur de Europa a comienzos de los años cincuenta, tenía ciertas características que, vistas desde hoy, parecerían más asociadas a la realidad que prevalecía en América Latina de aquella época. Es decir, se podía observar una agricultura que estaba dominada por la tracción animal; bajos rendimientos de los cereales y de la ganadería; predominio del latifundio y la aparcería como formas habituales de propiedad y tenencia de la tierra. Esta realidad predominaba en muchas zonas de Italia, España y Portugal. Allí, los trabajadores sin tierras constituían un grupo social rural fundamental. Otras regiones se caracterizaban por una agricultura campesina minifundista pobre, con deficientes condiciones sanitarias y donde los servicios de electricidad, agua potable, caminos, educación y atención médica eran tan precarios como los que se observaban en América Latina.

Sin embargo, también se puede comprobar que en pocas décadas este paisaje cambió radicalmente. Se produjo un cambio en la tecnología vinculada a la producción agrícola y en los rendimientos, al mismo tiempo cayó

69 Ver: FAO y Banco Mundial. **La Nueva Ruralidad en Europa y su Interés para América Latina**, Roma, 2003. Parece necesario señalar dos alcances. En primer lugar, reiterar que se presenta un resumen del trabajo mencionado sin análisis ni evaluación. En segundo lugar es necesario precisar que la realidad europea que se describe corresponde al Sur de la Europa occidental latina. De ninguna manera refleja la realidad de las amplias sociedades campesinas que se han incorporado recientemente a la UE que predomina en los países de Europa del Este.

drásticamente la ocupación agrícola, disminuyó el número de explotaciones y aumentó su tamaño; se abandonó el cultivo de zonas marginales y se reforestó parte de ellas. Al mismo tiempo se constituyeron parques naturales y zonas protegidas; los latifundios extensivos se fraccionaron o se convirtieron en modernas empresas agrarias; los braceros agrícolas prácticamente se terminaron y los campesinos pobres migraron o se transformaron en modernos agricultores familiares, sean profesionales o trabajadores a tiempo parcial o se dedicaron a otras ocupaciones en las mismas localidades.

A su vez, los servicios sociales mejoraron notablemente; se diversificaron las actividades económicas, lo que ofreció a las familias oportunidades de empleo rural fuera de la agricultura; se multiplicaron los lazos comerciales, sociales y culturales del medio rural con el mundo exterior; la agricultura se volvió un componente minoritario del ingreso rural; y la calidad de vida de la población rural se acercó a la de la urbana.

Estos cambios afectaron, en diferente medida y con distintos tiempos, a las diversas regiones de la Europa latina, y en algunas de ellas se encuentran todavía en proceso de conseguirlo.

Al mismo tiempo, se plantea que durante este mismo período también se produjeron importantes cambios en las zonas rurales de América Latina, pero sin la intensidad de los observados en Europa. Esto se explica en la medida que el proceso de desarrollo rural no es independiente del desarrollo económico general, sino que sólo es una parte de éste. En este sentido, la profundidad de los procesos de cambio rural en Europa se explica sobre todo por su articulación con el proceso general de desarrollo. Al respecto, se señala que hubo tres circunstancias fundamentales para el cambio rural en Europa, que no estuvieron presentes - o no lo estuvieron en la misma medida - en América Latina:

- 1.- En primer lugar, la demanda de mano de obra en empleos industriales y de servicios de alta productividad, dentro y fuera de los propios países y dentro y fuera de las propias áreas rurales, estimuló un fuerte traspaso desde población que se encontraba ligada a la agricultura hacia otras ocupaciones.

- 2- Luego, las tasas de crecimiento de la población fueron relativamente bajas, situación que, junto con la demanda de mano de obra en empleos industriales y de servicios, impidieron que la modernización del campo diera lugar a una mano de obra excedentaria y relativamente subocupada.

3.- Finalmente la disponibilidad de recursos para inversión, provenientes de los países mas desarrollados de la UE, posibilitó el empleo de cuantiosas sumas en el medio rural.

Este conjunto de condiciones favoreció el abandono de zonas de producción marginales y el aumento del tamaño de las explotaciones agrarias y su capitalización, alcanzándose así grandes mejoras en la productividad del trabajo y los ingresos agrícolas. Además, permitieron la construcción de infraestructura y el suministro de servicios modernos en áreas rurales, lo que mejoró las condiciones para lograr una diversificación de la estructura productiva. Además, generaron un fuerte mercado consumidor de productos agroindustriales de calidad y de diversos tipos de servicios ofrecidos por el medio rural, como son los recreativos, ambientales, deportivos, culturales y residenciales, dinamizando de esa manera la economía rural.

El documento señala que los fondos estructurales provenientes de la Unión Europea, apoyaron estos procesos al facilitar la construcción de infraestructura rural, la modernización de las explotaciones agrarias, la formación de capital humano y, más recientemente, la mejora del medio ambiente y la diversificación de la economía rural. Además, los subsidios a los productos agrícolas dinamizaron la economía rural al aumentar significativamente el ingreso de los agricultores. Ello se logró con un alto costo; no sólo para los contribuyentes y las distorsiones que se introdujeron en los mercados agrícolas, sino además porque estos recursos se podrían haber utilizado en estimular la creación de empleo rural no agrícola. De esta manera, se hubiera favorecido así a la misma población pero facilitando el cambio de ocupación, sin crear una rentabilidad artificial de la agricultura.

Entonces, si se compara la agenda actual para el desarrollo rural en los países latinos de Europa y América, se señala que existen muchas tareas comunes pero también se deben destacar diferencias que son de fondo y que responden a las diferencias que se observan en los procesos de desarrollo que han tenido lugar en ambos lugares.

En primer lugar, en América Latina la actividad agrícola tiene mayor importancia en el empleo y los ingresos que en Europa y la modernización agrícola es más desigual y en promedio bastante menor. Por lo tanto, la necesidad de modernizar la agricultura debería ser la primera prioridad para las zonas rurales latinoamericanas.

Sin embargo, hay varias razones que explican que la diversificación económica tiene igual o mayor prioridad que la modernización agrícola, por importante que ésta sea. Una es que el aumento de población rural debido al incremento demográfico encuentra creciente dificultad para hallar empleo en las grandes ciudades a través de la migración, salvo en un sector informal cada vez más saturado que ofrece condiciones habitacionales y ambientales precarias.

Otra razón que explica el crecimiento de los ingresos agrarios es la modernización de las explotaciones y el aumento de la productividad del trabajo lo que supone el crecimiento de la superficie agraria por trabajador y la expulsión de mano de obra de la agricultura.

Por último, debido a factores tales como recursos naturales pobres, pequeña escala de producción, aislamiento, etc., que comparte una parte importante de los campesinos pobres, la agricultura comercial no se puede convertir en una alternativa viable para salir de la pobreza.

Por estas razones, la diversificación de la economía rural es tan importante en América Latina, aunque resulta distinto de lo que se observa en Europa. En efecto, en Europa se necesitó crear alternativas locales de empleo para la población que abandona la agricultura, conforme disminuya su rentabilidad artificial. En América Latina, en cambio, la diversificación es importante porque es la única forma de responder al crecimiento de la población rural, facilitar la modernización agraria al absorber los excedentes de mano de obra que resulten de ella y ofrecer una alternativa económica viable para gran parte de los campesinos pobres.

Otra diferencia que no resulta menor es el hecho de que en América Latina, el tema del desarrollo rural tiene una urgencia que no se observó en Europa, justamente debido a la magnitud que alcanza la pobreza rural.

En consecuencia, el documento plantea que en América Latina el desarrollo rural tiene que ser inscrito en el marco de una pobreza rural generalizada. No por ello, se debe confundir el desarrollo rural con la simple lucha contra la pobreza, ni se puede reducir a una suma de programas de apoyo directo destinado a las poblaciones pobres. En efecto, en situaciones donde la pobreza es tan vasta como en el medio rural latinoamericano, la lucha contra ella viene a ser sólo un aspecto de la lucha por el desarrollo o, más propiamente, por un desarrollo que sea incluyente y que explícitamente persiga como objetivos lograr la equidad económica y democracia social.

Por lo tanto, el desarrollo rural en América Latina debe ser considerado como una dimensión fundamental del desarrollo económico y no debe ser reducido simplemente como un programa de asistencia destinado a las poblaciones rurales pobres.

Por otra parte, se reconoce el hecho que el concepto de lo rural está cambiando rápidamente y señala que los especialistas latinoamericanos han desarrollado el término de una “nueva ruralidad”, término con el que se designa una naciente visión del espacio rural y la nueva forma de concebir el desarrollo rural, donde se destaca la perspectiva del desarrollo territorial.

También en Europa se ha planteado la idea de una “nueva ruralidad” en un sentido similar. En América Latina, se cuestiona la preeminencia del enfoque demográfico en la definición estadística de lo que se consideran como “zonas rurales” y que debe ser considerado como “población rural”. En este sentido se ha propuesto adoptar una definición similar a la europea basada en la perspectiva territorial, superando la visión tradicional que privilegia la actividad sectorial.

En el documento del Banco Mundial y la FAO, se destacan algunas características de la nueva concepción del desarrollo rural, que resultan coincidentes en Europa y América Latina, y señala que ellas se refieren a los siguientes aspectos:

- i) El énfasis en la dimensión territorial en contraste con la sectorial agraria, así como mayor conciencia de las distintas funciones y servicios prestados por la agricultura más allá del aspecto productivo;
- ii) El reconocimiento de los múltiples vínculos entre las pequeñas ciudades y el campo circundante y de la relación que existe entre los procesos de desarrollo urbano y rural;
- iii) La complementariedad entre la agricultura y las otras ocupaciones en la generación de ingresos rurales, sobre la generalización que asume la agricultura que se ejerce a tiempo parcial y sobre el origen multisectorial del ingreso de muchas familias rurales;
- iv) La reciente conciencia de la función residencial que se observa en las zonas rurales, en oposición a una percepción puramente productiva o recreativa de las mismas, que lleva a que se preste una

- creciente atención a la provisión de servicios sociales y residenciales con que se debe dotar a las poblaciones rurales;
- v) El reconocimiento de la creciente integración de las zonas rurales en los mercados de productos, de insumos, de tecnología y del trabajo y de su incorporación al proceso de globalización, así como conciencia de la importancia que debe tener la competitividad territorial frente a la competitividad sectorial;
 - vi) La atención que se debe prestar al potencial económico que ofrecen los activos ligados al territorio, de tipo geográfico, histórico, cultural, paisajístico y ecológico; y
 - vii) El acento que se debe poner en lograr la participación de los diversos agentes involucrados en el diseño y la aplicación de las políticas y programas de desarrollo rural.

Esta concepción, basada en un enfoque territorial de lo rural, es relativamente reciente y no se puede considerar todavía dominante en América Latina en general, sobre todo en el ámbito donde se generan las políticas públicas. En efecto, esta nueva concepción puede predominar en los medios académicos y en el discurso político, y ha sido adoptada por los organismos internacionales de desarrollo, al menos en documentos oficiales como la Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe y del Instituto Interamericano de Cooperación Agrícola.

Pero, esta concepción no se encuentra presente en la organización institucional de los Estados ni en la formulación de las políticas específicas de fomento. Esto se explica, según el documento, por el peso que tienen los grupos de presión agrarios y la tradicional inercia de la organización sectorial de los aparatos administrativos encargados de implementar los programas de desarrollo.

Ello explica que la institucionalidad pública agropecuaria, en la mayoría de los países de América Latina, y por cierto en Chile, no ha sido reorganizado para diseñar y operar políticas con esta lógica territorial, sino más bien predomina en la actualidad la lógica sectorial agropecuaria.

Sin embargo, a pesar de la convergencia que se ha señalado – plantea el documento - entre América Latina y Europa respecto de la concepción de la "nueva ruralidad", existen diferencias que vale la pena mencionar.

La primera, se relaciona con la evolución del concepto de desarrollo rural. En Europa, por mucho tiempo el desarrollo rural fue sinónimo de desarrollo agrícola, que se consideraba debía ser estimulado mediante subsidios a los precios y a la modernización de los procesos de producción. Los precursores de la Comunidad Europea veían el desarrollo económico como una combinación de modernización agrícola e industrialización.

Esta visión ha cambiado, pero todavía hoy la Unión Europea, se concibe la política de desarrollo rural como una política “de acompañamiento” de la política agrícola. En América Latina, por otro lado, hay una tradición que conjuga concepciones distintas del desarrollo rural: productivistas, basadas en la innovación tecnológica agrícola apoyada en políticas de extensión y crédito subsidiado; en políticas redistributivas, como aquellas basadas en la reforma agraria; visiones que hacen hincapié en la infraestructura y los servicios sociales, como es el caso de los programas de desarrollo rural integrados; y, más recientemente, visiones institucionales, basadas en la descentralización, la organización de los productores y las organizaciones de la sociedad civil. Esta última visión es un importante antecedente de la “nueva ruralidad”, junto con las experiencias de los proyectos de desarrollo rural integral desarrollados en los años setenta y ochenta, y de los fondos de inversión social en los noventa para financiar pequeños proyectos, sobre todo de infraestructura, a solicitud de las comunidades rurales.

Una segunda diferencia, es que en América Latina predomina la idea que el desarrollo rural coincide con la transformación de la agricultura campesina y la lucha contra la pobreza en el campo. Esta idea se encuentra relacionada, hasta el punto que con frecuencia se confunden. Esto se explica, como se ha planteado, por la importancia que tiene la pobreza rural en América Latina y por el hecho que ello se asocia al dualismo que existe entre la agricultura empresarial y campesina, situación que es más pronunciada a la que se observa en Europa.

En Europa, en cambio, el desarrollo rural aparece más ligado a la estrategia de una lucha contra la marginación de ciertas regiones, la posibilidad de usar y proteger mejor los territorios nacionales y evitar que algunos queden despoblados, y el interés por mantener vivas y compartir con los visitantes, las culturas, tradiciones y patrimonios que existen en los diversos territorios.

Por otra parte, en América Latina la distancia entre la ciudad y el campo es mayor a la que se observa en Europa. Por un lado, desde hace varias décadas se han realizado cuantiosas inversiones públicas y privadas en infraestructura y servicios de modo que las poblaciones rurales de Europa cuenten con facilidades y servicios residenciales de calidad en educación, salud, recreación, distribución comercial, transportes, comunicaciones y con oportunidades de empleo, que resulten semejantes a las que se pueden encontrar en los grandes centros urbanos.

En cambio, en América Latina las medianas y grandes ciudades concentran los servicios, sobre todo aquellos de mayor calidad. Estos servicios no están al alcance de todos porque los bajos ingresos impiden que grandes sectores de la población puedan tener acceso a ellos.

Las políticas de desarrollo rural de la Unión Europea.

Es necesario recordar que hasta 1988, la Política Agrícola Comunitaria (PAC) tuvo una orientación estrictamente sectorial, y se encontraba dirigida hacia los agricultores y las empresas agrícolas, y contempló dos tipos de medidas: por un lado, sostén de los precios e intervención en los mercados de productos agrícolas y por el otro, la transformación de las estructuras agrarias.

Las medidas tendientes al sostén de precios y a la intervención de los mercados son las que más se conocen. Tienen su origen en el inicio mismo de la PAC en 1962 y han dominado, aunque su importancia tienda a declinar y sus características a cambiar, en la dirección de desvincular la ayuda del funcionamiento del sistema de precios. La aplicación de estas políticas ha creado una oposición de los países exportadores de productos agrícolas y de los organismos internacionales que regulan el mercado mundial. Gran parte de la agenda de los organismos internacionales ligados al comercio, privilegian en su agenda medidas para terminar con los subsidios de los productos agropecuarios que prevalecen en las economías de los países desarrollados.

El origen de este tipo de políticas proteccionistas obedece a la intención de la Unión Europea por lograr:

- i) Establecer un mercado único agrario en Europa, y
- ii) Asegurar ingresos para los agricultores que sean semejantes a los que perciben los trabajadores de otros sectores de la economía.

Estas medidas – que significaron importantes transferencias de recursos – llevaron a una profunda transformación de las estructuras agrarias, cuyos beneficiarios son los agricultores y las empresas agrarias, apuntan a la modernización técnica, social y ambiental de los procesos de producción agropecuaria.

Posteriormente desde 1988, estas medidas fueron complementadas por programas que consideran políticas que toman en cuenta la perspectiva territorial y multisectorial y que pretenden beneficiar a la población rural en su conjunto. Estos programas incluyen incentivos y subvenciones para la renovación y el desarrollo de los pueblos rurales, la protección y conservación del patrimonio rural, el fomento del turismo y las artesanías rurales, la comercialización de productos agrícolas de calidad, los servicios básicos para la economía y la población rurales, y la diversificación de actividades en el ámbito rural.

Se plantea en el documento, que parece igualmente útil resaltar aquellas instituciones más tradicionales que han contribuido al desarrollo de la agricultura en muchas regiones de Europa, como es el caso de las cooperativas agrícolas y las asociaciones de regantes.

Instituciones sectoriales: cooperativas de servicios y asociaciones de regantes

En varios países europeos, el movimiento cooperativo ha alcanzado una fuerza considerable. Se trata de organizaciones de primer y segundo grado que, si bien no tienen finalidades de lucro, siguen una lógica mercantil.

Los socios de las cooperativas de servicios de primer grado son normalmente agricultores, personas físicas o jurídicas, que mantienen la propiedad privada de sus predios y una actividad empresarial autónoma.

Estas organizaciones buscan generar economías de escala en la prestación de servicios para aumentar la competitividad de la agricultura, en especial los relativos a la comercialización y la elaboración en gran escala y poder utilizar marcas de calidad. A su vez, también persiguen el mejoramiento y la sostenibilidad ambiental de la tecnología productiva; la disminución de los costos de los insumos, el financiamiento y los seguros agrícolas; el aumento de la calidad, la inocuidad y el grado de procesamiento de los productos vendidos; la capacitación de los socios y familiares; y otras sinergias alcanzables dentro de ciertas cadenas productivas.

En el caso de Europa, las cooperativas contribuyen al logro de la equidad, cobrando sus servicios en proporción directa a la cantidad y calidad del producto entregado por los socios. Así, los pequeños y medianos productores llegan a tener costos unitarios iguales a los de los grandes en los servicios de asistencia técnica, en la compra de insumos, en el acceso a los recursos financieros y la comercialización. Además, la dimensión que alcanzan las operaciones de las cooperativas de segundo grado les hace partícipes de precios muy favorables, tanto para los insumos comprados como para los productos vendidos. Estas ventajas son especialmente importantes para los pequeños agricultores.

Por su parte, las asociaciones de regantes constituyen un elemento importante de la gestión de las redes colectivas de riego y de participación en aspectos más amplios de la gestión de los recursos hídricos. Muchas de ellas son instituciones constituidas y manejadas por los propios regantes. Otras tienen su origen en la privatización y transferencia de los servicios de provisión del agua de riego. No sólo pueden mejorar la eficiencia, equidad y sostenibilidad financiera de los sistemas de riego sino también contribuir a aumentar los hábitos de concertación y la democratización en la sociedad rural.

Por último se sistematizan aquellos aspectos que pueden ser relevantes de los Programas de Europa en América Latina.

Principales aspectos de la experiencia europea que resultan de interés para América Latina.

A continuación se resumen las enseñanzas de la experiencia europea que ofrecen mayor interés para enriquecer las políticas de desarrollo rural en América Latina, para lo cual se analizan los elementos generales de la política y la programación del desarrollo rural

Pretende responder a la siguiente pregunta: ¿Cuál es el valor que puede tener para América Latina el Modelo Europeo de políticas de desarrollo agrario y rural? De acuerdo al documento que se reseña, no hay solo una respuesta a esta pregunta, pues algunos aspectos del modelo pueden ser de gran utilidad y otros carecen de sentido.

Es evidente, por ejemplo, que el primer pilar de la PAC es de nula utilidad para América Latina. En primer lugar, los objetivos que guiaron las políticas de intervención de mercados - la creación de un mercado agrícola único y la equiparación de los ingresos de los agricultores a los de otros sectores - no

son presentables hoy en América Latina. Además, de la viabilidad política, no existe la capacidad económica que esta política supone por parte de los países en América Latina.

También se señala que los procesos de liberalización y los compromisos adquiridos en el marco de la OMC la hacen inviable. En general, los países en la América Latina pueden aplicar - y de hecho aplican - medidas de protección a productos específicos, pero con objetivos particulares, en forma limitada y transitoria. Lo que es impensable es que apliquen una política de sostén a los ingresos de los agricultores de las dimensiones y del tipo que la UE ha venido utilizando y que además está progresivamente reduciendo y corrigiendo. En efecto, tal como lo han constatado los países europeos en su evaluación de fines de los años 80, una enseñanza importante a extraer es que la sola modernización agraria no alcanza para desarrollar sosteniblemente el medio rural y determina la necesidad de realizar cuantiosas transferencias públicas en favor de un grupo relativamente reducido de agricultores. De cualquier manera, lo fundamental es que los países de América Latina no disponen de los recursos necesarios para poder pensar en implementar una política de esta naturaleza.

En cambio, como bien se plantea en el documento, las nuevas políticas de desarrollo rural pueden ser de interés en América Latina. Las medidas estructurales orientadas a diversificar y modernizar económica, social y ambientalmente la agricultura pueden cumplir un papel importante en la región e integrarse en muchos casos a las políticas sectoriales en curso. Su aplicación puede ser distinta de la europea, probablemente más diferenciada, flexible, focalizada hacia las pequeñas y medianas explotaciones, y usada en una escala más modesta, pero los países latinoamericanos pueden encontrar inspiración en el diseño y las normas de las distintas medidas aplicadas por la Unión Europea en este campo, sobre todo la perspectiva del desarrollo territorial.

En cualquier caso, a estas medidas de modernización sectorial habrá que incorporar crecientemente políticas de diversificación multisectorial y de mejoramiento de la infraestructura y servicios que favorezcan al conjunto de la población rural y no sólo a la agraria. La lógica de estas medidas no puede ser otra que la territorial, pues deben ser concebidas y ejecutadas descentralizadamente y con gran participación de los actores involucrados. Para hacer más competitivos los territorios rurales y responder a nuevas

demandas de la sociedad habrá que diversificar las actividades económicas, vincular al medio rural con los pueblos y pequeñas ciudades del territorio, aumentar los lazos de las zonas rurales con el exterior, y en definitiva estimular la creación de empleo e ingresos rurales y la calidad de la vida rural. Se trataría entonces de generar procesos integrados de desarrollo económico, con repercusiones positivas para la seguridad alimentaria y la pobreza, tanto rural como urbana. Es importante lo que se plantea en el documento en el sentido de que en el caso de la experiencia europea (LEADER y otros programas rurales y regionales) estas políticas han logrado buenos resultados **empleando recursos financieros relativamente modestos**.

La utilización de políticas territoriales y multisectoriales en América Latina debe tener en cuenta por lo menos tres consideraciones.

En primer, siendo uno de los propósitos el de aumentar el capital social y las capacidades locales, sus resultados requieren períodos relativamente largos, por lo cual habrá que manejar estas políticas y programas con una perspectiva de mediano y largo plazo. Esto no es usual en nuestros países donde predominan los programas anuales y muchas veces son discontinuados.

En segundo lugar, se trata un enfoque que puede llegar a ser relativamente costoso en términos de los recursos y que requiere de capacidades institucionales para formularlos y ejecutarlos que no siempre se encuentran disponibles.

Tercero, estas nuevas políticas territoriales y las de tipo sectorial tradicional tienen funciones diferentes pero complementarias, lo que determina la necesidad de definir sus respectivas competencias, organismos responsables y mecanismos de coordinación. Dependiendo de los países, instituciones como los ministerios, organismos de planificación, de desarrollo regional o de desarrollo rural, tanto en el ámbito central como particularmente de los gobiernos regionales y locales, deberían tener una importante participación en la administración de la política territorial rural.

Los fondos estructurales y el principio de cohesión en el que se asientan pueden ser también aspectos de interés para América Latina. Están las normas de utilización de los fondos estructurales, que también podrían ser de utilidad para fondos similares eventualmente creados en la región en el futuro. Se trata de los Fondos de Inversión Social (del tipo del FOSIS en Chile, para el desarrollo rural, el desarrollo regional o la lucha contra la pobreza) que existen en América Latina.

El primero es la entrega de apoyos públicos a individuos y entidades privados dentro de límites establecidos de antemano y para proyectos o actividades tipificados como elegibles. En América Latina es frecuente la entrega de subsidios a grupos o asociaciones de agricultores o pobladores pobres, por ejemplo en el marco de fondos de inversión social, pero raramente a individuos o a pequeñas empresas para que realicen inversiones en proyectos productivos, por ejemplo para establecer o ampliar un agroturismo, una empresa local de calzado o una planta de fabricación de quesos. Fuera de la producción primaria, son raros los programas que admiten incentivos para individuos o empresas, posibles en cambio dentro de los fondos estructurales europeos. El examen de las ventajas e inconvenientes de este tipo de subsidios a partir de la experiencia europea puede ser útil en América Latina. Estos programas son especialmente atractivos para fomentar el desarrollo productivo y la creación de empleo, aumentar la probabilidad de sustentabilidad de las inversiones y movilizar recursos privados, pues requieren que una parte significativa de la inversión sea aportada por el individuo o la empresa beneficiarios. Por otro lado, los destinatarios no son los sectores rurales más pobres aun cuando su efecto en la dinamización de la economía local pueda tener un importante impacto en reducir la pobreza.

El segundo aspecto se refiere a la programación. Se plantea que en el contexto latinoamericano ha sido frecuente contraponer la planificación “desde arriba” a los programas basados en fondos para financiar inversiones “a la demanda”, como si se tratase de alternativas polares y excluyentes. Esta contraposición no ayuda a diseñar programas eficaces de desarrollo rural, especialmente en aspectos productivos. Lo que se necesita es un sistema de programación “desde abajo” y participativo, que defina las orientaciones estratégicas locales e identifique las necesidades y opciones de inversión específicas, en el marco de un conjunto de normas definidas “desde arriba”, que establezcan prioridades generales para el uso de los recursos y racionalicen el empleo de éstos en función de criterios de eficiencia y equidad. Esto es lo que la norma de programación de los fondos estructurales europeos persigue. Si bien la experiencia de los países de la UE en programación regional y local es relativamente reciente y todavía no está consolidada, comienza a ofrecer enseñanzas de interés en los planos metodológico e institucional.

La planificación territorial sirve para coordinar entre sí las iniciativas de los grupos territoriales locales e integrarlas con aquellas que por su naturaleza corresponden a instancias superiores, ya sea de los gobiernos regionales, nacionales o de la UE. Los programas operativos regionales y de desarrollo rural lo mismo que los planes comarcales, son instrumentos relativamente sencillos, formulados y ejecutados dentro de un intenso proceso de participación y concertación, todo lo cual facilita el funcionamiento de los partenariados horizontales y verticales. Instrumentos de ese tipo pueden ser de utilidad en América Latina, donde la privatización de la economía, la descentralización político-administrativa y la asunción de nuevas responsabilidades por la sociedad civil rural son cada vez más importantes.

Descentralización en el ámbito de alianzas verticales y horizontales

Se reconoce que la descentralización de responsabilidades y recursos desde los gobiernos centrales hacia instituciones públicas regionales, provinciales y municipales, al igual que hacia organizaciones mixtas, privadas y de la sociedad civil, ha avanzado considerablemente en los países de la UE en los últimos 20 años.

De hecho, se han creado nuevas institucionalidades regionales y locales que manejan buena parte de las decisiones de inversión y los recursos asignados a los programas y proyectos de desarrollo rural y local. La descentralización contribuye a aumentar la competitividad de territorios específicos, movilizandolos recursos y las capacidades locales. También contribuye a que los servicios públicos respondan más directamente a las preferencias de la población, sean prestados con mayor eficiencia y transparencia, y mejore la rendición de cuentas a los usuarios.

La difusión de la experiencia europea puede ayudar a evitar dichos problemas y limitaciones de una descentralización desequilibrada, de modo de potenciar sus reconocidas ventajas.

Por un lado, las nuevas políticas y programas europeos tienden a crear partenariados verticales con el propósito de manejar los recursos existentes entre los distintos ámbitos de decisión. Los niveles superiores, como CE, Gobiernos nacionales, mantienen las responsabilidades de determinar los objetivos y las políticas generales, repartir los recursos entre los grandes ejes del desarrollo, establecer las reglas del juego sistemas de evaluación, seguimiento, incentivos a territorios específicos, premios a programas o grupos locales que alcancen mejores resultados, etc., y asumir la responsabilidad

agregada de las políticas y los programas. En el otro extremo, los municipios o alianzas locales grupos de acción local, grupos de los pactos territoriales, etc. se encargan de establecer los objetivos y ejes prioritarios del desarrollo local, distribuir los recursos entre ellos, seleccionar los proyectos, vigilar su ejecución y realizar el seguimiento operativo. La descentralización puede limitarse a la desconcentración y delegación de ciertas funciones o alcanzar formas más rigurosas como la devolución a gobiernos locales, la asociación con organismos de la sociedad civil o la privatización directa.

En otras palabras, la descentralización ocurre dentro de un partenariado vertical que mantiene en la instancia inmediata superior la capacidad de establecer objetivos, lineamientos, prioridades y controles, con el propósito fundamental de aumentar la eficacia de las acciones e inversiones locales y evitar las incoherencias, duplicaciones y otros peligros de un enfoque puramente descentralizado. De este modo, y considerando también el trabajo en red, el proceso permite sobrepasar la lógica simple y unilateral de la valorización de lo endógeno local y contribuye a incorporar tecnologías, inversiones y capacidades empresariales exógenas necesarias para aumentar la competitividad global de los territorios.

Además, se señala que la descentralización tiene lugar simultáneamente a la organización o consolidación de partenariados horizontales público-privados, como consecuencia de lo cual nuevos actores, sinergias entre agentes y recursos financieros se incorporan al desarrollo local y, tal como se ha visto en el caso de los programas LEADER, PRODER y los Pactos Territoriales, se refuerza el capital social, especialmente en zonas atrasadas.

Diversificación multisectorial, valorización de los activos territoriales y turismo rural.

El documento también señala que la experiencia europea también muestra la conveniencia de que en América Latina las políticas y los programas de desarrollo rural privilegien la diversificación de las actividades productivas lo mismo que las sinergias multisectoriales y los encadenamientos entre actividades productivas y no productivas especialmente estudiados y diseñados para territorios específicos. Considerando el menor grado de desarrollo económico, la estructura de la demanda interna y externa, y la vocación de los recursos locales, la especialización agrícola-ganadera predominará todavía en muchas zonas de América Latina y el Caribe. Su crecimiento está asociado en buena medida a “economías de escala” sectoriales, a las cuales

los pequeños y medianos productores podrán acceder a través de sus organizaciones comunitarias, cooperativas y otros tipos de asociación. Aún así, como se argumentó anteriormente, la diversificación económica de las áreas rurales es fundamental.

El desarrollo rural descansará crecientemente en las "economías de diversificación", asociadas al mejoramiento de la comercialización, la valorización de los productos locales, la instalación de pequeñas y medianas industrias y agroindustrias, el fomento del artesanado local, la promoción del turismo rural y, en general, de otros productos y servicios asociados al aprovechamiento y la preservación de las peculiaridades de cada territorio.

Por lo tanto, se señala que se trata de opciones locales de tres tipos:

- Actividades comerciales y agroindustriales que aumenten el valor agregado de productos y servicios tradicionales;
- Nuevos bienes y servicios desarrollados con base en recursos anteriormente inutilizados, incluyendo productos, técnicas y tradiciones abandonadas, y
- Aprovechamiento de sinergias horizontales que aumentan el valor agregado de los diversos sectores involucrados tales como la agricultura, agroindustrias, artesanías, turismo, etc..

La identificación y el aprovechamiento de estas opciones requieren programas que integren los agentes, las ideas de proyectos, los recursos y los sectores presentes en el territorio, de modo que el plan local incluya acciones e inversiones concebidas dentro de una estrategia global.

Se debe reconocer que, la multiactividad es ya bastante común, sobre todo en las familias propietarias de pequeñas y medianas explotaciones rurales en América Latina, lo cual facilita el enfoque multisectorial. Su integración a los circuitos económicos modernos requerirá de todos modos considerables inversiones materiales y capital social.

Cofinanciamiento, cooperación y trabajo en red.

Es interesante lo que se señala que las ayudas públicas de distinto origen han sido un factor importante para la creación de grupos e iniciación de programas locales en casi todos los países de la Unión Europea. La escala de recursos es compatible con la situación financiera de América Latina, siendo en realidad bastante inferior a lo que se gasta en programas equivalentes de desarrollo rural en la actualidad.

El cofinanciamiento de los proyectos y el manejo local de los recursos, presentan aspectos de interés. El cofinanciamiento mediante fondos públicos de los gobiernos central, regional y local, complementa los fondos propios de los beneficiarios y los préstamos que puedan obtener. Esto contribuye a reforzar la descentralización, consolidar los grupos locales y establecer las relaciones y los controles verticales ya mencionados. Por su parte, el manejo descentralizado de los fondos públicos otorga la oportunidad a los grupos locales individual o colectivamente a través de sus redes regionales de obtener condiciones privilegiadas de las instituciones financieras y desempeñar un papel de interfaz entre éstas y los pequeños y medianos empresarios. También se pueden establecer fondos de garantía para facilitar la obtención de préstamos por parte de los participantes en el programa, y apoyar asociaciones o cooperativas financieras locales que otorguen préstamos sin necesidad de garantías.

La experiencia europea también ofrece numerosos ejemplos de maneras y métodos para establecer los grupos locales, organizar la ayuda técnica que necesitan y facilitar sus contactos directos o a través de la red con otras experiencias de desarrollo local en el país o en otros países.

Programas e instrumentos innovadores.

Será necesario estudiar y promover una legislación e incentivos financieros adecuados que en Europa han sido proporcionados por la UE. La creación de estructuras tipo GAL requerirá la movilización de una base social muchas veces con bajos niveles culturales y de formación, relativamente dispersa o poco habituada a la concertación. Se deberán estudiar los criterios y procedimientos para estimular la participación de la sociedad local en cierto territorio, a través de sus organizaciones gremiales, sindicales, ONG, etc.; definir el tipo de organización y la composición de los GAL o sus equivalentes; formular los planes locales; establecer el grado de autonomía de los GAL para la selección de los proyectos y la asignación y el manejo de los fondos públicos, préstamos internacionales o donaciones; fortalecer los mecanismos de control y rendición de cuentas, muchas veces débiles e ineficientes en América Latina, pero muy importantes cuando se trata de administrar recursos; y socializar los beneficios del programa.

Así, por ejemplo, si bien en América Latina están aumentando los casos de identificación y utilización de “micro regiones” y de municipios y mancomunidades de municipios con fines similares a los de las comarcas que en

Europa dan lugar a los Programas LEADER, no es tan común que constituyan una unidad territorial rural dotada de cierta homogeneidad e historia y tradiciones comunes que facilitan la concertación de los actores locales. También debe ser objeto de particular atención la composición de las alianzas, grupos privados e instituciones públicas; predominio público o privado, lo mismo que del tipo de organización de los GAL sociedades privadas sin fines de lucro, sociedades mixtas, corporaciones, etc.

Con referencia al tipo de proyectos a financiar, en muchas regiones de América Latina se debería aprovechar la metodología del LEADER para promover infraestructuras y equipamientos locales en las zonas en que son deficitarios, lo mismo que determinadas producciones agrícolas, por ejemplo, las más intensivas o innovadoras, o las que promueven la diversificación sectorial o intersectorial

En materia de empresarios, además de los pequeños y medianos productores, se podría otorgar prioridad a las mujeres y los jóvenes, por ejemplo, fijando para ellos porcentajes más altos de financiamiento público o estableciendo fondos regionales o nacionales a los que sólo en esos casos puedan recurrir los GAL.

Los Pactos Territoriales también ofrecen posibilidades de adaptación, si bien en principio más restringidas debido a la mayor dimensión de las actividades, inversiones y territorios involucrados. Los Pactos Territoriales orientados hacia la agroindustria requerirán la presencia en la zona de empresas agrícolas medianas, grandes y/o pequeños agricultores asociados en cooperativas u otras asociaciones que los representen eficazmente. También habrá que contar con la existencia o la posibilidad de creación de agroindustrias, entidades financieras, sindicatos representativos y gobiernos locales capaces de contribuir a la iniciativa.

Las perspectivas de Pactos Territoriales con predominio de industrias de base no agrícola o de artesanías o turismo, por ejemplo, dependerán de los recursos, tradiciones, especificidades y capacidades empresariales existentes en tales campos, requiriéndose también la presencia de empresas medianas y grandes o asociaciones de las más pequeñas. En estos casos, los GAL podrían asignar fondos públicos a determinados proyectos de infraestructura y equipamiento local, o a proyectos productivos particulares. Las contribuciones de la iniciativa privada a las inversiones públicas en el caso de proyectos sociales y a las inversiones productivas en explotaciones pri-

vadas, podrían ser aportadas en términos de trabajo individual, valorándose las jornadas a precios del mercado.

La posibilidad de adaptar la experiencia de los Distritos Industriales o Agroindustriales también se limita a zonas en que ya ha ocurrido una cierta concentración de PYMES o en las que existan claras condiciones locales e instrumentos de política para promoverlas en el mediano y largo plazo. Estas condiciones se refieren a la presencia de capacidades artesanales, industriales, mano de obra calificada, tradiciones de cooperación, etc. en sectores con buenos mercados potenciales, internos o externos. En este caso, la intervención pública debería ser capaz de apoyar la expansión y modernización del distrito, contribuyendo al mejoramiento de los servicios tecnológicos, financieros y comerciales que acompañarán el desarrollo del mismo.

La experiencia en América Latina muestra que las cooperativas de servicios no han tenido por lo general un desarrollo positivo. Así, la difusión de ciertas experiencias europeas de cooperativas de servicios agrícolas incluyendo los principios básicos, la legislación nacional y regional, los estatutos y reglamentos internos, los sistemas de organización y métodos administrativos, en particular si van asociadas a la creación de partenariados horizontales que faciliten la concertación entre los agentes locales, pueden contribuir a revitalizar en América Latina un mecanismo institucional útil para promover la producción y la equidad en el medio rural.

También, la experiencia institucional, administrativa y técnica acumulada por las asociaciones de regantes en países europeos, por ejemplo en España, Francia e Italia, puede ser aprovechada para acelerar los procesos de su organización y funcionamiento en diversos países de América Latina, actualmente en curso. Instituciones públicas y asociaciones de regantes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, por ejemplo, estarían interesadas en participar en el programa de difusión.

El documento finaliza con algunas conclusiones. En primer lugar, las políticas y las experiencias europeas de desarrollo rural pueden servir de base a reflexiones tendientes a ampliar o mejorar los esfuerzos que en tal materia realizan los gobiernos de América Latina.

Una enseñanza relevante es que las estrategias unilaterales de modernización agrícola no permiten alcanzar un desarrollo rural sostenible. En la UE, lo mismo que en otros países de economía avanzada, han determinado considerables aumentos de la producción y los ingresos de los agricultores,

pero al costo de cuantiosas subvenciones y ayudas de distinto tipo que significaron casi siempre importantes distorsiones económicas en los mercados internos e internacionales. Por lo demás, a largo plazo los efectos positivos de la PAC se concentraron en grupos de agricultores y en regiones cada vez más restringidos, en tanto que los territorios con menor aptitud agrícola se debilitaban y entraban en crisis económica y demográfica. Por lo tanto, tal como ya lo han comenzado a hacer los países de la UE desde principios de la década pasada, sería aconsejable que los países de América Latina considerasen al desarrollo de los espacios rurales como parte del desarrollo económico y social general.

A pesar de la escasez de recursos financieros, muchos países de la región podrían establecer "fondos estructurales", alimentados con recursos públicos, privados y externos, lo mismo que marcos legales y de programación más estables que contribuyan a fortalecer tanto las políticas agrícolas y rurales de arriba abajo como la participación y concertación de los actores sociales en la programación territorial de abajo a arriba. En el marco de los procesos de descentralización y aplicación del principio de subsidiaridad en curso en América Latina, diversos tipos de programas de apoyo a inversionistas locales, principalmente privados, podrían estimular la puesta en práctica de proyectos productivos, sociales y de infraestructura.

El nuevo enfoque de desarrollo rural territorial y ascendente podría concentrarse en las regiones y zonas con predominio de pequeños y medianos productores, densidad demográfica relativamente alta y un sistema urbano-rural equilibrado. En estas condiciones, las políticas y programas innovadores europeos ofrecen ejemplos que podrían adaptarse a los efectos de crear condiciones que favorezcan sosteniblemente el desarrollo productivo rural por su capacidad de estimular la participación y concertación de los agentes, aprovechar recursos locales subutilizados, generar bienes públicos y crear economías externas o de escala. En el plano sectorial agrario, algunas de estas ventajas pueden ser reforzadas por otras instituciones más convencionales, como pueden ser las cooperativas, asociaciones de regantes, también en lo que se relaciona con la equidad.

La larga reseña que hemos realizado del documento del Banco Mundial y de la FAO, tiene el sentido de divulgar las ideas contenidas en un documento de interés interesante que ha tenido una escasa circulación.

Para finalizar, interesa destacar que la principal limitación que se encuentra para poder replicar este tipo de Programas, por lo menos en el caso de Chile, tiene que ver con un tema burocrático administrativo del sector público, que, en la mayoría de los países de América Latina se expresa en dos aspectos específicos:

- 1) Con el alto grado de centralización con que el aparato del Estado opera las políticas públicas. Por el contrario, estos programas en Europa se basan en administraciones públicas altamente descentralizadas donde los actores locales –públicos, privados y de la sociedad civil- participan activamente en los momentos claves de la formulación e implementación de las políticas públicas.
- 2) Por último, predomina una lógica sectorial que cruza la organización y funcionamiento de la administración pública, que se basa en atención focalizada en clientelas de acuerdo a las actividades económico-productivas tradicional y a la prestación de servicios de acuerdo al tipo de necesidad que atienden (salud, educación, vivienda, etc.).

Estas dos formas de funcionamiento del sector público dificultan la implementación de programas de desarrollo rural con una perspectiva territorial, al punto que la mayoría de los Programas que se realizan tiene siempre un sentido experimental y funcionan fuera de la lógica institucional, como casos excepcionales.

5) LAS CONTRIBUCIONES REALIZADAS EN CHILE

Finalmente, se analizan las contribuciones elaboradas en los últimos años en Chile sobre la nueva ruralidad.

a) Antecedentes

Para aproximarnos a la ruralidad chilena contemporánea, los planteamientos de Alberto Cabero, escritos en 1926, pueden servir como introducción. La obra de este autor, considerada como la de un “sociólogo penetrante y vivaz”, en una época donde aún no se profesionalizaba la sociología en el país, plantea:

“La población rural es soñolienta, tesonera, de gustos sencillos; la naturaleza incomprendida, en vez de iluminar su semblante con la dulzura del paisaje, pone en él un dejo de tedio y aburrimiento.”⁷⁰

Luego hace referencia a los campesinos, quienes, según este autor, “tienen gran apego al dinero, porque sus jornales son escasos, son suspicaces, tímidos y respetuosos de toda autoridad... No son hombres de empresa y acción; son desconfiados para arriesgarse e inactivos para calcular; su vida tediosa y gris comienza en el rancho pajizo y termina a corta distancia en el cementerio de la aldea”⁷¹ .

Continuamos con una referencia al texto de un sociólogo rural ya en una época en que la disciplina se había profesionalizado y que tiene una formación sistemática en ella:

“La sociología rural -escribía un colega chileno a mediados de los años 60- estudia la conducta del hombre que vive del trabajo de la tierra, lo que implica una manera de vivir y de pensar fuertemente influenciada por el ambiente rural. El hombre de campo está marcado por una vida más aislada, de costumbres más sobrias, en un contacto muy intenso con la naturaleza, con un ritmo que imprime el clima, el suelo, el agua y la naturaleza vegetal y animal”⁷².

Esta cita refleja bien la percepción generalizada que prevalecía sobre las características de la sociedad rural en aquella época, vale decir una concepción tradicional de la ruralidad.

Entre los fundadores de la sociología profesional en Chile, que además es autor de uno de los clásicos de los estudios sociales del mundo rural, hay que destacar a Raúl Urzúa F., quien aplicó la técnica del “survey” por primera vez en el campo ⁷³.

En cuanto a los cambios estructurales y culturales que ha experimentado el sector rural chileno en las últimas décadas, también son de tal magnitud en densidad y profundidad, que podrían equipararse con los que sufrió el

70 Alberto Cabero. **Chile y los chilenos**. Editorial Lyceum, Santiago, Tercera Edición 1948.

71 Idem, págs. 39 y 40.

72 Oscar Domínguez. **Sociología Rural**. Editorial del Pacífico, Santiago, 1965, pág. 35.

73 Ver Raúl Urzúa. **La Demanda Campesina**. Ediciones Nueva Universidad. Comunicaciones. Universidad Católica de Chile, Santiago, 1969.

campesinado chileno en su conjunto, evolutivamente en el último siglo y medio. Esta afirmación, aparentemente exagerada, no tiene nada de tal. Más adelante se entregarán elementos que permiten justificar esta afirmación⁷⁴

Para conocer los trabajos más recientes sobre la materia en Chile se ha acudido a un conjunto de trabajos de reciente elaboración que dan cuenta de los nuevos componentes de la sociedad rural en la actualidad en Chile.

Uno, encargado por el Ministerio de Agricultura, que solicitó la contribución de destacados profesionales en la cuestión rural chilena en la perspectiva de la próxima década, representantes de diversas corrientes ideológicas que han participado desde el ámbito académico en la discusión de los problemas rurales del país. El otro, elaborado por la Red de Internacional de Metodología de Investigación de Sistemas de Producción, RIMISP. Un tercer trabajo corresponde al desarrollado por Rafael Baraona para el Ministerio de Educación. También se reseña el estudio realizado por el Profesor Juan Gastó y su equipo en la Universidad Católica.

Finalmente, se consignan los aportes del ex Ministro de Agricultura Emiliano Ortega y los del académico y ex Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol.

b) Las tres visiones del estudio de ODEPA 2000

De este estudio encargado por ODEPA⁷⁵, interesa destacar tres aspectos:

- En primer lugar el carácter prospectivo, donde no solo se entrega un diagnóstico, sino que además se señalan las tendencias que se esperan hacia el futuro. Este tipo de estudios no es de común ocurrencia en nuestro medio, si siquiera en el ambiente académico; por eso, vale la pena resaltarlo.
- Aun cuando se pretendía que las posiciones de los autores fueran diferentes de acuerdo a sus afiliaciones políticas⁷⁶, ellas tienen una gran coinci-

74 Ver el artículo sugerente de Pablo Fontaine, **El Campo se Transforma**. En: Revista Mensaje N°366, enero-febrero, 1988 y de Sergio Gómez E. **Cambios en la Cultura Campesina en Chile (1965-1990)**. Algunas Notas. Santiago 1990. Documento de Trabajo de FLACSO, Serie Estudios Sociales N° 4, Santiago, diciembre de 1990.

75 **La Agricultura Chilena del 2010**. Tres visiones Sociopolíticas, ODEPA, Santiago, 2000.

76 Cada uno de los autores son representantes de las diferentes visiones: Jorge Echenique se identifica con la centro izquierda; Juan Ignacio Domínguez, con la centro derecha y Maximiliano Cox, con el centro.

dencia, desde el punto de vista de las principales tendencias así como para la definición de una agenda para la investigación social en el campo.

- Todos visualizan un desarrollo de la agricultura como un componente de la ruralidad, en la perspectiva planteada anteriormente.

En general los trabajos enfatizan en temas como la magnitud y persistencia de la pobreza rural, la descentralización y la importancia de los gobiernos locales, el impacto de las políticas económicas generales (por ejemplo, tipo de cambio) por sobre las políticas sectoriales, la importancia de la asociatividad y la integración a las cadenas agroindustriales.

A continuación se presentan algunos elementos que cada uno de ellos prioriza con especial importancia y con relativa exclusividad.

Jorge Echenique, por ejemplo, destaca la creciente importancia del empleo rural no agrícola dentro del ingreso rural total y propone la existencia de tres fases en su desarrollo:

a) Empleo rural no agrícola en pequeña escala cerca del hogar y destinado a la artesanía, la molinería y el transporte local.

b) Empleo rural no agrícola donde se observa una dispersión en espacios mayores a través de actividades comerciales, servicios e intercambios entre campo y ciudad, y viceversa.

c) Empleo rural no agrícola con desplazamientos hacia centros urbanos y al extranjero, subcontratación de empresas o talleres rurales por sectores urbanos, empleo doméstico en casas de fines de semana, etc.

Consecuente con lo anterior, una política de desarrollo rural debe identificar inversiones públicas en el medio rural que incidan en el entorno rural, en los habitantes rurales y en el apoyo a la pequeña agricultura.

También debe formar parte de una estrategia de desarrollo rural la conservación del patrimonio rural (recursos naturales y culturales) y se debería establecer una política de discriminación positiva hacia el sector rural, llegando a subsidios directos para los sectores más pobres.

Por su parte, Juan Ignacio Domínguez plantea una interesante distinción, que debería ser incorporada en los temas sociales del medio rural.

Tema	Propuesta
Agricultura como actividad económica	Transformación productiva
Medio rural con valores e identidad propia	Valorización del espacio rural
Pobreza rural	Alivio de la pobreza

En la medida en que se tomen en cuenta estas diferentes realidades, las posibilidades de establecer programas de desarrollo rural que tengan impacto, serán mayores.

Finalmente, dentro de la publicación de ODEPA, Maximiliano Cox define las principales tendencias agrorurales:

- 1) La liberalización de los mercados internacionales agrícolas.
- 2) El paso de una agricultura desde la oferta a una agricultura de demanda.
- 3) Las nuevas formas de cambio tecnológico.
- 4) Las tecnologías de la información.
- 5) Revalorización del desarrollo rural y territorial.
- 6) Tendencias futuras de la oferta y de la demanda agrícola determinada, entre otros factores, por los generosos subsidios que entregan los países del Norte a sus agriculturas, provocando distorsiones en el funcionamiento de los mercados.

También, habría que mencionar otro conjunto de estudios que se plantean el tema de la ruralidad y de la agricultura del año 2001, esta vez desde la perspectiva de la agricultura familiar⁷⁷. Brevemente se reseñan sus contribuciones al tema de este trabajo.

Los vectores en los cuales emerge esta nueva ruralidad son: la forma como este segmento, la pequeña agricultura, procesa e incorpora la modernidad; las orientaciones y ritmos de su transformación productiva y la forma como se articula con lo urbano.

77 Arturo Barrera, Hernán Rojas y Tonci Tomic (Editores). **Nueva Ruralidad y Agricultura Familiar Campesina. 10 perspectivas de la ruralidad chilena al 2010**. INPROA, CED y Fundación Frei, Santiago, 1999. También hay que mencionar los trabajos editados por Marc Leander Zeise y de la Fundación de la Superación de la Pobreza - PNUD. Los principales aportes referidos a la nueva ruralidad se recogen en los trabajos de Chonchol, Echenique, Gastó, Gordillo y Ortega.

En cuanto al contexto de la nueva ruralidad para la pequeña agricultura ocurre con la incorporación de elementos de modernidad y la valoración de identidades locales.

Esta nueva ruralidad para la pequeña agricultura familiar, tiene cuatro rasgos:

1) Surge un nuevo perfil productivo con crecientes actividades rurales no agrícolas;

2) Se establece una nueva institucionalidad con relevancia en las dimensiones de lo regional y de lo local;

3) Las ciudades intermedias pasan a jugar un rol de intermediación en la relación campo-ciudad;

4) Emerge un nuevo perfil humano en que el hombre y la mujer de campo amplían sus capacidades de emprendimiento y de asociatividad.

Estas serían las características de la nueva ruralidad para la pequeña agricultura familiar al año 2010.

c) El estudio del RIMISP⁷⁸

A continuación se entregan antecedentes sobre un estudio⁷⁹ que se realizó además en otros dos países (Nicaragua y Colombia) con el propósito de generar información para avanzar en el diseño operacional de políticas e intervenciones de fomento del empleo rural no agrícola.

El estudio se basa en encuestas a hogares en 2 comunas 1990- 1996 (en ambos casos la base de datos es la encuesta CASEN) y 1999, sobre la base de una encuesta propia.

La primera se realizó en Portezuelo, comuna rural pobre, con una economía poco dinámica y una agricultura tradicional, ubicada en la Región del Bío Bío. La segunda es Molina, comuna rural rica que cuenta con economía y agricultura dinámicas, ubicada en la región del Maule.

En ambos casos, el empleo y el ingreso agrícola se ha mantenido constante, con migración de trabajadores agrícolas desde su residencia rural

78 Red Internacional de Metodología de Investigación de Sistemas de Producción.

79 Julio A. Berdegué, Eduardo Ramírez, Ximena Milicevic, Thomas Reardon y Germán Escobar. **Empleo e Ingreso Rural en Chile**. Seminario internacional sobre desarrollo del empleo rural no agrícola. Santiago, Septiembre de 1999. BID, CEPAL, FAO, RIMISP.

hacia pueblos y ciudades, manteniendo la actividad agrícola como fuente principal de ingreso. Los datos de 1996 muestran que el 40% de los hogares que viven de la agricultura,

tienen su residencia en áreas urbanas, y el 53% del ingreso agrícola es percibido por hogares urbanos.

A su vez, los hogares que más emigran son los más ricos. Por lo tanto, el medio rural tiende a empobrecerse.

En 1996 el ingreso no agrícola de los hogares rurales representa el 41% de su ingreso y el número de hogares que tienen este tipo de empleo es el 39% de los hogares rurales. En consecuencia, estamos frente a un fenómeno importante y de envergadura. Los datos señalan que el comercio es la principal actividad no agrícola en los hogares rurales y le siguen en importancia la industria y la construcción. En el mismo año, el 17% de los hogares rurales eran multiactivos, es decir, generaban parte importante de su ingreso de diferentes tipos de empleo. Este fenómeno es de creciente importancia en la medida en que los hogares y el entorno son más ricos. Sin embargo, la dependencia familiar de estos ingresos no agrícolas es mayor en los hogares y en las comunas más pobres, dado el bajo nivel del ingreso total de las familias.

El ingreso rural no agrícola se concentra en los hogares y en las comunas que tienen mayores oportunidades de generar ingresos agrícolas. Vale decir, en las comunas más ricas hay más oportunidades de empleo y de generación de actividades fuera de la agricultura. Reforzando este argumento, se establece que los empleos no agrícolas tienen mejores remuneraciones mientras más alejados se encuentren de la agricultura.

A su vez, una parte significativa del ingreso de hogares rurales proviene de actividades que se desarrollan en pueblos y ciudades.

Por lo tanto, el proceso de urbanización del ingreso de los hogares rurales y la retención en el medio rural de aquellos hogares agrícolas con más bajos ingresos requiere políticas diferenciadas para ir efectivamente en apoyo de los sectores más pobres. En conclusión, los empleos no agrícolas en comunas más ricas salen del mercado, mientras en el caso de las comunas pobres el empleo no agrícola no surge por generación espontánea. Por lo tanto, la inversión en infraestructura debe privilegiar inversiones para posibilitar cultivos modernos, con articulación con agroindustrias, con caminos, obras de regadío, etc.

Es importante insistir en el hecho que demuestra este estudio: los hogares rurales más pobres no son los que tienen un mayor ingreso no agrícola, aun cuando debido a su bajo nivel de ingreso, la dependencia que tengan del ingreso no agrícola sea mayor. Las familias rurales son más acomodadas porque reinvierten utilidades en pequeños negocios no agrícolas (comercio, camión, etc.) en actividades de servicios para la agricultura (tractor, etc.), invierten en educación en los hijos a fin de poder acceder a un mercado de trabajo urbano más sofisticado (ligado al comercio urbano, a la informática, etc.).

En otras palabras, este estudio muestra la validez de los estudios tradicionales de diferenciación o descomposición campesina⁸⁰, que muestran la lógica del surgimiento de algunas familias campesinas que logran una agricultura comercial y el decaimiento de otras familias, que por practicar solo una agricultura de subsistencia, terminan vendiendo su fuerza de trabajo. Estos estudios demostraron la importancia de las actividades no agrícolas (básicamente comercio y transporte local) tanto en el enriquecimiento como en el empobrecimiento, y el contexto local en el cual se ubicaban los hogares.

Para estimar la magnitud del fenómeno, los factores que condicionan su aparición y la importancia relativa en las diferentes regiones, sería importante avanzar en el tema de la pluriactividad o agricultura de tiempo parcial desde el punto de vista de los jefes de las explotaciones, en los términos que se planteó en España.

d) La propuesta de Rafael Baraona: la "campesinología"

Para introducir esta propuesta, parece conveniente que lo presente el equipo editorial de una Revista que recientemente lo entrevistó:

"Rafael Baraona es uno de los referentes más importantes para quien desee adentrarse en la comprensión del mundo rural en Latinoamérica. Se autodefine como un observador campesino⁸¹ y en ese empeño ha recorrido

80 Al respecto se pueden consultar los estudios más clásicos como los de Lenin en *Cosas Nuevas en el Campo* o, más contemporáneos, como los de Sergio Gómez. Ver: **El Jacal Estudio de Caso de un Ejido Mexicano**, Cuadernos del CIDER N° 2, México DF 1981. Para el caso chileno: **Descomposición Campesina. Análisis de los Asignatarios de la Reforma Agraria Chilena**, en Revista Paraguaya de Sociología, Año 17, N° 48, 1980.

81 De paso digamos que Arnold Bauer, profesor de la Universidad de California, lo definió en una oportu-

parte importante del continente: Chile, Bolivia, Uruguay, Perú, Ecuador, Colombia, Guatemala, Estados Unidos y muy especialmente México”⁸².

Resulta difícil catalogarlo en términos disciplinarios, porque es geógrafo, agrarista, sociólogo, agrónomo y antropólogo.

Su aproximación es global y transdisciplinaria. Ha propuesto la creación de una disciplina: la “campesinología”.

Desde el punto de vista del objeto de estudio del mundo rural, Rafael Baraona, señala un conjunto de temas que son coincidentes con los que hemos señalado para el caso de otros autores, como pueden ser la diferenciación social, los procesos migratorios, el manejo del medio ambiente, el pluriempleo, las modificaciones del mercado laboral, las estrategias de sobrevivencia, etc. No vamos a insistir en ellos pero, en cambio, interesa llamar la atención en tres temas novedosos y de particular importancia.

Ellos son: la memoria rural; el sistema de conocimiento y la constitución del campesino como actor social⁸³. Por cierto, los tres temas se encuentran estrechamente relacionados.

En primer lugar, veamos la importancia de la memoria rural. Dice Baraona:

“La memoria rural es poderosa, no sujeta a las súbitas modas y olvidos, pues logra mantener lo más castizo de nuestra lengua, la fantasía de tantos relatos, el indudable encanto de la poesía vernácula y lo más distintivo de nuestra música popular. Otra forma de plantear lo mismo es reivindicar la importancia y el peso de la historia en las comunidades rurales, donde la forma oral puede ser más fuerte que el registro a través de la escritura”.

El segundo aspecto se refiere al sistema de conocimiento que predomina en el campo, que consiste en “aprender haciendo”, donde se llega a ser campesino a través de la formación que recibe en la propia familia. Esto funciona desde que son niños: “buscar leña implica conocer los nombres de los árboles y de los arbustos y distinguir entre leña que sirve para ciertos fines y la mera chamiza”.

nidad como “peasant watcher”.

82 Entrevista a Rafael Baraona. Revista Austerra. Revista de Antropología N° 1, Universidad Bolivariana, Santiago, Diciembre de 1999.

83 Rafael Baraona. **Aproximaciones a la Sociedad y Cultura Campesina**. En: Ministerio de Educación Educación Rural: situación y desafíos en Latinoamérica. Santiago, 1999.

En tercer lugar, hay que resaltar el tema de la constitución social del campesino, que está muy relacionado con el tema anterior. En la visión de Baraona, los campesinos se hacen a sí mismos a través del tipo de conocimiento comentado más arriba. Esta situación no se registra en otro tipo de ocupaciones donde la constitución de este tipo de actor requiere un entrenamiento específico, es decir se constituye con una intervención externa. Ello ocurre con los profesionales, los empleados y con los obreros industriales. Además, este particular tipo de aprendizaje y de conocimiento lleva a que este tipo de trabajador toma la decisión de qué hacer con sus recursos y luego ejecuta con sus propias manos lo que ha decidido.

Por último, Rafael Baraona sugiere como perspectiva metodológica, partir desde el actor social, ir a su relación con la tierra para finalmente volver al actor social.

De paso debe quedar registrada su crítica a la práctica de los sociólogos rurales pues, a su juicio, en su afán por clasificar en exceso la realidad que analizan, terminan incapacitando la comprensión del objeto de estudio seleccionado. En otras palabras, no logra volver a la totalidad. Esto fundamenta la creación que propone de una nueva disciplina, la "campesinología", vale decir una mirada desde el punto de vista del actor campesino.

e) Juan Gastó: desarrollo rural y ordenación territorial.⁸⁴

Comienza señalando que, a pesar de que el mundo urbano ha logrado integrarse al mundo rural, es posible establecer dos entes apartes: lo rural y lo urbano.

El territorio es el espacio y el lugar donde se integra la naturaleza, con la tecnología y la sociedad, razón por la cual es necesario que se organice para dar cabida a diversas actividades y funciones.

Ello es la ordenación territorial. La calidad del ámbito rural es analizada desde la perspectiva de una matriz que integra y sistematiza los elementos del ámbito ecosistémico, del escenario antrópico y del ámbito social.

Los planteamientos de Gastó son muy coincidentes con los desarrollados en Andalucía y que ya fueron presentados. Ello se debe a que el Profesor

84 Juan Gastó, Patricio Rodrigo e Ivonne Aránguiz (Editores). **Ordenación Territorial Desarrollo de Predios y Comunas Rurales**. LOM y Facultad de Agronomía, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, 2002.

Gastó ha enseñado en la Universidad de Córdoba y ha contribuido en la elaboración de dichas formulaciones.

Interesa destacar la importancia que en su planteamiento tiene la ordenación territorial. Sostiene que en el ordenamiento del territorio rural, se debe considerar a éste como un todo para lograr una armonía ecosistémica, entendiéndola como el equilibrio de los distintos elementos que lo componen. Ello se plantea como una alternativa a la visión dualista de la naturaleza que no considera la reciprocidad de la relación entre la sociedad y la naturaleza ni el desarrollo de una coordinación entre ellas.

Señala que mediante una visión de conjunto se puede llegar a una planificación que resulte ambientalmente sustentable que contemple un desarrollo armónico entre los factores ecológicos, sociales, culturales y económicos, manteniendo el potencial de los recursos productivos para las futuras generaciones.

Se plantea que un instrumento de información territorial del espacio rural es el mejor medio para lograr esta interrelación, pues se le refieren a este espacio informaciones que provienen de los más distintos aspectos de la realidad como es el clima, la geoforma, el suelo, los recursos hidrológicos, la vegetación, los datos económicos, culturales, demográficos, etc. Así se puede realizar un manejo integral de la información permitiendo simular modelos capaces de reproducir aproximaciones al comportamiento de los fenómenos que se estudian. Además, en la medida que la comuna es la jerarquía administrativa del territorio, donde se puede hacer la planificación a escala humana y donde se llevan a cabo las acciones, el instrumento se debe centrar en ella en integrarse con las instancias administrativas superiores (provincia) e inferiores (predio).

En definitiva, el ordenamiento territorial, equivale a una planificación que establece un marco regulador que tiene como fin generar las condiciones para optimizar la calidad de vida de la población en una perspectiva global y de largo plazo. Considera la comunidad organizada, el medio físico, las tecnologías disponibles, los

requerimientos de la sociedad en cuanto a calidad de vida, sustentabilidad del territorio y equidad.

En resumen, considera la ordenación del territorio rural como el conjunto de operaciones llevadas a cabo en un territorio para elevar la calidad de vida de los actores en su medio, donde se incluyen un mejoramiento del

hábitat, acondicionamiento de las viviendas rurales, conservación y actualización de los pueblos, del patrimonio cultural y antropológico, los servicios de salud pública, la educación, el saneamiento, la capacitación, el empleo, la conservación de los recursos naturales, y en general, todo lo relacionado con la sustentabilidad del sistema y la calidad de vida.

f) Otras visiones

En esta sección se reseñan los planteamientos de dos destacados ruralistas chilenos: Emiliano Ortega y Jacques Chonchol.

Curiosamente, al revisar la obra de Emiliano Ortega⁸⁵, que recoge su visión de conjunto, a pesar del título donde se destaca lo agro-rural, el libro está dedicado principalmente al sector agrícola. De cualquier manera, en él se detectan elementos que deberían ser objeto de estudio de la ruralidad. Plantea el autor, que desde el punto de vista social hay tres procesos importantes que han ocurrido en los últimos años.

a) La vida social rural y el asentamiento de las poblaciones tendieron a independizarse de las unidades productivas y de las empresas agroindustriales medianas y grandes, generando un proceso de desarraigo. En forma cada vez más generalizada ya no coincide el lugar de vida con el lugar de trabajo.

b) El segundo proceso es la escasez relativa de fuerza de trabajo para actividades silvoagropecuarias y agroindustriales.

c) Por último, como producto de las migraciones se observa una declinación de la población rural en términos absolutos. El país cuenta con aproximadamente 15% de población en el campo con signos de envejecimiento y elevada proporción de índices de masculinidad.

La ruralidad es la dimensión humana que se relaciona con la vida, con la vida vegetal, con la vida animal, con la microbiología del suelo y con el ciclo de las aguas. No se logrará la modernidad si no se desarrolla una estrategia de largo plazo de fortalecimiento de la sociedad rural

A su vez, los grandes desafíos que enfrenta la agricultura y el campo son:

85 Emiliano Ortega Riquelme. **Encrucijada. Una Opción Agro - Rural para el Chile del Futuro.** Fundación de Comunicaciones del Agro. Ministerio de Agricultura, Santiago 1994.

a) Transformar la agricultura, teniendo como referencia los mercados nacionales e internacionales de sus productos. Esto no sólo significa una ampliación de la perspectiva de los mercados sino que también poner el énfasis en la demanda más que en la oferta.

b) El desarrollo del campo y de las poblaciones rurales mediante la construcción de caminos, electricidad, salud, viviendas y servicios. Es deber nacional superar la pobreza rural.

c) Restaurar la naturaleza, recuperando los recursos naturales, en especial la tierra, el agua y los bosques, conservando sus potencialidades productivas y protectoras del ambiente.

En un discurso posterior preparado para el Presidente de la República⁸⁶80, retoma el tema, reiterando la necesidad de las dos políticas centrales: de desarrollo agropecuario y de desarrollo rural, teniendo como telón de fondo la conservación de los recursos naturales.

Por un lado, se encuentran las medidas destinadas a apoyar el mejoramiento competitivo del sector agropecuario, como son mejorar el riego, los suelos degradados, promover innovación tecnológica, abrir y perfeccionar mercados, etc.

Por el otro, se debe mejorar las condiciones de vida en el campo. Los sectores pobres del campo deben tener espacios y oportunidades para alcanzar los beneficios de la modernidad. Ruralidad no puede seguir siendo sinónimo de pobreza. Las políticas de desarrollo rural deben considerar las relaciones entre el campo y la ciudad para suprimir las distancias a través de estrategias de superación de la pobreza. La dimensión de lo rural es heterogénea y significa ir más allá de lo meramente productivo agropecuario.

Superar la pobreza significa mejorar las condiciones de vida en el campo de manera multidisciplinaria e interinstitucional. Significa mantener y desarrollar la agricultura familiar campesina.⁸⁷81 En el documento citado se plantea una defensa de la ruralidad a través del necesario apoyo hacia los pequeños agricultores.

86 Discurso del Presidente de la República en la Sociedad Nacional de Agricultura, Santiago 4 de noviembre de 1997.

87 Ver: La Voz del Campo. **No Queremos Desaparecer**. Ediciones IER. Santiago 1997, que expresa bien la posición de su Presidente, Emiliano Ortega.

A continuación se presentan aportes de Jacques Chonchol que, si bien son aplicables al caso de Chile, tienen una referencia más amplia hacia América Latina, como ocurre usualmente con sus formulaciones.

En primer lugar, interesa destacar un trabajo publicado a comienzos de los años 80⁸⁸, sobre un tema recurrente en la actualidad y que se refiere precisamente a la necesidad de revalorizar el espacio rural. El autor, plantea esta necesidad, en forma pionera en nuestro medio a comienzos de la década del 80, a partir de las tendencias observadas sobre lo que acontece en las grandes ciudades en América Latina.

Jacques Chonchol especula sobre lo que pasará si no se efectúan correcciones de fondo. Para ello presenta los datos sobre lo que ocurriría si se mantiene el ritmo de crecimiento de las grandes urbes de América Latina, como Ciudad de México, Sao Paulo, Río de Janeiro, etc. .

La pregunta es: si las tendencias actuales se mantienen, ¿qué pasaría con los habitantes de los países donde se encuentran estas ciudades? La respuesta es bastante obvia.

Por eso, Chonchol plantea que la necesidad de valorizar el espacio rural de América Latina tiene sentido no solo por los problemas internos de estos países sino también viene a ser una condición de su propia sobrevivencia.

Los objetivos que se persiguen con esta revalorización serían:

1. Disminuir la dependencia externa tanto alimentaria como energética.
2. Diseñar un modelo que privilegie la satisfacción de las necesidades básicas.
3. Propender a un mayor equilibrio regional dentro de los países.
4. Lograr una distribución menos concentrada de la población.

Los objetivos específicos de esta revalorización del espacio rural se señalan a continuación:

1. Disminuir las desigualdades económicas entre las áreas rurales y las urbanas.
2. Reducir las desigualdades regionales.

88 Jacques Chonchol. **A Revalorizacáo do Espaço Rural como Estratégia de Desenvolvimento da América Latina**. En Boletín Reforma Agraria da ABRA Vol 13, Janeiro, Sao Paulo, Abril 1983.

3. Realizar una urbanización de las áreas rurales, en el sentido de ofrecer un equipamiento de infraestructura básica a las poblaciones rurales.

Resumiendo, si bien los planteamientos en que más se insiste son el recuperar un nivel de rentabilidad razonable para la actividad, lo que está en juego es la permanencia de un sector rural expresivo en los países de América Latina.

Es interesante subrayar que Chonchol plantea este punto con mucha anticipación en relación con lo hecho por otros autores en la actualidad. Ello se puede explicar por el hecho de que en esa época vivía en Europa, donde este tema tiene importancia desde hace largo tiempo.

Ahora bien, Jacques Chonchol, escribiendo en 2001,⁸⁹ señala el impacto de la globalización sobre el mundo rural en América Latina y luego los objetivos para garantizar la multifuncionalidad de la tierra.

Principales efectos de la globalización sobre la realidad rural de América Latina:

1) Incremento de la agricultura no tradicional, transformándose en el sector más dinámico de la agricultura.

2) Pérdida de importancia de los cultivos de subsistencia, producidos por la agricultura familiar campesina.

3) Incremento del consumo interno de productos elaborados, a menudo con alto contenido de insumos importados.

4) Predominio de la agricultura empresarial capitalista.

5) Predominio de fuerza de trabajo asalariada temporal, femenina y urbana, con el surgimiento de la figura del “contratista”.

6) Creciente urbanización de la mayoría de los países de la región.

7) Rol residual de la economía campesina.

8) “Desagrarización” del ingreso de los campesinos.

Como se puede apreciar, estos elementos de diagnóstico tienen mucho en común con la Bibliografía que se ha analizado anteriormente.

Objetivos que debería perseguir este uso multifuncional de la tierra:

⁸⁹ Jacques Chonchol. **Cómo Garantizar las Múltiples Funciones de la Tierra**. Trabajo presentado al Foro Social Mundial, Porto Alegre, Enero 2001.

1) Revalorizar el rol de las políticas públicas, pues ni el mercado ni el sector privado podrán aliviar la pobreza y orientar el desarrollo.

2) Facilitar el acceso a los recursos productivos básicos de parte de la agricultura familiar.

3) Fomentar las organizaciones sociales de los pequeños agricultores y de asalariados.

4) Desarrollar tecnologías adaptadas a la situación de la pequeña agricultura que resulten a precios convenientes y con grados de seguridad.

5) Restablecer la prioridad en la política agraria de la seguridad alimentaria y la creación de nuevos empleos.

6) Desarrollar una política para revalorizar el espacio rural con actividades rurales no agrícolas.

7) Apoyo específico a las comunidades étnicas, dada su importancia numérica, y su concentración de pobreza.

8) Políticas de rejuvenecimiento de la agricultura familiar campesina dado el nivel de envejecimiento que ha alcanzado en la actualidad.

Como una manera de resumir su pensamiento, Jacques Chonchol plantea lo que espera hoy de la agricultura chilena y del espacio rural⁹⁰84 . Él responde que debe abarcar cuatro órdenes de materias:

1) Un uso armónico y sustentable de este espacio frente a las múltiples demandas actuales y otras más intensas del futuro.

2) Un margen razonable de seguridad alimentaria para el país.

3) El espacio rural debe albergar comunidades humanas sanas, creativas, prósperas, con acceso equitativo a recursos y servicios.

4) La existencia de ecosistemas naturales adecuadamente conservados e integrados.

Este conjunto de medidas, tiene mucha relación con los planteamientos que se presentaron cuando se analizó la estrategia elaborada por los técnicos de la Junta de Andalucía en el plan de modernización de su agricultura.

Antes de terminar, cabe señalar que existe una vasta documentación sobre la posible ruralidad que tendría Chile al año 2010, generada en torno

90 Jacques Chonchol. **Agricultura y Ruralidad**. Santiago, julio de 2001.

a la Red de Cooperación Inter Institucional para zonas de Pobreza Rural - Red PRORURAL (Ver Bibliografía). Pero más que un resultado de un ejercicio de investigación o de una propuesta conceptual, expresa un cierto modelo ideal sobre lo que serían las características de la nueva ruralidad.

Si se compara lo planteado en Chile con lo revisado en los textos de los otros países y de los organismos internacionales, se puede concluir que existe una fluida relación entre los académicos del país y del entorno.

Las preocupaciones observadas en Chile, referidas a la nueva ruralidad, tienen mucho en común con los planteamientos que se encuentran en América Latina, los Estados Unidos, Europa y los organismos internacionales.

También vale la pena notar el descuido con respecto a una mirada sectorial, ya sea del “sector agrícola” o del “sector rural”, y en cambio se recupera el mundo de “lo rural”, aludiendo a una especificidad que tiene más que ver con una construcción social de la realidad que con un recorte de la actividad económica o de distribución espacial de la población.

6. UN BALANCE: VISIÓN TRADICIONAL Y ELEMENTOS DE UNA NUEVA RURALIDAD

En esta sección se entrega una visión de conjunto sobre los principales planteamientos tratados en la revisión bibliográfica realizada a lo largo de este capítulo.

En primer lugar, se reseñan los elementos que caracterizan a la ruralidad en su versión tradicional. Ellos son:

1. La población rural corresponde a aquella ocupada en actividades agropecuarias. A su vez, esta actividad agrícola se encuentra regida por fenómenos naturales que difícilmente pueden ser controlables por el hombre. Los tiempos de la ruralidad están marcados por los ciclos de los procesos naturales. También se menciona que existe una cierta homogeneidad entre los componentes de la sociedad rural tradicional.

2. La población rural se ubica en espacios de baja densidad poblacional. A su vez, como consecuencia de la dispersión y el aislamiento de las poblaciones rurales, se caracteriza por tener bajas condiciones de bienestar (ausencia de servicios, de infraestructura básica, etc.) y comparte condiciones culturales muy atrasadas (analfabetismo, etc.). En otras palabras, la forma como se desarrolla la actividad agropecuaria, crea la condición de una baja

densidad poblacional, lo que a su vez determina condiciones de atraso material y tradicionalismo cultural. Esta misma situación de relativo aislamiento, determina que el sector urbano se encuentre muy alejado del sector rural.

3. La concepción tradicional de lo rural lleva a una valorización y sobrevaloración de lo urbano. Ya ha sido señalado que el concepto mismo de desarrollo, asociado al progreso, llevaba una dirección unívoca: desde lo rural hacia lo urbano; de la agricultura hacia la industria; del campo a la ciudad; de la situación de atraso hacia el bienestar. Se suponía que solamente las ciudades eran capaces de entregar bienestar a sus habitantes. Lograrlo en el campo era prácticamente imposible para la mayoría de los habitantes rurales. En consecuencia, las migraciones hacia las ciudades eran la respuesta adecuada en vez de mejorar las condiciones de vida en el campo.

Este concepto de ruralidad, se expresaba como "sector" rural y viene a ser una construcción social residual de lo urbano y de lo moderno.

Al respecto, es sintomático el caso de la sociología rural en los Estados Unidos: ella juega un papel de asistencia frente a las consecuencias del desarrollo del capitalismo y debería actuar como un facilitador para que pueda avanzar en la incorporación de las comunidades rurales a la modernidad.

También cabe mencionar que el peso otorgado al tipo de relaciones sociales, es de una importancia muy secundaria. Este planteamiento tiene una fuerza fundamental con Tönnies y luego se diluye en enfoques posteriores, mientras lo ocupacional y lo cultural se mantienen con fuerza.

¿Cuáles son los elementos de la nueva ruralidad?

1. Diversidad de ocupaciones y de situaciones. Para el caso de Europa, la nueva ruralidad busca indagar en la heterogeneidad que se observa en el conjunto de ocupaciones que se desarrollan en el medio rural. Esta heterogeneidad se expresa en fenómenos tales como: condiciones ecológicas, diferentes escalas de producción, nivel de uso de los factores de producción, encadenamiento de los eslabones, pluriactividad y relaciones sociales internas. En el medio rural se desarrolla una serie de actividades productivas y de servicios, sólo algunos de ellos ligados con la agricultura, que decrece en importancia.

2. También se preocupa de los efectos de la globalización en los espacios rurales: agropecuaria moderna, otras actividades que destacan las particularidades regionales y locales, ligadas a la residencia, el ocio, el deporte,

pequeñas actividades industriales, prestación de servicios, agroindustrias, etc.

3. Relaciones de lo rural con el entorno urbano. De ahí la importancia que se presta a la interacción de los pueblos y aldeas con la ruralidad. Se destaca la conservación del patrimonio en recursos naturales como reflejo de la creciente preocupación por la protección del medio ambiente y la forma como los pueblos intermedios pasan a ser un componente de la ruralidad.

4. Revalorización de lo rural. Por un lado, se percibe el creciente deterioro de la vida cotidiana de los habitantes de ciudades grandes y de las metrópolis; por el otro, un factor de atracción hacia formas menos artificiales de vida donde el turismo, el deporte, la artesanía, son actividades que pasan a jugar un papel preponderante. Ésta lleva a que, en algunos lugares de Europa, se inviertan los flujos migratorios y que personas mayores emigren hacia pueblos y que los jóvenes no tengan como primera prioridad migrar a las grandes ciudades.

Dentro de la Bibliografía consultada que resultó ser bastante acumulativas en términos de reiterar argumentos con diferentes énfasis, hay dos observaciones que interesa formular, una referida a un caso, el otro a un tema.

En primer lugar, esta preocupación por la situación de la “nueva ruralidad” no pudo ser percibida en el caso de los Estados Unidos de América, no obstante el crecimiento que ha tenido la población rural en ese país. La preocupación de los sociólogos que hemos analizado y que podrían manifestar interés en este tema, que se ubican en la perspectiva de la sociología de la agricultura. Lo que les resulta más importante se sitúa en una aproximación de “economía política” de los procesos políticos y económicos que ocurren en torno al capitalismo avanzado. Lo propiamente rural, al parecer, no cabe en su ámbito de preocupaciones.

En segundo lugar, dentro de la Bibliografía consultada, se puede encontrar una reiterada preocupación en torno a lo “territorial”, como mirada global y no sectorial desde el territorio (ordenamiento y gestión territorial) y lo “local”, como el espacio que se percibe desde lo cotidiano (desarrollo local y gestión local).

Estas dimensiones, muy propias de la geografía desarrollada en Europa, pueden relativizar la especificidad acerca de lo que se puede considerar como propiamente rural, desde una perspectiva sociológica.

Sin embargo, estos conceptos tienen una gran importancia para el desarrollo de los territorios y localidades con una ruralidad expresiva, razón por la cual se explora en el próximo capítulo lo que propiamente puede definir lo rural, y se puede encontrar una reiterada preocupación en torno a lo "territorial" (ordenamiento y gestión territorial) y lo "local" (desarrollo local y gestión local).

CAPÍTULO II

NUEVA RURALIDAD: SUS CONTORNOS, PRINCIPALES RASGOS Y MARCO CONCEPTUAL

Después de haber recorrido el camino desde los orígenes de donde arranca la principal dicotomía entre lo tradicional y lo moderno, que tan profundamente marcó el desarrollo de la sociología rural, y de la extensa revisión bibliográfica realizada en el capítulo anterior, interesa proponer ahora una definición que ayude a establecer los límites y contornos de este concepto y los temas más relevantes que deben ser incluidos. Además, se presentan las principales características del marco conceptual que proponemos.

Antes de tratar el contenido de este capítulo parece conveniente reseñar lo analizado hasta ahora.

En primer lugar, la revisión bibliográfica ha permitido entender la evolución que ha tenido a lo largo del tiempo el objeto de estudio de la sociología rural, desde su versión más tradicional hasta las aproximaciones que se formulan en la actualidad que se ajustan a la nueva ruralidad.

En segundo lugar, ha mostrado los diferentes componentes que tienen los enfoques modernos, y, al momento de revisar los estudios, muchos de ellos tratan esta realidad parcialmente o, por lo menos, otorgan una especial atención a solo uno de ellos. Tal es el caso de la mayoría de los estudios que giran en torno a las ocupaciones y a los ingresos rurales no agrícolas.

En tercer lugar, se observa una gran coincidencia al dejar de considerar como una equivalencia la actividad agrícola y lo rural; en el carácter no residual de lo rural; en la multifuncionalidad de lo rural; en la disminución de la población ocupada en labores agropecuarias; en el crecimiento de la población rural; y en la mayor persistencia de la pobreza rural frente a áreas urbanas.

Por último, como se constató en el capítulo anterior, varios autores avanzan explicaciones muy interesantes sobre las razones que llevan a la emergencia de esta nueva ruralidad. Falta, entonces, dar un paso en una defini-

ción explícita sobre ella, que refleje un tipo específico de representación de la realidad. Para responder a esta realidad, se retoma el desafío planteado anteriormente en el sentido que, en la medida en que la sociedad se vaya volviendo más compleja y diferenciada, se hace necesario avanzar en categorías y distinciones que nos permitan avanzar en la comprensión de esta realidad.

1. LO RURAL / LA RURALIDAD

Antes de avanzar en la presentación de nuestra propuesta, se resumen las versiones de autores que han avanzado explícitamente en la materia, vale decir, que proponen en forma específica lo que entienden por ruralidad.

Hay dos autoras que proponen una definición formal sobre lo que entienden por nueva ruralidad. Una, Edelmira Pérez¹, avanza una proposición sobre “lo rural”. Plantea que se trata de un conjunto de regiones y de zonas (un territorio) cuya población desarrolla diversas actividades o se desempeña en diversos sectores como la agricultura, la artesanía, las industrias pequeñas y medianas, el comercio, los servicios, la ganadería, la pesca, la minería, la extracción de los recursos naturales y el turismo, entre otros. Los asentamientos que hay en estas zonas, se relacionan entre sí y con el exterior y en los cuales interactúan una serie de instituciones públicas y privadas. También sugiere analizar la interdependencia entre el mundo rural y el medio urbano en general.

Por su parte, María Nazareth Wanderley² plantea que el mundo rural tiene particularidades históricas, sociales, culturales y ecológicas, que tienen una realidad propia, inclusive en las formas como se relaciona con la sociedad. Propone dos elementos diferenciadores: la ocupación de un territorio con formas de dominación cuya base es el uso y tenencia de la tierra y de otros recursos naturales, como lugar de vida, lo que otorga una identidad.

1 Edelmira Pérez. **Hacia una Nueva Visión de lo Rural**. En ¿Una Nueva Ruralidad en América Latina? Norma Giarracca (compiladora). Colección Grupos de Trabajo de CLACSO. Grupo de Trabajo Desarrollo Rural. CLACSO, Buenos Aires, 2001.

2 María de Nazareth Baudel Wanderley. **A Ruralidade no Brasil Moderno**. Por un pacto social pelo desenvolvimento rural. En ¿Una Nueva Ruralidad en América Latina? Norma Giarracca (compiladora). Colección Grupos de Trabajo de CLACSO. Grupo de Trabajo Desarrollo Rural. CLACSO, Buenos Aires, 200.

Otro autor, que hasta ahora no ha sido analizado, es el sociólogo venezolano Luis Llambí³, quien avanza en el origen, en la definición y en los efectos de la nueva ruralidad.

Sobre el origen, Llambí plantea que los procesos que ocurren en el mundo y que se conocen bajo el término de globalización y el surgimiento de la nueva ruralidad, no sólo son coetáneos, sino que además se encuentran interrelacionados. "Ambos forman parte de un conjunto de reestructuraciones geoeconómicas y reacomodos geopolíticos que tienen lugar en diferentes niveles (global, nacional, local), pero que en cada país asume sus propias peculiaridades". El mismo autor señala que su planteamiento no tiene evidencia en la literatura debido a los enfoques disciplinarios con que abordan el tema. De cualquier manera, la observación parece interesante como hipótesis de trabajo.

En cuanto a la definición, plantea que esta nueva ruralidad debe dar cuenta de tres aspectos:

- (i) Un acelerado proceso de "contraurbanización" a partir de una mayor demanda por el consumo de espacios rurales tradicionales;
- (ii) La transformación de la estructura tradicional de los poblados hacia actividades secundarias y terciarias;
- (iii) Los estilos de vida propiamente rurales están siendo transformados por los valores de la modernidad.

La situación así conceptualizada por este autor como nueva ruralidad, tiene un impacto en tres dimensiones:

- (i) Territoriales, a través del cambio en la valoración de los espacios rurales;
- (ii) Ocupacionales, mediante el cambio en el peso relativo de las actividades primarias, secundarias y terciarias; y
- (iii) Culturales, en el cambio de los patrones del conocimiento y de los valores de las poblaciones rurales.

3 Luis Llambí. **Globalización y Nueva Ruralidad en América Latina**. Una agenda teórica para la investigación. En: Revista Latinoamericana de Sociología Rural. N° 2, Valdivia, 1994. También se puede consultar **Globalización, Ajuste y Nueva Ruralidad: una agenda para la investigación y el desarrollo rural**. Laboratorio de Estudios Rurales y Agrarios, Venezuela, 1995.

Como se puede ver, hay grados importantes de coincidencia entre estas propuestas. Más adelante, se volverá sobre este autor cuando se analicen las variables contextuales.

Una crítica reiterativa en la literatura revisada es la falta de un concepto que vaya más allá de la mirada geográfica de lo rural que se limita a la densidad poblacional y básicamente a la actividad agrícola.

Estas proposiciones salvan bien la última crítica, al abrir el espectro de actividades que se desarrollan desde lo rural.

Ello no quiere decir que la dimensión territorial no sea importante, sino más bien que a partir de lo territorial, se le agrega una connotación conceptual que, en el caso de Nazareth Wanderley plantea como lugar de vida, un lugar donde se vive (particularidades de un modo de vida y referencia de identidad).

Propuesta de nueva ruralidad

La proposición de ruralidad que formulamos, abarca tres dimensiones que son acumulativas:

- 1) En cuanto al tipo de espacio y las actividades que se realizan.
- 2) En cuanto a su especificidad que la distingue de otras situaciones.
- 3) En cuanto al alcance que considera lo rural

Como ha sido reiteradamente planteado por los autores analizados, se parte de la base que se observa en la actualidad una alta valoración hacia el espacio rural y la ruralidad y que no se la considera como una categoría residual frente a lo moderno y urbano.

1) En cuanto a espacio y actividades

En este punto hay una coincidencia con lo señalado por diversos autores, entre otros, los señalados por el Proyecto RURBANO, en la revisión de los organismos internacionales, los autores analizados en el caso de Chile y los planteamientos de Edelmira Pérez, Nazareth Wanderley y Luis Llambí.

En otras palabras, se trata de espacios con una densidad relativamente baja, donde se realizan actividades como la agricultura, la forestal, la ganadería, la artesanía, establecimientos dedicados a reparaciones, las industrias pequeñas y medianas, la pesca, la minería, la extracción de los recursos naturales y el turismo rural.

A su vez, se realizan servicios y otras actividades como la educación, salud, gobierno local, transporte, comercio y deporte. Ambas listas no son exhaustivas, y sólo tienen el carácter de ilustrativas del tipo de actividades a que se hace referencia.

2) En cuanto a su especificidad

Lo rural comprende un tipo de relaciones sociales con un componente personal que predominan en territorios con una baja densidad de población relativa. Esta relación personal tiene una fuerte base en las relaciones vecinales, con una prolongada presencia y de parentesco entre una parte significativa de los habitantes.

Diversos autores exploran en esta línea y cuando se menciona el tema de la confianza/desconfianza, se alude a relaciones personales⁴, o la importancia de la familia, las relaciones afectivas y la importancia de la figura del padre en el medio rural⁵. Ello genera condiciones para que las relaciones personales resulten naturales, otorguen sentido a la identidad con el espacio a que las personas pertenecen y adquiera importancia la memoria rural como expresión de la historia local. Este planteamiento tiene bastante coincidencia con las formulaciones de Andalucía, analizadas en el capítulo anterior.

Este tipo particular de relaciones sociales genera, a su vez, un fuerte control social por parte de las comunidades sobre las relaciones entre las personas. El control social lo estamos entendiendo de acuerdo a Homans⁶, y se refiere a los mecanismos que favorecen la obediencia a las normas y la sanción a las conductas desviadas. Si bien el libro se dedica al análisis de los grupos pequeños, en el análisis que hace del pueblo Hilltown, se plantea que en las comunidades campesinas efectivamente hay un mayor control social.

4 Ver: Jesús Contreras Hernández. **La Teoría de la "Modernización" y su Concepto de Cultura Campesina: Reflexiones críticas**. En: Eduardo Sevilla Guzmán (Coordinador). *Sobre gricultores y Campesinos. Estudios de sociología rural en España. Serie Estudios*. Instituto de Estudios Agrarios y Alimenticios. Madrid 1984; y David Lehmann. **Hacia un Análisis de la Conciencia de los Campesinos**. En: Cuadernos de la Realidad Nacional N° 2. Centro de Estudios de la Realidad Nacional, Universidad Católica de Chile, Enero 1970.

5 Ver: Cecilia Díaz. **Cultura Campesina en Chile**. En: *Revista Latinoamericana de Sociología Rural*. LASRU, Segundo Semestre 1992, N° 1, Santiago, 1992

6 George C. Homans. **El Grupo Humano**. Editorial Eudeba, Buenos Aires, 1963.

En Chile, algunas localidades en la región de Valparaíso, como El Encón, Coimas, Rinconada de Silva, Rinconada de Guzmanes y otras en el Valle de Putaendo⁷⁷, son un fiel reflejo de localidades rurales con intensas relaciones de parentesco y de vecindad prolongada. Ello no quiere decir que las relaciones personales sean siempre de colaboración y de amistad. Pueden ser de conflicto y de odiosidad, pero son personales.

El hecho de otorgar tanta importancia a las relaciones sociales de tipo personal, implica revalorar la noción de “comunidad” y de “sociedad” propuesta por Ferdinand Töennies⁸, como tipos ideales. Como se analizó en el capítulo anterior, la primera se basa en relaciones esenciales, de parentesco y de interdependencia y en una economía basada en correspondencia de intereses. Por su parte, su concepto de sociedad se refiere a relaciones voluntarias, arbitrarias y contractuales.

Esta combinación de relaciones sociales determinadas con una base territorial dada, se la puede expresar a través de la combinación de períodos de tiempo y dimensiones de espacio. Se considera como característico de lo rural aquellos espacios relativamente pequeños, con largos períodos de tiempo. Por el contrario, se alejan de lo rural aquellos espacios más amplios que consideran períodos breves de tiempo. Ello explica que lo rural significa considerar grupos relativamente pequeños, dentro del ámbito donde las relaciones personales se puedan desarrollar y donde la microhistoria tiene en la actualidad un peso importante en la vida de las comunidades. Lo urbano es sinónimo de relaciones sociales puramente secundarias e instrumentales, donde predomina lo caduco y lo fútil⁹.

Esta situación explica el profundo impacto que tuvo en las comunidades rurales de Chile el funcionamiento de los servicios de inteligencia durante la

7 Rafael Barahona, Ximena Aranda y Roberto Santana. **Valle del Putaendo**. Estudio de estructura agraria. Universidad de Chile, Santiago, 1961. Ver especialmente el capítulo II: Origen y Evolución de la pequeña propiedad rural.

8 Ferdinand Töennies. **Comunidade e Sociedade como Entidades Tipico - Ideais**. En: Florestan Fernández (organizador), *Comunidade e Sociedade*. Leitura sobre problemas conceituais, metodológicos y de aplicação. Editora da Universidade de Sao Paulo. 1973

9 Ver: Richard Sennett. **La Nueva Sociedad Urbana**. Efectos sobre la mundialización de las ciudades. En: *Le Monde Diplomatique*. Edición chilena, abril 2001. Este autor plantea interesantes observaciones sobre el desarraigo y el cortoplacismo propio del mundo urbano globalizado.

dictadura militar que se tradujo, en una medida importante, en la profunda quiebra en los lazos de solidaridad de esos grupos.

En definitiva lo rural, a pesar del proceso de globalización en marcha, es una de las condiciones que permite mantener algunos rasgos de identidad frente a las fuerzas globales y homogéneas que se expresan a través de los medios de comunicación, del consumo, etc.

3) En cuanto a su alcance

Parece importante argumentar sobre las razones consideradas para incluir determinados espacios normalmente considerados como urbanos (cabeceras de municipios) como parte de la ruralidad.

Como señala A. Schejtman¹⁰, normalmente en la literatura se ha destacado el papel de la agricultura en el desarrollo, entendido éste como desarrollo urbano-industrial, y se refiere a la transferencia de recursos del campo a la ciudad (fuerza de trabajo, alimentos, etc.). Pero también se puede plantear la pregunta al revés: ¿cuál es el papel que podría tener el núcleo urbano en el desarrollo de su entorno rural? Mejor todavía resulta plantear la necesidad de analizar las articulaciones que se establecen entre lo urbano y lo rural, como condición para entender el funcionamiento de la economía y la política local.

Este mismo tema es ampliado en un documento de la FAO ya citado¹¹, cuando señala que se debe "reexaminar la problemática del desarrollo rural (para) insertarla en el marco del desarrollo de las economías locales, es decir, enfatizar las articulaciones entre el núcleo urbano y su hinterland agrícola, analizando cómo se entrelazan los distintos mercados y cómo inciden sobre su funcionamiento los determinantes externos. En este marco pueden crearse espacios de participación sustantiva y plantearse tanto los temas de transformación productiva, como los de pobreza y medio ambiente".

10 Alejandro Schejtman. **Las Dimensiones Urbanas en el Desarrollo Rural**. En: Revista de la CEPAL N° 67, Santiago, Abril de 1999.

11 FAO. **Reforma de las Instituciones para el Desarrollo Rural**. 26 Conferencia Regional de la FAO para América Latina y el Caribe. Mérida, México, 10 al 14 de abril del 2000.

Figura N° 1



El hecho que en la Figura N° 1, el mundo rural se sitúa al centro y no en la periferia como hubiera sido lo habitual, tiene una explicación. Lo que se quiere resaltar es que el foco de las relaciones sociales propias de la ruralidad, se encuentra en el centro del esquema de interpretación.

En cuanto al alcance, es necesario considerar dos dimensiones:

- (i) El alcance que tiene este tipo de relaciones en concentraciones urbanas,
- (ii) El grado de integración a los servicios, mercados, etc.

Con respecto a lo primero, el tipo de relaciones sociales desarrollado en el punto anterior, desde un eje que puede ser considerado como su punto focal, se extiende hacia espacios más densamente poblados, hasta que se extingue la relación personal y pasan a primar las relaciones funcionales.

Para tratar el segundo, parece conveniente una calificación más fina de lo que se entiende tradicionalmente por centros urbanos.

El análisis de los datos de la VII Región del Maule puede ayudar a entender mejor la complejidad del fenómeno. En primer lugar, se presenta la información ordenando las comunas por tamaño de población, y luego se avanza en la distribución de la población entre entidades urbanas y rurales. El hecho de que el análisis se efectúe para el caso de esta Región, tiene solo un alcance ilustrativo, a modo de ejemplo, de la realidad que se puede encontrar en otras Regiones del país.

Comunas de acuerdo al número de habitantes.

VII Región del Maule

Número de habitantes Comunas	
Menos de 9.999	Licantén, Víchuquén, Rauco, Empedrado, Penciahue y Pelluhue (6)
10.000 - 24.999	Romeral, Sagrada Familia, Hualañé, Pelarco, Río Claro, Maule, Curepto, Yerbas Buenas, Colbún, Retiro, Villa Alegre y Chanco (12)
25.000 - 49.999	Teno, Molina, San Clemente, Constitución, Longaví, Parral, San Javier y Cauquenes (8)
50.000 - 74.999	No figura ninguna
75.000 - 99.999	Linares
Mas de 100.000	Curicó y Talca

Fuente: Censo de Población 1992.

Un segundo paso, consiste en ordenar esta información de acuerdo a las categorías censales. En el Censo de Población de 1992 no se consideró la infraestructura urbanística como criterio de distinción entre lo urbano y lo rural¹², sino más bien la concentración de viviendas y el predominio de población económicamente activa. Así, los asentamientos concentrados o dispersos con 1.000 o menos habitantes o entre 1.001 y 2.000 con un predominio de población económicamente activa en actividades primarias, fue definido como rural.

En el caso de las 6 comunas con menos de 10.000 habitantes, todas tienen una población rural importante, llegando en un caso a no registrar población urbana (Comuna de Víchuquén).

En las 12 comunas medianas (entre 10.000 y 25.000), son aún mayores las diferencias porcentuales en favor de la población rural y su variación va desde el doble de población rural con respecto a la urbana hasta convertirse en 5 veces.

12 Para tener una idea sobre los cambios se pueden mencionar los diferentes criterios utilizados. En 1960 el censo definió como áreas urbanas aquellas agrupaciones de viviendas, en torno a un servicio, que tienen un nombre común y con más de 200 habitantes. En 1970, se privilegió el número de viviendas y el criterio ímimo para ser clasificado como urbano fue 40 viviendas agrupadas. En 1982, se subió el número de viviendas a 60 con un mínimo de 300 habitantes.

En las 8 comunas medianas-grandes se puede observar que en su mayoría (5) la población se ubica en asentamientos urbanos (Constitución, Parral, San Javier, Cauquenes y Molina), mientras las tres comunas restantes tienen un predominio de población rural (San Clemente, Longaví y Tenó).

Finalmente, en las comunas grandes, que corresponden todas a las capitales provinciales, la población rural es claramente minoritaria. En estos casos, cabe la observación de Isabel Hurtado cuando, al reflexionar para el caso del Perú, ubica los “espacios regionales”, como un nivel intermedio entre lo nacional y lo local, donde a través de éste, lo rural, se encuentra presente¹³.

El tipo de relación social que caracteriza la ruralidad depende, en un grado importante, del grado de articulación entre los habitantes rurales tradicionalmente considerados como tales, y los habitantes de concentraciones urbanas, y depende de los grados de integración que exista entre estas concentraciones urbanas y su entorno rural.

Estos grados de integración tienen que ver con el acceso a servicios (educación y salud), a los mercados, etc. Hay evidencia de estudios que señalan que los habitantes rurales que tienen sus hogares más cercanos a los municipios son los que concentran los beneficios sociales¹⁴. A su vez, el grado de integración que existe entre los centros urbanos y la periferia rural, crea las condiciones para que predomine el tipo de relaciones personales.

En cuanto al funcionamiento de los mercados, interesa destacar el mercado laboral. Cabe destacar que los mercados de trabajo urbano y rural tienden a integrarse y a terminar con la segmentación observada en el pasado. Por un lado, se observa el hecho de trabajadores y sus familias que viven en ciudades y trabajan en el campo, sea en forma permanente o temporal. Por el otro, se da el caso de trabajadores y familiares que tienen residencia en lo rural, pero trabajan en las ciudades.

En el caso de las comunas chicas, menores de 25.000 habitantes, se puede esperar un alto grado de integración. En las comunas medias, con menos

13 Isabel Hurtado. **Dinámicas Territoriales: Afirmación de las ciudades intermedias y surgimiento de los espacios locales**. En Perú: El Problema Agrario en Debate. SEPIA VIII, Lima, 2000.

14 Ver: Rosario Bello B. **Pobreza y Relaciones de Género**. Análisis de dos comunas rurales en Chile. GIA - PROCASUR. Santiago, 2000. Ver: Rosario Bello B. **Pobreza y Relaciones de Género**. Análisis de dos comunas rurales en Chile. GIA - PROCASUR. Santiago, 2000.

de 75.000 habitantes, se puede esperar un grado de integración parcial, mientras que en las comunas grandes (corresponden a las cabeceras provinciales, con la excepción de Cauquenes), una parte de ellas tiene algún grado de integración.

Como señala María Nazareth Wanderley¹⁵, el espacio local es por excelencia el lugar de convergencia entre lo rural y lo urbano. En esta línea de argumentación se sostiene que el municipio pequeño es parte integrante del mundo rural y se extiende hacia los municipios más grandes, en la medida que predominan las relaciones sociales personales.

En consecuencia, la noción de lo local parece adecuada como concepto para dar cuenta de lo rural como la integración del entorno rural en centros urbanos, donde se observa un predominio de población rural.

Por este conjunto de razones, se excluye el uso del término "sector rural" y más bien se plantea "el mundo rural" o "lo rural", como lo hacen los autores que han trabajado el tema de la nueva ruralidad.

Es necesario hacer dos alcances. Uno, en cuanto a la gradualidad; otro, sobre el tránsito que realizan los mismos individuos entre ambos mundos.

La gradualidad significa que se debe considerar toda una gama de situaciones intermedias entre un predominio de lo rural y la ausencia de ello. No se trata de una situación dicotómica o de negro y blanco, sino de grados, de tonalidades.

En cuanto a lo segundo, se pueden dar condiciones donde los diferentes contextos condicionan el tipo de relaciones sociales que se establecen. Una joven que vive con sus familiares en una vivienda rural y trabaja como empleada de una tienda ubicada en la ciudad, dependiente de una cadena comercial nacional, establecerá diferentes tipos de relaciones sociales según se encuentre en la vecindad rural o en la tienda. A su vez, un ejecutivo tendrá diferente tipo de relaciones sociales durante la semana en la empresa en que trabaja, de las que establecerá en el entorno de la parcela de agrado que tiene cerca de la ciudad.

15 María de Nazareth Baudel Wanderley. **A Ruralidade no Brasil Moderno**. Por un pacto social pelo desenvolvimento rural. En ¿Una Nueva Ruralidad en América Latina? Norma Giarracca (compiladora). Colección Grupos de Trabajo de CLACSO. Grupo de Trabajo Desarrollo Rural. CLACSO, Buenos Aires,

Esta propuesta se inserta en la perspectiva teórica de la microsociología, definida inicialmente por George Gurvitch¹⁶. Ésta se propone “explicar fenómenos y procesos sociales analizando unidades más pequeñas de la sociedad, comprendidos en la interacción directa de individuos y en su dependencia respecto de las estructuras sociales que componen su entorno”¹⁷. A su vez, también se inserta en la etnometodología, un importante paradigma de la sociología formulado inicialmente en la década del 60 del siglo pasado, que plantea el estudio de los métodos, las operaciones y los procedimientos que emplean los individuos para construir sus vidas cotidianas. La etnometodología ha sido definida como una suerte de viaje desde las explicaciones preestablecidas al “mundo del sentido común”.

A continuación se presenta el marco analítico que me propongo utilizar para el análisis de la nueva ruralidad.

2. CARACTERÍSTICAS DEL MARCO CONCEPTUAL¹⁸

Para presentar las principales características que tiene el marco, se tratan aquellas que dicen relación con: i) el alcance que pretende, ii) su orientación y criterios de validación, iii) el enfoque sistémico que adopta; iv) las raíces disciplinarias en que se sustenta.

1) En cuanto a su alcance: teoría de rango medio

Los fundadores de la sociología -como se ha visto- apuntaron a desarrollar esquemas totalizantes que dieran cuenta de todos los fenómenos sociales relevantes.

Estos esquemas globalizantes se encuentran en los fundadores de la sociología, entre los que se puede destacar a Tönnies, Durkheim, Weber y

16 Sociólogo ruso nacido en 1896; vivió en Alemania, Checoslovaquia, Estados Unidos y se estableció en Francia. Estableció la distinción entre la microsociología y la macrosociología y dio origen a la sociología fenomenológica.

17 Ver Fernando Robles. **Los Sujetos y la Cotidianidad**. Elementos para una microsociología de lo contemporáneo. Ediciones Sociedad Hoy. Universidad de Concepción, Concepción, 1999.

18 Una versión preliminar de este marco conceptual, con un fuerte contenido agrícola, se encuentra en: **Organizaciones Rurales en América Latina** (marco para su análisis). En: Revista Austral de Ciencias Sociales. N° 4 Enero-Agosto 2000, Facultad de Filosofía y Humanidades. Instituto de Ciencias Sociales. Universidad Austral de Chile, Valdivia, 2000.

Marx, para nombrar algunos. Cada cual propuso esquemas que intentan explicar tanto el desarrollo de la sociedad como su funcionamiento.

Durante el siglo pasado, este tipo de esquemas se atrincheró en las escuelas del funcionalismo y del conflicto.

En la medida en que no se lograban muchos avances en tal dirección, algunos sociólogos comenzaron a trabajar en la perspectiva de elaborar teorías de rango medio, como el caso mencionado de Norman Long, en la Universidad de Wageningen.

Se trata de proposiciones local y temporalmente acotadas. Quien primero patentó esta perspectiva es Robert Merton, sociólogo norteamericano, quien expone sus características en su principal obra¹⁹, denominándolas "teorías de rango medio o de alcance intermedio".

Se trata de un conjunto de proposiciones que, sin tener la pretensión de un valor universal, o sea, válidas en cualquier tiempo y espacio, ni que se refieran a toda la realidad social, permitan ligar proposiciones teóricas con los problemas que investigan los sociólogos. Son proposiciones útiles para la investigación empírica.

El uso de teorías de rango medio tiene un sentido muy preciso. Significa que los conceptos que se utilizan y las relaciones que se establecen, solo tienen validez para un espacio, el tiempo y las circunstancias en que se aplican, restándoles un carácter más universal. Se trata de proposiciones que tienen básicamente un uso instrumental.

El uso de grandes esquemas globales, efectivamente sirven para el análisis de tendencias, pero son muy pobres para realizar investigaciones empíricas.

2) En cuanto a su orientación y criterio de validación: heterogénea y útil

La segunda característica del marco consiste en que deliberadamente busca integrar proposiciones provenientes de una variedad de enfoques, teniendo como condición, la utilidad que muestre para la explicación del objeto de estudio.

Interesa resaltar que, a diferencia de otros esfuerzos que apuntan a la integración de diferentes marcos teóricos, considerando los aportes que

19 Robert K. Merton, **Teoría y Estructura Social**, FCE, México 1965

se rescatan dentro de la globalidad del planteamiento de los autores, en nuestro caso existe una búsqueda de elementos cuya base pragmática es su utilidad.

El uso de tipologías parece útil para caracterizar estructuras rurales, los actores rurales y las organizaciones; permite observar el desarrollo histórico, sobre todo cuando se consideran los procesos de acumulación en el caso de los empresarios, de diferenciación campesina y de proletarización de la fuerza de trabajo.

En nuestro caso, la búsqueda es más bien por medio de esquemas conceptuales más modestos que nos permitan descifrar la realidad de las organizaciones rurales en nuestras sociedades.

Por lo tanto, el enfoque que se adopta es esencialmente heterodoxo y el criterio básico de validación es que resulte útil, o sea que sirva.

3) En cuanto a su enfoque: sistémico

La tercera característica del marco es el enfoque sistémico para abordar nuestro objeto de estudio.

Las contribuciones de Niklas Luhmann²⁰ sobre el particular son peculiarmente sugerentes, aun cuando no se sigue estrictamente la lógica de la orientación teórica que él propone. De cualquier manera, este autor es un exponente de la teoría de sistemas en las ciencias sociales modernas y, al utilizar parte de sus planteamientos, se está aplicando la característica del marco señalada en el punto anterior.

La base de la teoría de sistemas -proveniente principalmente de la física- consiste en fundar el conocimiento de una realidad en la descomposición del objeto estudiado en partes y luego restituir el objeto como una unidad. Se debe tratar de establecer relaciones -ojalá cercanas a lo causal- entre las partes que integran el fenómeno que interesa conocer y analizar.

Dentro del enfoque sistémico de Luhmann se plantea la diferencia y la relación entre el sistema/entorno. En la medida en que este autor sitúa la teoría de los sistemas sociales en el plano de la teoría de la comunicación, considera al actor social como parte del entorno y no como parte del siste-

20 Niklas Luhmann. **Sistemas Sociales**. Lineamientos para una teoría general. Alianza Editorial. Universidad Iberoamericana. México, D. F. 1991.

ma social. Sin embargo, el sujeto queda representado implícitamente dentro del sistema a través de la comunicación.

Por ello, para el propósito de este trabajo, y consecuente con el carácter instrumental del marco conceptual ya señalado en el punto anterior, la concepción sistémica es utilizada para explicar la acción de los actores sociales que se expresan a través de organizaciones como agentes comunicativos. Por eso, en este trabajo, alejándose de la concepción de este autor y utilizando su teoría de manera analógica y no estrictamente ortodoxa, se considera al actor social como parte integrante del sistema social en función del lugar en que se ubica dentro del sistema.

El entorno es más complejo que el sistema y la función es la construcción de los sistemas.

Volviendo a los aportes a la teoría de sistemas planteada por Luhmann, hay que destacar que incorpora la historia como elemento propio de la construcción del sistema. Con ello se supera la tradicional crítica formulada al funcionalismo, cuando utilizaba la perspectiva sistémica, de dejar fuera del análisis la noción de proceso.

Para llegar a un enfoque sistémico es necesario realizar dos operaciones:

- La primera, consiste en descomponer el objeto en partes y luego reconstituirlo como una unidad. Nuestro objeto de estudio forma parte y tiene sentido dentro de un conjunto de partes:

¿quiénes conforman lo rural y las estructuras rurales? Actores sociales que pueden ser ubicados de acuerdo a la posición que ocupan en la estructura rural, en el sistema rural; ¿cuál es el sentido que tiene la existencia de organizaciones rurales? Expresar la demanda de sus representados.

- La segunda operación consiste en ubicar el objeto de estudio, en nuestro caso lo rural, que hemos analizado en las páginas anteriores, identificar el sistema rural, dentro del entorno que la condiciona. Ello significa tomar en cuenta la noción de totalidad que permite ubicar el sentido del objeto de estudio en una perspectiva mayor.

4) En cuanto a sus raíces disciplinarias: comprensivo

Esta teoría de rango medio, heterogénea y sistémica, se propone sobre la base de un marco multidisciplinario que se basa en la sociología rural, considera disciplinas fronterizas y toma en cuenta disciplinas complementarias.

Como lo plantea Rafael Baraona, la realidad rural y campesina no admite solo una mirada disciplinaria. El estar frente a un objeto de estudio complejo, requiere una mirada pluridisciplinaria²¹.

a) Disciplinas fronterizas

El marco también considera un conjunto de disciplinas fronterizas, como son la microhistoria, la antropología y la geografía.

i) Microhistoria

Esta disciplina considera el estudio de espacios pequeños con una gran profundidad y amplitud cronológica. La importancia de la microhistoria radica en que las comunidades rurales normalmente se encuentran constituidas en espacios pequeños con historias largas.

Siempre tiene detrás un marco teórico que guía la investigación, aunque no siempre se encuentre explícito. No se trata de una simple narración plana, sino que discrimina y existen asuntos que interesan, y otros, no.

La microhistoria destaca como temas centrales, al suelo, la flora, la fauna, los diluvios, las sequías, los terremotos, los cometas, las epidemias. Se otorga mucha importancia a la visión de los actores y no se practica un culto a la información estadística. También se otorga valor a los testimonios y registros escritos, sean estos documentos públicos o privados.

También utiliza un enfoque integral donde se incorporan variables demográficas, de la economía, de la vida social, de los grupos, de las clases, etc.

Se destaca la importancia por lo cotidiano. Por lo tanto, los temas y las historias sobre los matones, el machismo, el trabajo, el ocio, el alcohol, el folklore, sobresalen en los relatos.

Según un autor clásico, para ejercer el oficio de microhistoriador se requiere madurez, lecturas amplias, mucha simpatía por el lugar y piernas robustas para poder recorrerlo.

En definitiva, el historiador parroquial o practicante de la microhistoria, es el cronista oficial del pueblo. La obra clásica es la del profesor del Colegio de México, Luis González²².

21 Rafael Baraona. **Aproximaciones a la Sociedad y Cultura Campesina**. En: Ministerio de Educación. Educación Rural; Situación y Desafíos en Latinoamérica. Santiago, 1999.

22 Luis González y González a través de su libro **Pueblo en Vilo**. Micro historia de San José de Gracia. El

Cuando se menciona la importancia de la microhistoria, se está aludiendo a la necesidad de considerar un período de tiempo que logre considerar los principales hitos y procesos que han marcado a la localidad, la región y el país. Ello resulta pertinente en la medida en que una parte importante de la explicación sobre los fenómenos que ocurren en la actualidad, se encuentran en la historia y cómo ella fue percibida por las localidades rurales.

ii) Antropología

Es la rama de las ciencias sociales que estudia al hombre y su cultura. Dentro de las muchas orientaciones y aportes, interesa destacar la producción de Arturo Warman -uno de los clásicos en esta disciplina-; se interesa por captar la percepción que tienen los actores: "procuré que la gente de... y su quehacer apareciera en toda su complejidad".

Narra historias tomadas de lo cotidiano, carente de retórica y de dramatismo. "Si no es historia, ni monografía descriptiva, ni cantar de gesta, el libro corre el riesgo de la inexistencia. Digamos que es un trabajo antropológico, un intento de interpretación teórica de una realidad concreta"

En general, hay que destacar la importancia que ha tenido la antropología como disciplina, en el conocimiento de las comunidades rurales. Hay que recordar el aporte conceptual de Wolf sobre el campesinado. Son notables los aportes de antropólogos norteamericanos en el conocimiento de las comunidades rurales de México y otros países de América Latina.

Sin embargo, llegado el momento de escoger -como se ha dicho uno de los autores que mejor expresa esta perspectiva es el profesor mexicano Arturo Warman. Su obra clásica se encuentra en el libro: ...Y venimos a contradecir. El Estado y los campesinos de Morelos²³

iii) Geografía

Esta disciplina se preocupa de las relaciones entre el hombre y el medio. La geografía humana, sea esta rural o urbana, tiene mucho que ver con la sociología.

Colegio de México, México, 1972.

23 Arturo Warman. ... **Y venimos a contradecir**. El Estado y los campesinos de Morelos²³. Editorial La Casa Chata, México, 1976.

El método propuesto por Rafael Baraona, ya comentado en el capítulo anterior, consiste en estudiar una sociedad rural concreta, intentar algo que, partiendo del hombre, vaya a la tierra y vuelva al hombre.

El aporte de la geografía, en general, resulta muy importante para explicar el entorno en el cual interactúan los grupos rurales. Además, cuando uno revisa trabajos de geografía rural, no se advierten muchas diferencias con la aproximación que se encuentran en trabajos que reconocen su vertiente en la sociología rural.

El representante clásico en el caso de Chile de esta disciplina, es Rafael Baraona, quien, junto a Roberto Santana y Ximena Aranda, escribieron el libro *Valle de Putaendo. Estudio de Estructura Agraria*²⁴.

b) Disciplinas complementarias

Se consideran tales las que tienen como tema la producción agrícola y la economía agraria.

El análisis sociológico con el apoyo de las disciplinas fronterizas no es suficiente si no se consideran, por lo menos como referencia, aquellos aspectos que resultan cruciales para quienes integran las organizaciones: ellos tienen que ver con la economía y con la producción.

Por ello se plantea que es imprescindible contar también con un enfoque complementario. Éste debería considerar las dimensiones más propias de las actividades productivas locales:

- Aspectos técnicos, para entender la parte productiva de la agricultura, lo forestal, la acuicultura, el turismo rural, etc.
- Aspectos económicos donde se analicen los precios, los costos, los mercados, los créditos, etc.

En otras palabras, se está sosteniendo que la sola dimensión que da el análisis sociológico es incompleta, porque se queda en lo organizativo, lo político, pero no llega a entender la base que explica esos fenómenos. En cambio, si se acude a los aportes de la microhistoria, la antropología, la geografía, la economía agraria y las ciencias del suelo, estamos en mejores

24 Rafael Baraona, Ximena Aranda y Roberto Santana. **Valle del Putaendo**. Estudio de estructura agraria. Universidad de Chile, Santiago, 1961.

condiciones para lograr una visión más cercana a la realidad que viven y perciben los grupos sociales que habitan los espacios rurales.

3. VARIABLES QUE CONSIDERA

El marco conceptual que se propone, considera dos tipos de variables:

1) Contexto

2) Sistema

El contexto o entorno es el ambiente que condiciona al sistema. En otras palabras, se trata del escenario en el cual se establecen los parámetros en los cuales toman lugar las relaciones y procesos de los elementos del sistema rural.

Por otra parte, el sistema se refiere al orden que tienen las partes de un todo, que lleva a que éste tenga una naturaleza o carácter específico. En nuestro caso, se trata del conjunto de elementos que surgen de la descomposición del objeto de estudio en partes, para luego volver a reconstituirlo como una unidad, al establecer las relaciones que se dan entre las partes. Como se puede apreciar, la noción de sistema implica un modelo que, en definitiva, se acerca al tipo ideal weberiano.

La relación que se propone entre sistema y contexto implica, a diferencia de otros enfoques, considerar al actor como parte del sistema.

En el análisis de un espacio rural, el conjunto de estas variables debe dar cuenta de los recursos naturales, la infraestructura, comunicaciones, población, servicios sociales, el Gobierno local, las estructuras productivas y el mercado de trabajo. Ello debe ser recogido tanto por las variables de contexto como por las del sistema.

1) Variables de contexto

Dentro de las variables contextuales, en la perspectiva señalada, parece conveniente distinguir las que tienen como ámbito lo "local" de aquellas que incluyen lo "global".

a) Contexto local

Para ello se recurre a las tres dimensiones clásicas en el análisis sociológico²⁵ que considera la economía, la sociedad y la cultura. Otro tanto propone Jorge Ahumada, un lúcido analista de la realidad chilena, cuando a mediados de la década del 60 exponía los rasgos de la crisis integral de Chile y señalaba las variables de la economía, la sociopolítica y la cultura²⁶.

(i) La variable económica, tiene que ver con las oportunidades económicas y el nivel de bienestar. También hay que considerar el nivel de modernización, que refleja la capacidad de los agentes económicos para optimizar el uso de los recursos productivos mejorando la productividad y ofreciendo bienes y servicios competitivos. La calificación de la fuerza de trabajo y su integración a la empresa es una condición de la modernización.

(ii) La variable socio política está relacionada con los niveles de participación, la representatividad y el grado de cohesión social. Entonces, hay que considerar el grado de democratización como la capacidad que tienen los actores sociales para representar intereses de los diferentes grupos sociales y de participación en las instancias donde se toman decisiones.

Para analizar el ámbito de la democratización hay que considerar dos tipos de situaciones.

Una corresponde a una situación más estructural y tiene que ver con la existencia de una red de organizaciones que permitan la participación de los diferentes grupos sociales.

La segunda es más coyuntural y se expresa en la situación que enfrentan las organizaciones y la capacidad de ser consideradas en la estructura de poder.

Por lo tanto, el proceso de democratización de la sociedad rural debe ser visto desde la óptica del grado de organización representativa que tienen los diferentes grupos sociales.

(iii) La variable cultura, dice relación con los valores culturales predominantes, es decir, el contexto cultural vigente. Un rol central juega el Estado como interlocutor de la sociedad civil para que ésta funcione, ya sea sobre

25 Ver Ralph Dahrendorf, **La Cuadratura del Círculo**. Bienestar Económico, Cohesión Social y Libertad Política. FCE. México, 1996.

26 Jorge Ahumada. **La Crisis Integral de Chile**. Editorial Universitaria, Santiago, 1966.

la base de un relativo equilibrio en la participación de los agentes económicos y de los actores sociales, o para que cada cual imponga sus intereses en función de la cuota de poder que tenga.

Esta variable dice relación con los valores predominantes en el plano político cultural en que se desenvuelve una sociedad en un tiempo dado. Al respecto, podemos plantear una situación gradual que va desde el conflicto agudo hasta el consenso generalizado. A continuación se presentan las tres situaciones:

(i) Conflicto agudo, cuando sectores importantes de la sociedad se enfrentan para imponer modelos globales y excluyentes.

(ii) Predominio de conflicto o de consenso, situación que ocurre cuando sectores importantes de la sociedad comparten normas de funcionamiento e intentan imponer valores específicos.

(iii) Consenso generalizado, se puede observar cuando importantes sectores de la sociedad comparten un modelo global y que se supone que es incluyente de las mayorías.

Como se ha planteado, el contexto local cultural se refiere a los valores predominantes en el tipo de sociedad que se persigue en el momento en que se realiza el análisis. El valor predominante tiene que ver con la adhesión hacia el conflicto o hacia el consenso, con todos los matices intermedios. En los extremos se encuentran situaciones de conflicto agudo y de modelos excluyentes, hasta el consenso generalizado, cuando importantes sectores de la sociedad comparten un modelo global y se supone que es incluyente de las mayorías.

También es necesario considerar la fuerza que tienen esos valores para imponerse como políticas públicas, como un marco para el funcionamiento del sistema político y de conductas colectivas.

Este conjunto de categorías constituye el contexto local que debe ser considerado para el análisis de una realidad rural.

De la combinación en que se ubique cada variable en las situaciones vigentes, se podrá avanzar en el análisis contextual local específico en el cual se puede avanzar en el conocimiento del objeto de estudio.

b) Contexto global

La segunda variable contextual que se considera, es el grado de integración que tiene el país en general y la actividad productiva rural en particular, con respecto al proceso de globalización. Esta variable ha cobrado una creciente importancia en el último tiempo.

El proceso de globalización se refiere a la circulación sin limitaciones de espacio y de tiempo de la información, las finanzas y los bienes y servicios. En otras palabras, significa que se tiende a eliminar las barreras de las fronteras de los países y que el factor tiempo pierde creciente importancia. Ello significa, en el caso del campo, pasar del caso extremo de la cercanía del lugar de producción con el de consumo, propio de una sociedad tradicional, a una profunda disociación entre los procesos de producción y del consumo, situación que tiende a prevalecer en la actualidad.

De esta manera, en una primera aproximación, se hace necesario distinguir al menos tres situaciones con respecto a regiones y tipos de productos que se realizan en Chile, ya sea porque puedan ser importados o puedan ser exportados o finalmente se encuentran relativamente aislados de los efectos de la globalización.

Esta variable se refiere al nivel en que un país o una región se encuentra en el grado de apertura hacia los mercados mundiales, tanto por sus políticas de desarrollo como por los niveles de participación en pactos de libre comercio bilaterales y multilaterales.

En el trabajo de Llambí, citado al comienzo de este capítulo, también se destaca la necesidad de considerar las variables contextuales que condicionan a esta nueva ruralidad.

Sostiene Llambí²⁷ que los procesos de globalización y el ajuste estructural desarrollado hace algunas décadas en América Latina, provocaron profundos cambios en los sistemas agrícolas locales y en las condiciones de trabajo de las poblaciones rurales. Ello ha generado cambios en las formas organizativas y de respuesta de los agentes locales.

27 Luis Llambí. **Globalización, Ajuste y Nueva Ruralidad**; una agenda para la investigación y el desarrollo rural. Laboratorio de Estudios Rurales y Agrarios, Venezuela, 1995.

Por lo tanto, el marco conceptual propuesto, plantea que las estructuras deben ser ubicadas en el contexto local y en el contexto global antes señalado.

2) Variables del sistema

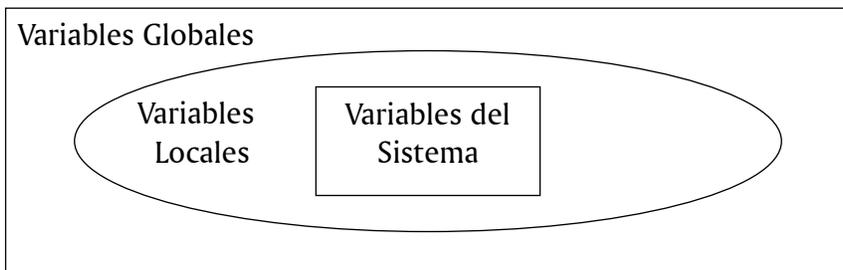
Las variables del sistema rural se refieren al orden que tienen las partes de un todo. Como ya se ha planteado, el todo termina con una naturaleza o carácter específico. La noción de sistema se acerca a la de modelo y al tipo ideal weberiano. En nuestro caso, el todo corresponde a nuestro objeto de estudio y a la forma como se relacionan estas partes.

El enfoque propuesto considera la variable del sistema rural como una descomposición de los elementos que forman parte del objeto de estudio: vale decir, las organizaciones rurales, en sus principales componentes: cuáles son los actores sociales; la estructura agraria y las demandas. Luego define cada una de ellas y establece relaciones que se dan entre ellas.

Por lo tanto, cuatro son las categorías que se consideran como un todo, para el análisis del sistema rural. Ellas son:

- a) La estructura rural como eje ordenador que predomina en un espacio y momento dados;
- b) Los actores sociales que se derivan de dicha estructura;
- c) Las organizaciones que dichos actores establecen;
- d) Las demandas que estas organizaciones expresan y canalizan.

Figura N° 2



La estructura, siguiendo la raíz más ortodoxa, se considera como sinónimo de tipo o de modelo. Se la define como un conjunto de partes relacionadas entre sí, que tienen una permanencia en el tiempo, donde cada una se vincula con el todo, de modo que si una de ellas sufre una modificación, en alguna medida cambian las demás.

Por estructura rural se entenderá el conjunto de relaciones sociales, culturales y económicas estables en el tiempo que se generan a partir de entidades que prestan servicios sociales y las que desarrollan actividades productivas en el mundo rural.

Por lo tanto, resulta necesario diferenciar, al menos, tres tipos de estructuras rurales:

- social rural
- cultural rural
- productiva rural, que incluye las comerciales.

a) Estructura social rural

La estructura social rural se refiere a las entidades encargados de los servicios públicos y privados relacionados con la ejecución de las políticas sociales (salud, educación vivienda, subsidios, etc.) y a la administración pública local (municipio) que se encuentran ubicados en el ámbito de lo rural. Además, se debe considerar a los servicios que son propios de entidades que se ubican en el ámbito de la sociedad civil, como aquellas que tienen como campo de acción lo vecinal, el género, los grupos étnicos, la recreación, etc.

Por lo tanto, la estructura social fundamental en el mundo rural, es el Municipio, y su principal actor social, es el Alcalde.

Los servicios locales se refieren a los organismos que tienen como objetivo la implementación de las políticas sociales y se refieren básicamente la educación, salud, vivienda, agua potable, seguridad ciudadana, administración de diversos tipos de servicios etc., que se desarrollan en las localidades rurales las cuales giran en torno al Municipio rural y a su figura central que es el Alcalde²⁸.

Como señala Raúl Guerrero, pionero en el desarrollo de este tema en Chile, el Alcalde, en las comunas rurales es un actor social inseparable de su comuna y de sus electores y, por lo tanto, será tratado cuando se analicen los actores sociales.

Además, existen otras estructuras que se deben destacar, entre ellas:

28 Ver: Raúl Guerrero. **El Alcalde, Actor Social y Territorial**. EURE, Estudios Regionales N° 22, Universidad del Bío Bío, Concepción, 2002.

Educación: Escuela Rural Básica.

Salud: Posta Rural, Consultorio.

Seguridad: Reten de Carabineros, Cuartel de Bomberos.

Comunitarios: Municipio (DIDECO), Servicios básicos.

Como ya se ha planteado, una de las estructuras sociales más importantes es el Municipio, ya que constituye la presencia física, y por tanto real, del Estado en el medio rural, junto con en la escuela básica rural, la Posta de Salud y el Retén de Carabineros.

Muchas comunas rescatan el sentido de pertenencia y de identidad, creando o reviviendo festividades locales ligadas a festividades campesinas. En cuanto aborígen se los municipios rurales, Raúl Guerrero analizando el presupuesto de los Municipios de la Región del Bío Bío, sostiene que la mayoría de ellas dependen entre un 50 % y a veces en 80 % del Fondo Común Municipal.

Por su parte, la escuela cumple un papel de agente aglutinador en las comunidades rurales en la medida que la mayoría de sus habitantes a través de las diferentes generaciones de las familias, se ha vinculado directamente con ella en diferentes momentos de su ciclo vital, sea en su condición de alumno o como apoderado.

Además, en la medida que en la memoria histórica del mundo rural, la experiencia de participación en organizaciones campesinas, revive traumas del pasado, la escuela rural es una estructura que tiene una alta legitimidad en las comunidades rurales.

Otras estructuras locales.

Estas estructuras rurales se refieren a actividades sociales que no forman parte de la implementación de las políticas sociales, pero que son fundamentales en la vida social cotidiana de las localidades, entre otras:

Las Iglesias locales

Estructuras ligadas al deporte

Estas estructuras sociales rurales, normalmente no son debidamente tomadas en cuenta por los responsables de programas de desarrollo rural, sean estos públicos o privados.

Actores sociales rurales

Hay varios enfoques posibles para abordar el tema de establecer grupos sociales que tengan un grado de unidad y de homogeneidad. Los más tra-

dicionales son los que consideran a las clases sociales como categorías de análisis. Sin embargo, este enfoque en su versión ortodoxa no resulta útil para el caso de situaciones donde predomina la ruralidad.

En efecto, resulta pertinente para el caso de sociedades más industriales. En el enfoque de la estratificación social, como categoría de diferenciación, parece muy descriptivo. Hay otro enfoque, más moderno y muy ampliamente utilizado: es la clasificación socioeconómica de la población que se realiza con fines de publicidad y que la segmenta de acuerdo a los patrones de consumo (desde el grupo ABC1 hasta E, de acuerdo al ingreso promedio).

Bajo el término de actores sociales, siguiendo básicamente a Touraine, se plantea una versión modernizada de las tradicionales concepciones ligadas a los sistemas de estratificación y las clases sociales. Sus nociones básicas se refieren a los principios de identidad, de establecer contrarios y de situarlos dentro de una totalidad. Esta es la orientación que se propone en este marco conceptual.

Los actores sociales rurales, aunque se ubican en la misma perspectiva de la orientación antes señalada, a diferencia de los actores ligados a las estructuras productivas que se referían a categorías sociales ligadas a agrupaciones de personas, en este caso mantienen la condición de categoría, pero tienen una expresión más bien personal o de pequeños grupos.

Se trata de una categoría, en la medida que se definen por la ubicación que tienen en determinadas estructuras sociales rurales, pero su identificación es personal o a lo más a través de pequeños grupos.

Los principales actores sociales rurales son:

El Alcalde

Profesores

Doctores, enfermeros

Religiosos

Carabineros

Bomberos, etc.

La lista puede ser ampliada a toda persona o grupo que no participa en una actividad económica, sea productiva o de servicios ligados a la producción y al comercio.

Como se ya planteado, el Alcalde es un actor clave y aquí retomamos los argumentos de Raúl Guerrero.²⁹ Señala que el Alcalde es un notable y tiene un prestigio y un poder al situarse como hombre nexo de grupos, en especial entre los grupos locales y el poder central. El Alcalde es quien pone en relación a la gente de su comuna con el mundo externo. Ya no es más el portavoz de su comuna como estructura productiva y sus relaciones económicas y sociales. El más bien representa a los grupos más pobres frente a las estructuras Regionales y sus autoridades, situándose en un rol privilegiado entre sus electores y los poderes públicos desde donde proviene la ayuda.

Tipología de Alcaldes.

Otro interesante aporte de Raúl Guerrero en su trabajo ya varias veces citado, es una tipología de Alcaldes, donde se destacan los caracteres más fuertes que percibió a través de las entrevistas que realizó para su estudio. El distingue 5 tipos de alcaldes.

- 1) El Alcalde "apatronado", que es el que manda a sus subordinados en su perspectiva de mando, ejercicio del poder, en la comuna.
- 2) Los Alcaldes "gestionarios", son aquellos que consideran la comuna como una empresa pero "invertida de valores".
- 3) El Alcalde "político", que combina la administración comunal con un rasgo asistencial.
- 4) El Alcalde "post moderno" que manejan el municipio con instrumentos modernos de gestión. Estos son los minoritarios en la Región del Bío Bío.
- 5) El Alcalde "asistente social" que se preocupa de la solución de los problemas de los vecinos más pobres. Este es el tipo más común que encontró.

El tema de los actores sociales, por su importancia, debe ser ampliado hacia los actores económicos, sociales y culturales ya que resultan claves para plasmar en políticas esta concepción de nueva ruralidad. Manuel Pérez Yruela³⁰ – destacado sociólogo rural de España - nos propone una intere-

29 Raúl Guerrero. **El Alcalde, Actor Social y Territorial**. EURE, Estudios Regionales N° 22, Universidad del Bío Bío, Concepción, 2002.

30 Manuel Pérez Yruela. **Los Actores Sociales en el Desarrollo Rural**. En: Políticas, Instrumentos y Experiencias en Desarrollo Rural en América Latina y Europa. Coordinadores. Edelmira Pérez y José

sante tipología de actores sociales, que si bien está basada en una reflexión sobre la ruralidad de España, ofrece pistas interesantes de reflexión. Él propone considerar seis categorías de actores sociales rurales:

- 1) Actores pasivos. Son las personas que residen en la comunidad y que obtienen sus medios de vida a través de pensiones, rentas u otros beneficios, que no proceden de la actividad directa ni dependen de la comunidad donde residen, excepto en el caso de las amas de casa.
- 2) Actores tradicionales no innovadores. Lo constituyen las personas que desarrollan dentro de las comunidades de sectores complementarios como la construcción, comercio o reparaciones o de actividades industriales o de servicios que han existido desde siempre. Se caracterizan por una orientación de sus actividades basadas en técnicas tradicionales que no persiguen ni la ampliación, ni la innovación o transformación para obtener valor agregado.
- 3) Actores tradicionales innovadores. Son las personas que, sobre la base de actividades tradicionales emprenden actividades de expansión de la actividad, innovación técnica y de gestión, aumento del valor agregado.
- 4) Nuevos actores. No se trata propiamente de nuevos, sino que se trata de personas que a través del involucramiento de recursos y de oportunidades no explotados, crean nuevas actividades.
- 5) Actores externos. Lo constituyen las personas y organizaciones que actúan en el medio rural mediante actividades de enclave dirigidas desde fuera de ella. Estos actores pueden salvar o hundir el desarrollo de las comunidades en función de las estrategias que adopten. Se trata de actividades industriales, extractivas, el comercio y la distribución.
- 6) Actores públicos. Incluye a los externos (gobierno e instituciones de carácter nacional y regional) y los internos gobierno e instituciones locales). Estos actores disponen de cuantiosos recursos para infraestructura y equipamiento que tienen un efecto directo en el mejoramiento de la calidad de vida.

Esta tipología planteada por Pérez Yruela, tiene varias ventajas, que el mismo se encarga de señalar. La primera, es que dirige la atención hacia los actores sociales con criterios claros y fácilmente aplicables en la observación de terreno desde el punto de vista de la posible contribución que pueden prestar a los programas de desarrollo rural. En segundo lugar sirve para explicar la evolución de las comunidades en función del peso relativo que hayan tenido los diferentes tipos. Por último, puede ayudar a diseñar estrategias incomparando los tipos que resulten más pertinentes.

Considerar a este conjunto de actores tiene una importancia cuando se trata de involucrar a la comunidad en el conjunto de programas de desarrollo. Muchos de estos, se pueden convertir en fuertes impulsores, cuando no líderes de las actividades de los programas de desarrollo rural.

Dada la importancia de este tema, se plantearán consideraciones para la identificación, la caracterización de los actores sociales y como ellos se integran en el análisis del territorio.³¹

Identificación y caracterización de los actores.

Parece conveniente entregar algunos elementos que ayuden a identificarlos actores sociales rurales. Esta tarea que, en principio, se ve como muy simple, plantea, diversas preocupaciones metodológicas. Existe un riesgo de identificar y entender el comportamiento de los actores, cuando sólo se toma considera a los actores que pueden ser considerados como "dominantes" o a aquellos que se encuentran formalmente organizados, y solo se considera a ellos exclusivamente de manera explícita. Retomando las sugerencias de Pérez Yruela, habría que poner atención en.

- No limitar en la identificación de los actores "institucionales".
- No limitarse a los actores que tienen una presencia física en el área.
- No limitar solos la información de algunos informadores relevantes que pueden influir sobre el análisis exclusiva a ciertos grupos.

Para la caracterización de los actores se deberían considerar, al menos, los siguientes aspectos:

- Su situación: categoría social, pertenencia y status.

31 Para ellos nos basamos en un interesante documento de.FAO, **Un Enfoque para el Desarrollo Rural. Desarrollo Territorial Participativo y Negociado.** Departamento de Ordenación de Recursos Naturales y Medio Ambiente. Desarrollo Territorial Participativo y Negociado (DTPN), abril 2005.

- Sus recursos: incluir el capital medioambiental (con sus potencialidades y límites), el capital financiero, el capital material, el capital humano (conocimientos, competencias, habilidades) y el capital social (relaciones, redes de comunicación).

Además, se debe poner atención sobre las visiones que tienen los actores de sus recursos y los valores que les asignan. Algunas veces un actor tiene una percepción limitante o negativa acerca de estos recursos, por ejemplo, las relaciones familiares pueden ser consideradas como un costo y, por lo tanto, una restricción, aunque sea un recurso que debe ser considerado.

- Sus prácticas y los discursos. Las prácticas no tienen porque ser solo convergentes, sino que también existen aquellas divergentes y algunas veces pueden originar conflictos.

- La percepción y la visión que el actor tiene de su propia situación, de sus recursos y su medio ambiente, los actores que lo rodean, la evaluación de los riesgos y oportunidades de su situación, etc., depende en sí misma de la información disponible por parte del actor (considerando la cantidad, calidad y pertinencia), de sus referencias, su experiencia, su status social, su categoría y sus representaciones culturales y sociales de referencia.

Análisis de actores

El análisis de actores incluye un inventario y un análisis de:

- Actores actuales y aquellos que potencialmente pueden surgir por las decisiones futuras;
- Sus características, tales como su interés, poder, control sobre los recursos, conocimiento e información, su organización y representatividad, y las limitaciones para su participación;
- Sus relaciones con otros, tales como coaliciones, dependencias, conflictos y estrategias; y
- Su influencia y motivación hacia la toma de decisión, incluyendo las expectativas, ganancias probables y disponibilidad a participar e invertir en los recursos.

Un análisis de actores puede utilizarse para predecir el apoyo esperado y la resistencia que se puede encontrar en un proceso de desarrollo. También, puede servir para identificar aquellos actores más débiles que necesitan de una asistencia especial y un apoyo para su participación.

Asimismo puede utilizarse para evitar el riesgo que supone obviar a los actores poderosos, quienes si así lo desean pueden desviar el proceso, y también a otros actores que dependen de los recursos o pueden afectarlos de manera sustancial.

El análisis de actores resulta clave para la planificación y una guía para la participación en el manejo de los recursos con que cuenta la comuna. Éste se realiza en ámbitos, situaciones y actividades particulares, ya que estas determinan quienes serán los actores en cada caso. Hay que tener en cuenta también, que las perspectivas e intereses de los actores cambian a lo largo del tiempo.

La influencia es el poder que posee un actor para facilitar o impedir el alcance de los objetivos de una actividad. La "importancia" es la prioridad asignada para satisfacer las necesidades e intereses de cada actor.

La ventaja de identificar de los actores sociales, es que permite una visión de la inserción de ellos en los territorios rurales en los actuales de ubicación.

Análisis del territorio³²

Parece interesante incluir el tema de los actores sociales rurales, cuando se hace mención al enfoque del desarrollo territorial rural, sobre todo porque aporta una dimensión novedosa frente a las posibilidades de considerar más recursos en los programas de desarrollo rural. Sobre todo, porque muchas veces los trabajos que tratan este tema parecen excesivamente reiterativos en tratar el tema en forma muy general y alejados de un sentido práctico.

En efecto, los actores se posicionan tanto a sí mismo como a su territorio dentro del sistema político, socioeconómico y ambiental. El análisis de sistema del territorio es un instrumento clave para el estudio del espacio geográfico, definido más por los flujos de intercambio, las interferencias, las tendencias y las dinámicas que por los límites existentes.

Al calificar el territorio y sus componentes, se definen las potencialidades territoriales o áreas problemáticas a las que se debe enfocar una intervención.

32 Esta parte se basa en el mismo texto ya mencionado de FAO: **Un Enfoque para el Desarrollo Rural. Desarrollo Territorial Participativo y Negociado**. Departamento de Ordenación de Recursos Naturales y Medio Ambiente. Desarrollo Territorial Participativo y Negociado (DTPN), abril 2005.

Los actores por si mismos constituyen uno de los puntos de entrada en la identificación de áreas críticas para el manejo territorial y dependerá de ellos explicar el cómo y el porqué de la evolución histórica del sistema territorial, y así se pueden verificar las potencialidades y limitaciones de su territorio.

Para ello se deben responder las siguientes preguntas

¿Cómo funciona el sistema territorial?

¿Cuáles son las potencialidades y limitaciones del territorio de los actores?

¿Cuál es el impacto del arreglo institucional sobre el sistema territorial?

El análisis histórico entre los actores y el sistema territorial resulta útil al comprender el funcionamiento del territorio. El alcance no es sobre la definición del territorio sino más bien para ilustrar la complejidad del análisis del sistema territorial para el desarrollo rural que tome en cuenta la complejidad geográfica, política, social, cultural, económica, sus dinámicas e interrelaciones a múltiples niveles e interdisciplinarias.

La concepción teórica que entendía la ciudad versus campo, fue redefinido e interpretado como una relación funcional e integrada. El concepto de “expansión ciudad/industrial”, como un paradigma de los tiempos modernos capaz de organizar al territorio según sus necesidades, entró en crisis. Este fenómeno es el resultado de las asimetrías entre las unidades de producción y consumo que antiguamente coincidían.

Organizaciones sociales rurales

La definición global que se dio para las organizaciones, tienen plena validez para los casos que se analizan a continuación.

A vía de ejemplo, cuando se analizan las organizaciones sociales rurales pueden incluir las siguientes.

- Centros de Padres y Apoderados
- Juntas de Vecinos
- Centros de Madres
- Comités de Vivienda
- Clubes Deportivos
- Club de Huasos, de Rayuela, etc.

- Usuarios de servicios, como por ejemplo los Comité Agua Potable: APR
- Círculos de la Tercera Edad.

Su importancia, dependerá del número de afiliados y del nivel de actividad que tengan. A su vez, hay que considerar las relaciones que se dan entre ellas, lo que lleva a establecer sinergias entre las diversas organizaciones. Así, por ejemplo, los clubes de fútbol, con sus correspondientes divisiones, cuando organizan campeonatos con clubes vecinos, por una lado refuerzan el sentido de identidad local, y genera una intensa vida social a través de bingos”, bailes con orquestas y conjunto culturales, etc. Así también las Juntas de Vecinos muchas veces organizan carreras de caballo “a la chilena”³³

Con todo, vale la pena considerar la importancia que tienen en el caso de Chile, los Comité de Agua Potable Rural, que reúne a los usuarios de del Programa de Agua Potable Rural, una muy exitosa iniciativa que desarrolla el Ministerio de Obras Públicas. Esta organización es la encargada de la operación del Programa que, involucra a todos los hogares de la comunidad, es la encargada de recaudar el pago de las cuentas y de la mantención de las instalaciones.

b) Estructura cultural rural.

Las estructuras culturales se refieren a básicamente al esparcimiento, transmisión de valores y a la prestación de servicios a la comunidad. En este caso parece más adecuado identificar la estructura con los actores, en lugar de tratarlos por separado, ya que se trata de una estructura que coincide con la de actor social.

Dentro de ellas, la radio local se destaca, por la masividad que tiene en Regiones, Provincias y Comunas con una alta ruralidad, que colaboran a reforzar el sentido de pertenencia a la comunidad, tema tan central en la concepción de la “nueva ruralidad”.

Para resaltar la importancia de la radio en el medio rural, hay que considerar la masiva presencia de ellas en medios rurales, lo central que resulta como medio de comunicación personalizada y se avanza una reflexión sobre la presencia de programas de música mexicana en ellas.

33 Ver: John Durston, Daniel Duhart, Francisca Miranda y Evelyn Monzó. **Comunidades Campesinas, agencias públicas y clientelismos políticos en Chile.** Edición LOM GIA, Santiago, 2005

Las radios rurales.

Se calcula que en Chile existen unas 1.500 estaciones de radioemisoras. Un rasgo particular de la radio es que se trata del único medio de comunicación que hasta ahora tiene una importante dispersión de su propiedad³⁴. Esto marca un rasgo con la fuerte concentración que caracteriza a la prensa escrita y de la Televisión en Chile.

En materia de radiodifusión las regiones concentran más del 90% de emisoras FM y cerca del 80% de estaciones de amplitud modulada (AM). La región que cuenta con un mayor número de estaciones es la Región de los Lagos que tiene un total de 102 emisoras (77 FM y 25 AM), cuestión del todo notable si consideramos que es una región con 957 mil habitantes, es decir con una densidad de radioemisoras de 1.1 por cada diez mil habitantes.

Las otras dos regiones con mayor cantidad de radios son la V y la VIII, con 97 estaciones cada una. Sin embargo, donde existe mayor densidad de radios es en las regiones extremas de nuestro país, como la de Atacama (III), con 2.2 radios cada diez mil habitantes y la Región de Aysén (XI), con 1.8.

Por su parte, en las zonas más pobladas como Valparaíso, Concepción y Santiago, hay mayor cantidad de radios AM.

Considerando que la mayor cantidad de las radioemisoras del país son de baja cobertura, esto es, que el 85.6 % tienen una potencia de transmisión igual o inferior a 1 KW, y un 28,9 sólo transmite con menos de 250 watts, lo que les permite cubrir las comunidades en las cuales están insertas, podemos señalar que esta radiodifusión es eminentemente local o regional.

Por sus características técnicas y por el bajo precio de los receptores, es el medio de mayor y más amplio acceso. Además, es el medio que goza de mayor credibilidad y veracidad frente a la comunidad. Las personas creen en la radio. La radiotelefonía regional, unida tras un solo objetivo, es un valioso aporte al proceso de desarrollo de cada lugar³⁵.

34 A pesar de que "En radio, dos grandes empresas transnacionales lideran el dial: Consorcio Radial de Chile, del grupo español Prisa y del colombiano Caracol; e Iberoamerican Radio Chile, del grupo Claxon, donde participan el venezolano Cisneros y otros" **Ver: Lidia Baltra M. Democratizar las Comunicaciones: Un debate pendiente en Chile**, 2004. De cualquier manera, la concentración de radios se observa en cadenas que tienen básicamente su audiencia en grandes centros urbanos.

35 Sobre la importancia de la radio se puede consultar *Carlos Ochsenius. Radios Comunitarias: ¿Segregación o protagonismo de las audiencias?* IDEA – FONDECYT. Ponencia al Seminario de

Permite aglutinar opiniones y establecer criterios de manera espontánea y rápida. Los boletines de noticias, los informes del tiempo, la señal horaria y la sirena de incendio son sólo algunos ejemplos del aporte permanente de la radio, que sirven para enaltecer el poder innato de ésta. Está en permanente búsqueda por mejorar y aportar al engrandecimiento de su comunidad regional. Es uno de los medios que mayor entretenimiento y diversión ofrece a la población de su región.

Es por definición el medio más rápido e instantáneo en el envío de información. Es cierto el refrán que dice que la radio informa primero y mejor.

El carácter personalizado de la radio regional, es decir, el estar físicamente presente en el territorio, le permite una empatía permanente y un grado de interrelación constante con el auditor. La radio acompaña. Su carácter de servicio social activo, hace que la gente recurra a él, a toda hora y en forma constante.

Para dar una idea se expone un par de ejemplos sobre la validez que diferentes instituciones importantes como diferentes, le otorgan a este medio. Tanto el Ministerio de Agricultura como la Iglesia Católica, transmiten programas radiales a través de radios locales que tienen una importante penetración en territorios rurales.

El Ministerio de Agricultura a través de la Fundación de Comunicaciones, Capacitación y Cultura del Agro, FUCOA, transmite programas por una red de más de 185 emisoras, todas ellas, de alta audiencia en áreas rurales.

El programa "Chile Rural", es un proyecto corporativo que incorpora a los servicios que dependen de esta Secretaría de Estado, a saber, el Servicio Agrícola y Ganadero, Instituto de Desarrollo Agropecuario, Oficina de Estudios y Políticas Agrarias, Corporación Nacional Forestal, Instituto de Investigaciones Agropecuarias, Fundación para la Innovación Agraria, Comisión Nacional de Riego, Instituto Forestal, Ciren y la Fundación de Comunicaciones del Agro.

Chile Rural tiene una orientación esencialmente educativa-formativa, busca entregar a su público objetivo —de clara identificación con el mundo rural— información sectorial en forma amena, entretenida y didáctica. Es

Actualización Académica "Nuevas perspectivas acerca del medio radial", Centro de Estudios Mediales, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, 27 de Noviembre de 2003.

un programa participativo, de cobertura nacional, que establece un nexo de confiabilidad en relación con la comunidad y de credibilidad como medio de comunicación social.

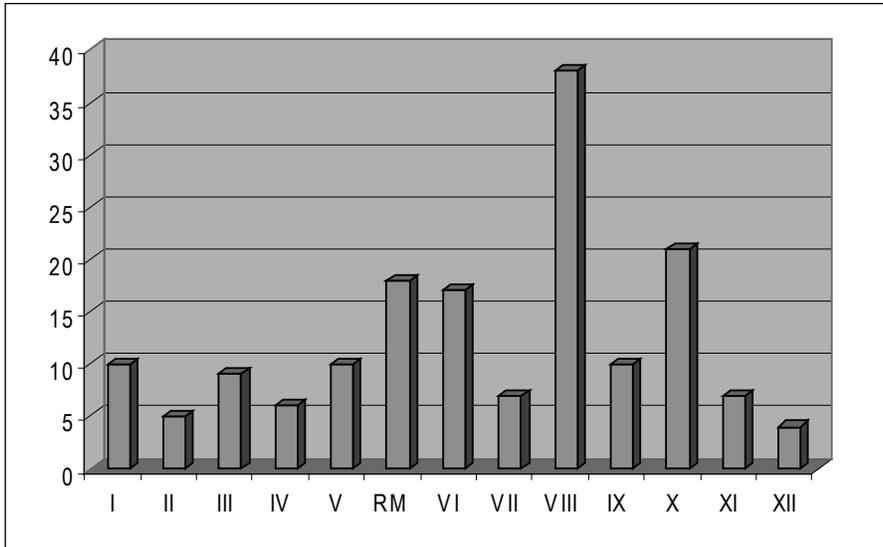
Asimismo, es un programa que tiene identidad cultural, puesto que releva los valores y tradiciones del campo chileno a través del humor y la música. Es, en definitiva, un servicio dirigido hacia la comunidad rural.

Chile Rural se transmitió durante 2005, semanalmente los días domingos y/o sábados, de 13:00 a 14:00 horas, por una red de más de 185 radioemisoras de las 13 regiones del país. Desde 2006, se modificó el Programa con el objetivo de disminuir sus costos. Hasta septiembre, se emitía en un formato de una hora de duración, con un bloque nacional de aproximadamente 40 minutos y uno regional, de 20 minutos y a partir de octubre, se redujo a 30 minutos en total. El nivel central envía semanalmente el programa de 30 minutos y la región complementa y reemplaza algunas partes. Además, se incorporó a dos locutores (un hombre y una mujer) y un segmento de cultura, conservándose las noticias de nivel nacional y regional y una entrevista principal.

Durante 2006 por razones de recursos se emitió por 162 radios de acuerdo a la siguiente distribución por regiones³⁶.

36 FUCOA. **Informe Técnico Programa Radial “Chile Rural”** 2006. Santiago, Diciembre 2006.

Número de emisoras que transmiten Chile Rural por Región



FUCOA. Informe Citado

Como se puede apreciar, la importancia del número de radioemisoras que emiten el Programa se concentra en regiones de alta ruralidad y no resulta baladí que la Región del Maule, la de más alta ruralidad de acuerdo a las cifras oficiales, sea la que tiene más emisoras en el país.

Por su parte, el programa radial "Melgando", producción del Instituto Pastoral Rural INPRU, dependiente de la Conferencia Episcopal de Chile, transite un programa semanal. Este programa recibió el Premio ARCA 2006, que anualmente concede la Asociación de Radiodifusoras Católicas de Chile ARCA.

"Melgando", surgió hace 23 años como un espacio de reflexión y diálogo para jóvenes campesinos del país, es actualmente transmitido por 165 radioemisoras.

Credibilidad y llegada a territorios rurales.

Junto a la credibilidad que tiene la radio como medio en general, se argumenta en torno a la especial llegada que estas radioemisoras locales tienen en la población rural. Para ello se hace referencia a los programas de recados, interactivos y a la importancia de los programas con música mexicana.

Programas de recados.

La importancia de los programas de recados, en muchos territorios rurales relativamente aislados, constituyen un medio de comunicación de la mayor importancia para los temas que forman parte de las cuestiones importantes de la vida cotidiana de sus habitantes. El aviso de que un pariente se mejoró, que llega en la micro de tal hora, que además lleva mercadería, por lo que la esperan en condiciones de ser atendida, etc. forman parte de los programas que tienen una alta audiencia.

Esta situación solo tiene sentido en territorios con altos grados de ruralidad, donde todos sus habitantes se conocen entre sí. Ello significa que no importa que la familia xx escuche personalmente el recado, sino que muchos de la comunidad lo escucharán y harán llegar el mensaje a quien corresponde. Aquí opera el sentido de comunidad y de pertenencia a ella. Esta situación es imposible de imaginar en grandes centros urbanos donde los vecinos son normalmente seres desconocidos entre ellos.

Otro tanto se puede señalar de programas interactivos donde se transmiten saludos con motivos de fiestas o situaciones personales, de encuentros deportivos y de paso se dan instrucciones sobre horarios, lugares, etc. en que se desarrollarán los eventos.

La masificación de la telefonía móvil del celular podría llevar a relativizar la importancia de este medio de comunicación tradicional en territorios rurales.

Programas de música mexicana.

Otro elemento característico de la programación de las radioemisoras rurales es la fuerte presencia de música mexicana. Prácticamente no existe radio en una comuna rural que no tenga uno o más programas diarios con música mexicana. Programas como: “Cancionero Mexicano”, “México Canta” “Música Mexicana”, “Rincón Azteca”, “Así Canta México”, “México Lindo”, etc., etc.

Más aún, existen cultores que desarrollan la música Mexicana en Chile, inclusive distinguiendo especificidades regionales propias de México. Dentro de las Rancheras, han destacado “Los Hermanos Bustos” y entre los cultores de la música Norteña como “Los Tigres de Sonora.” Incluso en algunos pueblos hay Festivales de la Canción Mexicana, y dentro de ellos se

encuentra en la ciudad de Chanco, cuyo festival ha contribuido forjar su propia identidad³⁷.

El fuerte apego de la música de México en el medio rural se explica por el fuerte contenido rural de sus contenidos donde predomina lo personal, lo cotidiano y la naturaleza, en un marco universal. En efecto, los contenidos de las canciones mexicanas mezclan el nacimiento y la muerte; la religiosidad popular, el amor, los celos, las penas, las rivalidades, los amigos y enemigos; las cantinas, etc. Además, ellos guardan una profunda relación con el Agrarismo Mexicano, donde se agrega una perspectiva épica que tiene que ver con la Revolución Mexicana con el tema de los caballos; las cananas, los fusiles 30 – 30, etc. Son historias populares, simples y universales. Además, se trata de ritmos relativamente simples donde todos lo pueden bailar.

Estos son los temas de las canciones tradicionales de Pedro Infante, Miguel Aceves Mejía, José Alfredo Jiménez y Pedro Vargas.

Un estudioso en el tema³⁸ nos recuerda los orígenes de este fenómeno. Afirma que la ranchera del cine mexicano prendió con rapidez entre los campesinos y provincianos chilenos, quienes contaban con un cine que entendían fácilmente y que los identificaba socialmente. Así fue surgiendo una pasión en Chile por la música ranchera mexicana que dura hasta hoy.

Asimismo destaca, como elemento explicativo que el crecimiento del público urbano, alimentado por una cultura de masas ya consolidada antes de la gran depresión, requería de géneros desenvueltos y modernos, como el nuevo bolero de Agustín Lara, que fueran interpretados por artistas de voces refinadas y potentes, como Pedro Vargas. Al mismo tiempo surgía un público rural y de inmigrantes urbanos de insospechadas dimensiones, el que unido por poderosas cadenas radiales y por una industria discográfica que llegaba a cada rincón del mundo, requería de un repertorio de expresión simple y directa, vinculado a valores tradicionales, y que manifestara la herencia

37 Existe un video Documental "Chile Mexicano" que registra este fenómeno cultural de Chanco. Alejandra Fritis, autora del documental señala que "La ranchera mexicana tiene su origen en la ruralidad triunfante de la Revolución Mexicana es: paisajista, mujeriega, machista y, por eso mismo es diurna simple, pegajosa, populista de precaria evolución musical, pero capaz de representar los sentimientos de los campesinos de toda Latinoamérica". Ver Diario la Nación 16 de julio 2006, Pág. 61.

38 Ver: Juan Pablo González, **Rancheras y Corridos. Una moda de casi setenta años: México lindo y querido**, El Mercurio, .Domingo 11 de abril de 2004.

campesina patriarcal - con sus charros y rancheros- , en un momento en que México avanzaba hacia su industrialización.

Estos requisitos fueron satisfechos por la canción ranchera, el corrido, y los grupos de mariachis, desarrollados de la mano de la pujante industria musical mexicana.

A diferencia del corrido, que era un género de raíces históricas y que poseía una existencia popular no mediatizada, la canción ranchera fue desarrollada en auditorios de radio, estudios de grabación y locales del Distrito Federal por los nuevos charros cantores y los grupos de mariachis, que sumaban dos trompetas a la tradicional formación jalisciense de violines, guitarras y guitarrón. Los mariachis - cuya etimología se debate entre el francés y el náhuatl- se constituyeron en emblema nacional no sólo por la enorme difusión que lograron con una industria musical y cinematográfica que apoyaba decididamente el género ranchero, sino por el renovado nacionalismo surgido durante el gobierno de Lázaro Cárdenas, que nacionalizaba el petróleo de manos de compañías estadounidenses, con el consiguiente temor a una invasión. Si bien el mariachi modernizado opacaba otras tradiciones locales mexicanas, había que apoyarlo en virtud de la unidad nacional.

La música ranchera constituyó el sustento central del pujante cine mexicano de fines de los años treinta, contribuyendo a fijar uno de los tipos característicos de la cinematografía mexicana: el charro cantor. Jorge Negrete a partir de los años cuarenta, y Miguel Aceves Mejías desde la década de 1950. Todos ellos, llegaron a Chile en la cima de sus carreras. Negrete, por ejemplo, llegó a Santiago a mediados de 1946 y fue recibido en andas en la Estación Mapocho luego de actuar en Viña del Mar, creando un tumulto que produjo destrozos, desmayos y heridos. Por su parte, Aceves Mejías, entró a caballo al escenario del Teatro Municipal de Iquique, cantando "Allá en el rancho grande".

El cine ranchero mexicano había logrado consolidarse con rapidez como género gracias al aporte artístico del teatro de revistas, fuertemente costumbrista, que le entregaba una forma, un contenido, y un elenco de actores y cantantes al nuevo medio. Su exitosa industrialización se produjo no sólo con el aporte del Estado mexicano, que entendía el arte y la industria cultural como factor de identidad y cohesión nacional, sino que con la ayuda de Estados Unidos, que quería retribuir la cooperación prestada por México durante la Segunda Guerra Mundial, pretendiendo de paso alinearlos a su

favor a comienzos de la Guerra Fría. Las propias compañías estadounidenses distribuyeron cine mexicano durante la guerra, permitiendo que la música mexicana y cubana, que era incluida en la vertiente urbana de estas producciones, llegara a casi todos los rincones del mundo.

La principal irrupción del cine mexicano en Chile comenzó en 1937 con el estreno de la película "Allá en el Rancho Grande" (1936). La temática ranchera del cine mexicano prendió con rapidez entre los sectores campesinos y provincianos chilenos, quienes contaban con un cine que entendían fácilmente a diferencia de las películas que provenían de los Estados Unidos. Así fue surgiendo una pasión en Chile por la música ranchera mexicana, fenómeno que tuvo su impulso fundamental a fines de los años treinta, alimentando la imaginación y el sentir de amplios sectores de chilenos que pronto comenzarían a proveerse sus propios músicos rancheros locales.

La llegada de repertorio mexicano al campo chileno coincidía con la desaparición de géneros folklóricos que no lograban adaptarse a las nuevas sensibilidades impuestas por los ecos de la cultura de masas y su modernidad asociada. Sólo el fuerte arraigo nacional de la tonada y la cueca, y su exitosa incorporación a la industria musical chilena, les permitió sobrevivir a los embates de las músicas extranjeras. El deseo del chileno de acercar la música mexicana a su vida cotidiana y a sus ocasiones festivas, produjo la incorporación del corrido al repertorio de los dúos femeninos del campo y masculinos de la ciudad, y la aparición de solistas y conjuntos chilenos especializados en los estilos mariachi y norteño.

Organizaciones culturales rurales.

Finalmente, es este punto, se deben destacar los conjuntos artísticos locales y sobre todo la importancia que ha logrado el Programa de Orquestas Juveniles, especialmente en comunas rurales. Los conjuntos locales tradicionales incluyen las diversas expresiones populares rurales en torno a la música, la artesanía, etc.

En 1992 se inició en Santiago un Programa de Orquestas Juveniles desde la División de Cultura del Ministerio de Educación. El año 2001 el Programa formó parte de la Fundación de Orquestas Juveniles e Infantiles de Chile, entidad dependiente del Gabinete de la Primera Dama. El fuerte impulso que recibió el Programa se debe al respaldo de Luisa Durán y a la conducción del Maestro Fernando Rozas.

Cada año participan 10 mil niños y jóvenes en orquestas y un millón de personas asisten a cerca de 3.000 conciertos ofrecidos por orquestas juveniles e infantiles en 120 comunas del país³⁹. La orquestas existen en 82 Municipalidades, 55 instituciones de educación básica y media, 23 Liceos Artísticos y 11 Universidades de Arica a Punta Arenas. De las municipalidades, y de otros establecimientos, un número muy significativo pueden ser consideradas en comunas rurales.

Para dimensionar la actividad durante 2006 el programa dispuso de 360 becas, disponen de una biblioteca de partituras, realizan seminarios de perfeccionamiento en el área musical y gestión administrativa, organizan concursos nacionales de interpretación, festivales, encuentros de orquestas y están a cargo la Orquesta Sinfónica Nacional Juvenil.

La orquesta permite mejorar calidad de vida y abrir nuevos horizontes para niños y jóvenes carentes de recursos y oportunidades, ya que desarrolla el sentido del trabajo colectivo, fortalece el desarrollo personal y afectivo, aumenta el rendimiento escolar, acerca la cultura a la comunidad, propicia el uso positivo del tiempo libre y brinda oportunidades para adquirir un oficio. El funcionamiento de estas orquestas en comunas rurales es de un altísimo impacto que va más allá de los niños que participan y de sus familias. Impacta a la comunidad en su conjunto.

Vale la pena reflexionar en el impacto que pueden tener la Orquesta Sinfónica Infantil de Las Cabras, Orquesta Filarmónica Infantil Osmán Pérez Machalí o la Orquesta Infantil - Juvenil de Colbún de la comuna de Colbún, Orquesta Estudiantil de Contulmo, etc. En cada una de sus comunidades el impacto de esta actividad se puede considerar como el hecho más notable de las últimas décadas, afectando todos los vecinos en su conjunto.

Si fuera necesario hacer un resumen tomando en cuenta lo que se ha planteado sobre la estructura social y cultural rural, se podría plantear las siguientes imágenes, a modo de resumen que mientras la ruralidad tradicional se hacía coincidente lo rural con lo agrícola; en la versión moderna de ruralidad, se puede hacer coincidente con la condición de “provincial.”

En el primer caso, lo que primaba era una actividad (trabajaban en el campo); en el segundo es un tipo de relación social (todos nos conocemos).

39 Antecedentes pueden ser consultados en. <http://www.orquestajuvenil.cl/>

c) Estructura productiva rural.

Son aquellas entidades que producen bienes y servicios y que se clasifican en función del tipo de propiedad de los recursos y de las instalaciones, las relaciones de trabajo y el destino de los bienes y servicios. Abarca todas las actividades que se han señalado, entre ellas el agropecuario e incluye el comercio, el transporte, el turismo, la pesca, la minería, las industrias rurales, etc.

Dentro de la estructura productiva rural también se deben incluir el comercio, los transportes, etc. Estos deben abarcar no solo a los que se encuentran ligados a las estructuras productivas predominantes en la localidad, sino que se dedican al comercio y al transporte local.

A continuación ofrezco una primera desagregación de la estructura productiva rural desde las formas más simples hasta las más complejas, hasta la considerada en el punto (iv).

(i) Las unidades domésticas. Corresponden a lo que en la literatura se conoce como agricultura familiar o pequeña agricultura.

Dentro de ellas, se deben distinguir tres tipos, de acuerdo a su nivel de integración a los mercados:

Unidades productivas integradas a cadenas productivas más amplias. En el caso de la agricultura se trata de campesinos derivados de la reforma agraria y otros estratos campesinos acomodados que han tenido la posibilidad de optar por producciones rentables y se han logrado integrar a las cadenas agroindustriales.

En el caso de pescadores y unidades turísticas, pueden ocurrir situaciones análogas, pudiendo lograr financiamiento, mejorar su capacidad de gestión y acceso a nuevas tecnologías.

En los últimos años se ha desarrollado en Chile una discusión que considera una distinción entre los campesinos que serían viables como productores y otros que no lo serían tales y que, por lo tanto, deberían ser blanco de políticas "sociales". Las características de cada uno de estos grupos sería la siguiente:

Por un lado, estarían las pequeñas unidades con potencial de desarrollo. En el caso de la agricultura, se trata de campesinos que cuentan con recursos limitados y, por su ubicación geográfica, requieren apoyos específicos para poder acceder a una estructura productiva rentable.

Por el otro, se encontrarían aquellas pequeñas unidades con escaso potencial de desarrollo. En el caso del campo, abarca a minifundistas que solo pueden desarrollar una producción orientada a la subsistencia. Su ingreso proviene básicamente de otras fuentes (subsidios para los más envejecidos y fuentes de trabajo con salarios atractivos para los más jóvenes).

Más adelante, cuando se trate la parte de los actores sociales, se analizará el tema de la diferenciación social, señalando las diversas formas de movilidad que pueden tener los trabajadores por cuenta propia. Porque interesa dejar establecido que la viabilidad o no de este tipo de trabajadores no obedece a una condición natural, sino que depende del tipo de apoyo que puedan recibir y que sean capaces de desarrollar. Dado el avance de la tecnología, el factor de la cantidad y calidad de los recursos físicos no tiene la importancia que se pudo observar en el pasado.

(ii) Las empresas o unidades productivas de bienes y servicios que utilizan trabajo asalariado y destinan la producción al mercado. Hay que distinguir entre las tradicionales y las modernas. Las primeras son aquellas que no tuvieron capacidad de integrarse al proceso de modernización.

Utilizan métodos artesanales de producción y mantienen prácticas de tenencia tradicionales como es el sistema de medierías. Pueden subsistir en la medida en que tienen una débil relación con el sistema financiero. Las empresas tradicionales son aquellas que no tuvieron capacidad de modernizarse, utilizan tecnología en un nivel medio y métodos artesanales, baja capacidad de gestión y enfrentan situaciones financieras complicadas. Muchas veces mantienen prácticas tradicionales de subtenencias.

Las empresas modernizadas solo se dedican a la producción primaria con una alta eficiencia. Se trata de empresas modernas, ubicadas en los mejores suelos, con un alto nivel de integración, buena gestión, tecnologías de punta y estrecha ligazón con los mercados. Además de participar en la producción primaria, agregan valor.

(iii) Las empresas o unidades productivas con capacidad de procesamiento son aquellas que solo tienen una integración hacia adelante, vale decir, además de la producción primaria se encuentran ligados a un proceso agroindustrial. Es el caso de los predios productores de fruta medianos y grandes que tienen plantas embaladoras y frío, predios forestales con instalaciones simples de aserradero, etc.

(iv) Los complejos de producción completos, sean agrícolas, forestales, pesqueros, turísticos, son aquellos que tienen integración hacia atrás y hacia adelante, vale decir, cubren la cadena productiva completa desde una actividad abastecedora de insumos, el proceso de producción primaria, y la agroindustria. En Chile, estos casos -que son reducidos, pero de gran significación- se encuentran representados por los grandes complejos frutícolas y forestales. A esta categoría pertenecen los complejos agroindustriales (CAI), sea en su versión de complejos frutícolas, forestales, etc.

Se trata de complejos donde la producción primaria es solo una parte subordinada de un conjunto de eslabones. Ellos comienzan con la producción de insumos, producción primaria, procesamiento, embalaje, transporte, distribución y llegan hasta el consumidor.

Son empresas de producción primaria, que se integran en complejos procesos industriales, muchos de los cuales tienen intereses en diversos sectores de la economía. También se trata de empresas altamente transnacionalizadas. Desde el punto de vista de caracterizar a las propiedades, se pueden distinguir tres situaciones: nacionales, transnacionales y joint ventures.

Este tipo de complejos, en cada rubro productivo, es muy reducido, reflejando el hecho de que el crecimiento del sector es extraordinariamente concentrado y polarizado. Este sector crece, arrastrando y, a veces, succionando, al resto.

(v) Otras estructuras emergentes

Se trata de estructuras donde se ocupa un espacio rural con fines de establecer una segunda residencia. Esta realidad, aparentemente novedosa, reconoce sus orígenes en la vieja Roma, y se trata de un fenómeno muy expandido en Chile, América Latina y países del Norte⁴⁰.

A través de este fin de estructura se pretende dar cuenta del establecimiento de diversas formas de residencia para sectores medios y altos de origen urbano con fines de recreación en contextos de alta ruralidad. Se trata del explosivo crecimiento de "parcelas de agrado" en las periferias rurales de ciudades medias y grandes y en lugares con especiales condiciones para el turismo no convencional.

40 Juan Pablo Subercaseaux. **La Suburbanización Agrícola**. Xerox, 42 págs. S/f.

En estos lugares, se intenta por parte de estos sectores urbanos, mejorar sus condiciones de vida asimiladas a “lo rural”, se crea una explosiva demanda de trabajo para servicios y se trastornan los valores de las propiedades rurales. Es un fenómeno emergente que será necesario incluir en el análisis sobre el campo por su impacto en el funcionamiento de los mercados del trabajo y de la tierra.

Actores económicos rurales

Dentro de los actores sociales rurales, definidos por su posición en la estructura productiva rural, se destacan los empresarios rurales, el trabajador por cuenta propia, y los asalariados rurales.

Estos actores sociales constituyen la base que animará los movimientos sociales a través de las organizaciones rurales que se analizarán más adelante.

Al mismo tiempo, cabe recordar que durante largo tiempo un objetivo de la política agraria de la mayoría de los países de América Latina fue convertir a los asalariados rurales en campesinos, vía las reformas agrarias; a los campesinos en agricultores, mediante programas de fomento; y a los agricultores, en empresarios agrícolas.

i) Empresarios

Normalmente se ha considerado al propietario de las instalaciones como al empresario, y su función consiste en organizar el proceso productivo y vincular la empresa con los mercados de insumos, financieros, de productos y del trabajo.

Tradicionalmente en América Latina la figura del empresario agrícola se la identificó con la del hacendado y luego con los terratenientes tradicionales. En rigor, este último es un rentista que vive del precio del arrendamiento de sus tierras.

En el caso de los empresarios se puede observar una ambigüedad en la literatura, entre la estructura y el actor social derivado de la estructura. No siempre queda claro a cuál unidad de análisis se están refiriendo.

Para ser rigurosos con el marco conceptual que se está proponiendo, se deberían diferenciar cuatro tipos de empresarios:

Los tradicionales, que destinan toda la producción al mercado y ocupan diversos tipos de subtenencias (medierías, arriendos parciales, etc.). Se trata

de empresarios que ocupan formas muy tradicionales de producción y que tienden a florecer en épocas de crisis económica.

Los modernizados, que son empresarios muy vinculados a los mercados, capitalizados y que utilizan tecnologías de punta. La diferencia con las categorías que se presentan a continuación es que sólo se dedican a la agricultura en la fase de explotación primaria.

Los ligados a las empresas con alguna capacidad de procesamiento, son aquellos empresarios que además de la explotación de la fase primaria, ellos mismos le dan un valor agregado a su propia producción. El caso típico son los fruticultores que, además, poseen una planta procesadora y un equipo de frío, y los empresarios forestales que tienen una explotación maderera, etc.

Los empresarios que tienen complejos de producción, son aquellos que no sólo tienen una faceta rural, pues tienen intereses muy diversificados en muchas ramas de la economía y se mueven entre ellas, dependiendo de las diferenciales en la tasa de ganancia que se observa en cada una de ellas. Dentro de éstos hay que diferenciar a los empresarios nacionales de los transnacionales.

Otra clasificación que puede ser útil, es considerar el origen del empresario y así se podrían señalar, entre otros, las siguientes categorías:

- Transnacionales. Que contempla el origen extranjero de los propietarios, sean con capitales básicamente en Chile o en varios países.
- Transrurales. Su origen se encuentra en empresarios que tienen intereses en varios sectores de la economía, como puede ser financiero, siderurgia, profesionales independientes, etc.
- Sólo rurales, nuevos. Se trata de agricultores que han llegado al campo desde otras actividades económicas.
- Sólo rurales, antiguos. Son agricultores de familias tradicionalmente vinculadas a la ruralidad.
- Rurales con otra actividad fundamental, donde esta actividad es algo secundario en su ingreso.

Se pueden establecer otras clasificaciones como tamaño, estructura productiva predominante, situación financiera, por regiones, etc. Los criterios que se utilicen van a depender del objetivo que tenga el conocimiento que se busca.

La categoría que mejor permite captar el dinamismo dentro de los empresarios es la situación en que se ubican dentro del proceso de acumulación, sea en actividades rurales o en otras ramas de la producción.

ii) Trabajadores por cuenta propia

Para el caso de los campesinos, de acuerdo a Wolf, son labradores y ganaderos rurales, es decir, recogen sus cosechas y crían sus ganados en el campo. No corresponde a quienes cultivan plantas en invernaderos en medio de las ciudades. Tampoco se trata de granjeros, que son ante todo negociantes.

El trabajador por cuenta propia no opera como una empresa en el sentido económico; imprime una lógica de desarrollo de un hogar y no la de un negocio. Los diferencia de los labradores primitivos, pues éstos intercambian entre sí sus excedentes. En cambio, los excedentes de los trabajadores por cuenta propia son transferidos a un grupo dominante de gobernantes que los emplean para asegurar su nivel de vida y distribuye el remanente entre otros grupos que no labran la tierra pero que han de ser alimentados a cambio de otros géneros de artículos que ellos producen.

La unidad doméstica no es solo una organización constituida por un determinado número de manos que realizan el trabajo; también forma una unidad de consumo, con tantas o más bocas que alimentar.

El perenne problema de estos trabajadores consiste, pues, en equilibrar las demandas del mundo exterior con la necesidad de aprovisionar su casa.

Para ello tienen dos estrategias posibles: aumentar la producción o disminuir el consumo.

Por trabajador por cuenta propia entendemos aquel grupo integrado por jefes de hogar que comparte las siguientes características básicas:

- i) Se trata de un trabajador directo de la actividad;
- ii) Se encuentra ligado a la actividad a través de alguna forma de tenencia;
- iii) Utiliza fuerza de trabajo familiar a la que normalmente no remunera en salario;
- iv) No comercializa todo lo que produce, pues sólo una parte es destinada al mercado, otra para el autoconsumo.

Planteado en esta forma, se trata de un concepto relativamente estático; por eso resulta conveniente agregar otros dos, para captar situaciones más dinámicas como las que se dan en la realidad.

Estos conceptos son diferenciación social y economía doméstica.

Diferenciación social

Este concepto fue acuñado originalmente por Lenin⁴¹, para referirse al proceso de descomposición campesina, en un folleto conocido bajo el título Cosas Nuevas en el Campo, que luego fue incorporado como un capítulo en el libro El Desarrollo del Capitalismo en Rusia. De todas maneras, resulta útil para estudiar los procesos de diferenciación social entre los trabajadores por cuenta propia en el sector rural.

Permite dar cuenta de los mecanismos que explican el hecho de que en las comunidades campesinas algunos pocos de sus miembros logran pasar a una agricultura comercial, otros se mantienen en una agricultura de subsistencia y, finalmente, otros se proletarizan. En otras palabras, algunos trabajadores por cuenta propia comienzan a comprar fuerza de trabajo, expanden sus actividades (normalmente vía transporte y comercio locales) y destinan al mercado gran parte de lo cosechado, mientras otros trabajadores por cuenta propia que van perdiendo recursos, deben vender su fuerza de trabajo y guardar para el autoconsumo parte de lo poco que producen.

Los campesinos medios difícilmente se encuentran en la realidad, pero en el caso de Chile, ellos fueron artificialmente creados a través de aquellos asignatarios de la reforma agraria de origen campesino, los que al poco tiempo sufrieron el inexorable proceso de diferenciación.

Economía doméstica

Se trata de un concepto desarrollado por Chayanov⁴², de nuevo aplicado originalmente a la economía campesina, pero resulta útil para ser aplicado entre trabajadores rurales por cuenta propia en general. Este autor fue un estudioso y defensor de la pequeña propiedad campesina. Sostiene que el comportamiento de los trabajadores por cuenta propia no obedece a la lógica capitalista que plantea la teoría marginalista, sino que busca ecuación

41 Vladimir Lenin. **El Desarrollo del Capitalismo en Rusia**. Editorial Quimantú, Santiago, 1972.

42 Alexander V. Chayanov. **La Organización de la Unidad Económica Campesina**. Editorial Nueva Visión, Buenos Aires, 1974.

entre brazos disponibles para el trabajo y las bocas que hay que alimentar. Publicó su obra más importante, *La Organización de la Unidad Económica Campesina*; en 1925.

De acuerdo a su planteamiento central, la familia campesina debe ser considerada simultáneamente como una unidad de producción y de consumo y, en función de ello, se debe entender su lógica de funcionamiento. Las decisiones económicas no siguen la lógica del mercado sino otras variables, como la satisfacción de las necesidades de la familia, la relación entre brazos disponibles para trabajar y bocas que alimentar, lograr una seguridad alimentaria, etc. lo que es decisivo en las elecciones que toman con respecto a qué y cuánto producir. En esta concepción también es importante la ubicación del ciclo vital en que se encuentran las familias.

Ahora bien, la diferencia entre el trabajador por cuenta propia y el empresario agrícola se expresa en los siguientes hechos:

- i) El trabajador por cuenta propia es un trabajador directo de los recursos naturales;
- ii) También recibe aporte de trabajo familiar no remunerado;
- iii) Existe un rasgo cultural que consiste en que la ruralidad para estos trabajadores es una forma de vida, más que sólo un simple negocio.

Las clasificaciones que se pueden establecer deben tomar en cuenta el origen histórico de los grupos de trabajadores por cuenta propia y los espacios regionales que ocupan.

Una versión más moderna del trabajador por cuenta propia debe considerar la creciente integración a los diferentes mercados que va alcanzando en la medida en que avanza el proceso de modernización en la agricultura. Así, por ejemplo, es importante considerar la integración de la producción proveniente de este sector a los CAI. Esta relación es la “agricultura de contrato”. El productor tiene acceso a la información del precio que recibirá por su producto antes de plantarlo, y recibe abastecimiento de insumos, financiamiento y asistencia técnica. Desde el punto de vista del trabajador por cuenta propia, tiene acceso asegurado al mercado.

Por su parte, desde el CAI, tiene la ventaja de contar con una diversidad de productores que lo abastece.

Para caracterizar a los diferentes tipos de trabajadores por cuenta propia, es conveniente identificar los sistemas predominantes de producción para

las diferentes regiones y estratos. En función de una tipología que considere estas variables, se podrían definir los intereses centrales que tiene cada uno de ellos.

Es necesario considerar la actividad rural a tiempo parcial, tanto en el caso de los empresarios, como en el de los trabajadores por cuenta propia.

iii) Asalariados rurales

Esta categoría incluye a aquellos trabajadores que no tienen una relación de propiedad con la tierra, ni con las instalaciones pesqueras, de artesanía, de turismo rural, de las empresas comerciales o de procesamiento, y vende su fuerza de trabajo en ellas.

En general, tiene características similares a la de todos los asalariados, con algunas particularidades. En un esquema tradicional de lo "rural", ellos vivían en un estado de relativo aislamiento y el lugar de trabajo coincidía con el lugar de residencia. En la medida en que avanza el proceso de desarrollo, ambas características tienden a desaparecer.

En la actualidad, los trabajadores agrícolas han sufrido importantes cambios, porque desde una situación mixta productor-asalariado (morador en Brasil, huasipungo en Ecuador, inquilino en Chile) pasan a proletarizarse, vale decir, a ser solamente asalariados. Además de ser permanentes pasan a ser temporales. Un importante contingente de temporeros son urbanos y se observan grandes desplazamientos de migrantes.

También dentro de los temporeros se puede observar una fuerte heterogeneidad de acuerdo a los niveles de calificación. Existen temporeros sin ninguna calificación hasta profesionales altamente especializados que también son temporeros, pasando por todas las situaciones intermedias.

También ha surgido una nueva figura, los "contratistas" de fuerza de trabajo temporal una realidad que se ha difundido en los sectores más modernos de la agricultura de América Latina. Se los conoce bajo diferentes denominaciones de acuerdo a los países, como por ejemplo "gatos" en Brasil, "enganchadores" en Chile, "coyotes" en México, etc.

Son empresas que, con diferentes grados de formalización, reclutan, movilizan y venden fuerza de trabajo a empresas del sector agropecuario para la ejecución de determinadas labores. Los servicios son cancelados por la empresa directamente al contratista, normalmente en función de la realización de una faena, quien, a su vez, paga el salario a los trabajadores.

Esta es una forma de organizar la fuerza de trabajo que se impone en los sectores más modernos de la agricultura latinoamericana y tiene una doble funcionalidad: a los trabajadores les brinda oportunidades de empleo sin tener que procurarlo; y a los empresarios les permite disponer de fuerza de trabajo en forma oportuna y segura, especialmente cuando se trata de períodos cortos.

El concepto que permite captar la dinámica de los asalariados es el grado de proletarización en que se encuentra la fuerza de trabajo asalariada.

Es necesario avanzar en la caracterización de los actores ligados a las estructuras sociales rurales. Categorías tales como la de líderes electos por las comunidades, cuerpo directivo designado por las burocracias y funcionarios de las reparticiones locales, puede, permitir la identificación de este tipo de actores sociales.

Se deben identificar grupos homogéneos que se adscriben a estructuras sociales rurales del tipo de servicios sociales (funcionarios de educación y salud), de vecinos, de género, por ciclos vitales, del deporte, etc.

c) Organizaciones rurales

Antes de tratar el tema propiamente tal, vale la pena formular algunas consideraciones previas.

1. Las peculiaridades propias del sector rural acrecientan la necesidad que tienen sus habitantes para contar con organizaciones en la medida en que una parte importante de ellos se ubica en poblaciones dispersas. Además las posibilidades de hacer frente a la excesiva centralización, sea desde la Región Metropolitana o desde el Gobierno Regional, se facilitan con una población organizada.

2. Si bien la organización en sí misma no resuelve nada, sin ella son escasas las posibilidades de resolver los problemas.

3. Es importante diferenciar entre la existencia de organizaciones que responden a las necesidades y a los intereses de quienes las componen, de aquellas “organizaciones” que establecen los agentes de desarrollo para facilitar sus labores burocráticas.

4. Cuando se trata de organizaciones, especialmente en el medio rural, se entra al complejo tema de las historias locales, de las tramas de las relaciones personales, de familias y de grupos.

En otras palabras, el tema de las relaciones personales cobra particular importancia. Por ello, como se ha planteado, para entender el funcionamiento de las organizaciones rurales, hay que dar importancia a las microhistorias y a las relaciones entre personas, familias y grupos.

Para abordar el tema se deben analizar tres órdenes de materias:

- a) Una definición sobre organización rural;
- b) Una tipología donde se analiza la estructura del actor social organizado;
- c) Un marco analítico para entender las actividades que realizan las organizaciones, vale decir, un análisis del proceso de la organización en movimiento.

(1) Definición de organización rural⁴³.

Las organizaciones son agrupaciones humanas, constituidas deliberadamente para buscar metas específicas, las que de alguna manera le otorgan identidad.

Se caracterizan⁴⁴ por tener dentro de su estructura, una división del trabajo, del poder y responsabilidades de comunicación, en función de las metas específicas que persiguen. También, en su interior se encuentran uno o más centros de poder en función de las metas y movilidad del personal, de acuerdo con la efectividad para alcanzar las metas.

Las metas de las organizaciones cumplen funciones claves: identifican, orientan y pasan a constituirse en las fuentes de legitimidad de las organizaciones.

Como se puede apreciar, las organizaciones se han llegado a constituir en uno de los rasgos de la sociedad moderna y, de acuerdo con este autor, ellas se ubican entre los grupos primarios y las instituciones (corporaciones).

La organización permite que las comunidades rurales puedan participar en la definición de planes y programas en que sus miembros se verán envueltos como en la recepción de bienes y servicios. Además, pueden ejercer

43 Al respecto, se puede consultar: Amitai Etzioni. **Modern Organizations. Foundations of Modern Sociology** Series. Prentice Hall Inc. New Jersey, 1964.

44 Se ha seguido el esquema propuesto por Etzioni.

la representación y participar en la negociación de los intereses propios de la organización.

Se ha planteado que la organización rural es una condición para que los grupos marginados puedan superar la pobreza y para que los sectores productivos puedan lograr un desarrollo sustentable.

(2) Tipología de organizaciones

Un enfoque neocorporativista como el que ha elaborado Eduardo Moyano⁴⁵ resulta útil, en la medida en que entrega categorías que ayudan a ordenar la información sobre los temas referidos a la representación de intereses y de acción colectiva de grupos rurales en el ámbito de la interlocución social.

El punto de partida de Moyano es observar la presencia hegemónica de organizaciones rurales a través de las cuales los distintos grupos sociales articulan sus intereses. Además, elabora un marco explicativo que permita comprender la compleja dinámica de las relaciones entre las organizaciones de intereses agrarios y el Estado, cuando se intenta influir en los centros de decisión, desde donde se formula la política agraria. Se plantea como una alternativa, frente a la incapacidad de los enfoques tradicionales, para analizar la acción colectiva de los agricultores en sociedades modernas donde existe un capitalismo avanzado.

Este autor distingue dos tipos de organizaciones:

Dada la naturaleza universalista de su acción, las asociaciones de carácter reivindicativo tienen una finalidad integral de las metas que persiguen, y su discurso tiene un marcado contenido ideológico.

Las organizaciones de carácter económico tienen fines exclusivistas y particularistas; las acciones alcanzan sólo a sus afiliados. Sus formulaciones carecen de contenido ideológico.

Se utilizará esta tipología como base, complejizándola para hacerla extensiva al conjunto de las organizaciones rurales.

45 Eduardo Moyano Estrada. **Acción Colectiva y Cooperativismo en la Agricultura Europea**. Serie Estudios. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid, 1993. Eduardo Moyano Estrada. **Acción Colectiva y Cooperativismo en la Agricultura Europea**. Serie Estudios. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid, 1993.

Este marco resulta válido tanto para las organizaciones reivindicativas como para las económicas y, además, agregamos una tercera categoría que denominamos profesional y que se caracteriza por perseguir el desarrollo de sus afiliados en su condición de tales, sea como productores agropecuarios, asalariados o habitantes rurales.

Resumiendo, como ya se ha señalado, los criterios para diferenciar tipos de organizaciones son: los fines que persiguen, el ámbito de acción que cubren y la formulación de sus planteamientos más genéricos.

a) Las primeras son las organizaciones gremiales o de representación y se caracterizan por:

La naturaleza universal e integral de los fines que persiguen;

Las acciones que desarrollan afectan a todo el sector y no sólo a los afiliados de las organizaciones;

Sus planteamientos contienen un mensaje ideológico explícito.

En otras palabras, expresan globalmente los intereses de sus afiliados y ellas pueden ser territoriales y funcionales. Las primeras se definen por el espacio geográfico o localidad en que se encuentran. Las organizaciones empresariales nacionales se definen más bien por su función, mientras las regionales por criterios territoriales. En el caso de los trabajadores por cuenta propia, puede tomar la forma de junta vecinal o de adelanto y normalmente tienen como objetivo mejorar las condiciones de vida de los habitantes de una localidad.

Las organizaciones funcionales se definen por las tareas específicas que abordan en su accionar. Si se trata del ámbito de lo laboral, tomarán la forma de un sindicato; si se trata del género, pueden ser Centros de Madres; o de esparcimiento a través de clubes deportivos o de conjuntos artísticos. Todas éstas corresponden a las organizaciones gremiales y se caracterizan por tener como objetivo primordial la defensa integral de los intereses del colectivo social que dicen representar.

b) Las organizaciones profesionales o corporativas se caracterizan por:

- Su objetivo es el desarrollo de sus afiliados en su condición de tales, sea como productores rurales, asalariados o habitantes rurales.

- Dentro del conjunto de facetas del afiliado, privilegia a las que son más propias del grupo, por ejemplo, como productor privilegia aquellas que tiene que ver con la generación, difusión y adaptación de tecnologías de punta;

como asalariado, las condiciones de trabajo, etc., y estas organizaciones no tienen una ideología explícita más allá de perseguir el bienestar de sus afiliados.

c) Las organizaciones económicas o instrumentales se definen por:

- La realización de tareas muy específicas ligadas al ámbito de lo productivo-económico de los individuos que las integran.

- Generalmente, se encuentran vinculadas a la producción, transformación y a la comercialización de productos agropecuarios.

- Se trata de agrupaciones que se utilizan para la compra de insumos, para el funcionamiento del riego, para la producción propiamente tal o para la comercialización.

En resumen, estas organizaciones tienen fines exclusivistas y particularistas, sus acciones alcanzan sólo a sus afiliados. Sus formulaciones carecen de contenido ideológico. Las características de este tipo de organizaciones son:

- Los fines que persiguen son exclusivistas y particularistas;

- Las acciones que desarrollan las organizaciones afectan sólo a los afiliados de las organizaciones;

- Sus planteamientos carecen de una dimensión ideológica.

Finalmente, hay que señalar que en la realidad se encuentra una mezcla de criterios locales y funcionales y la clasificación dependerá de cuál sea el criterio predominante.

Antes de continuar, es necesario discutir dos temas centrales que se reflejan en dos variables que dicen relación con el carácter de las organizaciones rurales: el grado de homogeneidad/heterogeneidad de la base social que afilian las organizaciones y los niveles de dependencia/autonomía de las organizaciones frente a otros sectores.

Con respecto a lo primero, con frecuencia, en el pasado, cada uno de los diferentes actores estableció organizaciones donde sólo ellos participaban. De esta manera, resultaba natural que cada grupo no tuviera contacto con los demás. Esto en la práctica, para el caso de los trabajadores por cuenta propia, significaba una segregación, pues solo se podían establecer organizaciones que contaran con socios de su condición.

Todo parece indicar que los crecientes niveles de heterogeneidad que se van alcanzando, deben tener una expresión en la composición social de las organizaciones rurales. Existen experiencias interesantes a las cuales habría que realizar un seguimiento sobre la asociación de agricultores de cierta envergadura con pequeños agricultores derivados del proceso de reforma agraria, donde todos los integrantes de la organización han recibido beneficios⁴⁶.

Otro tanto se puede plantear en los casos de algunas cooperativas lecheras y productoras de uva para licores.

Es necesario superar el enfoque segmentado para el desarrollo de la pequeña agricultura⁴⁷. Se entiende por enfoque segmentado aquel que considera el desarrollo de la organización campesina en una perspectiva de aislar los grupos más postergados, de otros sectores, y considerar únicamente el componente agropecuario.

Esto ha llevado a que las organizaciones campesinas se encuentren integradas exclusivamente por aquellos que comparten una misma situación socioeconómica y se dedican exclusivamente a la actividad agropecuaria.

En cambio, una visión de desarrollo local que considere como unidad un determinado territorio y no determinados predios, podría integrar a las organizaciones a campesinos, no necesaria y únicamente a los más pobres, sino también a estratos más acomodados y a empresarios con capacidad de emprendimiento. Experiencias como las que se han comentado y que se desarrollan en el Valle de Petorca muestran relaciones virtuosas entre campesinos asignatarios derivados de la reforma agraria con empresarios modernos y emprendedores.

La estrategia de segmentación es una variante de la focalización de los programas que es muy válida cuando se trata de la distribución de recursos,

46 Ramón Downey, **Nuevas Formas de Asociación de Productores en Petorca**. Informe de Consultoría, Santiago, 2000.

47 Ver: Sergio Gómez E. **Organización campesina en Chile: reflexiones sobre su debilidad actual**. Trabajo presentado al Seminario Taller "Estrategias para la Superación de la Pobreza Rural: visión desde distintas experiencias". Organizado por INDAP, CEPAL e IICA, Santiago de Chile, julio 24 y 25 de julio de 2001. Basado en el Estudio "Evolución de las Organizaciones Campesinas en Chile: 1990 - 2000". Santiago, julio 2001. Trabajo que contó con el patrocinio de la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias del Ministerio de Agricultura de Chile.

pero no resulta una estrategia adecuada cuando se trata de programas que persiguen la promoción de grupos.

En el primer caso, resulta conveniente para que los recursos lleguen efectivamente al grupo objetivo; en el segundo, el hecho de aislar a los grupos menos favorecidos de otros que han logrado superar esa condición, significa privarlos de un contacto para conocer ejemplos que serían útiles de emular.

En cuanto a la dependencia/autonomía, en general, las organizaciones rurales, durante sus primeros tiempos, tuvieron una fuerte dependencia hacia quienes los apoyaron en su estructuración.

En el caso de la organización campesina, esta se mantuvo por largos períodos impidiendo que se pudieran expresar los intereses que venían directamente desde la base.

En un nuevo diseño de las organizaciones rurales parece fundamental plantear como un objetivo específico el avanzar hacia crecientes niveles de autonomía.

Esto no significa plantear posiciones de aislamiento para las organizaciones, sino más bien proponer esquemas de articulaciones mutuamente deseadas con agentes externos.

Cuadro Nº 1

Tipología de Organizaciones Rurales

Tipología	Tipo de sujeto	Fines que persiguen	Ámbito de las Acciones	Ideología
Representación o gremiales	Actor social	Generales	Global/Grupo	+ +
Corporativas o Profesionales	Actor/Agente	Específicas	Sólo afiliado	+ -
Instrumentales o económicas	Agente Económico	Exclusivos	Facetas del Afiliado	- -

Hasta ahora se ha presentado una tipología que permite distinguir a diferentes organizaciones rurales, de acuerdo a los tres tipos con las variables señaladas.

También hay que considerar las organizaciones rurales que establecen aquellos actores sociales ligados a estructuras sociales rurales. Se podría avanzar en una tipología que considere las organizaciones territoriales y funcionales.

Las organizaciones territoriales como las Juntas de Vecinos, Comités de Adelanto Local, etc., muchas veces juegan un papel destacado en las comunidades rurales.

Otro tanto se debe plantear con respecto a organizaciones funcionales como pueden ser los Centros de Madres, los Centros de Padres y de Apoderados de las escuelas, las Organizaciones Juveniles, de Adultos Mayores, los Clubes Deportivos, etc., etc. Esta red de organizaciones debe ser considerada en las comunidades rurales.

El próximo paso es proponer un marco para analizar estas organizaciones a través de sus actividades.

Marco analítico

La categoría que más se acerca al tema es "movimiento social", donde se puede encontrar una extensa bibliografía sobre viejos y nuevos movimientos sociales. Los primeros aluden a los movimientos más clásicos, como pueden ser los movimientos obreros, campesinos, indígenas, etc. Los movimientos más recientes tienen relación con los temas emergentes como pueden ser las movilizaciones en torno al género, al medio ambiente, a la dimensión regional, etc.

En todos estos casos, se alude a que un grupo específico establece organizaciones para generar y ejercer un poder para alcanzar determinados logros. Ello resulta obvio para el caso de las organizaciones campesinas y de asalariados, pero surge la pregunta: ¿se puede extender esta categoría al ámbito de las organizaciones empresariales rurales? Pensamos que sí y por las siguientes tres líneas de argumentación.

En primer lugar, el hecho de que su base sea popular, no es un requisito para ser considerado un movimiento social. En segundo lugar, las organizaciones empresariales generan y ejercen poder empleando diferentes métodos que significan algún grado de violencia, o los medios que utilizan los empresarios en situaciones de relativa normalidad son menos estridentes y vociferantes. Los medios utilizados con mayor frecuencia son las declaraciones, comunicados e informes. A través de ellos buscan legitimar sus posiciones ante la opinión pública y, sobre todo, en los espacios donde se encuentran los factores reales de poder, vale decir, los pasillos de los ministerios, los palacios presidenciales y del parlamento, las comisiones, etc. El tercer elemento que define un movimiento social es el objetivo que persigue y no el grupo que lo integra.

En consecuencia, la organización empresarial puede ser considerada como movimiento social.

Un movimiento social es la acción organizada de una categoría social contra otras por el control de recursos de la sociedad.

Para el caso de las organizaciones empresariales, hay que clarificar los temas que se ubican en la frontera como son el de la unidad productiva y el del actor social. Más precisamente, las empresas y los empresarios. Queda en el medio, precisamente el tema de las organizaciones empresariales. Este es un aspecto que debe quedar suficientemente clarificado en toda investigación sobre el tema.

Plan de búsqueda de la información

A continuación se propone un marco para el análisis de las organizaciones rurales. Se presentan las áreas/temas que necesariamente deben ser consideradas cuando se analiza una organización rural.

i) Antecedentes históricos

Para comenzar, se debe ubicar a las organizaciones dentro de la tipología ya señalada, sean estas gremiales, profesionales o económicas, señalando sus diferentes ámbitos de acción (local, regional, nacional).

También es conveniente caracterizar las circunstancias que rodean su fundación y establecer las principales etapas que ha tenido en su historia. Para caracterizar las etapas se sugiere hacerlo en función de los diferentes contextos de desarrollo en que la organización le ha correspondido actuar.

Un elemento muy central a considerar es la “memoria histórica” que tienen los miembros sobre experiencias que hayan tenido en el pasado. Favorece la organización cuando se tienen experiencias positivas, mientras dificultan su constitución, cuando la experiencia de participar en organizaciones se asocia a fracasos.

En otras palabras, se trata de describir los antecedentes de las organizaciones.

ii) Bases y líderes

Los miembros de las organizaciones deben ser caracterizados de acuerdo al tipo de actor social/agente económico, su ubicación regional y su caracterización social. Vale la pena indagar en la afiliación múltiple que pueden tener los diferentes actores sociales y agentes económicos en los tres tipos

de organizaciones mencionados, y en algunas que pueden plantearse como rivales. Otro aspecto que debe ser analizado es una calificación de los socios, por lo menos en dos dimensiones: el grado de cumplimiento de formalidades exigidas por la organización (cuotas sociales, asistencia a asambleas, etc.); y por su nivel de actividad (socios pasivos y activos).

Por su parte, los dirigentes también deben ser caracterizados con los mismos criterios agregando un análisis de su trayectoria tanto en la propia organización, en otras similares y en los partidos políticos. También en el caso de los dirigentes se debe indagar el grado en que participan en múltiples liderazgos.

iii) Aparato orgánico

También hay que considerar el aparato orgánico de la organización, es decir, sus niveles jerárquicos y los medios materiales y humanos con que cuenta para desarrollar sus actividades. Por un lado, se debe prestar atención a las relaciones que tienen los dirigentes con la burocracia de la organización. Por otro, cuantificar los medios con que cuenta, será un reflejo de la capacidad de la organización para representar con eficacia los intereses de las bases.

Se puede plantear que existen organizaciones con un aparato orgánico que tiene diversos grados de complejidad, desde una simple a otra más desarrollada.

Además, se puede establecer que hay organizaciones que cuentan con recursos para desarrollar sus actividades y otras que carecen de ellos.

iv) Formulación ideológica

Se refiere al tipo de justificaciones que se elaboran con el objeto de defender los intereses de sus afiliados. Existen las formulaciones que dicen relación con los modelos globales de desarrollo, con el diagnóstico sobre la situación en que se encuentra el sector agropecuario en un momento dado y sus causas, y aquellas formulaciones con respecto a problemas específicos.

Estas visiones normalmente corresponden a las posiciones de los diferentes actores sociales y agentes económicos de acuerdo a la posición que ocupan en la estructura agraria. Sin embargo, al margen de una racionalidad atribuible, es necesario dar cuenta de los matices que tienen las formulaciones concretas que elaboran los diferentes grupos.

Los niveles de elaboración de la ideología, también estarán en función de la importancia que ésta tenga para el tipo de organización de que se trate. Así, las organizaciones gremiales o de representación deben priorizar la elaboración ideológica en las movilizaciones.

Normalmente hay medios (editoriales de revistas de la organización) y ocasiones (inauguraciones solemnes de eventos regulares) muy precisas donde se pueden analizar estas formulaciones y se pueden establecer comparaciones.

v) Relaciones con el entorno

Dentro de ellas se deben distinguir aquellos servicios que las organizaciones prestan a sus miembros, las alianzas entre ellas y con otras entidades y las relaciones de conflicto que establecen.

En cuanto a los servicios, vale la pena hacer un listado de ellos y verificar el grado en que los socios, con las categorías ya señaladas, hacen uso de ellas. También se deben rastrear las actividades que realizan las organizaciones empresariales entre ellas, con otras organizaciones representativas, y con autoridades del aparato de Gobierno.

Otro aspecto interesante de analizar, puede ser la percepción que tienen los socios sobre el nivel de eficacia de las organizaciones para resolver sus problemas.

Para el caso de organizaciones sindicales agrícolas es necesario considerar el desarrollo de la organización que tienen los empresarios agrícolas, pues en la mayoría de los casos son su interlocutor natural.

Finalmente, dado el carácter globalizado que va logrando la actividad agropecuaria, en el caso de las organizaciones empresariales se deberían analizar las relaciones y actividades internacionales.

Cuadro N° 2**Elementos a Considerar en el Estudio de Organizaciones Rurales**

1. Antecedentes históricos	Origen y principales etapas Logros y Fracasos
2. Bases y Líderes	Caracterización Social Espacial/Territorial Funcional
3. Aparato orgánico	Nivel de complejidad Recursos
4. Formulación ideológica	Explícita Implícita Contactos externos No tiene
5. Relaciones con el entorno	Apoyos/Aliados Obstáculos/Contrarios

Factores a considerar en las movilizaciones sociales

Pero también hay que considerar que las organizaciones sociales son la base de formas de acción colectiva. Por lo tanto, en el caso que se analicen situaciones de conflicto en las que se involucran las organizaciones, conviene agregar los siguientes tres temas/ áreas:

i) Factores precipitantes

Los factores precipitantes son aquellos hechos, situaciones, circunstancias, procesos, etc., que determinan la movilización de una organización.

También es importante identificar los factores precipitantes que son coyunturales, que crean las posibilidades para que los grupos sociales se movilicen.

Esto es lo que algunos autores denominan cambios drásticos en las comunidades (malas cosechas, desastres naturales) y el surgimiento de un factor precipitante.

En cuanto a su origen -el lugar en que se ubica el mayor peso de las razones que llevan a una movilización- conviene determinar si éstas se ubican más bien al interior o al exterior del propio grupo.

Igualmente, conviene reconstituir la situación prevaleciente al momento anterior a que la movilización se lleve a cabo.

ii) Metas

Se propone analizar las metas que plantea una determinada organización cuando se moviliza, en cuanto a ellas mismas, la forma como éstas se van modificando en el tiempo y el grado en que éstas finalmente son finalmente logradas.

Junto a la descripción de los hechos parece necesario tomar en cuenta la percepción que tienen los actores sociales involucrados y como ésta es modificada a lo largo de la movilización.

iii) Balance final

Se trata de una comparación entre los objetivos inicialmente propuestos y los efectivamente logrados, destacando aquellos elementos que explican los logros y las deficiencias.

En el balance es importante, además de la descripción de los hechos objetivos, registrar la percepción que los diferentes actores y agentes involucrados tienen de la movilización. En este sentido, no es solo interesante tomar en cuenta cómo el grupo percibe el desenlace final, sino también el conjunto de los sectores que se han visto envueltos en la movilización.

El hecho de tomar en cuenta esta percepción será un factor muy importante para entender futuras movilizaciones, pues la forma como cada grupo defina su propia situación será una parte muy importante de su memoria histórica, que lo volverá favorable o reticente a participar en futuras movilizaciones. La visión que tengan los otros del desenlace final también se volverá un hecho importante, sea como favorable o desfavorable.

Cuadro N° 3

Elementos a Considerar en el Estudio de Movilizaciones Rurales

1. Factores precipitantes	Reacción frente a externos Iniciativa del grupo (internos)
2. Metas Estrategias	Globales Específicas
3. Balance final	Éxito total Éxito parcial Fracaso total Fracaso parcial

Finalmente, puede ser interesante elaborar tipologías de movilizaciones rurales.

Como un ejemplo sobre la posibilidad de utilización de este procedimiento, se ha adaptado la tipología propuesta por autores portugueses⁴⁸ que han trabajado situaciones de conflicto rural en su país. La nomenclatura utilizada es el marco conceptual propuesto.

Cuadro Nº 4
Tipología de Movilizaciones Rurales

Tipo de movilización	Conflictos de sobrevivencia	Conflictos de mercado
Estructura productiva rural	Unidades domésticas	Empresas rurales
Actores sociales	Trabajos por cuenta propia	Empresarios rurales capitalizados
Organizaciones rurales	Organizaciones locales	Asociaciones regionales o nacionales
Factor precipitante de vida	Agravamiento condiciones	Agravamiento condiciones de mercado
Líderes	Carismáticos	Racionales
Aliados	Grupos locales	Partidos políticos
Contrarios	Instituciones de Desarrollo del Estado	Instituciones de mercado del Estado
Objetivos	Difusos	Específicos

Una vez analizada la variable organización y movilización rurales, se pasa a tratar la última variable considerada en el modelo.

d) Demandas: alianzas y conflictos

La demanda es la forma de expresar los intereses que persiguen los diferentes actores, los que se canalizan a través de las organizaciones. Un análisis más fino debe llevar a considerar la existencia de subgrupos dentro de las categorías más amplias y detectar los intereses más consensuales y los más conflictivos que se dan entre ellos. Así, por ejemplo, la demanda de los agricultores, de los forestales, del turismo rural, de los procesadores, no siempre puede ser coincidente.

48 Pedro Hespanha y Jorge Caleiras. **Mal-Estar, Confluctualidade e Violência no Mundo Rural**. En: Revista Crítica de Ciências Sociais, Nº 57/58, Coimbra, Portugal, junio - noviembre 2000

La “demanda”, como se utiliza en este trabajo, reconoce su origen en la noción de “acción social”, de Weber, entendida como la conducta de un sujeto o actor social que siempre se encuentra referida a la conducta de los otros. La acción social en la perspectiva weberiana supone referencias a otros y una racionalidad que le da sentido. En palabras de este autor, la sociología pretende ser la ciencia que entiende e interpreta la acción social, en el sentido antes caracterizado. Ello supone que no toda acción que el actor social realiza es “social”. Los requisitos para que ella sea tal, además de tener un referente, la relación debe estar guiada por una racionalidad que es compartida.

Con referencia a la agricultura, la demanda de los asalariados agrícolas en el pasado fue la reforma agraria. Tras la bandera de lucha por la reforma agraria, se ubicó un amplio espectro de grupos de la sociedad chilena. Se puede sostener que una amplia mayoría, incluyendo sectores urbanos, apoyaron la necesidad de impulsar esta transformación.

Ahora bien, lo que se entendía por reforma pasaba desde la opinión que se trataba de fomentar la modernización de la agricultura hasta la consigna zapatista de “la tierra para el que la trabaja con sus propias manos”. De cualquier manera, lo que concitaba un cierto consenso, era la idea fuerza de destruir el latifundio como estructura y eliminar a los latifundistas como clase social. Todo ello se encontraba asociado a la estructura de la hacienda, que era rechazada por considerar que era económicamente ineficiente y socialmente injusta. También se encontraba presente la idea de otorgar a los trabajadores de estas haciendas una oportunidad de desarrollo y de superación.

En el pasado, la demanda central de las organizaciones empresariales rurales, fue la defensa de la propiedad de la tierra. Ello se planteó en forma relativamente burda en un comienzo, pero en la medida en que avanza el proceso de reforma agraria, ella se fue sofisticando hasta llegar a una elaboración sobre la defensa de la empresa privada como una condición necesaria para la realización plena de la persona humana y como condición para el desarrollo.

La demanda se entiende como la expresión de las relaciones de conflicto y de alianzas. En otras palabras, los pasos que se han dado, partiendo de la caracterización de la estructura rural, la identificación de los actores sociales que animan esta estructura y el establecimiento de organizaciones

representativas, culmina en las demandas que se traducen en conflictos y alianzas sociales. En otras palabras, este largo recorrido permite entender el sentido que tienen las demandas.

Cuando se intenta codificar la demanda que tienen los diferentes sectores rurales a través de sus organizaciones, se deben diferenciar las demandas globales de las específicas.

La principal demanda global tiene que ver con la definición que la sociedad establece sobre el nivel de ruralidad que le interesa conservar, sus dimensiones y características. Esta es una decisión que no puede quedar sujeta a las leyes del mercado sino que tiene que ver con la definición del tipo de sociedad que interesa en un momento determinado.

Luego, se debe pasar a codificar las demandas específicas que tienen los principales grupos y, por ejemplo, se pueden señalar:

a) Para el caso de los grupos empresariales en un esquema de economía abierta, su demanda actual tiene que ver con lograr el funcionamiento transparente de un mercado de los productos que se generan en el sector rural, a fin de impedir la aplicación de medidas proteccionistas para la entrada de sus productos y de dumping para las exportaciones.

b) Para el caso de los productores por cuenta propia, habría que precisar el significado del proceso de modernización de los sectores rurales que pueden tener aquellos que tendrán salida como productores y las posibilidades de otros habitantes rurales que deben buscar salidas mediante el aprovechamiento de actividades rurales no agrícolas.

c) Para los asalariados, una de las principales demandas consiste en analizar las alternativas para modernizar las relaciones laborales junto con los empresarios y definir un nuevo tipo de acción sindical.

En resumen, la demanda es la expresión de los intereses organizados de los actores y éstos se mueven en el amplio espectro que se observa entre el consenso y el conflicto a través de sus organizaciones representativas.

El marco conceptual que he presentado debe ser enriquecido en la medida en que se avance en investigaciones de terreno. Tal como se plantea en los Anexos, el trabajo que se pretende desarrollar con tesis de programas de postgrado, ofrece una buena oportunidad para precisar y afinar más el enfoque propuesto.

CAPÍTULO III

Reflexiones finales

En este capítulo final, se hace un balance entre los objetivos que se plantearon para alcanzar y el grado en que éstos fueron logrados. En los Anexos se esboza un marco institucional para llevar adelante un proyecto de investigación.

Recordemos las preguntas iniciales formuladas al comienzo de este libro:

- ¿Existe una “nueva ruralidad”? ¿Cuál era la antigua?
- ¿Cuáles fueron los factores que llevaron a su ruptura?
- ¿Cuál es el contorno y los elementos que se debe incluir en esta “nueva ruralidad”?

Rastreando en el contenido de la antigua ruralidad, llegamos a analizar el origen y la importancia que tuvo el enfoque dicotómico de la sociedad. Por una parte, a los fundadores de la sociología en Europa se les debe atribuir una decidida importancia. Por el otro, el desarrollo de la sociología en los Estados Unidos en la primera mitad del Siglo XX, profundiza este enfoque. Así las cosas, resulta muy natural que este llegue a América Latina con los autores clásicos de la región, como lo son Gino Germani y Aldo Solari.

Esta visión tradicional de la ruralidad destacaba dos aspectos:

- Establecía una coincidencia entre lo rural y lo agrícola
- Lo rural venía a ser una categoría residual, frente a una realidad emergente que estaba constituida por la industrialización, la urbanización y otros fenómenos relacionados, que marcaban el sentido de futuro de la historia de la humanidad.

Posteriormente, se analizó someramente lo que ha sido considerado como el objeto de la sociología rural, fundamentalmente en su versión de “nueva ruralidad”, en diferentes realidades y, con algún detalle, en algunos países de América Latina y con una relativa acuciosidad en el caso de Chile.

Como se ha señalado, la parte más sustantiva de este libro se encuentra en el capítulo II. Recapitulando, se plantea la presentación de un marco que propone una delimitación acerca de lo que se debe considerar como “lo rural” y un conjunto de categorías conceptuales para su análisis.

De partida, es necesario reiterar que estas proposiciones no son aplicables a sectores rurales donde se detecta predominio de grupos étnicos. En estos casos hay especificidades históricas y culturales que le dan una complejidad específica.

1. LO RURAL / LA RURALIDAD

Se ha propuesto considerar como “lo rural” o “la ruralidad” aquella situación donde se pueden observar los siguientes tres elementos:

1) En cuanto a espacio y actividades

La definición presentada se refiere a espacios con una densidad relativamente baja donde sus habitantes realizan actividades tales como la agricultura, la forestal, la ganadería, la artesanía, establecimientos dedicados a reparaciones, las industrias pequeñas y medianas, la pesca, la minería, la extracción de los recursos naturales y el turismo rural. A su vez, donde se realizan servicios y otras actividades como aquellas relacionadas con la educación, la salud, el gobierno local, el transporte, el comercio y el deporte. Se debe recordar que esta enumeración no es exhaustiva y sólo tiene carácter ilustrativo con respecto al tipo de actividades a que se hace referencia.

2) En cuanto a su especificidad

El ámbito de lo rural comprende un tipo particular de relaciones sociales con un componente personal predominante en territorios con una baja densidad de población relativa. Esta relación personal tiene una fuerte base en las relaciones vecinales, con una prolongada presencia y parentesco entre una parte significativa de los habitantes.

3) En cuanto a su alcance

Sobre el alcance, pareció necesario considerar dos dimensiones:

- a) Hasta dónde llega este tipo de relaciones en concentraciones urbanas,
- b) El grado de integración frente a los servicios, mercados, etc.

Con respecto a lo primero, el tipo de relaciones sociales desarrollado más arriba desde un eje que puede ser considerado como su punto focal, se extiende hacia espacios más densamente poblados, hasta que se extingue la relación personal y entonces pasan a primar las relaciones funcionales.

Por otro lado, el tipo de relación social que caracteriza la ruralidad depende, en un grado importante, del grado de articulación entre los habitantes rurales tradicionalmente considerados como tales y los habitantes de concentraciones urbanas, y de los grados de integración que existan entre estas concentraciones urbanas y su entorno rural.

El grado de integración tiene que ver con el acceso a servicios (educación y salud), a los mercados, etc. A su vez, el grado de integración que existe entre los centros urbanos y la periferia rural crea las condiciones para que predomine el tipo de relaciones personales.

Sobre el funcionamiento de los mercados, interesa destacar el mercado laboral. Cabe destacar que los mercados de trabajo urbano y rural tienden a integrarse y a terminar con la segmentación observada en el pasado. Por un lado, se observa el hecho de trabajadores y sus familias viviendo en ciudades y trabajando en el campo, sea en forma permanente o temporal. Por el otro, el caso de trabajadores y familiares que tienen residencia en lo rural y trabajan en las ciudades.

Luego de hacer un análisis de las comunas de la VII Región del Maule, se plantea que, en el caso de las comunas chicas, menores de 25.000 habitantes, se puede esperar un alto grado de integración. En las comunas medias, con menos de 75.000 habitantes, se puede esperar un grado de integración parcial, mientras que en las comunas grandes, una parte de ellas tiene algún grado de integración.

La noción del espacio local es por excelencia el lugar de convergencia entre lo rural y lo urbano. En esta línea de argumentación se sostiene que el municipio pequeño es parte integrante del mundo rural y se extiende hacia los municipios más grandes, en la medida en que predominan las relaciones sociales personales.

En consecuencia, la noción de lo local, parece adecuada como concepto para dar cuenta de lo rural, como la integración del entorno rural en centros urbanos, donde se observa un predominio de población rural.

Dentro de esta concepción, se excluye el uso de “sector rural” y más bien se plantea “el mundo rural” o “lo rural”, como lo hace la mayoría de los autores que han trabajado el tema de la nueva ruralidad.

Esta combinación de relaciones sociales determinadas con una base territorial dada, se la puede expresar a través de la combinación de períodos de tiempo y dimensiones de espacio. Se consideran como característicos de lo rural aquellos espacios relativamente pequeños, con largos períodos de tiempo. Por el contrario, se alejan de lo rural aquellos espacios más amplios que consideran períodos breves de tiempo. Ello explica que lo rural significa considerar grupos relativamente pequeños, dentro del ámbito donde las relaciones personales se puedan desarrollar y donde los antecedentes provenientes de la micro historia tiene un peso importante en la vida de las comunidades en la actualidad. Lo urbano es sinónimo de relaciones sociales puramente secundarias e instrumentales, donde predomina lo caduco y lo fútil.

2. VARIABLES

El marco propuesto considera como categorías conceptuales dos tipos de variables: contexto y sistema.

El contexto o entorno es el ambiente que condiciona el sistema. En otras palabras, se trata del escenario en el cual se establecen los parámetros en los cuales toman lugar las relaciones y procesos de los elementos del sistema.

Por otra parte, el sistema se refiere al orden que tienen las partes de un todo, que lleva a que éste tenga una naturaleza o carácter específico. En nuestro caso, se trata del conjunto de elementos que surgen de la descomposición del objeto de estudio en partes, para luego volver a reconstituirlo como una unidad, al establecer las relaciones que se dan entre las partes.

En el análisis de un espacio rural, el conjunto de estas variables debe dar cuenta de los recursos naturales, la infraestructura, comunicaciones, población, servicios sociales, el Gobierno local, las estructuras productivas y el mercado de trabajo. Ello debe ser recogido tanto por las variables de contexto como por las de estructura.

1) Variables de contexto

En la perspectiva señalada, dentro de las variables conceptuales, parece conveniente distinguir las que tienen como ámbito lo "local" de aquellas que incluyen lo "global".

Para establecer las variables del contexto local se acudió a las tres dimensiones clásicas en el análisis sociológico, que considera la economía, la sociedad y la cultura.

Para la variable de contexto global, se considera el grado de integración, que el país en general y la actividad productiva rural en particular, tienen con respecto al proceso de globalización. Esta variable ha cobrado una creciente importancia en el último tiempo.

2) Variables del sistema

Considera las siguientes variables del sistema:

- a) La estructura rural como eje ordenador que predomina en un espacio y momento dados;
- b) Los actores sociales que se derivan de dicha estructura;
- c) Las organizaciones que dichos actores establecen;
- d) Las demandas que estas organizaciones expresan y canalizan.

Se considera estructura como sinónimo de tipo o de modelo y fue definida como un conjunto de partes relacionadas entre sí, donde cada parte se vincula con el todo, de modo que si una de ellas sufre una modificación, en alguna medida cambian las demás.

La propuesta considera como estructura rural al conjunto de relaciones sociales generadas a partir de la propiedad de los recursos y de las instalaciones, las de trabajo y del destino de los bienes y servicios que tienen lugar en el mundo rural.

A su vez, se estima necesario diferenciar, por lo menos, dos tipos de estructuras rurales: estructura social rural y la estructura productiva rural.

La estructura social rural, se refiere a los servicios públicos y privados relacionados con la ejecución de las políticas sociales (salud, educación vivienda, subsidios, etc.) y a la administración pública local (municipio) que se ubican en el ámbito rural.

La estructura productiva rural, abarca la propiedad de las instalaciones agrícolas, agroindustriales, pesqueras, turísticas, industrias locales, artesanías, etc., que generan bienes y servicios en el ámbito de lo rural.

En cuanto a los actores sociales, se optó por el enfoque propuesto por Touraine y se hizo la diferencia entre empresarios, trabajadores por cuenta propia y asalariados ligados a la producción y servicios relacionados. Se sugirió hacer las distinciones pertinentes de acuerdo al objetivo que tenga el análisis o la investigación. En el caso de los trabajadores por cuenta propia, se entregaron enfoques complementarios que pueden enriquecer el análisis, como son la diferenciación social y la economía doméstica.

También se planteó la necesidad de avanzar en la definición de actores sociales vinculados a las estructuras rurales sociales.

Con referencia a las organizaciones rurales, se destacó la importancia que ellas tienen debido a las características propias del ámbito de lo rural y se propuso una tipología de acuerdo al tipo de afiliados, a los fines que persiguen las organizaciones y a su ámbito de acción. También se ofrecieron pistas para analizar la institucionalidad de las organizaciones así como las movilizaciones que puedan desarrollar.

En cuanto a la demanda, se pueden destacar dos aspectos: una definición sobre lo que se entiende por ella y la necesidad de codificar la o las demandas rurales existentes en la actualidad.

Este conjunto de proposiciones tiene un sentido operativo, en cuanto puede orientar futuras investigaciones en el medio rural. No pretenden la certeza de constituir la forma de abordarlos en estudios de sociología rural. Por el contrario, si los resultados de estudios abren una discusión que lleve a avanzar en los temas tratados, el esfuerzo habrá sido fructífero.

Anexo 1

Propuesta de investigación

Parece atractivo elegir una localidad rural que sea representativa de la diversidad de actividades rurales (agrícolas, ganaderas, forestales, pesca, turismo, artesanía, servicios, comercio, deportes, etc.) y de diferentes tipos de estructuras, actores y organizaciones, para realizar un trabajo de campo que signifique poner a prueba el marco conceptual que se ha propuesto.

La propuesta de “poner a prueba” no se formula en el sentido de aprobarlo o de rechazarlo, sino más bien para enriquecerlo.

Además, parece necesario elegir una comunidad rural que tenga un entorno urbano visible, vale decir, un pueblo, donde exista una ruralidad expresiva que lo penetra, para poder observar el tipo de interacción que se genera a partir de las relaciones sociales que han sido definidas como características de la ruralidad.

El estudio también podría ser la oportunidad para verificar el impacto que pueden haber tenido programas gubernamentales o privados sobre una localidad rural.

En definitiva, se plantea continuar con un ejercicio de investigación de terreno, en una Región, espacialmente acotado, a fin de dar cuenta y explicar la diversidad que se encuentra en la actualidad en las localidades rurales, con el marco conceptual propuesto.

En la actualidad, las tesis que se elaboran se caracterizan por la dispersión de temas que tratan, sin mayor vinculación entre ellas.

Como una primera etapa, se podría plantear un doble trabajo:

-Avanzar en la ubicación de una localidad rural, en conjunto con los profesores del programa, para lo cual sería necesario partir con una preselección;

-Definir posibles temas de una posible tesis con los estudiantes graduados, los que se podrían desarrollar en la localidad rural escogida.

Anexo 2

Principales períodos a considerar

En este anexo se presentan los principales períodos/hitos que, desde el punto de vista global, deberían ser tomados en cuenta en el estudio de una localidad rural.

Si bien se plantea un proyecto de investigación de una comunidad campesina que contenga las diversas actividades rurales que se han planteado, parece conveniente señalar algunos hitos que necesariamente deben ser considerados.

En esta parte se hace un recuento histórico sobre el desarrollo que ha tenido la estructura rural en Chile en las últimas décadas y los principales actores sociales. Se trata de los hitos que han marcado el desarrollo del país, que deben haber afectado las microhistorias de las localidades rurales. Esta mirada es necesaria, no para hacer historia, sino para incorporar la noción de proceso al tema del estudio.

Para ello, conviene distinguir las siguientes etapas:

1. Hasta comienzos de la década del 60

Desde la década del 20 y hasta comienzos de los años 60 del siglo pasado, el diagnóstico predominante en aquella época planteaba una predominancia de lo agrícola dentro del mundo rural. Es un período marcado por las migraciones internas desde el campo hacia la ciudad. Dentro del sector agropecuario, se observa la coexistencia del complejo latifundio-minifundio, el que, más allá de un esquema dualista, admitía algún grado de diversidad. Este diagnóstico se encuentra muy influido por los resultados de los Informes sobre la Tenencia de la Tierra y el Desarrollo que realizó el Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola (CIDA) en la mayoría de los países de América Latina.

Dentro del latifundio, se incluía a las haciendas y a las empresas agrícolas. Ambas eran unidades productivas de un tamaño significativo; las primeras más tradicionales, las segundas más modernas.

En las haciendas, se ubicaba la figura del hacendado y un complejo sistema de empleados de confianza (administrador, mayordomo, capataz, llavero, etc.) y la fuerza de trabajo giraba en torno a la institución del inquilinaje.

En las empresas agrícolas, se encontraba el empresario, un conjunto de empleados y obreros agrícolas.

En ambos casos predominaba la fuerza de trabajo permanente y existía, con menor importancia, la categoría de los afuerinos, fuerza de trabajo trashumante y temporal.

Dentro del minifundio, se incluían las diversas categorías de campesinos de acuerdo a la cantidad y calidad de tierra que controlaban y a su origen histórico que tuvieran (tradicionales, comuneros del Norte chico, indígenas, etc.).

En ciertas regiones del país, la actividad agrícola de los campesinos se alternaba con la actividad minera de los pirquineros, dependiendo del contexto en que se desarrollaba cada una de estas actividades (clima, precios relativos, etc.).

2. La década 1964-1973

Corresponde al decenio durante el cual se realiza el proceso de reforma agraria, durante los Gobiernos de los presidentes Frei Montalva y Salvador Allende.

Ésta afectó básicamente a los hacendados y, en menor medida, a los grandes empresarios agrícolas, y benefició a los trabajadores permanentes de los grandes predios, vale decir, a los inquilinos y grupos ligados a esta institución (obligados y voluntarios). No afectó en forma directa al resto de la estructura agraria, aun cuando por la convulsión social y económica que se generó, afectó al conjunto de la sociedad rural en particular y a la sociedad chilena en general.

En este período, se avanza en la extensión de servicios sociales, básicamente a través del establecimiento de escuelas rurales a lo largo de todo el país.

También se observa un apoyo a los más diversos tipos de organizaciones rurales. Además de un fomento a las organizaciones profesionales (sindicatos campesinos), se estimulan las de carácter instrumental o económico (Comités de pequeños agricultores, Cooperativas Campesinas, Asentamientos de Reforma Agraria, etc.). También crecen las organizaciones de representación, como las Juntas de Vecinos, Organizaciones Comunitarias en general, Federaciones de Asentamientos, etc.

3. La década 1974-1983

Este período corresponde a la asignación de una parte de la tierra expropiada a sectores campesinos (y no campesinos) a través de parcelas, a la devolución de parte de las tierras expropiadas a sus antiguos propietarios y a un intenso traspaso de propiedades agrícolas y de infraestructura agropecuaria a través de traspasos directos desde el gobierno a grupos privados y de un funcionamiento muy activo del mercado de la tierra.

Esto lleva a un fraccionamiento de la tierra agropecuaria, a la concentración de tierras forestales y de agroindustrias junto con la apertura de la economía chilena al mercado externo. Esto último, tiene como resultado un crecimiento sostenido de la fruticultura de exportación.

Aunque una parte importante del diseño de la actividad frutícola y forestal se realiza con anterioridad a 1974, las condiciones para que puedan ser plenamente incorporadas a partir de esa fecha se explican por los siguientes hechos:

(i) Entrega de generosos activos, en tierras y en instalaciones, desde el Estado hacia el sector privado que participa en estas actividades.

(ii) Condiciones de seguridad en la propiedad de los medios de producción.

(iii) Apertura de la economía hacia el comercio exterior, generando las condiciones para que se desarrolle una actividad de exportación significativa.

Desde el punto de vista de la fuerza de trabajo asalariada, disminuye drásticamente la fuerza de trabajo permanente y surge con vigor el trabajador temporal, la mayoría de los cuales proviene de centros urbanos, con una creciente incorporación de las mujeres al trabajo. A su vez, habitantes de sectores rurales de lugares relativamente cercanos a centros poblados, trabajan en las ciudades.

El sector de la pequeña agricultura recibe un apoyo gubernamental precario para enfrentar estas nuevas circunstancias.

3. Desde 1984 hasta 1990

La crisis económica de los años 1982 y 1983 afectó profundamente al sector. Coincide con ella el inicio de una penetración de capitales externos en los sectores más dinámicos de la agricultura como el sector frutícola (la entrada de las grandes transnacionales como Chiquita, Dole, Del Monte,

etc.), el sector forestal (con asociación de capitales nacionales con empresas extranjeras) y, en general, con la producción de semillas para la exportación y las agroindustrias que producen para el mercado externo (IANSAFRUT, Malla, etc.).

En este período, si bien se trata de un proceso que viene de antes, se masifica la venta de parcelas de agrado en lugares cercanos a las grandes ciudades, comienzan programas de turismo rural, se consolida la explotación de salmones en

jaulas en ambientes de alta ruralidad (X Región y particularmente Chiloé).

Se desmantela la organización existente y se fomentan -a través de recursos del Estado- las organizaciones deportivas y las actividades ligadas al deporte en medios rurales (especialmente el fútbol).

5) Desde 1990 hasta la actualidad

1990 corresponde al período en que se recupera la democracia. Desde el punto de vista global, se puede observar una generalizada continuidad con la situación que prevalecía durante la dictadura militar, con dos variantes importantes:

(i) Desde el punto de vista político, se observa un proceso general de democratización, pero que no alcanza a afectar a la activación de las organizaciones rurales campesinas.

(ii) Desde el punto de vista económico, el país continúa con un crecimiento significativo del orden del 7% hasta 1988, cuando irrumpe con fuerza un proceso recesivo.

Con respecto a la actividad frutícola y forestal, ésta se ha concentrado en este período en pocas empresas, muchas de ellas altamente transnacionalizadas. La situación de la fuerza de trabajo en estas empresas, en general, marca una tendencia hacia la modernización de las relaciones laborales.

Durante este período se han consolidado actividades rurales no agrícolas significativas en Chile. Quizás la más importante es la salmonicultura en la X Región, particularmente en Chiloé. Las cifras de exportación de salmones son expresivas: En los últimos 10 años pasaron de US\$ 688 millones a US\$ 2.241 millones.

Esta actividad es responsable del 40% del PIB de la Región de Los Lagos, así como el violento crecimiento que ha experimentado a partir de su ini-

cio a mediados de la década del ochenta. El 87% de la actividad salmonera nacional se concentra en la X Región, extendiéndose naturalmente hacia Aysén donde se proyectan los mayores crecimientos del futuro, pero sin la disponibilidad de fuerza de trabajo que se observa en Chiloé.

En los últimos años se han creado más de 250 empresas que cubren las diferentes fases del proceso productivo, articulando los múltiples enlaces de la cadena y se han generado más de 50 mil empleos.

Además, se han construido redes asociativas importantes, siendo la más significativa Salmón Chile que representa a gran parte de la industria productora de salmones, pero gestando también asociaciones más especializadas en ámbitos tales como el transporte marítimo, la confección y mantenimiento de redes, las labores de buceo, los laboratorios, etc.

Los vínculos entre el sector público y privado en materias regulatorias y de fiscalización, en lo relativo a concesiones de mar y su zonificación, en torno a temas ambientales y sanitarios, en investigación y transferencias tecnológicas, en lo laboral, etc., han sido una de las mayores debilidades de la actividad.

A partir de un estudio sobre el impacto de la incorporación del cultivo y de la industria del salmón sobre el campesinado de la isla de Chiloé¹, se pueden verificar grandes cambios en la situación de las familias campesinas.

Una primera constatación respecto de esta industria muestra la alta demanda de empleo que ha generado esta actividad, la cual ha penetrado el sector rural, disminuyendo notoriamente las migraciones que formaban parte de la situación habitual de los jóvenes en las familias en Chiloé en décadas pasadas. Sin embargo, esta situación no ha alcanzado a tener impacto suficiente como para revertir las migraciones preexistentes y generar migraciones de retorno.

A la vez, otra situación que llama la atención de este estudio es que, no obstante la influencia de esta industria en la isla, las familias siguen manteniendo su condición de rurales con actividades agropecuarias, en la medida que el trabajo de algunos de sus integrantes no impide que tanto la actividad agrícola, en la medida que refiere fundamentalmente a actividades de

1 Sergio Gómez. Chile: Expansión del Cultivo e Industria del Salmón y Agricultura Familiar Campesina: (nueva ruralidad y persistencia campesina. En: Revista de Sociología. Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile, N° 17, Santiago, 2003.

huerto, como la ganadera, la cual es de estructura muy simple y precaria, sigan su curso habitual. Con ello, la principal conclusión al respecto es que la actividad salmonera no produce una disminución de este tipo de actividades y, por ende, no tiene efectos significativos sobre la estructura productiva agropecuaria de las unidades familiares campesinas.

Esta situación se explica fundamentalmente a partir de la funcionalidad de la producción de la parcela destinada al autoconsumo, la cual sigue resultando fundamental para bajar el costo de la alimentación de los trabajadores rurales que trabajan en la salmonicultura. De esta forma, se puede constatar que las actividades agrícolas orientadas al autoconsumo no requieren del trabajo directo y exclusivo del jefe de hogar o de quien trabaja en la salmonera, los cuales son reemplazados sin mayores dificultades al interior de la propia familia involucradas, por lo que, en definitiva, dicha actividad, no ha sido afectada significativamente. A su vez, la presencia y mantención de este tipo de actividad agrícola explica, en parte importante, el hecho de que los niveles de ingreso se mantengan en el nivel del salario mínimo fijado por ley.

En este sentido, cabe recalcar que los hechos anteriormente descritos ayudan a explicar el rol que juega la agricultura campesina, la que se refuerza por otras razones también poderosas, entre las cuales están las siguientes:

- Los productos tradicionales de la isla no tienen un precio que resulte atractivo para su comercialización, por lo que no existe el incentivo para propender a una agricultura intensiva.

- A la escasez de fuerza de trabajo familiar, en la medida que se encuentran trabajando en las salmoneras, se debe agregar la dificultad de encontrar trabajadores agrícolas para contratar, y si lo logran es a un precio muy elevado, aspecto que también afecta la posibilidad del trabajo agrícola intensivo.

A partir de lo antes señalado, es posible constatar que la principal valoración de la actividad vinculada a la salmonicultura de parte de las familias campesinas de Chiloé, es el hecho de que dichas familias pueden contar con fuentes de trabajo que ofrecen ingresos estables, aun cuando dicho ingreso, en la mayoría de los casos, corresponde al salario mínimo.

Sin perjuicio de lo anterior, cabe destacar que este bajo ingreso resulta atractivo para el campesino, en la medida que se den las siguientes condiciones:

- El hecho de que gran parte de las familias campesinas disponen de una vivienda en el medio rural y, por lo tanto, no tienen gastos relevantes asociados a ella (arriendo de una vivienda en el pueblo, el pago de una pensión, etc.).

- El hecho que una parte de su importante del costo de su alimentación proviene de la explotación familiar, ya sea a través de la existencia de huertos familiares propios o de parte de cosechas provenientes de la explotación de un familiar directo.

Otro aspecto relevante del estudio son las causas que se identificaron entre aquellas personas que no se pudieron incorporar a la industria salmoneera y aquellos que si lo hicieron, lo cual, básicamente se define en función de razones de edad. En efecto, esta es una característica notoria en la actualidad, en la medida que sólo se incorporan los jóvenes, entre 21 y 30 años, que se inician en la vida laboral.

En este sentido, el corte etéreo que explica la incorporación o exclusión a la industria del salmón es importante. De esta forma, aquellos campesinos y sus familiares que tuvieron la posibilidad de incorporarse como asalariados en las faenas ligadas a la industria del salmón, lo hicieron. Por el contrario, aquellas personas que tuvieron algún impedimento físico o una edad avanzada, no se incorporaron.

El corte etéreo también se explica por la mayor capacidad de adaptación que tienen los jóvenes a situaciones laborales más propias de una lógica industrial con todas las implicancias que ello conlleva en el plano de la innovación, del adiestramiento y de la disciplina laboral.

A partir de lo anterior, cabe señalar que la incorporación masiva de jóvenes provenientes de familias campesinas a la industria salmonera tiene varias consecuencias, entre las cuales las más importantes son:

- Hay una notable disminución de las migraciones en los jóvenes, fenómeno tradicional en la isla en décadas pasadas. A pesar de lo anterior, no hay migraciones de retorno, ya que los ingresos que se ofrecen no serían suficientemente atractivos.

- La explotación agrícola de las familias que tienen miembros trabajando en las salmoneras, tiene un sentido de apoyo al consumo de toda la familia, incluso más allá de la conformación del hogar.

. Los mayores ingresos provenientes del cultivo y de la industria del salmón, se dedican básicamente a mejorar las condiciones de vida de los hogares. Lo anterior se expresa en el mejoramiento de las condiciones de la vivienda, en mayor equipamiento para el hogar, en mejores condiciones de vestuario y alimentación. Así también, este mayor ingreso les ha permitido disponer, en muchos casos, de medios de transporte propios como son : autos, camionetas y motos.

- De esta forma, los ingresos provenientes de la industria salmonera, no se destina para mejorar la capacidad productiva de las unidades campesinas, salvo en los casos de una mantención mínima de las explotaciones (abono para las siembras destinadas al autoconsumo, reparar cercos deteriorados, etc.).

En este sentido, si bien la salmonicultura no ha afectado la estructura productiva de las familias, si se ha podido constatar que ha sido afectada la situación de empleo y del ingreso. De esta forma, el disponer de un ingreso periódico asegurado y con ello mejorar las condiciones de vida y de trabajo, actúan como elementos que frenan las altas migraciones que caracterizaron a los familiares de las unidades campesinas de Chiloé.

Otro de los efectos de la llegada de la salmonera a la isla ha sido el cambio en la constitución de la familia y sus tipos de vinculación. En este sentido cabe destacar que, en forma anticipada en el tiempo y con una mayor frecuencia que en décadas anteriores, se generan nuevas familias de jóvenes, con ingresos propios, que apartan casa y que mantienen vínculos con la familia paterna.

En este sentido, se puede constatar una disminución en el tamaño de las familias, a través de un cambio de un tipo de familia tradicional campesino (numerosa y con hijos grandes, todos trabajando en el campo), a una de índole más urbano, es decir, constituida por un matrimonio con dos hijos, relativamente jóvenes (los cuales rápidamente constituyen una nueva familia).

De esta forma, es posible apreciar la existencia de efectos colaterales, tales como el menor trabajo en actividades agrícolas intensivas o de mayor escala, no así el trabajo en pequeñas superficies, lo que resulta un aspecto

fundamental para la mantención de una agricultura orientada al autoconsumo.

Por otra parte, también es destacable la incorporación de la mujer al trabajo de las salmoneras, lo cual genera una situación de mayor autonomía de éstas respecto del hogar, situación que no existe en los casos en que la mujer se incorporaba como fuerza de trabajo familiar.

Este cambio, tiene un sentido de ruptura con relación a la dependencia que caracterizaba a la mujer rural tradicional, en la medida que estos ingresos le permiten efectuar no sólo un aporte significativo (y nada de marginal) a la familia mejorando con ello la calidad de vida de la familia, sino también le crea condiciones para que pueda constituir un nuevo hogar.

- Jorge Ahumada. **La Crisis Integral de Chile**. Editorial Universitaria, Santiago, 1966.
- C. Arnorld Anderson. **Trends in Rural Sociology**. En Robert K Merton, Leonard Broom y Leonard S. Cottrell Jr. Editors. *Sociology Today. Problems and Prospects*, Volume II. Harper Torch Books, New York, 1965.
- Susana Aparicio y Carla Gras. **La Tipología como Construcciones Metodológicas**. En: Norma Giarracca. (coordinadora). *Estudios Rurales. Teorías, problemas y estrategias metodológicas*. Colección Agricultura y Ciencias Sociales. Editorial La Colmena, Buenos Aires 1999.
- Carlos A. Amtmann y otros. **Sociología Rural en Chile**. En: 30 Años de Sociología Rural en América Latina. ALASRU, SBS y Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República del Uruguay. Montevideo, Julio 2000.
- Lidia Baltra M. **Democratizar las Comunicaciones: Un debate pendiente en Chile**, 2004.
- Rafael Baraona, Ximena Aranda y Roberto Santana. **Valle del Putaendo. Estudio de Estructura Agraria**. Universidad de Chile, Santiago, 1961.
- Rafael Baraona. **Aproximaciones a la Sociedad y Cultura Campesina**. En: Ministerio de Educación. *Educación Rural: Situación y Desafíos en Latinoamérica*. Santiago, 1999.
- David Barkin. **Superando el Paradigma Neoliberal: Desarrollo popular sustentable**. En: ¿Una Nueva Ruralidad en América Latina? Norma Giarracca (compiladora). Colección Grupos de Trabajo de CLACSO. Grupo de Trabajo Desarrollo Rural. CLACSO, Buenos Aires, 2001.
- Solon Barraclough y Juan Carlos Collarte. **El Hombre en América Latina**. Resumen de los Informes del Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola (CIDA) sobre tenencia de la tierra en Argentina, Brasil, Co-

- lombia, Chile, Ecuador, Guatemala y Perú. Editorial Universitaria, Santiago, 1972.
- Arturo Barrera, Hernán Rojas y Tonci Tomic (Editores). **Nueva Ruralidad y Agricultura Familiar Campesina. 10 perspectivas de la ruralidad chilena al 2010.** INPROA, CED y Fundación Frei, Santiago, 1999.
- Héctor Béjar. **Propuestas de Gobierno, Comunidades Andinas y Modernización.** En: *La Presencia del Cambio: Campesinado y Desarrollo Rural.* DESCO, Lima, 1990.
- Jesús Antonio Bejarano. **El Concepto de lo Rural: ¿qué hay de nuevo?** En: *Revista Nacional de Agricultura.* Nos. 922-923 Primer y Segundo Trimestres de 1998, Santa Fe de Bogotá, 1998.
- Rosario Bello B. **Pobreza y Relaciones de Género. Análisis de dos comunas rurales en Chile.** GIA - PROCASUR. Santiago, 2000.
- José Bengoa. **La Comunidad Perdida.** Ensayos sobre identidad y cultura: Los desafíos de la modernización en Chile. Colección Estudios Sociales. Ediciones Sur, Santiago, 1996.
- Julio A. Berdegú, Eduardo Ramírez, Ximena Milicevic, Thomas Reardon y Germán Escobar. **Empleo e Ingreso Rural en Chile.** Seminario internacional sobre desarrollo del empleo rural no agrícola. Santiago, Septiembre de 1999. BID, CEPAL, FAO, RIMISP.
- Julio A. Berdegú. **Cooperando para Competir.** Factores de éxito de las empresas asociativas campesinas. RIMISP, Santiago, Enero de 2000. También publicada en inglés como tesis de doctorado presentada en la Universidad de Wageningen Holanda, en diciembre de 2001.
- Jean Pierre Berlam. **The Historical Roots of the Present Agricultural Crisis.** En: *Towards a new political economy of agriculture.* W. H. Friedland, Lawrence Busch, Frederic H. Butteland Alan P. Rudy (editors). Westview special studies in agriculture science and policy, USA, 1991.
- Anita Brumer y José Vicente Tavares dos Santos. **Estudos Agrarios no Brasil: Modernização, Violencia e Lutas Sociais.** En: *30 Años de Sociología Rural en América Latina.* ALASRU, SBS y Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República del Uruguay. Montevideo, Julio 2000.

- Hugo Cabieses. **Ruralización del "Desarrollo Alternativo" en el Perú: Debates, Tipologías y Reconsideraciones.** Trabajo presentado al Seminario Internacional: La Nueva Ruralidad en América Latina. Bogotá, 22-24 de Agosto 2000. Pontificia Universidad Javeriana, Maestría en Desarrollo Rural, Bogotá, 2000.
- Alberto Cabero. **Chile y los Chilenos.** Editorial Lyceum, Santiago, Tercera Edición 1948.
- Clayton Campanola y José Graziano da Silva. **Panorama do Turismo no Espaço Rural Brasileiro: novas oportunidades para o pequeno agricultor.** Proyecto RURBANO, Instituto de Economía, UNICAMP, Campinas, Brasil. S/f.
- Clayton Campanola y José Graziano da Silva. (Editores), **O Novo Rural Brasileiro. Uma Análise Nacional e Regional. Volume I.** EMBRAPA-UNICAMP, SP Brasil, 2000.
- Clayton Campanola y José Graziano da Silva. (Editores) **O Novo Rural Brasileiro. Uma Análise Estadual - Nordeste. Volume II.** EMBRAPA-UNICAMP, SP Brasil, 2000.
- Clayton Campanola y José Graziano da Silva. (Editores) **O Novo Rural Brasileiro. Uma Análise Estadual - Sul, Sudeste e Centro-Oeste. Volume III.** EMBRAPA- UNICAMP, SP Brasil, 2000.
- Clayton Campanola y José Graziano da Silva. (Editores) **O Novo Rural Brasileiro. Políticas Públicas. Volume IV.** EMBRAPA- UNICAMP, SP Brasil., 2000.
- María José Carneiro. **Política de desenvolvimento e o «Novo Rural».** En: Clayton Campanola y José Graziano da Silva. (Editores) **O Novo Rural Brasileiro. Políticas Públicas. Volume IV.** EMBRAPA- UNICAMP, SP Brasil, 2000.
- Manuela Castillo Quero. **La Agricultura a Tiempo Parcial en España. Aproximación a los factores diferenciadores del fenómeno en cada región.** En: Revista Española de Economía Agraria. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de España. Nº 170, Madrid 1994.
- Oscar Castillo. **Nuevos Actores Sociales en el Desarrollo Local.** Trabajo presentado al Seminario Internacional: La Nueva Ruralidad en

- América Latina. Bogotá, 22-24 de Agosto 2000. Pontificia Universidad Javeriana, Maestría en Desarrollo Rural, Bogotá, 2000.
- CED Centro de Estudios para el Desarrollo-INDAP Instituto de Desarrollo Agropecuario. **Construcción de una Visión Prospectiva y Estratégica del Desarrollo Rural**. Reflexiones en torno al sistema económico, gestión pública y sociedad civil del sector rural. Santiago, Noviembre de 2000.
- CED Centro de Estudios para el Desarrollo - INDAP Instituto de Desarrollo Agropecuario. **El Chile Rural en la Globalización**. Ediciones del Segundo Centenario, Santiago 2002.
- CIRAD. Memorias del Taller: **Las Agriculturas Familiares de Cara a un Mundo en Cambio**. Realizado el 4 y 5 de diciembre 1999 en San José de Costa Rica.
- Silvia Cloquell. **Apuntes y Discusiones sobre la Construcción de una Sociología Ambiental**. En: Norma Giarracca. (coordinadora). Estudios Rurales. Teorías, problemas y estrategias metodológicas. Colección Agricultura y Ciencias Sociales. Editorial La Colmena, Buenos Aires 1999.
- Jesús Contreras Hernández. **La Teoría de la «Modernización» y su Concepto de Cultura Campesina: Reflexiones críticas**. En: Eduardo Sevilla Guzmán (Coordinador). Sobre Agricultores y Campesinos. Estudios de sociología rural en España. Serie Estudios. Instituto de Estudios Agrarios y Alimenticios. Madrid 1984.
- Luis Correa Vergara. **La Agricultura Chilena**. Editorial Nascimento, 2 Tomos, Santiago, 1938.
- Maximiliano Cox B. **Perspectiva de la Agricultura Chilena**. En: La Agricultura Chilena del 2010. Tres visiones sociopolíticas. Ministerio de Agricultura ODEPA, Santiago, 2000.
- Manuel Chiriboga. **Modernización Democrática e Incluyente**. En: Revista Latinoamericana de Sociología Rural. ALASRU, Segundo Semestre 1992, N. 1, Santiago, 1992.
- Jacques Chonchol. **A Revalorização do Espaço Rural como Estratégia de Desenvolvimento da América Latina**. En Boletín Reforma Agraria da ABRA Vol. 13, Janeiro, Sao Paulo, Abril 1983.
- Jacques Chonchol. **El Problema Agrario en el Contexto de la Globali-**

- zación.** En: 30 Años de Sociología Rural en América Latina. Asociación Latinoamericana de Sociología Rural (ALASRU), Sociedad Brasileña de Sociología (SBS) y Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República del Uruguay. Montevideo, Julio 2000.
- Jacques Chonchol. **Cómo Garantizar las Múltiples Funciones de la Tierra.** Trabajo presentado al Foro Social Mundial, Porto Alegre, Enero 2001.
- Jacques Chonchol. **Agricultura y Ruralidad.** Santiago, julio de 2001.
- Ralph Dahrendorf. **La Cuadratura del Círculo. Bienestar Económico, Cohesión Social y Libertad Política.** FCE. México, 1996.
- Cecilia Díaz. **Cultura Campesina en Chile.** En: Revista Latinoamericana de Sociología Rural. ALASRU, Segundo Semestre 1992, N^o 1, Santiago, 1992.
- DAP. Empresa Pública para el Desarrollo Agrario y Pesquero de Andalucía. Consejería de Agricultura y Pesca. Junta de Andalucía. **Memo-
ria Anual 1999.** 2000
- DAP. Empresa Pública para el Desarrollo Agrario y Pesquero de Andalucía. Consejería de Agricultura y Pesca. Junta de Andalucía. **Plan de
Modernización de la Agricultura Andaluza. 2000-2006.** 2006
- Miguel Díaz Gacitúa. **Una Política Neorruralista para la Proyección del Sector Rural Chileno.** Trabajo presentado al Seminario Internacional: La Nueva Ruralidad en América Latina. Bogotá, 22-24 de Agosto 2000. Pontificia Universidad Javeriana, Maestría en Desarrollo Rural, Bogotá, 2000.
- Alejandro Díez. **Diversidades, Alternativas y Ambigüedades: Instituciones, comportamientos y mentalidades en la sociedad rural.** En Perú: El Problema Agrario en Debate. SEPIA VII, Lima, 1998.
- Juan Ignacio Domínguez C. **Una Visión Prospectiva para la Agricultura Chilena.** En: La Agricultura Chilena del 2010. Tres visiones sociopolíticas. Ministerio de Agricultura, ODEPA, Santiago, 2000.
- Oscar Domínguez. **Sociología Rural.** Editorial del Pacífico, Santiago, 1965.

- Ramón Downey. **Nuevas Formas de Asociación de Productores en Pectora**. Informe de Consultoría. Santiago, 2000.
- Marco Antonio Durán. **El Agrarismo Mexicano**. Editorial Siglo XXI, México, 1967.
- John Durston, Daniel Duhart, Francisca Miranda y Evelyn Monzó. **Comunidades Campesinas, agencias públicas y clientelismos políticos en Chile**. Edición LOM GIA, Santiago, 2005
- Jorge Echenique. **Ruralidad en Chile: Evolución y Proyecciones**. AGRARIA, mimeo, Santiago, 1999.
- Jorge Echenique. **Análisis Prospectivo de la Agricultura Chilena**. En: La Agricultura Chilena del 2010. Tres visiones sociopolíticas. Ministerio de Agricultura, ODEPA, Santiago, 2000.
- Jorge Echenique. **Tendencias y Papel de la Tecnología en la Agricultura Familiar del Cono Sur**. PROCISUR. Proyecto Global, Serie Documentos N° 11, Montevideo, 2000.
- Fernando Eguren. **Cambios y Desarrollo en la Sociedad Rural**. En: La Presencia del Cambio: campesinado y desarrollo rural. DESCO, Lima, 1990.
- Gustavo Esteva. **Los Campesinos Existen**. La Nueva Polémica Agraria. En: Revista Nexos N° 71, México, 1983.
- Amitai Etzioni. **Modern Organizations**. Foundations of Modern Sociology Series. Prentice Hall Inc. New Jersey, 1964
- FAO. **Reforma de las Instituciones para el Desarrollo Rural**. 26 Conferencia Regional de la FAO para América Latina y el Caribe. Mérida, México, 10 al 14 de abril del 2000.
- FAO y Banco Mundial. **La Nueva Ruralidad en Europa y su Interés para América Latina**, Roma, 2003.
- FAO, **Un Enfoque para el Desarrollo Rural. Desarrollo Territorial Participativo y Negociado**. Departamento de Ordenación de Recursos Naturales y Medio Ambiente. Desarrollo Territorial Participativo y Negociado (DTPN), abril 2005
- Florestán Fernández (organizador), **Comunidade e Sociedade**. Leituras sobre Problemas Conceituais, Metodológicos e de Aplicação. Universidade de Sao Paulo, Sao Paulo, 1973.

- Murilo Xavier Flores y Manoel Moacir Costa Macedo. **Políticas para o Novo Mundo Rural Brasileiro**. En: Clayton Campanola y José Graziانو da Silva. (Editores), *O Novo Rural Brasileiro. Políticas Públicas*. Volume IV. EMBRAPA- UNICAMP, SP Brasil, 2000.
- María Fonte. **Tradiciones y Nuevos Modelos de Ruralidad en las Regiones del Mediterráneo**. En: *Estudios Sociedade e Agricultura*, Nº 15, Outubro 2000, Rio de Janeiro, Brasil.
- Pablo Fontaine. **El Campo se Transforma**. *Revista Mensaje* Nº 366, Santiago, Enero- Febrero, 1988.
- William H. Friedland. **The End of Rural Sociology and the Future of Rural Sociology**. En: *Rural Sociology*, 47 (2) XXXX, 1982.
- William H. Friedland. **Shaping the New Political Economy of Advanced Capitalist Agriculture**. En: *Towards a new political economy of agriculture*. W. H. Friedland, Lawrence Busch, Frederic H. Butteland Alan P. Rudy (editors). *Westview special studies in agriculture science and policy*, USA, 1991.
- William H. Friedland y David Goodman. **Agenda de Investigación. El Sistema de Frutas y Vegetales Frescos**. En: *Revista Internacional de Sociología sobre Agricultura y Alimentos*, Vol. III, 1993, CENDES, Venezuela.
- Magda Fritscher y Cristina Steffen. **Políticas Neoliberales y Cambio Productivo en el Agro Mexicano: su impacto regional**. En: *Campo y Ciudad en una Era de Transición. Problemas, tendencias y desafíos*. Mario Bassols (coordinador). Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Iztapalapa, México DF, Departamento de Sociología, México, 1994.
- FUCOA. **Informe Técnico Programa Radial "Chile Rural" 2006**. Santiago, Diciembre 2006.
- Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza - PNUD. **Transformaciones en el mundo rural. Desafíos para superar la pobreza**. Serie documentos Nº 4, Santiago 1999.
- Juan Gastó, Patricio Rodrigo e Ivonne Aránguiz (Editores). **Ordenación Territorial Desarrollo de Predios y Comunas Rurales**. LOM Ediciones y Facultad de Agronomía e Ingeniería Forestal. Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, 2002.

- Gino Germani. **Política y Sociedad en una Epoca de Transición.** De la sociedad tradicional a la sociedad de masas. Biblioteca de Psicología Social y Sociología. Editorial Paidós, 1962, Buenos Aires.
- Norma Giarracca. **La Agricultura y el Mundo Rural desde las Ciencias Sociales en la Argentina.** En: 30 Años de Sociología Rural en América Latina. ALASRU, SBS y Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República del Uruguay. Montevideo, Julio 2000.
- Norma Giarracca y Colaboradores. **La Protesta Social en la Argentina.** Transformaciones económicas y crisis social en el interior del país. Alianza Editorial, Buenos Aires, 2001.
- Norma Giarracca (Coordinadora). **Estudios Rurales. Teorías, problemas y estrategias metodológicas.** Colección Agricultura y Ciencias Sociales. Editorial La Colmena, Buenos Aires 1999.
- Norma Giarracca. **Las Ciencias Sociales y los Estudios Rurales en la Argentina Durante el Siglo XX.** En Estudios Rurales. Teorías, problemas y estrategias metodológicas. Colección Agricultura y Ciencias Sociales. Editorial La Colmena, Buenos Aires 1999.
- Norma Giarracca y Paula Gutiérrez. **Una Aproximación a los Estudios Agrarios en Europa y en EE. UU. en este Siglo.** En: Norma Giarracca. (coordinadora). Estudios Rurales. Teorías, problemas y estrategias metodológicas. Colección Agricultura y Ciencias Sociales. Editorial La Colmena, Buenos Aires 1999.
- Norma Giarracca y Colaboradores. **La Protesta Social en la Argentina.** Transformaciones económicas y crisis social en el interior del país. Editorial Alianza. Buenos Aires, 2001.
- Hernán Godoy. **Estructura Social de Chile.** Editorial Universitaria, Santiago, 1971.
- Sergio Gómez E. **Cambios en la Cultura Campesina en Chile (1965-1990).** Algunas Notas. Santiago 1990. Documento de Trabajo de FLACSO, Serie Estudios Sociales Nº 4, Santiago, diciembre de 1990.
- Sergio Gómez E. **Dilemas de la Sociología Rural frente a la Agricultura y el Mundo Rural en la América Latina de Hoy.** En: Revista Latinoamericana de Sociología Rural, Segundo Semestre 1992, Santiago, 1992.
- Sergio Gómez E. **La Sociología Rural en Chile (Antecedentes y Situación**

- Actual**). Revista Persona y Sociedad. ILADES, Vol IX N° 2, Santiago, septiembre de 1995.
- Sergio Gómez E. **Movilizaciones Sociales en el Campo**. Revista Mensaje N° 491, Vol. XLIX, Agosto, 2000.
- Sergio Gómez E. **Organizaciones Rurales en América Latina. (marco para su análisis)**. En: Revista Austral de Ciencias Sociales. Facultad de Filosofía y Humanidades, Instituto de Ciencias Sociales de la Universidad Austral de Chile, Valdivia, N° 4 Enero Agosto 2000.
- Sergio Gómez E., Carlos Amtmann M., Jorge Echenique L., Rodrigo Rolando M. **Industria del salmón y agricultura familiar en Chiloé**. Universidad Austral de Chile. Valdivia, diciembre de 2001.
- Luis González y González. **Pueblo en Vilo. Microhistoria de San José de Gracia**. El Colegio de México, México, 1972.
- Carlos González Cruchaga. **Campesinos. Por una Mayor Dignidad**. Ediciones Maranatha, Talca, Chile, 2000.
- Juan Pablo González, **Rancheras y Corridos. Una moda de casi setenta años: México lindo y querido**, El Mercurio, Domingo 11 de abril de 2004
- David Goodman. **Some Recent Tendencies in the Industrial Reorganization of the Agri Food System**. En: Towards a new political economy of agriculture. W. H. Friedland, Lawrence Busch, Frederic H. Butteland Alan P. Rudy (editors). Westview special studies in agriculture science and policy, USA, 1991.
- Gustavo Gordillo de Anda y Alan Farcas Guendelman. **De Reformas Estructurales y Reconstrucciones Rurales**. Trabajo presentado al Seminario Internacional "La nueva Ruralidad en América Latina", Santa Fe de Bogotá, Agosto 2000. Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe, Santiago 2000.
- Hubert C. de Grammont. **El Barzón, un movimiento social inserto en la transición hacia la democracia política en México**. En ¿Una Nueva Ruralidad en América Latina? Norma Giarracca (compiladora). Colección Grupos de Trabajo de CLACSO. Grupo de Trabajo Desarrollo Rural. CLACSO, Buenos Aires, 2001.
- José Graziano da Silva. **A Nova Dimâmica da Agricultura Brasileira**. Instituto de Economía UNICAMP, Campinas, 1996.

- José Graziano da Silva y Mauro Eduardo del Grossi. **O Novo Rural Brasileiro: uma actualizacao para 1992-1998**. Proyecto RURBANO, Instituto de Economía, UNICAMP, Campinas, Brasil. S/f.
- José Graziano da Silva. **A Globalizacao da Agricultura**. Proyecto RURBANO, Instituto de Economía, UNICAMP, Campinas, Brasil. S/f.
- José Graziano da Silva. **O Novo Rural Brasileiro**. Colecao Pesquisas Nº 1, Instituto de Economía, UNICAMP, Campinas, Brasil, Segunda edicao, 1999.
- Paula Gutiérrez y María Cecilia Roggi. **Encuentros y Desencuentros. Reflexiones sobre el trabajo de campo**. En: Norma Giarracca (coordinadora). Estudios Rurales. Teorías, problemas y estrategias metodológicas. Colección Agricultura y Ciencias Sociales. Editorial La Colmena, Buenos Aires 1999.
- Raúl Guerrero. **El Alcalde, Actor Social y Territorial**. EURE, Estudios Regionales Nº 22, Universidad del Bío Bío, Concepción, 2002.
- Henk de Haan. **Rural Crisis and Rural Research in the Netherlands: an Introduction** En: Sociología Ruralis. Vol. XXXIII N 2 1993. Van Gorcum, Assen, Holanda.
- Pedro Hespanha y Jorge Caleiras. **Mal-Estar, Confluctualidade e Violência no Mundo Rural**. En: Revista Crítica de Ciências Sociais, Nº 57/58, Coimbra, Portugal, junio - noviembre 2000.
- Daniel Hiernaux Nicolas. **De Frente a la Modernización: hacia una nueva geografía de México**. En: Campo y Ciudad en una Era de Transición. Problemas, tendencias y desafíos. Mario Bassols (coordinador). Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Iztapalapa, Departamento de Sociología, México, 1994.
- Gerrit Huizer. **El Potencial Revolucionario del Campesino en América Latina**. Editorial Siglo XXI, México 1974.
- Isabel Hurtado. **Dinámicas Territoriales: Afirmación de las ciudades intermedias y surgimiento de los espacios locales**. En Perú: El Problema Agrario en Debate. SEPIA VIII, Lima, 2000.
- Octavio Ianni. **La Era del Globalismo**. Siglo XXI Editores, México, 1999.
- IICA. **Nueva Ruralidad. El Desarrollo Rural Sostenible en el Marco de**

- una Nueva Lectura de la Ruralidad.** Serie: Documentos Conceptuales. Ciudad de Panamá, Marzo 2000.
- Instituto de Educación Rural. **No Queremos Desaparecer.** Publicaciones de "La Voz del Campo". Ediciones IER, Santiago, 1997.
- Eric J. Jacoby. **El Campesinado y La Tierra en los Países Pobres.** Siglo XXI Editores, México, 1975.
- Alain de Janvry and Elizabeth Sadoulet. **Asset Positions and Income Strategies Among Rural House Holds in México: The Role Off-Farm Activities in Poverty Reduction** (preliminary notes), september, 1999.
- Carlos Jiménez S. **Un Ejercicio de Metateorización de la Sociología Rural. Tres décadas de vida disciplinar en México.** En: 30 Años de Sociología Rural en América Latina. ALASRU, SBS y Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República del Uruguay. Montevideo, Julio 2000.
- Jorge Raúl Jorrat y Ruth Sautu. **Después de Germani. Exploraciones sobre la Estructura Social de la Argentina.** Editorial Paidós, Buenos Aires 1992.
- Henry Landsberger (Editor). **Latin American Peasant Movements.** Cornell University Press, Ithaca, 1969.
- Marc Leander Zeise (editor) **Perspectivas para la Ruralidad en Chile.** Colección Ciencias Sociales Editorial Universidad de Santiago, Santiago 2001.
- Henri Lefebvre. **Problemas y Perspectivas de la Sociología Rural.** En: José de Souza Martins (organizador). *Introducción Crítica a Sociología Rural*, Hucitec, Sao Paulo, 1981.
- David Lehmann. **Hacia un Análisis de la Conciencia de los Campesinos.** En: Cuadernos del CEREN N° 2 Centro de Estudios de la Realidad Nacional, Universidad Católica de Chile. Santiago, 1970.
- Sergio Leite. **Estrategias Agroindustriais, Padrao Agrario e Dinamica intersectorial.** En: Racunho No 7 UNESP - Araraquara, Sao Paulo, 1990.
- Vladimir Lenin. **El Desarrollo del Capitalismo en Rusia.** Editorial Qui-mantú, Santiago, 1972.

- Olen E. Leonard y Roy A. Clifford. **La Sociología Rural para los Programas de Acción**. IICA, La Habana, 1960.
- Tierry Linck. **El Campo en la Ciudad: Reflexiones en torno a ruralidades emergentes**. Trabajo presentado al Seminario Internacional: La Nueva Ruralidad en América Latina. Bogotá, 22-24 de Agosto 2000. Pontificia Universidad Javeriana, Maestría en Desarrollo Rural, Bogotá, 2000.
- Ann Lucas. **El Debate sobre los Campesinos y el Capitalismo en México**. En: Revista Comercio Exterior, México, Vol. 32 N° 4, abril 1982.
- Niklas Luhmann. **Sistemas Sociales. Lineamientos para una teoría general**. Alianza Editorial. Universidad Iberoamericana. México, D.F. 1991.
- Luis Llambí. **Globalización y Nueva Ruralidad en América Latina: una agenda teórica y de investigación**. En: Revista Latinoamericana de Sociología Rural. Segundo Semestre 1994, N° 2. Valdivia, 1994.
- Luis Llambí. **Globalización, Ajuste y Nueva Ruralidad: una agenda para la investigación y el desarrollo rural**. Laboratorio de Estudios Rurales y Agrarios, Venezuela, 1995.
- Luis Llambí. **Globalización y Desarrollo Rural**. Trabajo presentado al Seminario Internacional: La Nueva Ruralidad en América Latina. Bogotá, 22- 24 de Agosto 2000. Pontificia Universidad Javeriana, Maestría en Desarrollo Rural, Bogotá, 2000.
- Jorge Martínez Ríos. **Tenencia de la Tierra y Desarrollo Agrario en México** (Bibliografía selectiva y comentada: 1522-1968) Instituto de Investigaciones Sociales. Universidad Nacional Autónoma de México, México DF, 1970.
- Jorge Mc Bride **Chile, su Tierra y su Gente**. (1936). ICIRA, Santiago, Segunda Edición 1973.
- Steve McClellan. **Theorizing New Deal Farm Policy: broad constrains of capital accumulation and the creation of a hegemonic relation**. En: Towards a new political economy of agriculture. W. H. Friedland, Lawrence
- Busch, Frederic H. Butteland Alan P. Rudy (editors). **Westview special studies in agriculture science and policy, USA**, 1991.

- José Medina Echavarría. **De la Hacienda a la Empresa**. En: Hernán Godoy. Estructura Social de Chile. Editorial Universitaria, Santiago, 1971.
- Robert Merton. **Teoría y Estructura Sociales**. Fondo de Cultura Económica, México, 1964.
- Carlos Monge. **Transformaciones en la Sociedad Rural**. En: Perú. El Problema Agrario en Debate. SEPIA V, Lima 1993.
- César Morales. **Modernidad y Heterogeneidad: estilo de desarrollo agrícola y rural en América Latina y el Caribe**. Trabajo presentado al Seminario Internacional: La Nueva Ruralidad en América Latina. Bogotá, 22-24 de Agosto 2000. Pontificia Universidad Javeriana, Maestría en Desarrollo Rural, Bogotá, 2000.
- Paulo Eduardo Moruzzi Marques e Susana Inez Bleil. **A Identidade Cultural Desafia a Globalizacao: O desafio dos agricultores franceses**. En: Estudos Sociedade e Agricultura, Nº 15, Outubro 2000, Rio de Janeiro, Brasil.
- Barrington Moore. **Los Orígenes Sociales de la Dictadura y de la Democracia**. Ediciones Península, Barcelona 1973.
- Giovani Motutura y Enzo Mingione. **Agriculture and Agribusiness: Transformations and Trends in Italy**. En: Towards a new political economy of agriculture. W. H. Friedland, Lawrence Busch, Frederic H. Butteland & Alan P. Rudy (editors). Westview special studies in agriculture science and policy, USA, 1991.
- Eduardo Moyano Estrada. **Acción Colectiva y Cooperativismo en la Agricultura Europea**. Serie Estudios. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid, 1993.
- Gerardo Muller. **As Relações Industria-Agricultura e os Padroes Agrarios no Brasil**. En: Racunho No 2 UNESP-Araraquara, SP, 1989.
- Miguel Murmis. **Algunos Temas para la Discusión en la Sociología Rural Latinoamericana: Reestructuración, Reestructuración y Problemas de Excluidos e Incluidos**. En: Revista Latinoamericana de Sociología Rural. Segundo Semestre 1994, Nº 2. Valdivia 1994.
- Howard Newby. **Rural Sociology**, en Current Sociology, Vol 28, Nº 1 Spring, 1980.

- Howard Newby. **El Desafío de la Sociología Rural en la Actualidad**. En: Revista Comercio Exterior Vol. 32 Nº 4 México, abril 1982.
- Robert A. Nibset. **As Ideais-Unidades da Sociologia**. Del mismo autor en The Sociological Tradition, Capítulo II. En José de Souza Martins (organizador) *Introdução Crítica a Sociologia Rural*, Editorial Hicitec, Sao Paulo, 1981.
- Carlos Ochsenius. **Radios Comunitarias: ¿Segmentación o protagonismo de las audiencias?** IDEA – FONDECYT. Ponencia al Seminario de Actualización Académica “Nuevas perspectivas acerca del medio radial”, Centro de Estudios Mediales, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, 27 de Noviembre de 2003.
- Emiliano Ortega Riquelme. **Encrucijada. Una Opción Agro-Rural para el Chile del Futuro**. Fundación de Comunicaciones del Agro. Ministerio de Agricultura, Chile, 1994.
- Edelmira Pérez. **Hacia una Nueva Visión de lo Rural**. En **¿Una Nueva Ruralidad en América Latina?** Norma Giarracca (compiladora). Colección Grupos de Trabajo de CLACSO. Grupo de Trabajo Desarrollo Rural. CLACSO, Buenos Aires, 2001.
- Edelmira Perez y María Adelaida Farah (Compiladoras) **Desarrollo Rural y Nueva Ruralidad en América Latina y la Unión Europea**. CIRAD y Pontificia Universidad Javeriana,, Bogotá 2004.
- Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Estudios Ambientales y Rurales, Maestría en Desarrollo Rural. Departamento de Desarrollo Rural y Regional. **Memorias Seminario Internacional La Nueva Ruralidad en América Latina**. Maestría en Desarrollo Rural 20 años. 2 Tomos, Bogotá, 2001.
- Manuel Pérez Yruela. **Los Actores Sociales en el Desarrollo Rural**. En: Políticas, Instrumentos y Experiencias en Desarrollo Rural en América Latina y Europa. Coordinadores. Edelmira Pérez y José María Sumpsi. Ministerio de Agricultura y Alimentación de España, Madrid 2002.
- Diego E. Piñeiro (Editor). **La Sociología Rural en el Cono Sur. Estado actual y perspectivas ante la integración regional**. Facultad de Ciencias Agrarias, Departamento de Sociología, Grupo de Investigaciones en Sociología Agraria. Montevideo, 1993.

- Martín E. Piñeiro. **La Modernización Agrícola y sus Vínculos Intersectoriales en el Desarrollo de América Latina.** En: Comercio Exterior, Revista del Banco de Comercio Exterior de México. Vol. 38 núm. 8, Agosto de 1988.
- Orlando Plaza. **Desarrollo Rural y Cultura: ¿Cambio y Modernidad o Modernidad sin Cambio?** En: La Presencia del Cambio: Campesinado y Desarrollo Rural. DESCO, Lima, 1990.
- Jan Douwe van der Ploeg. **Rural Sociology and the New Agrarian Question: a perspective from the Netherlands.** En: Sociologia Ruralis. Vol. XXXIII N 2 1993. Van Gorcum, Assen, Holanda.
- Erico Pugliese. **Agriculture and the New Division of Labor.** En: Towards a new political economy of agriculture. W. H. Friedland, Lawrence Busch, Frederic H. Butteland Alan P. Rudy (editors). Westview special studies in agriculture science and policy, USA, 1991.
- Benjamín Quijandría, Anibal Monares y Raquel Ugarte. **Hacia Una Región sin Pobres.** Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola. FIDA: División de América Latina y el Caribe, Santiago 2000.
- Aníbal Quijano. **Los Movimientos Campesinos Contemporáneos en América Latina. En Elites y Desarrollo.** S. Lipset y A. Solari Editores. Editorial Paidós, Buenos Aires, 1967.
- Eduardo Ramos Real y José J. Romero Rodríguez. **Del "Productivismo" al "Ruralismo".** Una Reflexión sobre la Política Agraria en Andalucía. En: Revista de Estudios Agro-Sociales. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, N° 169, Madrid, 1994.
- Red PRORURAL. **Propuestas para una Nueva Ruralidad al 2010.** Síntesis de Propuestas y de Conclusiones de Ciclo de Talleres y Seminarios Red PRORURAL. Serie Reflexiones y Propuestas. Documento de Trabajo N° 14, Santiago de Chile, agosto de 2000.
- Red PRORURAL **Visiones de Ruralidad 2010.** Principales contenidos surgidos del Primer Taller Central para la formulación de Propuestas de políticas Públicas Extra Agrícolas para la Reducción de la Pobreza Rural. Serie Reflexiones y Propuestas. Santiago de Chile, octubre 1999.
- Red PRORURAL. **Algunas Tendencias de la Ruralidad Actual e Interrogantes para una Nueva Ruralidad al 2010.** Coordinación Grupo de

- Trabajo para la Formulación de Propuestas de Políticas Públicas Extra Agrícolas para la Reducción de la Pobreza Rural. Documento de Trabajo N° 1 Serie Reflexiones y Propuestas. Santiago de Chile, septiembre 1999.
- María Isabel Remy. **¿Modernos o Tradicionales? Las Ciencias Sociales frente a los Movimientos Campesinos en los últimos 25 Años.** En: La Presencia del Cambio: campesinado y desarrollo rural. DESCO, Lima, 1990.
- Alberto Riella. **Desafíos Teóricos y Empíricos de la Sociología Rural Contemporánea: una mirada desde Uruguay.** En: 30 Años de Sociología Rural en América Latina. ALASRU, SBS y Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República del Uruguay. Montevideo, Julio 2000.
- Fernando Robles. **Los Sujetos y la Cotidianidad. Elementos para una microsociología de lo contemporáneo.** Ediciones Sociedad Hoy. Universidad de Concepción, Concepción, 1999.
- Guillermo Rochabrúm. **¿Mirando el Campo con Ojos Urbanos?** En: Perú. El Problema Agrario en Debate. SEPIA V, Lima 1993.
- Peter M. Rosset. **Las Múltiples Funciones y Beneficios de la Agricultura Campesina en el Contexto de las Negociaciones del Comercio Internacional.** FOOD FIRST. The Institute for Food and Development Policy. Policy Brief. N° 4, september, 1999.
- Pedro Ruiz Avilés. **Bases para la Acción Social y Planificación Estratégica del Desarrollo Rural.** En: Acción Social y Planificación del Desarrollo Rural. Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía y Comunidad Europea, Serie Monografías 20/00, Sevilla 2000.
- José Vicente Tavares dos Santos. **A Sociología do “rural” no Brasil. Balanço crítico e perspectiva para o Cono Sur.** En: Diego E. Piñeiro (Editor). La Sociología Rural en el Cono Sur. Estado actual y perspectivas ante la integración regional. Facultad de Ciencias Agrarias, Departamento de Sociología, Grupo de Investigaciones en Sociología Agraria. Montevideo, 1993.
- José Vicente Tavares y Anita Brumer. Editorial. **Por Uma Sociología dos Processos Sociais Agrarios.** En: Cadernos de Sociología N° 6. Publi-

- cación del Programa de Pos Graduação em Sociologia, Universidad Federal do Río Grande do Sul, Porto Alegre, 1994.
- Roberto Sancho Hazak. **El Interés Internacional por lo Rural y la Política Rural Comunitaria**. En: Revista de Estudios Agro-Sociales. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Nº 169, Madrid, 1994.
- Alejandro Schejtman. **Las Dimensiones Urbanas en el Desarrollo Rural**. En: Revista de la CEPAL Nº 67, Santiago, Abril de 1999.
- Alejandro Schejtman. **La Cuestión Urbana en el Desarrollo Rural: Elementos para una reformulación de las políticas**. En: Clayton Campanola y José Graziano da Silva. (Editores) O Novo Rural Brasileiro. Políticas Públicas. Volume IV. EMBRAPA- UNICAMP, SP Brasil., 2000.
- Sergio Schneider. **Da Crise da Sociologia Rural a Emergencia da Sociologia da Agricultura: reflexiones a partir da experiencia Norteamericana**. Proyecto RURBANO, Instituto de Economía, UNICAMP, Campinas, Brasil. S/f.
- Sergio Schneider. **Actividades Rurales No Agrícolas y Transformaciones del Espacio Rural: perspectivas recientes**. En: Cuadernos de Desarrollo Rural, Nº 44, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Primer Semestre 2000.
- Richard Sennett. **La Nueva Sociedad Urbana. Efectos sobre la mundialización de las ciudades**. En: Le Monde Diplomatique. Edición chilena, abril 2001.
- Eduardo Sevilla Guzmán y Manuel González de Molina. **Ecología, Campesinado e Historia**. Las Ediciones de La Piqueta, Madrid 1993.
- Eduardo Sevilla Guzmán (Coordinador). **Sobre Agricultores y Campesinos. Estudios de Sociología Rural en España**. Serie Estudios. Instituto de Estudios Agrarios y Alimenticios. Madrid 1984.
- Eduardo y José Luis Sevilla Guzmán. **La Tradición Sociológica de la Vida Rural: Una Larga Marcha hacia el Funcionalismo**. En: Eduardo Sevilla Guzmán (Coordinador). Sobre Agricultores y Campesinos. Estudios de Sociología Rural en España. Serie Estudios. Instituto de Estudios Agrarios y Alimenticios. Madrid 1984.
- Deis Siqueira e Rafael Osorio. **O Conceito do Rural**. En ¿Una Nueva Ru-

- alidad en América Latina? Norma Giarracca (compiladora). Colección Grupos de Trabajo de CLACSO. Grupo de Trabajo Desarrollo Rural. CLACSO, Buenos Aires, 2001.
- Aldo Solari, Rolando Franco y Joel Jutikowitz. **Teoría, Acción Social y Desarrollo en América Latina**. Textos del ILPES. Editorial Siglo XXI, México.
- Aldo Solari. **Sociología Rural Latinoamericana**. Editorial Paidós, segunda edición, Buenos Aires, 1971.
- José María Sumpsi. **Lecciones aprendidas de las experiencias de desarrollo territorial rural de la Unión Europea y de América Latina**. Universidad Politécnica de Madrid Reunión técnica: Experiencias innovadoras de inversiones para el desarrollo rural en América Latina y el Caribe Roma, 9-11 de octubre 2006.
- Pitirim A. Sorokin, Carlo Zimmerman y Charles J. Galpin. **Tendencia na Sociología Rural. Diferenças fundamentais entre o mundo rural e o urbano**. En: *Introducao Critica a Sociología Rural*, Hucitec, Sao Paulo, 1981.
- José de Souza Martins. **As Coisas en su Lugar**. En: *Introducao Critica a Sociología Rural*, Hucitec, Sao Paulo, 1981.
- José de Souza Martins. **O Futuro da Sociología Rural e sua Contribucao para a Qualidade de Vida Rural**. En: *Estudos Sociedade e Agricultura*, Nº 15, Outubro 2000, Rio de Janeiro, Brasil.
- Rodolfo Stavenhagen. **Las Clases Sociales en las Sociedades Agrarias**. Editorial Siglo XXI, México, 3ª Edición, 1971.
- Juan Pablo Subercaseaux. **La Suburbanización Agrícola**. Santiago. Xerox, 42 págs. S/f.
- José Ma. Sumpsi Viñas. **La Política Agraria y el Futuro del Mundo Rural**. En: *Revista de Estudios Agro-Sociales*. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Nº 169 / 3, Madrid, 1994.
- Miguel Teubal. **Complejos y Sistemas Agroalimentarios. Aspectos teórico-metodológicos**. En: Norma Giarracca (coordinadora). *Estudios Rurales. Teorías, problemas y estrategias metodológicas*. Colección Agricultura y Ciencias Sociales. Editorial La Colmena, Buenos Aires 1999.

- Miguel Teubal. **Globalización y Nueva Ruralidad en América Latina**. En: ¿Una Nueva Ruralidad en América Latina? Norma Giarracca (compiladora). Colección Grupos de Trabajo de CLACSO. Grupo de Trabajo Desarrollo Rural. CLACSO, Buenos Aires, 2001.
- Ferdinand Tonnies. **Comunidade e Sociedade como Entidades Tipico-Ideais**. En: Florestan Fernandes (organizador) *Comunidade e Sociedade*. Leitura sobre problemas conceituais, metodológicos y de aplicação. Editora da Universidade de Sao Paulo. 1973.
- Raúl Urzua. **La Demanda Campesina**. Ediciones Comunicaciones. Universidad Católica de Chile. Santiago, 1969.
- María de Nazareth Baudel Wanderley. **A Ruralidade no Brasil Moderno. Por un pacto social pelo desenvolvimento rural**. En: ¿Una Nueva Ruralidad en América Latina? Norma Giarracca (compiladora). Colección Grupos de Trabajo de CLACSO. Grupo de Trabajo Desarrollo Rural. CLACSO, Buenos Aires, 2001.
- María de Nazareth Baudel Wanderley. **A Emergencia de uma Novo Ruralidade nas Sociedades Modernas Avanzadas - O «Rural» como espacio Singular e o Ator Colectivo**. En: *Estudos Sociedade e Agricultura*, N° 15, Outubro 2000, Rio de Janeiro, Brasil.
- Arturo Warman. ... **y venimos a contradecir. Los campesinos de Morelos y el Estado Nacional**. Ediciones La Casa Chata, México, 1976.
- Arturo Warman. **Invitación al Pleito. La Nueva Polémica Agraria**. En: *Revista Nexos* N° 71, México, 1983.
- Arturo Warman. **Los Estudios Campesinos Veinte Años Después**. En: *Comercio Exterior*, Revista del Banco de Comercio Exterior de México. Vol. 38 núm. 8, Julio de 1988.
- Max Weber. **Economía y Sociedad**. Fondo de Cultura Económica, México, 1966.
- Eric Wolf. **Los Campesinos**. Nueva Colección Labor, Barcelona, 1971.

